Edición de 18 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

Año VIII — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 27 DE FEBRERO DE 1924 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,601

QUINTIN ROMERO ROJAS, EL HOMBRE DERECHO...

por LUIS MARIA ALVAREZ

La palabra de Quintín Romero es la palabra del hombre franco, leal y bueno. — El pugilista piensa en su patria, en su mujer y en su hijo. — El box no es para él un negocio, aunque le llamen "tonto" por no aceptar propuestas vergonzosas. — Si han de vencerlo, que lo venzan en lucha franca, pero jamás por dinero... Un recuerdo agradecido para Federico Vergara Vicuña. — Quintín quiere encontrarse en el ring con Firpo. — Sus proyectos para el futuro.

—Soy un hombre derecho. No me torcerá jamás el dinero. Un buen nombre, ¿no vale más que una fortuna?

Quintín Romero Rojas me dice esto muy serio. Yo lo oigo satisfecho. Me habla él de sus triunfos, de su carrera en el "ring". Pocas veces interrumpo su plática. Se expresa con sencillez modesta. Es exacto en el concepto, claro en la frase. Tengo frente a mí al vigoroso campeón chileno. Nos encontramos en una habitación del D'Arc Hotel, sobre la Avenida de Mayo. Nos une una espontánea cordialidad. El me refiere su vida de pugilista, iniciada hace tres años. Lo hace con sinceridad. No sabe mentir. Si lo intentara, pronto el oyente lo advertiría. La palabra de Quintín Romero es la palabra del hombre franco, leal y bueno. Todo en él predispone en su favor. Su silueta alta, de atleta fornido, nada tiene de desgarbado. Si su cara afecta mal humor, con algo característico de esas "caras de pocos amigos", la impresión se troca en grata cuando Quintín dice una palabra. Es un niño bueno de cara mala el que habla...

Yo no he visto boxear a Quintín Romero. Pero sus tres notables triunfos en Francia me inducen, luego de contemplar su estructura física, a creer en el amplio porvenir de su carrera. Quizá le cueste más que a otros llegar. No es fácil de doblar; es un hombre derecho... Ha ido ascendiendo con tesón, con perseverancia, con fe singular. Representa en el box un caso extraordinario. Supo desechar propuestas poco honrosas. Supo eludir encuentros de farsa, como el próximo de Firpo-Lodge. Y si venció en París a Larry Gains, a Bluere y a Marcel Nilles, en momento alguno pensó en la bolsa: pensó en el triunfo como triunfo moral, no material. No es ambicioso...

—Podría ser millonario, me dice. Me basta con no ser pobre. Tengo mi casa en Chile y tengo mi esposa. Soy rico así. El destino me concedió el don de tener descendencia. Soy padre de una "guagua". No la conozco; nació dos meses después de mi partida de Santiago. Ella y la estrella de Chile me llevaron de triunfo en triunfo. ¿Querer más dinero? Si... pero no obtenerlo con desmedro de mi reputación. Me llaman "tonto" porque no he aceptado muchas propuestas vergonzosas. ¡Qué me importa! Soy derecho...

El lema de Quintín Romero es ser derecho. He aquí una condición no inherente a un boxeador. Ser recto, ser honrado, ser íntegro, son cualidades que pocas veces van aunadas en un rey de la puñada. El mismo ambiente corrompe a esta gente. Pierde la honradez un boxeador en el "ring" como una tiple su doncellez en el teatro... Raro es, en verdad, comprobar en un artista de las puñadas, dotes de caballerosidad, de pundonor. En la carrera de Quintín Romero pueden apreciarse esas dotes. No se ha doblado, como él dice, agregando ingenua sonrisa de niño bueno. ¡Ojalá no se doble nunca! Como Romero posee notable firmeza de carácter, es fácil confiar en su integridad futura. Si lo vencen, lo vencerán en buena ley, jamás pagándole anticipadamente su derrota.

—Yo sería millonario, me repite. Pero tendría que hacer peleas fáciles o haberme dejado poner k. o. Y eso, por todo el oro del mundo, no me obligarán a fingirlo mientras tenga en mis puños toda mi fe. Que me derroten en lucha franca, bueno. Si tienen que vencerme algún día, me vencerán a puñadas, nunca con dinero... No importa que me llamen "tonto" algunos promotores. Si mis triunfos continúan y llego donde deseo llegar, me reiré entonces de esos señores. Mi fortuna no será cuantiosa, pero mi título carecerá de manchas...

Peinsa bien el "Rey del ring". ¡El Rey del ring!... Lo fué en Francia y así lo bautizaron. ¡Qué agradables recuerdos guarda Quintín Romero de su permanencia en París! Otra condición del boxeador chileno es la del agradecimiento. No olvida en todos sus relatos el desinteresado auspicio de Federico Vergara Vicuña. El nombre del sagaz escritor va íntimamente ligado en las alternativas de su vida del "ring". Otros boxeadores se olvidan hasta de la madre... Quintín tiene una excelente memoria y no es desagradecido. Sabe ... olvidar las malas acciones de algunos de sus compatriotas y los percances de sus vencidos. Sólo conserva fresca memoria de hechos simpáticos ocurridos en su estada en París. ¿Para qué recordar lo desagradable? Hace bien...

—De mi primera pelea en París no olvido algunos detalles pintorescos. Larry Gains hacía un año que no peleaba, pero creyó vencerme. Llegamos al "ring". Me habían dicho que era un rival peligroso y yo me apronté. En los primeros "rounds" me convencí que me daría poco trabajo, y cuando le dejé K. O., sangrando, reafirmé un pensamiento mío de otras ocasiones: no hacer caso de lo que me afirman. Ver para creer... Hasta que el contrincante queda inmóvil en el "ring", yo veo en él un buen luchador. Indudablemente, la pelea con Larry Gains fué fácil.

Lo difícil fué otra cosa. Yo subí al "ring" seguro de enfrentarme con un francés. Y, por coincidencia, Larry Gains, desconocía también mi nacionalidad. Pero me creyó francés. Cuando el "referee" terminó de darme los consejos, que yo escuché atentamente, me preguntó en francés:

—¿Ha comprendido usted?

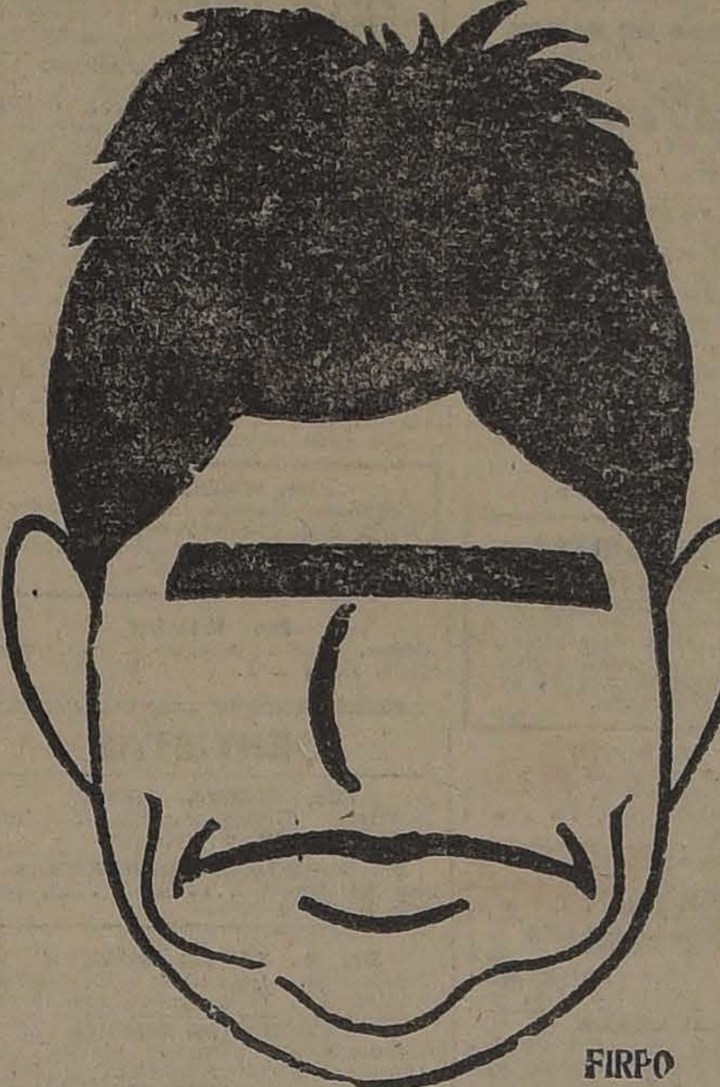
—No he comprendido nada, respondí en francés también. Fué entonces cuando mi ... advirtió que no era hijo de Francia, pero que, por lo menos conocía algunas palabras en la lengua de este país, las suficientes para disimular mi ignorancia. Pero Larry Gains me imaginó inglés. Y peleó en la seguridad de medirse con un inglés. ... nos enteramos de la respectiva nacionalidad ... cada uno ... después de la pelea... No me interesaba a mí su país de origen. Me interesaba vencerlo. Lo vencí creyéndolo francés, mejor...

Quintín Romero habla reposadamente. Matiza su conversación con giros gráficos. Insiste sobre los hechos y recalca bien las frases. Los temas giran rápidamente en su imaginación. Me habla de París y salta en seguida a Chile. Las ideas cruzan veloces. De sus tres peleas parisinas, tres peleas ..., según él, pasa a evocar la querida figura de su esposa. De la feroz puñada que le aplicó a Nilles "botándole" tres dientes, pasa a imaginarse la adorada silueta de su hijita, esfumada en las brumas de lo desconocido. Su rostro se demuda a cada instante. Sonríe, ríe y... frunce el entrecejo. Pero en toda su charla un asunto predomina. Quiere pelear con Firpo y se va a volver loco si no lo consigue.

—No puedo estar sin pelear, dice. Abandoné Europa porque allá no hay campeones de mi categoría. El único con quien confiaba cruzar mis guantes, Spalla, no quiso oír—mi desafío y cuando mi "manager" llegó a Milán, dispuesto a fijar las condiciones de un encuentro, el italiano, alentado por mejores propuestas monetarias, se "arrancó" para la Argentina. Como en la América existen boxeadores con quienes puedo medirme, pelearé o en Buenos Aires o en Nueva York. Mi anhelo sería con Firpo. Pero si no es esta vez será en otra ... Necesito demostrar a los americanos, como ya lo demostré a los europeos, mis aptitudes físicas. No me ha engreído el título de "León de los Andes", que me otorgó la prensa parisina. Sólo siento ansias de continuar bregando hasta ganar a mi patria un verdadero campeonato. Si, por desgracia, resultaran inútiles las gestiones de subir con Firpo a un "ring" en Buenos Aires, pasaré inmediatamente a Santiago. Con un mes de permanencia en mi patria ... Saldré luego para Norte América; desde allá llegarán a este extremo frecuentes noticias mías. Luchando seré feliz. La vida de burgués me mata lentamente...

El entusiasmo de Quintín Romero debe enorgullecer a sus compatriotas. En Romero hay un hombre hecho, hecho a fuerza de bravura, de sagacidad. Cuando otros se retiran del ring, repleta la bolsa, él hace una mueca de desagrado. Sabe que ese boxeador vendió su título por un puñado de dólares. Por eso detesta los encuentros que fácilmente le producirían dinero, pero no laureles. Y no se crea que es ambicioso de notoriedad, de nombradía. No. Es un muchacho bueno, sanamente inspirado, honestamente alentado, poseedor de dos martillos en lugar de puños. Es un muchacho bueno, de cara mala, dispuesto a dar al mundo más de una sorpresa...

L. M. A.



FIRPO

ROMERO

SPALLA

Por intermedio de "La Nación", el primer diario Chileno que me saludó al llegar a Buenos Aires, envió el más cariñoso saludo al Pueblo y Prensa de mi País. En los encuentros sostenidos en París, es la estrella de Chile laque me ha guiado siempre a las victorias.

Quintín Romero

Buenos Aires. 19/2/24

FAXIMIL DEL SALUDO DIRIGIDO POR QUINTIN ROMERO AL PUEBLO Y PRENSA CHILENO! POR INTERMEDIO DE "LA NACION"

Cascabel en viaje

LAS PRIMERAS DISPOSICIONES

Uiii... M... MMMM...!!!!!— (Un mareado)

Cuando le anuncié a mi mujer que debíamos partir a Nueva York inmediatamente me observó que no tenía un traje que ponerse. Pero en seguida se puso a hacer paquetes y a llenar baúles. Hasta el momento en que esto escribo hay lo suficiente para llenar las bodegas de un vapor, sin contar con que todavía no se han empaquetado los sombreros.

No sé aún precisamente cuál sea el objeto de mi viaje a Nueva York. Pero aseguro, por lo pronto, que no voy en viaje de estudio, es decir, a molestar a ... cónsules y a sablear a los amigos. El viaje no es improvisado. Con bastante anticipación he recibido consejos y tomado precauciones. Copio aquí algunas de esas instrucciones por si acaso algún editor las quisiera incorporar a una guía de viajeros.

1.o Advertir a la esposa que se parte a un país en el cual cuando aquí se está en Verano!!!! se está en medio del Invierno. Esto tiene la ventaja de reducir a la mitad el equipaje.

2.o Una vez en el vapor, comer únicamente lo que sea más barato. Esto es previsión de los efectos probables del mareo.

3.o No entregar a la mujer las llaves del equipaje. De otro modo es probable que quede el baúl cerrado y las llaves en el fondo del baúl.

4.o No confundir el porridge con un postre, y no olvidar que es una especie de forraje servido como sopa.

5.o Si usted se siente mareado y observa que a todo lo que tiene adentro le da el capricho de irse para arriba, póngase cabeza abajo y cada cosa volverá a su posición normal.

6.o No vale la pena preocuparse de aprender inglés. Mucho más útil es aparentar, al regreso, que se ha olvidado el castellano.

César Cascabel

INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

El 27 de Febrero de 1844 iniciaron los dominicanos su lucha por independizarse de la dominación española, lucha dura y cruenta que duró 15 años consecutivos y que está plagada de hechos heroicos y nobles. Sin embargo, esa independencia alcanzada después de tantos esfuerzos la perdieron el año 1861 y fueron necesarios otros tres años de rudo combatir para que los hijos de la República Dominicana pudieran recuperarla nuevamente.

Gozando, pues, de su independencia, esta República vivió hasta el 29 de Noviembre de 1916, día en que los Estados Unidos hicieron ocupar militarmente la isla dando como pretexto la violación del artículo III de la Convención celebrada en 1907 por ambos países y que establecía el compromiso de que el Gobierno de la República Dominicana no aumentaría su deuda pública sin el previo consentimiento del Presidente de los Estados Unidos, mientras no se cancelara una deuda de 20 millones de dólares.

El Gobierno dominicano no pudo cumplir esa condición, por causas ajenas a su voluntad y motivó entonces la intervención armada norte-americana que ha durado hasta hace poco tiempo.

El 80 aniversario de la República Dominicana la encuentra, pues, en situación de solucionar ese enojoso problema y es de esperar que una vez que recobre ampliamente su autonomía puedan sus patriotas estadistas encauzarla por la vía del progreso y de la prosperidad.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153 (oficina 33). Casilla 3091.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, Bajos. Teléfono 2008 Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles criminales, casaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER RIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofi. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Teléfono 536. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352 Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-11 y 4.30-5.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3083.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

ARISTIDES NOVOA V.
Abogado. Agustinas 1111. Regresa el 1.o de Marzo.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15 A Teléf. 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Ausente hasta 20 de Febrero. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 170. Casilla número 4024. Teléfono inglés 1137 Santiago. Huérfanos 234. Ofi. 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Tel. 331.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168 Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología: 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.
Ausente hasta el 27 de Febrero.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Tel. 257

DR. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas, 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 8476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-Cirujano
Especialidad vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago Intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Tel. 19 Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 117.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. J. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía. Enfermedades de señoras. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléfono domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 3-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias 1.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170 Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. (Ausente).

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X, Merced 136. Teléfono 393. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 3 a 7. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Tel. 1715

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo N.o 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 586. Teléfono 2571. Consultas 1 a 4.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1—4, Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad, 2—5. Delicias 221.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señora. Partos De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721. 2 a 4.

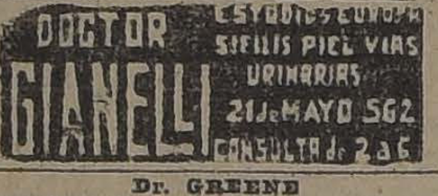
Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna, 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

DR. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia. De 2 a 5. Ejército 381.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz garganta. De 3.30 a 5.30; Merced 324. Teléfono 3555.



Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2—4. Teléfono 2860.

DR. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis. De 10 a 11.30 y 3 a 5. Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 33.— Teléfono 3126. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico. Niños, Hospital Salvador. 2a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 628.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 748.

DR. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Compañía 2115.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1381.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado, 1-3. Teléfono 3848.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

Dr. MESA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de EE. UU. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital de Niños. Matucana 303. 2 a 5.

DOCTOR ITALO MARTINI Z.
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Ausente hasta 1.o de Marzo.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2237. De 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades Niños. Teléf. 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1814. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1636. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4665.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2163. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. IVAN PRIETO N.
Enfermedades niños. Castro 240. Teléfono 2482.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. T. RODRIGUEZ
Piel, hemorroides. 3-4. Lira 929.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Tel. 426.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1855
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas. de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe clínica oftalmología. Compañía 1480. De 1-2 y 5-6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón. Sífilis. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 3 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 561. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones méd.co-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo 1523.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

Dr. KELLUMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559, teléfono 3228.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X, 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Puente 557. Atenderá desde el 1.o Marzo.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó: Compañía 2490. Teléf. 1090. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4. Compañía 1853. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Riquelme 47. Teléfono 1642. Atenderá vacaciones.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse: Catedral 1280. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 762.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 782.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 672.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles. Serrano 12, bajos, próximo Delicias.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable hija

Teresa Massardo G.

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá del Pensionado del Salvador, hoy 27, a las 4 P. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido repentinamente mi querida esposa, señora

Olga Zerwekh de Prado

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General.

Carlos Prado Prieto.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Carlos Ball

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, del Pensionado San Vicente, hoy a las 5 P. M.

LA FAMILIA.

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Lunes 10 de Marzo se pagará un dividendo provisional de 3 chelines por acción.

Los accionistas que deseen recibirlo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 28 de Febrero, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se extenderán letras por menos de £ 20.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el día 28 de Febrero hasta el día 10 de Marzo, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 15 de Febrero de 1924.

EL DIRECTOR - GERENTE. 28-F

INTERNADO BARROS ARANA
SANTO DOMINGO 3535.

Los exámenes previos se rendirán el día 11 de Marzo. Los demás exámenes de repetición se tomarán los días 12, 13 y 14 del mismo. La matrícula se abrirá, de 2 a 5 de la tarde, desde el día 6 de Marzo. M-14

PROPUESTAS

Solicítanse por diversas especies para las policías.

Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143), el 11 de Marzo a las 2 1|2 P. M.

Bases en esta oficina.

EL INSPECTOR GENERAL. M-11

Al Comercio y Púb ico en Gene l

Con esta fecha y ante el Notario señor Fabres, ha quedado disuelta la Sociedad **"BOTICA Y DROGUERIA ITALIANA WEINSTEIN y Cía."** haciéndose cargo del Activo y Pasivo el señor Mauricio Weinstein G.

Por transformación y modernización del local, la farmacia estará cerrada hasta fines de Marzo. Los pagos y cobranzas se atenderán provisoriamente en calle AGUSTINA 979 (al lado de la Casa Artigas).

Santiago, Febrero 23 de 1924.

MAURICIO WEINSTEIN G. M-1

AVISO

Se previene al público que, en conformidad al Reglamento de Pasajeros, es absolutamente prohibido llevar consigo en los trenes pequeñas damajuanas, botellas u otro envase que contenga licor.

Esta advertencia se hace principalmente a los pasajeros de los trenes de excursionistas que los días Domingo y festivos viajan a Cartagena.

EL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA. F-28

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Marzo próximo, para la confección e instalación de mesones, estantes, excusado, lavatorio, cañerías, etc., en el nuevo Pabellón del Laboratorio Químico del Departamento de Materiales y Almacenes.

Bases en la Secretaría del mismo Departamento en la Estación de Alameda.

Santiago, 20 de Febrero de 1924. F-29

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Mayo próximo, por fierro para estayes y útiles de previsión de accidentes de trabajo de soldadura eléctrica.

Bases en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 22 de Febrero de 1924. F-29

Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la terminación de los Talleres de Frenos y Relaminación de la Maestranza Central de San Bernardo.

SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Propuestas para el suministro de materiales

Solicítase propuestas públicas para el suministro de los siguientes materiales telegráficos y para teléfonos selectores:
APARATOS;
CABLES;
DUCTOS DE CONCRETO;
MATERIAL DE LINEA, TELEGRAFICO, EN GENERAL;
MADERAS.

Las propuestas se abrirán el Lunes 26 de Mayo, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Servicio, Estación Yungay.

El valor total aproximado de las propuestas que se solicitan, asciende a $ 600,000 moneda corriente.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse desde el Lunes 25 del actual, en la Secretaría de dicho Servicio, de 14 a 16 horas, a excepción de los Sábados.

El Jefe del Servicio de Señalización.

Febrero 16 de 1924. 28-F

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Marzo próximo, por fierro y pintura.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Febrero de 1924.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Marzo próximo, por materiales. Más detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 30 de Enero de 1924.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, los siguientes:

El 14 de Marzo de 1924
Grupo N.o 10.—Cordeles y cables manila. . . . $ 11,500.00
" N.o 12.—Cueros, suelas y correas. . . . 164,000.00
" N.o 16.—Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma. . . . 39,500.00
" N.o 31.—Productos químicos y artículos de desinfección. . . . 128,000.00

El 31 de Marzo de 1924
Grupo N.o 17.—Faroles, lámparas y accesorios. . . $ 174,000.00
" N.o 20.—Herramientas, neumáticos y repuestos. . . . 863,500.00
" N.o 36.—Telégrafos, teléfonos y timbres. . . 476,000.00

El 22 de Abril de 1924
Grupo N.o 25.—Materiales de alumbrado acetileno, equipo y material para soldadura autógena y eléctrica. . . . $ 182,000.00
" N.o 27.—Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo. . . . 655,000.00
" N.o 29.—Pernos, tuercas, remaches, chavetas y golillas. . . . 212,000.00
" N.o 30.—Pintura, barnices y útiles para pintar. . . . 707,000.00

El 6 de Mayo de 1924
Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, carros y coches. . . . $ 3.882,000.00

El 23 de Mayo de 1924
Grupo N.o 4.—Artículos de mercería . . . . $ 150,000.00
" N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc laminado en barras y en planchas. . . . 39,500.00
" N.o 9.—Géneros varios y artículos de tapicería. . . . 160,000.00
" N.o 23.—Maquinarias. . . . 78,000.00

El 10 de Junio de 1924
Grupo N.o 21.—Herramientas en general. . . . $ 173,000.00
" N.o 26.—Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica. . . . 295 000.00

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923. F-15



Ferrocarriles Transandi

ADMINISTRACION UNIFICADA

Las tarifas de pasajeros entre Los Andes y Mendoza y viceversa, tienen las siguientes rebajas:

VIAJES DE IDA Y REGRESO

	Porcentaje de rebaja en el viaje de regreso	Validez del boleto	Renovable
Pasajeros de 1.a y 2.a clase	50 o|o	2 meses	
Familias con minimun de 5 personas	60 o|o	2 meses	
Turistas con mínimum de 20 personas	70 o|o		
Excursionistas con mínimum de 80 personas debiendo viajar exclusivamente en los trenes especiales y en las fechas y condiciones que la Empresa fijará. . . .	80 o|o	1 mes	

TRENES PULLMAN

Desde el 13 del actual iniciará sus servicios el nuevo tren Pullman que correrá entre Los Andes y Mendoza, y vice-versa.

Todo pasajero premunido de un boleto internacional de primera clase, podrá ocupar un asiento en estos trenes, pagando un suplemento equivalente al 30 o|o del importe de un boleto de primera clase de Los Andes a Mendoza, y vice-versa.

En los viajes de regreso los viajeros tienen en estos trenes las mismas rebajas acordadas para los trenes ordinarios en el importe del boleto de vuelta de primera clase, pero no en el suplemento de 30 o|o.

Para mayores datos ocurrir al:

EXPRESO VILLALONGA

EN SUS OFICINAS EN SANTIAGO, VALPARAISO Y LOS ANDES

LOS ANDES. — CASILLA 66

SANTIAGO. — MORANDE, Casilla 189
LADISLAO LARRAIN, Agente

J. H. WHITE
Administrador General

LA DEPRECIACION DE LA MONEDA NACIONAL

En el último tiempo la libra esterlina ha oscilado entre 40 y 42 pesos. Considerando la depreciación propia de la libra respecto del dólar, se tiene un tipo de cambio de cinco peniques por peso. En el hecho, pasamos hoy por el período de depreciación monetaria máxima. O sea, se confirma el fenómeno de depreciación persistente y acelerada de la moneda. Algunas cifras retrospectivas ayudarán a comprender la pendiente de desvalorización de nuestro peso.

En Frebrero de 1870 el peso chileno valía 46 peniques; en el mismo mes de 1880 su valor era de 36 peniques; diez años después, en 1890, bajaba a 25 peniques; en 1900 quedaba en 16 peniques; en 1910 en 11 peniques; finalmente, pasando por alto el alza circunstancial de los años de la guerra, iniciamos el año 1924 con un cambio de cinco peniques por peso...

Ante esta escala de violenta y continua depreciación monetaria es lógico preguntarse qué clase de males económicos o defectos de Gobierno perturban al país para que la moneda—que actúa como un verdadero barómetro de la situación económica general—mantenga una depreciación que, de ningún modo, podría considerarse como de acuerdo con la evolución industrial y productora del país.

En efecto, si se analiza nuestro Balance de Pagos, si se compara el volumen de circulante emitido con el volumen de la reserva de oro en poder del Gobierno; si se observa la ley de crecimiento del volumen de moneda con la misma ley de variación de la riqueza pública y privada, debe llegarse lógicamente a la conclusión de que es imposible encontrar una causa de orden económico que explique la depreciación general de la moneda.

Nuestro Balance de Pagos, o sea, la diferencia entre la cantidad de dinero que entra y sale del país, tiene como principal partida el Balance Aduanero, o sea, la diferencia entre el valor de las mercaderías importadas y exportadas. Ese Balance Aduanero nos ha sido, históricamente, visiblemente favorable. Sólo en escasísimas excepciones el valor importado ha sido superior al valor exportado. En el año 1922—último que anota la estadística general—la exportación sumó 331 millones y la importación 237 millones. El saldo favorable alcanza, por lo tanto, a más o menos 100 millones. Debe advertirse, todavía, que en ese año se tuvo apenas una exportación de 1 millón y 300 mil toneladas de salitre, o sea, un millón menos que en 1923 y mucho menos que en años normales anteriores.

Si a la importación — dinero saliente—se agrega el valor del servicio de la deuda externa en el mismo año, tendríamos el saldo favorable disminuido en 35 millones oro, valor que deja todavía un saldo favorable de 65 millones.

Saldos mayores pueden anotarse para los demás años en los cuales la exportación de salitre ha sido mayor. Por grandes que sean entonces las denominadas Partidas invisibles, es prudente suponer que el saldo de las mismas, en caso de no quedar ellas compensadas entre sí, no sea superior, en caso de saldo desfavorable, al saldo favorable del Balance Aduanero después de considerado el servicio de la Deuda Externa. En el hecho esas partidas invisibles tienden a compensarse. En efecto, si salen intereses del país por los capitales extranjeros invertidos, también esos mismos capitales han entrado y entran a invertirse. De la misma manera, si capitales chilenos van a invertirse al extranjero, también vuelven al país los intereses o dividendos de esos mismos capitales. Y si hay chilenos que gastan su renta en el extranjero, también hay extranjeros que la invierten o gastan en Chile. Por último, si la estadística no puede anotar estos valores, y si toda consideración de sus efectos puede conducir a errores por falta o imposibilidad de datos positivos, puede, sí, asegurarse que los valores resultantes serán de orden inferior a los valores del comercio exterior y del servicio de la Deuda Externa. Y estos últimos factores—que son los principales—nos han sido siempre favorables.

La elemental fórmula económica de "producir más y consumir menos" la realizamos largamente. La situación de nuestro Balance de Pagos sería, pues, en realidad, una causa de valorización y no de depreciación de la moneda.

Eliminada, en consecuencia, esta causa económica, debemos estudiar ahora las causas artificiales, entre las cuales la principal corresponde a las emisiones fiduciarias. Igualmente encontramos, en este caso, conclusiones en desacuerdo con la realidad de los hechos.

A fines de 1922 el total de circulante fiduciario alcanzaba a 206 millones de billetes fiscales y 95 millones en vales del Tesoro. En total se tenía 301 millones de circulación forzosa. Hoy la cifra esta reducida a 260 millones, valor insignificante para la responsabilidad fiscal, pues, sólo los Ferrocarriles del Estado valen tres veces esa suma.

Si se trata ahora de la posibilidad de conversión a oro de dichas emisiones — que algunos consideran como un "factor de confianza" en el billete nacional—debe recordarse que el fondo de reserva vale 114 millones en oro, o sea, existe una reserva suficiente para convertir en cualquier momento todos los billetes a oro a razón de ocho peniques por peso. Esta conversión supone la relación de ciento por ciento de papel a oro, seguridad excesiva, pues normalmente basta una relación de cincuenta por ciento. (El Banco Imperial de Alemania mantenía, antes de la guerra, un encaje de solo treinta por ciento). En tal caso la conversión podría efectuarse a 16 peniques.

Operando ahora a la inversa, es decir, suponiendo que un Banco Central o Caja de Conversión estabilice la moneda al cambio del día, o sea, a cinco peniques por peso, la reserva de oro del Estado, actuando como encaje de la Caja o del Banco, podría garantizar una emisión—en la relación de sesenta por ciento, como en la Caja de Conversión Argentina—de 660 millones en billete, valor que alcanza a más del doble de la circulación fiduciaria actual...

La depreciación de nuestro peso no es, por consiguiente, un fenómeno justificado por un Balance de Pagos desfavorable o una circulación fiduciaria excesiva o sin encaje metálico de responsabilidad real, únicas causas lógicas y efectivas de las depreciaciones monetarias.

Insistir en estas causas, señalar correcciones empíricas, culpar a defectos de producción nacional la desvalorización de la moneda es, simplemente, engañar al país.

Hemos visto, hace poco, junto al arreglo de las dificultades políticas, al aumento de las exportaciones salitreras, al retiro de vales del Tesoro, depreciarse violentamente la moneda, o sea, producirse una inversión de los efectos y las causas.

Debe, pues, decirse de una vez, que nuestra depreciación monetaria obedece, únicamente a un régimen monetario, completamente absurdo, un régimen que deja la fluctuación del cambio a merced de un gerente de Banco o de un especulador audaz. Nuestros billetes son fiscales cuando en todo el mundo son responsables ante un Banco Central, un Banco Privilegiado o una Caja de Conversión. Decimos que tenemos un fondo de conversión, pero olvidamos advertir que ese fondo de conversión es absolutamente inútil, y que lo mismo valdría no tenerlo, pues no desempeña función monetaria alguna, y ni siquiera llegará a servir para efectuar una conversión metálica, pues, esa conversión establecería un régimen monetario que no existe ni ha existido en ningún país monetariamente organizado, régimen que nos llevaría, con doce, nueve, o diez peniques por peso, al mismo fracaso a que nos llevó la conversión a dieciocho peniques.

El actual Gobierno — que mucho ha hecho ya en favor de la reforma tributaria—no terminará de corregir la situación de la Hacienda Pública mientras no haya organizado nuestro sistema monetario. Es esta última la mayor de las reformas que anhela toda la población trabajadora del país, pues, con ella vendrá lógicamente la prosperidad de los negocios y la seguridad de las industrias nacionales. Puede decirse que, con moneda sana, se harán insensibles las cargas tributarias que exija el mejoramiento de la situación fiscal.

NUEVA COMPAÑIA DE TELEFONOS NACIONAL

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

Hace tres años el señor Federico Clarke, canadiense, representante de grandes empresas canadienses y norteamericanas, empezó a estudiar la forma de instalar una modernísima empresa de teléfonos que reemplazara la ya existente en Chile, cuyas deficiencias todos conocemos.

El señor Clarke parte de la base de hacer una compañía netamente nacional, por acciones que se colocarían en el país, en la forma como indicamos más adelante.

Con los informes hechos cuidadosamente, cálculos generales, gastos de construcción, gastos de explotación, entradas y utilidades, se dirigió a la casa Stromberg Carlson Telephone Mfg. Company, de Rochester, New York, pidiendo a ésta que enviara a Chile un ingeniero competente para comprobar sus afirmaciones. Esta casa mandó a Chile al ingeniero Mr. A. M. Haubrich, quien se ocupó durante ocho meses de estudiar los cálculos hechos por el señor Clarke, en el mismo terreno, llegando a la conclusión de que esos cálculos eran muy prudentes y de que las ganancias debían ser aumentadas.

La casa Stromberg-Carlson, que es la más fuerte en teléfonos de Estados Unidos, declaró, en vista de estos trabajos, que estaría dispuesta a dar crédito a la Empresa hasta por quinientos cincuenta mil dólares para formar la nueva compañía en la forma como indicaba el señor Clarke. El señor J. K. Cannon, ingeniero de gran prestigio y autoridad, discutió en Santiago las condiciones del crédito e informó a la casa de New York.

Sobre estas bases se propone la formación de una Sociedad Anónima que tendrá por objeto desarrollar el servicio de teléfonos en la República, comenzando con la zona desde Los Andes y Valparaíso hasta San Bernardo, o sea, unos cincuenta pueblos. Está incluido en el proyecto la compra de las Compañías Nacionales de Teléfonos (Compañía Nacional, Compañía Bío-Bío y Compañía Valdivia).

Según el informe de Mr. F. K. Cannon, que tenemos a la vista, el servicio que proporciona la Chile Telephone Co., en la parte comprendida entre Santiago, Valparaíso y Concepción, es muy deficiente; inferior al que tienen otras naciones de Sur América, visitadas por los especialistas de la casa Stromberg-Carlson, como Brasil, Argentina, Perú, Ecuador y Colombia. El número de teléfonos en la zona central chilena es muy reducido, y esto se achaca a lo poco satisfactorio que es el servicio. En naciones donde el servicio es óptimo, como los Estados Unidos, puede decirse que casi no hay quien no tenga teléfono a su alcance. El equipo en servicio, con excepción de la planta automática instalada últimamente en Valparaíso, continúa diciendo el informante, es muy anticuado y ya en desuso en otras partes. Además, y esto lo sabemos prácticamente, está conservado en muy malas condiciones. Y nadie ignora que es imposible el buen servicio con material deteriorado. Para oír bien y tener comunicación pronta, se necesita primeramente que el material esté en buen estado. La instalación del servicio automático en pequeña escala en Valparaíso, por la actual Compañía, se ha hecho con gran dificultad y es casi seguro que no se extenderán a otros puntos las instalaciones de esta calidad.

Considerando lo indispensable que es para la cultura de un país, un buen servicio de teléfonos, nosotros hemos estudiado de cerca el negocio que propone la casa Stromberg-Carlson. Para facilitar la vida de los negocios, para hacer más agradable y fraternal la vida social, para ayudar a la labor policial, para prevenir los incendios, robos, salteos, etc., un buen servicio de teléfonos es indispensable. Bajo el punto de vista de la estética esta casa norteamericana promete desde luego y como primera condición, el establecimiento de cables forrados de plomo que resisten perfectamente la acción del clima y del tiempo e impiden el mal funcionamiento por tal o cual estado atmosférico.

Las Centrales de la nueva Empresa serán del tipo llamado Superservice, que, como su nombre lo indica, es el mejor conocido. De esta manera Chile, que ofrece tan agradables sorpresas al extranjero por lo adelantado de sus servicios, tendrá un motivo más para enorgullecerse. Con este servicio moderno, que no costará un centavo al fisco, quedará Chile a la altura de las grandes naciones en la materia.

El término medio del tiempo requerido para establecer las comunicaciones, por largas que ellas sean, con este sistema, es de dos segundos. Esto quedó plenamente establecido en un estudio hecho con tal objeto en una Central de ese modelo. La desconección es automática y por consiguiente instantánea. Las empleadas, cuyo número disminuirá considerablemente, no pueden escuchar las comunicaciones, que se harán a razón de 500 a 600 por hora, por telefonista. Los teléfonos no tendrán pila, pues la fuerza está suministrada por la Central. Esto es sumamente importante si se considera que del estado de las pilas de los teléfonos depende en gran parte la transmisión de la voz. En el nuevo sistema la energía proviene exclusivamente de los acumuladores en la Central. Los teléfonos de este sistema no tendrán magnetos para llamar a la Central. Bastará levantar el fono de su gancho para ponerse instantáneamente en comunicación. Aun a los puntos más apartados podrá hablarse en voz baja y en pocos minutos. Está probado en los Estados Unidos, por experimentación natural, o comparación entre los diversos sistemas, que el mejor conocido hoy día es el de Batería Central o Superservice. En cambio, el sistema automático ha fracasado en casi todas las ciudades donde se le implantó por ser más caro y manifiestamente inferior en todos sus detalles al de batería central.

Considerando que, además, esta empresa de teléfonos traerá la nacionalización del negocio, hacemos votos por que pronto inicie sus trabajos. El embellecimiento de la ciudad reclama el desaparecimiento de los postes de raíz podrida, como dientes negros de nuestras ciudades, amenaza constante al arte y a nuestras propias existencias. Solamente por estos capítulos seríamos ardientes partidarios de la renovación de esos servicios.

J. E. B.

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, DEL URUGUAY

por MOISES POBLETE TRONCOSO.
(Profesor de Economía Social de la Universidad de Chile)

SU ADMIRABLE ORGANIZACION—LA SECCION SEGUROS GENERALES.

II

El Banco de Seguros del Estado del Uruguay, fué creado por ley de 26 de Diciembre de 1911. El objetivo principal que se persiguió con la fundación de este organismo, único en el mundo fué el de establecer el monopolio de los seguros por el Estado, a fin de evitar el empobrecimiento de la economía nacional por la salida de grandes capitales, que constituyen las ganancias de las compañías extranjeras de seguros; y en segundo término, hacer servir esas sumas, obtenidas como utilidades, a fines de previsión social.

Se consiguió desde el primer momento el monopolio absoluto de los seguros por accidentes del trabajo; de la responsabilidad civil resultante de los choques o atropellos de automóviles, del seguro de cristales y del seguro contra el granizo.

De acuerdo con la ley no pueden establecerse nuevas compañías de seguro; únicamente se admite la existencia de aquellas que existían a su promulgación; el Banco ha ido adquiriendo la cartera de varias compañías que se han liquidado. De hecho, pues, el Banco tiene el monopolio de los seguros.

El capital inicial del Banco fué de 3,000,000 de pesos uruguayos, algo más de 24,000,000 de pesos chilenos, que se le dieron en bonos de la deuda pública y que figuró en el presupuesto bajo el rubro de "deuda del Banco de Seguros del Estado".

El Banco de Seguros tiene las siguientes secciones: a) incendio; b) accidentes del trabajo; c) vida; d) sección marítima; e) sección rural, que realiza dos clases de seguro: el seguro agrícola contra el granizo y el seguro de vida de los animales vacunos; f) sección responsabilidad civil, que realiza a su turno, dos clases de seguros: el seguro de responsabilidad civil de automóviles y el seguro de accidentes por tracción animal, ambas con tarifas distintas; g) sección cristales, que comprende el seguro de vidrios, espejos, cristalería, etc.

La contratación de los seguros se hace directamente en las Oficinas del Banco por los interesados; o bien, por medio de agentes corredores.

Para cada clase de seguros existe una póliza diversa. Las primas que cobra por seguros de incendio son iguales a las que cobran las compañías particulares; el Banco no ha querido establecer una competencia ruinosa a las compañías que existían antes de la ley. Pero las pólizas emitidas por el Banco no pagan impuesto de timbres, ni de ninguna clase. Además de esta ventaja, está la garantía del Estado por las operaciones que realiza el Banco y el fondo de reserva del Banco mismo.

Por lo que se refiere a la situación financiera del Banco, debemos decir que según el balance de 31 de Diciembre de 1922, **el capital del Banco estaba intacto**, no hubo necesidad de invertirlo.

Los valores, propiedades, cuentas por cobrar, depósitos en el banco, muebles, útiles, etc. sumaban $ 10,231,296.72 uruguayos, cerca de **100.000.000 de pesos chilenos**; el capital inicial no está comprendido en esa suma. El Banco para mayor seguridad reasegura una pequeña parte de sus fondos en los ramos marítimos, de incendio y seguros rurales.

Las pólizas de incendio se expiden por 1, 3 y 5 años.

En la sección vida, además de las reservas matemáticas y de los beneficios líquidos, se hace una distribución especial para **reforzar reservas**.

Los beneficios que ha tenido el Banco de Seguros han sido para el Banco mismo: se han invertido en reforzar las reservas y en incrementar los fondos de previsión.

El Banco tiene tres grandes Departamentos: es el primero el de **Contabilidad; 2.o el de Accidentes del Trabajo, y 3.o, el de Pensiones a la vejez.**

El Departamento de Contabilidad expide las pólizas y maneja toda la parte interna del Banco. Esta sección confecciona un parte diario que envía a la Dirección, sobre el movimiento total del Banco, comprende sumas aseguradas, primas, número de pólizas hechas, etc. Cada sección lleva al día su respectivo cuadro estadístico del movimiento.

Este mismo Departamento atiende la cobranza de pólizas; la sección que emite la póliza procede a hacer efectivo el cobro de la póliza en la ciudad; para los campos hay agentes comisionistas a los que se les remiten las pólizas para su cobro, previo el pago de una comisión. Diariamente la sección cobranzas da cuenta del número de pólizas cobradas y entrega el dinero a la Caja, cuya contabilidad se lleva por duplicado, una por el Cajero y la otra por la sección contaduría.

El Banco de Seguros del Estado del Uruguay cuenta con otros dos grandes Departamentos, que funcionan en edificio separado, y que son el de **Pensiones a la Vejez** y el de Accidentes del Trabajo, de los cuales nos ocuparemos separadamente.

El Banco de Seguros inició sus operaciones en el año **1912** con un capital de 3.000.000 de pesos uruguayos, o sea, 24.000.000 de pesos chilenos.

Sin tomar en cuenta el capital inicial que ha conservado intacto, ha formado un capital de reserva apreciable en los años que se indican:

Años	Capital de reserva formado
1912	186,371.56
1913	307,632.95
1914	372,514.31
1915	542,413.80
1916	815,356.95
1917	1.345,373.71
1918	1.969,126.83
1919	2.996,119.31
1920	4.196,471.30
1921	5.677,068.66
1922	10.231,296.72

El Banco tenía en 1920 un capital de reserva de más de 33 millones de pesos chilenos. En 1922 esa suma pasaba de **80.000.000** de pesos chilenos.

Damos un cuadro comparativo del movimiento de la sección incendio, él permite deducir la enorme ganancia que obtienen en otros países las compañías de seguros por este capítulo.

Años	Primas	Siniestros y gastos de liquidación	Proporciones entre los siniestros y las primas
1912	132.239.69	72.610.39	39,84 o/o
1913	287.592.18	113.771.85	39,56 o/o
1914	246.279.19	75.385.94	30,60 o/o
1915	252.714.47	75.958.52	30,05 o/o
1916	319.439.13	21.611.69	6.76 o/o
1917	352.905.74	42.156.51	11,95 o/o
1918	457.925.46	33.497.95	7,32 o/o
1919	667.777.78	51.055.86	7,32 o/o
1920	584.061.73	40.585.87	6.94 o/o
1921	568.078.86	19.940.97	3.51 o/o

La Sección Responsabilidad Civil de Automóviles en el primer año de operaciones recibió primas por $ 22.351.56 y pagó en siniestros $ 3.850; el año 1920, tuvo 1.140 pólizas; ingresaron en primas $ 116.254.08 y pagó en siniestros sólo 3.884.38; el año 1921 emitió 1014 pólizas ingresaron por pólizas 94.791.56 y pagó por siniestros 4.836.62.

La Sección Cristales que en su primer año 1913, percibió primas por 14.111.39 y pagó sólo 562.19, que representan únicamente 3.98% del total, en 1920 percibió por primas 23.308,24 y pagó 6.840.61 por riesgos y en 1921 percibió primas por 23.749.21 y pagó 6.042.78.

La Sección Riesgos Rurales en 1912 percibió primas por 47 463.92 y pagó 8.977.81 de indemnizaciones, o sea, el 18,91%; en 1921 recibió 69.216.33 y pagó 11.357.31 por siniestros.

Esta sección además de asegurar las cosechas contra granizos asegura la vida de los animales. Presta de esta manera un positivo servicio a la agricultura.

La Sección Vida y la Sección Marítima son las que tienen mayor movimiento.

La Sección Vida en el año 1912, emitió pólizas por 995.000 pesos uruguayos, percibió primas por 38.267.93. El año 1921 emitió pólizas por 1.261.375.68 y recibió por primas 380.639.36 uruguayos.

La Sección Marítima en 1913 percibió por primas 2.747.94 y pagó por siniestros 320.42, o sea el 11.16% y en 1920 emitió 6.785 pólizas que cubrían valores asegurados por $ 56.910.981 que importaron un ingreso de primas por 1.201.961.68.

El Banco tiene un numeroso y bien preparado personal que asciende a 143 empleados.

Además de los Departamentos que hemos señalado existen la Sección Contaduría, la Gerencia, la Sub-Gerencia y la Sección Actuariado.

En un próximo artículo nos referiremos al Departamento de Accidentes del Trabajo, también único en el mundo.

M. P. T.

La jornada electoral del Domingo próximo

LA LUCHA ELECTORAL EN MALLECO

DON CORNELIO SAAVEDRA PRECISA LA SITUACION DE LA ALIANZA LIBERAL EN LA PROVINCIA Y CONDENA LA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO EN SU CONTRA

Hemos recibido el siguiente telegrama de don Cornelio Saavedra Montt:

"ANGOL 26.—"La Nación".—He enviado a los diarios de Malleco el siguiente comunicado, cuya publicación solicito en las columnas de ese diario: "Emergiendo" su singular cabeza desde el anonimato en que el electorado de Angol y Traiguén lo mantiene haciendo caso omiso de sus peticiones electorales don Arturo Alemparte se elige en inspector gratuito de la corrección eleccionaria de Malleco, y en un comunicado tan incoherente como suyo, acumula sobre mi persona una serie de ambiguas acusaciones, hablando de intervención de las autoridades y poniendo en duda la recta intención con que pedí al Gobierno un delega[illegible]do apreciado como el estallido de[l co]municado del señor Alemparte ha sido apreciado como el estallido de un viejo despecho, y como quiera que su texto acusa absoluto desconocimiento de la situación de Malleco, no ha merecido atención alguna de nadie. No obstante, y aun cuando la afirmación que ese comunicado formula respecto de la llegada del delegado del Gobierno, es absolutamente falsa, puesto que dicho funcionario aún no ha salido de Santiago, como más allá del campo de la lucha política de Malleco pudiera otorgársele algún crédito me veo en la necesidad de declarar que todas y cada una de las aseveraciones de don Arturo Alemparte son falsas y calumniosas. Falsas sus imputaciones antojadizas con respecto a la actuación de las autoridades falsas de toda falsedad sus acusaciones respecto de supuestos asaltos a los dirigentes de la Unión Nacional y tan antojadizas como candorosas sus revelaciones respecto a acuerdos que supone haber sorprendido en las filas de la Alianza Liberal. Un hombre que, como el más positivo reproche de incorrección me representa el que reciba hospedaje en casa de un amigo que [illegible] se le tome en cuenta para poner oído al tejido insensato de sus insulceses. Reprocharme que tenga amigos que haya podido cultivar leales y hondos afectos, sólo puede ocurrírsele a un hombre que no ha sabido ni siquiera conservar para sí los más legítimos. La verdad en todo este tejido de interesadas calumnias es otra. En ésta se quiere presentar como intervención la situación de completas garantías que el electorado de Malleco tiene ahora, libre de los terrores de los viejos explotadores del miedo en esta provincia. No pueden resignarse a mirar que la lucha política se plantea ahora en forma de contienda de opinión, en que cada cual habrá de emitir su voto sin el terror de la amenaza del golpe ni bajo la presión de la compra. Se sienten desorientados ante la inutilidad del derroche en que han obligado a colocarse a su candidato a senador, quien no puede por menos que sentirse sin garantía efectiva para la fortuna que ya ha botado a la calle, y la clara intención de la alarmista literatura con que tanto el señor Alemparte como los plumarios unionistas infestan las columnas de cierta prensa, no es otra que mantener todavía en el candidato a Senador coalicionista la esperanza de un triunfo que cada hora que pasa aleja más de sus filas. Entregado a todos los afanes con que un candidato está en honrada obligación para conquistarse la voluntad de una provincia, no puedo colocarme en situación de polémicas de prensa frente al señor Alemparte, si su intención es inferirme personal ofensa siempre le sobrará tiempo para encontrarme en todo terreno viril. Si esa intención no es otra que ganarse voluntades en el campo de mis adversarios, no puedo prestarle atención. Con respecto al señor Alemparte, tengo un pecado de qué acusarme, y si el de no haberlo tomado en cuenta, nunca para nada, haciendo con ellos el mejor homenaje a sus méritos, no voy [illegible]. — (Firmado). — Cornelio Saavedra."

LAS INFIDENCIAS TELEGRAFICAS Y LOS EMPLEADOS DEL SERVICIO

CIRCULAR DE LA DIRECCION ENVIADA A TODO EL PERSONAL

Informamos ayer ampliamente acerca del resultado de la investigación [illegible] también otro decreto por él destituía de sus funciones al jefe de sección en la oficina de Santiago, señor Ruperto Galaz, por haber aparecido implicado en la violación del telegrama dirigido por el Primer Mandatario al señor Domingo Durán, mientras éste desempeñaba la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

A propósito de esta última medida, la Dirección General de Correos ha enviado una circular a los administradores principales de Co[rreos] [illegible] sable de una infidencia telegráfica.

Conviene que usted ponga en conocimiento del personal a sus órdenes, esta nueva medida que ha debido tomar el Gobierno, por faltas de esta naturaleza, a fin de que se imponga que la Dirección, en casos análogos que espera no han de repetirse, se verá en la dolorosa obligación de solicitar igual medida para el empleado del ramo que aparezca responsable de faltas semejantes."

LA SESION DE AYER DEL SENADO

DESPUES DE UN DEBATE EN QUE TERCIARON LOS SENADORES SEÑORES CONCHA SUBERCASEAUX, OCHAGAVIA Y ENRIQUE ZAÑARTU, SE ACUERDA LA DESIGNACION DE COMISIONES PARLAMENTARIAS PARA LAS PROVINCIAS DE ACONCAGUA, SANTIAGO, CURICO, BIO - BIO, ÑUBLE, LLANQUIHUE Y CHILOE.

En la tarde de ayer celebró sesión del Senado, con el objeto de ocuparse de la cuestión política y electoral, y también de la designación de comisiones parlamentarias para que vigilen la corrección de las elecciones en diversas provincias.

Terciaron en el debate los senadores señores Concha Subercaseaux, quien protestó de la intervención oficial a favor de determinados candidatos; don Silvestre Ochagavía, denunciando las incorrecciones y atropellos habidos en Chiloé, y don Enrique Zañartu, defendiendo la actuación del Gobierno.

La designación de comisiones parlamentarias para vigilar la corrección del acto electoral del Domingo próximo fué hecha por el señor Concha Subercaseaux, quien propuso estas comisiones para cuatro provincias: Ñuble, Bío-Bío, Llanquihue y Chiloé. Don Enrique Zañartu amplió la proposición, haciéndola extensiva a otras tres provincias: Aconcagua, Santiago y Curicó.

Hubo asentimiento unánime de la Sala, para aceptar la designación de comisiones de senadores y su composición quedó sujeta a la intervención del presidente del Senado, quien verá cuáles son los senadores que, cumpliendo con el primer requisito exigido: no cesar en sus funciones en este período, pueden, por no estar sujetos por sus trabajos electorales, dirigirse a las provincias indicadas. Según las informaciones que pudimos recoger hasta este momento existe casi seguridad de que el señor Aguirre Cerda vaya a Chiloé, y probablemente el señor Arancibia Laso a Ñuble.

Las observaciones del señor Concha Subercaseaux, sobre intervención oficial y falta de cumplimiento de los pactos, fueron contestadas por el señor Zañartu Prieto, quien formuló diversas observaciones sobre la Ley contra el Cohecho, que dijo había sido propiciada por la Alianza Liberal, y también sobre el cohecho mismo, que afirmó había sido y es practicado en gran escala por la Unión Nacional.

Agregó que la Alianza Liberal aceptaba con agrado la proposición de enviar comisiones de senadores a diversas provincias, pues así quedaría de manifiesto lo que en ellas sucediera, y amplió la proposición en la forma indicada más arriba.

Terminó diciendo que no creía que la Unión Nacional y el Senado mismo hubieran aceptado las reformas ya aprobadas, a trueque de conseguir solamente la prescindencia electoral, pues entre el adelanto que para el país significaban las reformas y la prescindencia misma, no puede haber punto de comparación posible, y señalando los peligros que para el futuro de la República significa la estabilización, afirma de la trasgresión de la voluntad popular por medio de la compra de votos.

LAS DIFICULTADES PRODUCIDAS ALREDEDOR DEL ENVIO DE LOS UTILES ELECTORALES

A LAS 2.30 DE LA TARDE DE HOY CELEBRARAN UNA REUNION LOS PRESIDENTES DEL CONGRESO

Debe hoy verificarse una interesante reunión entre los presidentes de ambas Cámaras Legislativas, a objeto de estudiar la mejor forma de resolver en condiciones satisfactorias los últimos incidentes que se han producido en torno al envío y distribución de útiles electorales a diversas comunas de la República. [illegible] ta de las comunas de la República, a las cuales no se hayan enviado los mencionados útiles, con indicación expresa de aquellas respecto de las cuales se hayan fallado las reclamaciones hasta el día 20 del actual, inclusive.

En las esferas políticas se atribuye a esta reunión una importancia especial, y tanto en los círculos de La Unión, como en los de la Alianza Liberal, existe plena confianza en que habrá un acuerdo satisfactorio para poder enviar útiles electorales a aquellos puntos en que existe la amenaza de que, por falta de ellos, no pueda realizarse el acto electoral del 2 de Marzo. Los ánimos de los dirigentes políticos están favorablemente dispuestos para llegar a [illegible]

INFORMACIONES DEL COMITE DE LA ALIANZA

LOS ANGELES. — "La Nación". — [illegible] do en esta forma a cuatro o cinco mil electores aliancistas.

Esta aseveración que la Alianza tiene contemplada desde hace tiempo no modifica en absoluto la espléndida situación de sus candidatos y servirá por el contrario para desmedrar la precaria plataforma electoral de la Unión Nacional, basada exclusivamente en promesas de un cohecho desenfrenado.

En efecto, hay en estudio una amplia organización que combatirá la compra de votos con energía confiándose en que su acción será decisiva. Aquí no se duda de que el señor Claro Solar quiere prestarse a la calaverada que comentamos, conocida su actuación arbitraria en el reparto de útiles electorales. Es[illegible] y que está dispuesta a hacer efectivas en absoluto sus intenciones de batir el cohecho sin omitir ningún resorte legal.

La Liga de Acción Cívica no reconocerá jerarquías de ninguna naturaleza y dirigirá su acción sobre cualquier ciudadano que intente ejercer el comercio de conciencias por muy alto que se crea estar colocado. —**El Comité de Alianza Liberal.**

LAS REFORMAS LEGALES Y CONSTITUCIONALES

AYER FUERON PROMULGADAS Y PUBLICADAS EN EL "DIARIO OFICIAL"

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de que anoche, a las 12 vencía el plazo de 15 días que la Constitución Política concedía al Presidente de la República para representar al Congreso las leyes de Reformas despachadas últimamente por las Cámaras y que fueron iniciadas por el Consejo de Estado en su sesión del día 19 del actual.

Apesar de que de hecho habrían quedado ayer promulgadas estas leyes por no haber sido devueltas al Congreso dentro del plazo de 15 días el Presidente de la República, en la mañana de ayer expidió un decreto por el cual la manda promulgar.

En efecto, en el número de ayer de "El Diario Oficial" se publicaron todas estas leyes, figurando entre éstas, como se sabe, la que autoriza al Presidente de la República para pagar los sueldos de los empleados públicos.

LA PROCLAMACION DE LOS SEÑORES ELIODORO YAÑEZ Y NOLASCO CARDENAS EN VALDIVIA

TERMINADO EL ACTO, SE ORGANIZA UN GRAN [...] QUE RECORRE LA CIUDAD VIVANDO A AMBOS CANDIDATOS

El presidente del Centro Demócrata de Santiago [...] a sus correligionarios que se congregan alrededor [de] la candidatura senatorial "del más severo y esclarecido de nuestros estadistas, don Eliodoro Yáñez, y del querido camarada obrero, Nolasco Cárdenas"

VALDIVIA 26. — "La Nación".— La Asamblea Demócrata de anoche en que se proclamó a los candidatos aliancistas se caracterizó por la gran concurrencia y por los elocuentes discursos pronunciados.

En su discurso, el diputado señor Nolasco Cárdenas dijo que el Partido debía cumplir honradamente con los pactos de la Alianza Liberal, pues esta era la única manera de obtener que los aliados hagan triunfar a los candidatos demócratas a las senadurías de Santiago, Concepción, y Cautín.

En el mismo sentido habló el delegado del Directorio General señor Luis Planells, quien pidió la proclamación de los señores Yáñez y Cárdenas.

Terminada la asamblea, el presidente señor Francisco Ramírez, declaró proclamados a los señores Yáñez y Cárdenas, siendo recibidas sus palabras con clamorosas ovaciones y aplausos. — **Corresponsal.**

SE ORGANIZA UN DESFILE

VALDIVIA 26. — "La Nación". — Algunos partidarios del señor Serrano intentaron anoche frustrar la proclamación de los candidatos señores Yáñez y Cárdenas, recurriendo al ardid de ocupar el salón de sesiones antes de la hora de citación.

Después de un simulacro de proclamación del señor Serrano abandonaron la Sala, siendo ocupada ésta por los pactistas y procediéndose de inmediato a proclamar las candidaturas de los señores Yáñez y Cárdenas.

El acto se realizó en medio de grandes aplausos a los candidatos y a la Alianza Liberal, manifestaciones que se repitieron con inusitado entusiasmo al organizarse un gran desfile que recorrió las principales calles de la ciudad. — **Corresponsal.**

LOS CANDIDATOS RECORREN LA PROVINCIA

VALDIVIA 26. — "La Nación". — El candidato a diputado radical don Enrique Hevia sale esta tarde en dirección a Gorbea, donde pernoctará, para seguir mañana a Pitrufquén, donde deberá reunirse con el candidato a senador don Eliodoro Yáñez.

Los señores Yáñez y Hevia saldrán mañana en un tren especial a recorrer el departamento de Villarrica, siendo acompañados en su jira por los candidatos señores Nolasco Cárdenas y Alejandro Salinas.

Los demócratas se han unificado por completo en torno de la candidatura del señor Cárdenas.

El delegado del Directorio General Demócrata, señor Luis Planells, sigue hoy viaje con destino a Puerto Montt.

A LA JUVENTUD DEMOCRATA DE VALDIVIA

La siguiente comunicación telegráfica ha enviado a la juventud demócrata valdiviana, el presidente del Centro Demócrata de Santiago. —

"VALDIVIA. — Presidente Convención y amigos juventud demócrata. — Felicito cordialmente correligionarios, amigos y [...] crata Valdivia que [...] alrededor candidatura [...] más severo y esclarecido [...] estadistas, don Eliodoro [...] querido camarada obrero [...] Cárdenas.

"Vuestra actitud [...] altiva y vuestra [...] va, constituye un ejemplo [...] na y un anatema para [...] otros puntos de la República [...] diendo triunfos sobre [...] leznables, están haciendo [...] glorioso pendón democrático [...]

¡Salud y acción! — [...] Presidente del Centro D[emócrata de] Santiago".

MANIFIESTO DEL C[...] PROPAGANDA DE L[A JUVEN]TUD DEMOCRATA [DE VAL]DIVIA

La juventud demócrata [...] en sus actos de propaganda [...] abismo insondable [...] nuestra Agrupación [...] sin rumbos que sigue [...] del concepto claro de [...] proclama un sólo candidato [...] tado, con la seguridad [...] su más esplendoroso [...] provincia.

Ab[...]gar el propósito [...] obtener el triunfo de [...] a base de supuestas [...] niendo presente la cifra [...] tas inscrito, es olvidar [...] cia la causa.

¡Preferible es, ciudadanos [...] la cima de la victoria [...] candidato y no confiar [...] zosamente en el polvo [...] con dos! ¡Unios, demócratas [...] provincia y luchar por [...] dadano, pues en el [...] la Comisión no se [...] compensación para [...] sentantes al Parlamento [...] Lo demás es ambición [...] sigo la negación de [...] cipios. La juventud [demo]crática valdiviana, [...] valientes muchachos [...] claras gargantas para [...] da la energía de sus [...] corazones vibran al [...] tos y nobles sentimientos [...] ción proletaria, fustigando [...] con la misma firmeza [...] fiendo sus principios [...] mirando los intereses [...] Partido, destruyen [...] vez más progresista [...] sa.

Nuestra férula cae [...] sobre los que con su [...] rácter y nobreza de [...] en sus espaldas el [...] una causa que pida [...]

¡Trabajad, pues, con [...] el infatigable defensor [...] cipios de humanidad, [...] lasco Cárdenas! ¡Tened [...] éste es el candidato [...] y que es la que siempre [...] los hombres que la [...] presentar!

¡Salud hermanos!

Por el Centro de P[ropaganda de] la Juventud Demócrata [...] **Oyarzún A.—José Cifuentes [...] Oyarzún M.**"

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE LA UNION NACIONAL

DE PUERTO VARAS.—Señor Luis Claro Solar.—Santiago.—En Llanquihue se desarrolla la más descarada intervención electoral dirigida personalmente por autoridades. Ayer en presencia Intendente fué agredido a palos prestigioso dirigente conservador abogado Alberto Croquevielle y perseguido a balazos por la policía acompañada de matones aliancistas el abogado de Santiago don Renato Rodríguez. Los grandes culpables de esta gravísima situación son el Intendente [...] Letelier y Prefecto [...] Están ocurriendo hechos [...] por la impunidad de que [...] cuentes. El famoso [...] quez retirado de Ma[...] de atropellos, ha sido [...] donde dirige carabineros [...] bierno desea evadir las [...] responsabilidades que [...] sarán sobre él, debe [...] que importen alguna [...] **cardo Lyon.—Luis G[...]**

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO

EN SU ASAMBLEA DE ANOCHE ORGANIZA LA LIGA DEMOCRATA CONTRA EL COHECHO

Mañana Jueves efectuará la proclamación solemne de los candidatos del Partido

Con creciente asistencia y bajo la presidencia del señor Serafín Soto y de los secretarios señores Fernando Gómez y Salvador Seckel, celebró asamblea anoche el Centro Demócrata de Santiago.

Cuenta.—El señor Arturo Gutiérrez dió cuenta de la comisión que el Centro le había encomendado con los señores Izquierdo y González.

El presidente dió cuenta de la derogación por la Asamblea de la Agrupación de los acuerdos que había tomado el Directorio Departamental con el Centro y los señores García Oldini, Bravo, Izquierdo, Vera y González. Se dejó constancia de la actitud de armonía observada a este respecto por los señores Torres Lucero y Cárdenas, y se acordó un voto de aplauso para los señores Luis A. Mardones y Eduardo Poblete por su valiente actuación en las incidencias para defender el derecho de pensar dentro del Partido.

Sobre la deportación de Unamuno.—Después de brillantes discursos de los señores Víctor Arredondo y Juan J. Carrillo, el Centro aprobó una moción del señor Benjamín González, protestando por la deportación del ilustre pensador español y adhiriéndose a las manifestaciones que se organicen.

Liga contra el Cohecho. — La juventud demócrata presente en la sala acordó constituir la Liga contra el Cohecho, quedando nombrado el siguiente comité directivo: Víctor Arredondo, Guillermo Izquierdo, Juan Uribe, Juan Carrillo, René Cornejo, Máximo Bravo, Octavio Plaza, Armando Muñoz y José Sáez. Este comité está citado para hoy, a las 9.30, en Rosas 1049, invitando a todos los correligionarios y centros del Partido. Quedó reconocido como delegado ante el comité el señor Víctor Pizarro, del Centro La Vanguardia.

Proclamación de los candidatos.—El Centro acordó en seguida efectuar mañana una gran asamblea solemne en honor de los candidatos a senador y diputados, Sres. Pedro Fajardo, Juan Pradenas y Vicente Adrián.

Harán uso de la palabra: el presidente del Centro, los candidatos, el presidente de la Agrupación de Santiago, un representante del Directorio General y los delegados de los centros concurrentes.

Adhesión al comicio del Viernes.—La Asamblea acordó adherirse al comicio de la Alianza Liberal, recomendando la asistencia a todos sus miembros.

Cooperación electoral de la juventud. — Finalmente la Asamblea resolvió que el Centro Demócrata de Santiago cooperara activamente a los trabajos de la Agrupación y acordó además encarecer a la juventud demócrata presentarse al Comité Central y a los comitees comunales a prestar sus servicios, desde hoy mismo.

Secretaría de la juventud demócrata. — Hoy continuará funcionando en Rosas 1049 (altos). Se necesita el concurso de jóvenes demócratas y de correligionarios en general para las comunas rurales. Atenderán los señores González, Seckel, Soto y Gómez Reyes.

Agrupación Demócrata de Santiago

Para hoy Miércoles, a las 9 P. M., se ha citado al Directorio Departamental, a fin de tomar importantes acuerdos relacionados con la actual campaña electoral.

Dada la importancia de los asuntos que deberán resolverse en esta sesión, se recomienda encarecidamente la asistencia, tanto a los miembros del directorio como igualmente al regidor don Nicasio Retamales.

A fin de dejar definitivamente solucionados diversos asuntos impostergables, relacionados tanto con el arriendo de secretarías, reparto de útiles para las elecciones y participación que les corresponderá tomar a los miembros de esta Agrupación en el grandioso comicio público que se realizará el Viernes próximo, para hoy Miércoles, de 7 a 9 P. M., están citados en la secretaría general, 21 de Mayo 859, los miembros de los directorios comunales, tanto urbanos como rurales.

La secretaría general atiende diariamente todo lo relacionado con los trabajos electorales y firma de los registros del Partido, desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche.

Desautorización

La Unión Local de la I. W. W. nos ha pedido desautorizar al señor Esteban Rodríguez, por no pertenecer a esta sociedad.

"Nosotros no actuamos en política porque nuestros principios son combatir toda política, sea ella burguesa o proletaria. El secretario de los I. W. W.—**Guillermo Garrido.**"

Esta publicación nos ha sido pedida a propósito de una publicación en la que se informa que un representante de la I. W. W. hará uso de la palabra en el comicio del Viernes próximo.

Prefecto de Chañaral

Con el objeto de garantizar el orden público en Chañaral, durante las elecciones próximas a realizarse, el Gobierno dictó ayer un decreto por el cual nombra Prefecto de la policía de ese departamento al teniente señor Caballero, quien partirá en breve a asumir sus funciones.

El régimen del terror en Osorno

OSORNO 26.—"La Nación".—Ha continuado desarrollándose el régimen del terror, que ha sido implantado por los dirigentes de la Unión Nacional. La policía ha sorprendido a varios sujetos desconocidos, premunidos de armas, en actitud sospechosa, por los alrededores de la plaza principal. La ciudad continúa alarmada, temiéndose que se lleven a la práctica tenebrosos planes contra los dirigentes aliancistas. En estos momentos, tropa de policía montada y fuerza de carabineros recorren la ciudad resguardando el orden.

Las informaciones publicadas por el diario "El Osorno", son completamente calumniosas; también lo son las noticias transmitidas a "La Aurora" de Valdivia.

Hoy en la noche se disparó un balazo desde el interior de "El Osorno", contra el local en que funciona el Centro Radical. Este hecho ha causado profunda indignación en el pueblo.

Las actividades políticas en Concepción

CONCEPCION 26.—"La Nación".—Se activan los trabajos políticos en la provincia, y especialmente en este departamento. La Alianza Liberal hará esta tarde, a las 6 1|2, la proclamación solemne de los candidatos a senadores, señores Enrique Zañartu Prieto y Luis Enrique Concha, y la del señor Francisco Jorquera a diputado, por el departamento de Concepción.

La lucha del próximo Domingo promete ser bastante reñida, en lo que se refiere a los diputados. Además del señor Jorquera, van los siguientes candidatos: uno por el Partido Demócrata, que será elegido mañana Miércoles; el señor Abelardo Rojas, actual primer Alcalde, por la Asamblea reorganizadora del Partido Radical, y don Marcos Serrano, por los unionistas.

Los demócratas, como los radicales, se encuentran divididos. Los partidarios de don Héctor Alvarez no harán lucha en la elección de mañana, y librarán la batalla el Domingo. Según los cálculos hechos hasta hoy, el señor Róbinson Paredes es el que mayores probabilidades tiene de ser proclamado en la elección interna.—**El corresponsal.**

Don Alfredo Duhalde, candidato en Llanquihue

PUERTO MONTT, 26.—"La Nación".—Hoy, a las 3 de la tarde, la Asamblea Liberal de esta ciudad firmó un pacto con los partidos aliados, a objeto de llevar como candidato a diputado al joven radical don Alfredo Duhalde.

En la noche la Asamblea Radical y el Comité Directivo de la Alianza Liberal, ratificó este pacto y en seguida se llevó a efecto la solemne proclamación de la candidatura del señor Duhalde, quien fué recibido en medio de grandes muestras de entusiasmo y confianza.

Se estima que con esta proclamación se ha venido a afianzar definitivamente la situación del candidato a senador aliancista, don A. Julio Buschmann.—**El corresponsal.**

La candidatura del señor Domingo Durán

Una información de prensa aparecida ayer ha hecho creer a los numerosos amigos y admiradores del diputado por Temuco, don Domingo Durán, que este político se retiraba de la lucha electoral de Santiago para aceptar la candidatura senatorial por Aconcagua.

Mejor informados, podemos asegurar que el señor Durán mantiene con todo éxito su candidatura a diputado por Santiago y dirige personalmente sus trabajos electorales que están encaminados a darle un brillante triunfo. Esto no obsta para que haya aceptado que los elementos aliancistas de Aconcagua lleven su nombre a la lucha senatorial de aquella provincia.

Motivos de alarma

CALBUCO 26.—"La Nación".—Han llegado por ferrocarril consignados al ingeniero de Colonización, don Ignacio González, dos cajones de carabinas y balas embarcados en la Estación Alameda, en Santiago. En esta Estación dichos cajones fueron remitidos por don Leo Vigildo Corcuera, quien, a instigación del prefecto de policía, declaró tenerlos en su domicilio particular. Dicho señor negóse a entregar los armamentos. Hoy el vapor correo "Caupolicán", burlando el contrato fiscal correspondiente, salió con rumbo a Cochamó, a fin de evitar que los dirigentes aliancistas que hállanse en Puerto Montt, puedan regresar a Calbuco, para desarrollar los trabajos urgentes.—**Corresponsal.**

Noticias políticas de Valparaíso

RETIRO DE UN CANDIDATO

Por motivos particulares ha retirado su candidatura a una de las diputaciones de la Agrupación de Valparaíso y Casablanca el señor Carlos Lyon, quien en su carácter de conservador independiente, acompañaba a don Rafael Urrejola.

En su reemplazo se ha designado al señor Luis Valencia.

ACTIVIDAD POLITICA

En los diferentes círculos y secretarías políticas se nota gran entusiasmo ante la lucha del próximo Domingo y se activan en forma extraordinaria los trabajos de los respectivos candidatos.

Noticias de Temuco

TEMUCO, 26. — "La Nación". — Llegó a esta ciudad el nuevo candidato a diputado conservador, señor Pedro Marín Alemany, quien me declaró que cualquiera que fuera la suerte que le depara la elección del Domingo, estaba firmemente decidido a dar la batalla.

—En el Club Radical se verificó hoy una comida íntima en honor de los candidatos señores Ruiz y Feliú, asistiendo alrededor de 80 personas. No hubo discursos.

—Se rumorea que la Unión Nacional presentará como candidato a senador a don Fernando Yrarrázaval.

—Mañana llegarán de regreso de la jira que practican por Imperial, Carahue y Puerto Saavedra, los candidatos demócratas, a senador don Artemio Gutiérrez, y a diputado don Francisco Melivilu.—**El Corresponsal.**

Informaciones de Victoria

VICTORIA, 26. — "La Nación". —Se asegura que el candidato señor Morales retiró hoy su candidatura por estar patrocinado con los liberales unionistas la del señor Ruiz Tagle o bien la del señor Hermógenes Lavanderos.

Hoy se han puesto de acuerdo los candidatos señores Figueroa Anguita, radical, y Araya Escón, demócrata, acerca del modo de proceder en la elección del Domingo. Esto hará imposible la presentación de un candidato a última hora, más cuanto se cuenta con el pronunciamiento franco del señor Celindo Muñoz, y otros liberales aliancistas, de mantenerse fieles a los pactos de honor de la Alianza Liberal.— **Corresponsal.**

Renuncia de una candidatura

Don Nicolás Cordero Albano envió ayer la siguiente comunicación:

Señor Gaston Cerda.—Rancagua.—Nuestro partido ha estimado inconveniente el propósito de presentar mi candidatura en esa agrupación, por haber sido asignada la diputación aliancista al distinguido miembro del Partido Liberal, don Hernán Correa Roberts.

En esta vistud me siento obligado a desistir, dejando constancia de mis más sinceros y profundos agradecimientos, así a los correligionarios y miembros del Partido Demócrata de Rancagua cuya generosa y entusiasta acogida a mi favor, han comprometido para siempre mis afectos y mi lealtad.

Autorizado por el partido para presentar mi candidatura en la agrupación de Santa Cruz y Vichuquén, llevaré allí mi bandera de combate, halagándome desde luego la esperanza de coronar mis esfuerzos con la conquista de un asiento más en el Parlamento para nuestra querida colectividad.

Repito para Ud. como para los demás miembros de esa Asamblea y los demócratas de Rancagua, la expresión de mi más sentida gratitud. —(Firmado) **Nicolás Cordero.**

Se suprimen los permisos para cargar armas

La Intendencia con fecha de ayer ha expedido el siguiente decreto:

Suspéndense a contar desde el 29 del presente hasta el 5 de Marzo próximo, inclusive, los permisos para cargar armas prohibidas, concedidos por esta Intendencia.

Anótese y comuníquese.—**Daza.— Ernesto Lewis S.**

A propósito de una campaña de desprestigio

EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA ENVIA UNA CIRCULAR TELEGRAFICA A TODAS LAS AGRUPACIONES DEL PARTIDO EN EL PAIS

La Mesa Directiva del Directorio General Demócrata ha enviado a todas las Agrupaciones del país la siguiente circular telegráfica:

Un grupo de fracasados de elementos venales que se han vendido al mejor postor en ésta y en otras elecciones, arribistas para quienes más que la causa que juraran defender vale el interés inmediato y personal: sujetos expulsados ya del Partido, por traidores o mercaderes, han empezado a hacer a través del país una furiosa campaña contra el Directorio General, tratando de mistificar a la opinión pública, engañar a los correligionarios y justificar la traición, la indisciplina y la felonía de entregarse a la Unión Nacional en los más graves instantes de nuestra vida política y en el más duro momento de la batalla.

La Mesa no va a defender a cada uno de los señores Directores Generales, vilmente calumniados e injuriados, ya que la larga labor de cada uno de ellos en bien de los intereses del Partido es de sobra conocida para que nos detengamos a analizar. Sólo queremos poner en guardia a las Agrupaciones Demócratas de la República para que en estos instantes supremos redoblen sus energías y actividad en pro del triunfo de los candidatos oficiales de la Democracia y de la Alianza, despreciando la propaganda vil de aquellos menguados que con el oro de la Unión Nacional intentan sembrar la discordia y la desconfianza en el seno de la gran familia democrática que más que nunca debe estar unida al calor de una grande y sola aspiración: la de salvar al Partido, haciendo triunfar a nuestros candidatos.

Saludos fraternales. — **Pradenas**, presidente.—**Morgado**, secretario.

Graves incidentes en Victoria

VICTORIA, 26.—"La Nación".—El periodista don Julio Santander, que está convaleciente de una delicada operación, fué atacado a la salida de la Estación por cuatro matones, armados de piedras, garrotes y laques, los que le hirieron cobardemente.

El asalto fué presenciado por el Prefecto de policía y dos guardianes, sin que ninguno de ellos tomara parte para evitar el atentado.

Anoche fué asaltada la Secretaría Liberal y heridos los dos cuidadores por las turbas.

Respetuosamente pedimos a V. E. que garantice la vida y hogares hoy amenazados por la absoluta impunidad de los delincuentes.—(Fdos.) —**Carlos Werner.—Guillermo Bunster.—Emilio Tagle.—José Bunster.— Roberto Badilla. — Alfredo Manriques.—Carlos Bunster. —Hermógenes Lavanderos.—Doctor Bravo Espinosa.—Miguel Pardo.— Ernesto Gutiérrez.**

La lucha senatorial en Talca

TALCA, 26.—"La Nación".—[...] tren de las ocho de la [...] dente de Santiago, arribó [...] dato a senador por la A[lianza Li]beral, don Armando Jaramillo [...]

En la Estación era esperado [por] numerosos partidarios y [...] lo recibieron con gran [...]

Mañana los señores [...] va, Emilio Williams, [...] Guillermo Garcés y [...] ofrecerán en los comedores [...] Talca una gran comida [al] señor Jaramillo. Esta [...] obtendrá gran éxito.

El señor Jaramillo ha [...] do sus propósitos de [...] Talca, y en general, en [...] vincia, hasta pasadas las [...] las que serán reñidísimas [...] bos candidatos, los señores [...] llo y Parot creen salir [...] tes, como asimismo sus [...] partidarios.—**Corresponsal.**

Accidente al Di[putado] señor Rafael To[rre]blanca

A mediodía de ayer ocurrió [en La] Calera un desgraciado accidente [al] diputado por Talcahuano [...] señor Rafael Torreblanca [...] dirigía a Coplapó por [...] sentará de candidato a [...] ción.

Como decimos, en [...] que el señor Torreblanca [...] a Copiapó, habiendo partido [...] capital en el tren ordinario [...] dicha, descendió en la [...] La Calera, donde debía [...] auto-carril que había [...] tal objeto.

En aquellos momentos [...] debido a una pisada [...] señor Torreblanca cayó [...] to al suelo. Socorrido por [...] gos que lo acompañaban [...] doctor don Luis Vargas [...] accidentalmente se encontraba [...] estación indicada, se pudo [compro]bar que el señor Torreblanca [...] bía fracturado el hombro [...]

En vista de lo sucedido [...] tado regresó a la capital [...] preso que pasaba por La C[alera] [...] mentos después, siendo [...] ésta por los doctores de la [Asisten]cia Pública y conducido [...] a su casa habitación.

La proclamación de los señores Lanas y G[...]so en Illapel

ILLAPEL 26.— "La N[ación]".— En estos momentos se [...] solemne proclamación de [...] a Senador señor Carlos [...] Diputado don Eduardo G[...]

El Partido Demócrata [...] mente unido aclama al [...] de la Alianza Liberal.

El candidato señor M[...] na abandonó la ciudad [...] abandonada en este pueblo [...] de malos antecedentes [...] esa.— (Corresponsal).

... y las actividades de los partidos políticos

Diputación aliancista por la Agrupación de Rancagua, Cachapoal y Maipo

Damos a continuación las notas cambiadas con motivo de la proclamación por el Partido Demócrata de la candidatura a Diputado de Hernán Correa Roberts por la Agrupación Rancagua, Maipo y Cachapoal:

"Ponemos en conocimiento de esa Agrupación Seccional que en sesión celebrada ayer, 20 del presente, por la Agrupación de Rancagua, se acordó transcribir la nota contestación del señor Hernán Correa Roberts, a todas las Agrupaciones de la provincia.

Como los correligionarios de su digna presidencia deben estar en conocimiento de los acuerdos de la Convención Provincial de nuestro Partido, que se llevó a efecto el 10 del actual, demás encontramos entrar en mayores detalles y sólo nos limitaremos, por ahora, a manifestar que, en vista de haber aceptado el señor Correa Roberts, las condiciones que nuestro Partido le imponía para contar con nuestra ayuda y tomando en cuenta el mandato del Directorio General donde se nos recomienda muy encarecidamente nuestro concurso a esta candidatura, nosotros, a nuestra vez, recomendamos también a esa Asamblea Seccional, no omitir sacrificios de ninguna naturaleza para que el candidato aliancista, don Hernán Correa Roberts, salga triunfante en las elecciones del próximo 2 de Marzo.

Estimamos además, que si por cualquier motivo no apoyáramos en una forma enérgica y decidida al candidato aludido, acordado en la Convención a que se hace referencia más arriba, podría suceder que la Unión Nacional que tan sólo desea nuestro exterminio, sacara tres diputados por la provincia, quedando en consecuencia la Alianza Liberal de O'Higgins, sin representación parlamentaria.

A continuación copiamos la nota recibida por esta Agrupación de don Hernán Correa Roberts:

"A 17 de Febrero de 1924.

"Señor Presidente de la Concentración Demócrata, don Ramón Sasso.—Rancagua.

Muy señor mío:

En mi poder su atenta en la cual me comunica que la Concentración Demócrata de la provincia de O'Higgins, que usted tan dignamente preside, en la reunión del 10 del corriente acordó apoyar con los importantes elementos electorales con que cuenta en la provincia, mi candidatura como Diputado de la Alianza Liberal, por la Agrupación de Rancagua, Cachapoal y Maipo. Agrega en su comunicación que esa colectividad, con justo derecho, desea conocer mi opinión respecto de algunos puntos del programa del Partido Demócrata y pide que, si salgo elegido en la próxima campaña electoral, le preste mi concurso más entusiasta a la realización de estos importantes proyectos.

En contestación a su atenta me es grato manifestar por su intermedio a sus distinguidos correligionarios que, tanto el Código del Trabajo y la Dieta Parlamentaria, forman parte del programa de mi Partido y deseo con vivo interés su despacho. El Código del Trabajo que vendrá a armonizar las relaciones del capital y el trabajo para la mayor eficiencia de la producción garantizará la situación del obrero y, la Dieta Parlamentaria que democratizará las funciones legislativas, facilitando que puedan desempeñar los cargos, no sólo los que tienen fortuna para solventar sus necesidades, sino los capaces para legislar.

Respecto a la inscripción permanente, es un problema de mucha importancia que se realza, aún más, después de los abusos cometidos en las últimas inscripciones y, de los estudios que he hecho de los sistemas de inscripción, he llegado al convencimiento de que la inscripción permanente dentro de un procedimiento bien estudiado, que asegure la seriedad de él es el único posible, lo que me hará trabajar para que sea adoptado en nuestro sistema electoral.

Satisfechos los deseos manifestados en su atenta, sólo me resta agregar mis más sinceros agradecimientos en mi nombre y en representación de mi Partido para el Partido Demócrata, por su cooperación en la próxima lucha electoral y mi ofrecimiento más espontáneo, poniendo a las órdenes de esa colectividad para coadyuvar desde mi puesto de Diputado, a la realización de los nobles ideales que sustenta.

Saluda a usted atentamente su afectísimo S. S.—(Fdo.) **H. Correa Roberts**".

Salud y fraternidad.— **M. J. Arias**, Presidente. — **S. San Román**, Secretario.

Al señor Presidente de la Agrupación Demócrata.

La jira de la juventud demócrata

CARTAGENA 26.— "La Nación". —El Centro Demócrata de Santiago, colocado a la expectativa hasta tres días de las elecciones, muévese a última hora para desautorizar la labor efectiva del compañero Enzo Castro y de sus amigos con quienes recorre el Sur del país.

El Centro organiza en la hora undécima la secretaría general del Partido Demócrata, siendo sólo uno de los muchos organismos de la juventud del Partido.

Siento que el estado de mi salud me impidiera acompañar a los jóvenes demócratas que van luchando efectivamente y que el Centro se limite, cuando peligra el liberalismo a hacer parrafitos y desautorizar esfuerzos plausibles.— (Firmado).— **Humberto Meza A.**

No les afecta responsabilidad

Informamos en edición anterior de la designación hecha por el Gobierno en la persona del Comandante, señor Lorca Prieto, para que se trasladara a Victoria e informara sobre los sucesos ocurridos en esa ciudad y de los cuales se culpaba a algunos oficiales del Regimiento Húsares, allí acantonado.

Con fecha de ayer el señor Lorca Prieto dirigió al Ministro de la Guerra, el siguiente telegrama:

Ministro de la Guerra.—Santiago. —Amplío mi anterior información telegráfica sobre los sucesos de Victoria, de que también da cuenta la prensa de Santiago. El Comandante señor del Valle se trasladó a Victoria y después de las investigaciones correspondientes me informa de que no afecta responsabilidad alguna al Capitán señor Aguirre y a la tropa del Regimiento Húsares.— (Firmado).—**Lorca Prieto.**

Directorio General Demócrata

AGRUPACION DE IQUIQUE

En su sesión de anoche el Directorio General Demócrata, acordó reconocer la Agrupación que preside el señor Fontin y tomará otros acuerdos tendientes a arreglar definitivamente la situación del Partido en Iquique cuando pasen las elecciones actuales y entonces se decidirá lo referente al Director General.

De manera que los poderes del señor Escobar y Carvallo no han sido aún aprobados, como lo habríamos dado a entender ayer.

Actividades electorales en Coquimbo

OVALLE, 26.—"La Nación".—Reunido anoche el Partido Comunista acordó plegarse a la candidatura senatorial de don Carlos Lanas, proclamando inmediatamente candidato a diputado comunista al señor Jil, quien llevará en sus cédulas al señor Lanas.

Los candidatos señores Lanas, Barboza y Silva Campo, fueron hoy a Illapel en jira política.

Hoy llegará a esta ciudad el Comandante, señor Tomás Schrebler quien se hará cargo de las fuerzas de la provincia.

Anoche el candidato demócrata señor Pefaur, con un grupo de sus partidarios, motivaron en Zotaqui un gran escándalo, manteniendo alarmada a la población hasta altas horas de la noche. —**Enviado especial.**

La Alianza Liberal obtiene mayoría en las mesas de Lautaro

LAUTARO, 26.—"La Nación".— En este departamento la Alianza Liberal obtuvo íntegros los vocales de las mesas receptoras.

La composición de la Comuna de Lautaro es la siguiente:

En siete mesas quedan tres radicales y dos liberales democráticos aliancistas en cada una y en las dos restantes cuatro radicales y un liberal democrático aliancista.

En Galvarino los cinco vocales de la Mesa, son radicales.

En la constitución de la Junta, los radicales obtuvieron ocho presidentes, nueve comisarios y un secretario, y los balmacedistas, ocho secretarios y un presidente. — **Corresponsal.**

Una comunicación de la Asamblea Demócrata de Concepción

CONCEPCION, 26.—"La Nación". —A nombre de la juventud y de la democracia penquista delatamos a los centros de la juventud y de la democracia santiaguina y de provincias la tiránica actitud de don Juan Pradenas Muñoz, convertido en Zar contra la soberanía de las Asambleas para servir personalismos repugnantes y explotar desde el Directorio General a la Democracia chilena. Hoy arriba a esta ciudad para consumar atropellos y la división a favor de las candidaturas de su círculo.—(Firmados).—**Bernales**, presidente de la Asamblea.— **Luna**, secretario.

EL GRAN COMICIO ALIANCISTA DEL VIERNES PROXIMO

ENTUSIASMO EN LAS FILAS ALIANCISTAS Y OBRERAS

El Jueves se efectuará la proclamación de los candidatos radicales por Santiago, en el Teatro Comedia

El próximo Viernes, a las siete de la tarde, al pie del monumento O'Higgins, se verificará el gran comicio organizado por los partidos de la Alianza Liberal, Partido Comunista, Comité Obrero Pro-Libertad Electoral y sociedades obreras de Santiago, con el fin de pedir amparo al Gobierno en el ejercicio de sus derechos electorales.

LA REUNION DE AYER EN EL CLUB RADICAL

En la tarde de ayer, se reunieron en el Club Radical, bajo la presidencia de don Domingo Arturo Garfias, los presidentes de los directorios comunales radicales y los siguientes delegados:

Por el Partido Comunista, señores Pedro González y José Toledo García.

Por la Asamblea y Centros de Propaganda Demócratas, señores Telésforo Venegas, Juan Antonio Rojas y Angel Agustín Prieto.

Por la I. W. W., don Esteban Rodríguez.

Por el Ateneo Obrero de Chile, señor José Antonio Olivares Berríos.

Por el Partido Liberal Democrático Aliancista, señor José Letelier.

Por el Partido Liberal Aliancista, señor Raimundo de la Cruz, presidente del Centro Liberal.

Y los dirigentes obreros señores Luis Ayala, Manuel Araya y Jacobo Efraín Cortés.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar el comicio el próximo Viernes 29, a las siete de la tarde, al pie de la estatua O'Higgins, con asistencia de los partidos liberal, liberal democrático aliancista, radical, demócrata, comunista, comité obrero pro-libertad electoral, gremio de ferroviarios tranviarios, Ateneo Obrero de Chile y sociedades obreras en general.

2.o Efectuar la concentración de fuerzas por comunas, fijando puntos de reunión parciales, que son los que se indican a continuación.

3.o Amenizar la manifestación con bandas de músicos, luces de bengalas de colores, hachones de estearina, bombas y granadas de detonación, voladores de luces de colores, andelas romanas con luces y petardos con retratos y proclamas.

4.o Exigir la asistencia de los centros e instituciones afiliados al comicio con sus estandartes respectivos.

5.o Efectuar una nueva reunión el próximo Martes, a las siete de la tarde, para ultimar los preparativos del comicio y a la cual se invita desde luego a todos los delegados de los organismos que habrán de participar en la manifestación.

PUNTOS DE CONCENTRACION

Hora, 6 en punto de la tarde.

Club Radical: 1.a Comuna, centros de propaganda de los partidos aliados, parlamentarios, jefes de colectividades obreras.

Brasil entre San Pablo y Rosas, 2.a y 3.a Comunas urbanas, rurales de Yungay, Barrancas y Quinta Normal, gremio de tranviarios.

Plaza Argentina (Estación), 4.a y 9.a urbanas, gremio de ferroviarios y empleados de los Ferrocarriles, rural de Maipú.

Plaza Recoleta, entre Recoleta e Independencia, 5.a y 6.a urbanas, rurales de Renca, Quilicura, El Salto y Conchalí.

Plaza Italia, 7.a urbana, rurales de Las Condes, Ñuñoa y Providencia, gremios obreros.

Avenida Matta esquina de Arturo Prat, 10.a y 8.a urbanas, rurales de San Miguel, La Granja, Cisterna y gremios obreros.

ORDEN DEL DESFILE

Organizadas desde los puntos que se acaban de indicar, las columnas de manifestantes se reunirán a las siete en punto de la tarde, en la Alameda de las Delicias, tomando como punto céntrico de concentración la estatua de O'Higgins; aquí harán uso de la palabra los oradores que se señalan a continuación.

En seguida la columna general entrará por Estado hasta la Plaza de Armas, en cuyo tabladillo harán uso de la palabra otros oradores; desde aquí, por Ahumada y Moneda, los manifestantes llegarán hasta la Presidencia de la República, en donde, después de los discursos de estilo, se disolverá la manifestación.

ORADORES

Al pie de la estatua de O'Higgins harán uso de la palabra los señores Juan Pradenas Muñoz, Santiago Labarca, Serafín Soto, presidente del Centro Demócrata; Francisco Lira, por el Ateneo Obrero de Chile; don Manuel Araya, secretario general de los ferroviarios y Consejero de los Ferrocarriles; don Aníbal Mateluna, por el Partido Liberal Democrático Aliancista; y don Esteban Rodríguez, secretario de la I. W. W.

En el tabladillo de la Plaza de Armas hablarán los señores Pedro Fajardo, candidato a senador por Santiago; un representante del Partido Comunista; don Domingo Durán; don Luis Ayala, secretario general del gremio de tranviarios; don Raimundo de la Cruz, presidente del Centro Liberal Aliancista; y don Jacobo Efraín Cortés, en representación del Comité Obrero pro-libertad electoral.

En la Moneda hablará don Domingo Arturo Garfias en representación del pueblo manifestante y contestará S. E. el Presidente de la República.

CITACION PARA HOY

Hoy deben reunirse de nuevo en el Club Radical, a las siete de la tarde, los presidentes de los directorios comunales radicales y los delegados de los partidos aliados, comunista, comité obrero, gremio de tranviarios, ferroviarios, etc.

En esta reunión se organizarán las ligas comunales contra el cohecho, de acuerdo con el plan trazado en la reunión de ayer y que se mantiene en estricta reserva. La reunión es impostergable y urgentísima.

PROCLAMACION SOLEMNE DE LOS CANDIDATOS RADICALES

El Jueves próximo, a las 10 P. M. y en el Teatro La Comedia, se efectuará la proclamación solemne de los candidatos radicales.

Harán uso de la palabra en este acto, los candidatos señores Víctor Celis, Santiago Labarca, Domingo Durán, Rosamel Gutiérrez y Darío Zalazar.

Además, el presidente del Centro de Propaganda y el presidente de la Asamblea Radical de Santiago, don Víctor Salas Romo.

EN EL PARTIDO CONSERVADOR

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ELECTORALES.— VISITAS COMUNALES. — RECOMENDACIONES. — PROCLAMACIONES. — SECRETARIAS. — OTRAS INFORMACIONES

Además de la labor ordinaria de las actuales circunstancias, el trabajo que tuvo ayer la secretaría del Directorio Departamental del Partido Conservador, fué verdaderamente abrumador, de tal manera que el espacioso local era estrecho para contener las innumerables personas que concurrían con motivo de las consultas que se hacían y las instrucciones que se daban, tanto por la dirección superior, como por los directorios comunales.

El mismo movimiento se vió en las secretarías de las comunas.

Siendo nuestro propósito el de mantener al público al corriente de todo lo que ocurre alrededor de la campaña electoral, tuvimos el agrado de solicitar noticias al candidato don J. Ramón Herrera Lira, y a los señores Lindor Pérez Gacitúa, Héctor Arriagada y Guillermo González Forster, quienes a su cargo tienen diversos trabajos, y todos ellos nos manifestaron que el curso de los acontecimiento va perfectamente encauzado, de tal manera que matemáticamente podían afirmar que todos los candidatos del Partido Conservador serán congresales.

Ya se ha dicho que las amenazas y las violencias no amedrentan el valor de los conservadores.

VISITAS COMUNALES

Don Emilio Tizzoni escogió el día de ayer para recorrer las comunas de Colina y Malpú.

Don J. Ramón Herrera Lira estuvo en las de Quinta Normal y Yungay y don Rafael Luis Gumucio en las de Ñuñoa, y Barrancas.

Las comunas de Providencia y San Miguel fueron visitadas por los señores Joaquín Echenique, Fernando Varas y Elías Errázuriz.

Estas giras fueron muy provechosas, pues ellos lograron conquistar para el Partido Conservador poderosas fuerzas electorales.

SECRETARIAS

Damos a continuación los locales en que los directorios comunales del Partido Conservador han fijado las correspondientes secretarías:

1.a Comuna, Santa Lucía. — Monjitas 782.

2.a Comuna, Santa Ana. — Manuel Rodríguez 782.

3.a Comuna Portales. — Por ahora, Huérfanos 2410, y el 2 de Marzo en Compañía 2145.

4.a Comuna Estación. — Por ahora en Exposición 360.

5.a Comuna Independencia. — Independencia 327.

6.a Comuna Recoleta. — Recoleta, 516.

7.a Comuna, Maestranza. — Maestranza 60.

8.a Comuna Universidad. — Arturo Prat 133.

9.a Comuna San Lázaro. — Av. España 49.

10.a Comuna Parque Cousiño. — Blanco Encalada 1625.

PROCLAMACIONES

Los candidatos conservadores serán proclamados por las siguientes instituciones en los días y horas que se indican:

5.a Comuna. — Hoy Miércoles 27, a las 9.30 P. M., en Independencia N.o 327.

7.a Comuna, 8.a, 9.a y 10.a comunas. — Jueves, 28 a las 9.30 P. M.

Advertencia. — A los dirigentes de estas manifestaciones se les recomienda que se encarguen ellos mismos de enviar a la prensa las informaciones.

RECOMENDACIONES

El presidente y el Directorio Departamental del Partido Conservador en Santiago ruega a todos los conservadores que en la actualidad están ausentes, se sirvan regresar y ponerse a las órdenes del Partido y ocupar el puesto que la dirección les señale.

El Partido Conservador, invocando los altos ideales, y contando con la abnegación de sus miembros, espera que no omitirán sacrificio alguno para acudir al llamado.

PANFLETOS CRIMINALES Y MENTIRAS

Ha llegado a nuestro poder dos impresos por medio de los cuales el Partido Radical de la 4.a Comuna invitaba a un mitin para anoche a sus conmilitones. Esto en sí, nada tendría de particular; pero su contenido era la incitación a la violencia, y como prueba de ello, damos en seguida copia de trozos como estos:

"Aliancistas de Chile, que tengan dignidad (?) y quieran la liberación del pueblo: ¡De pie!".

"A la lucha formidable, en la cual hay que matar la hidra de cien cabezas, — la Unión Nacional, — haciendo uso de todas las armas; desde el alevo puñal hasta la bien pulida espada del caballero medioeval".

"Salud fuerza, agitación. — **El Comité Radical**".

La dirección de la Unión Nacional, al respecto, declara que en caso de que llegaran a ocurrir cosas como se amenazan, se castigará ejemplarmente a los responsables de las violencias sin consideración alguna.

Como curiosidad llamamos la atención hacia otra de las proclamas, en que se habla de la LIBERTAD y del BIENESTAR DEL PUEBLO.

Son, en realidad, curiosas estas afirmaciones, porque bien se sabe que en la administración Alessandri las libertades han desaparecido y que las riquezas públicas se han repartido entre la camarilla presidencial.

Partido Radical

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Por la proximidad de la elección y para preparar los trabajos electorales, no celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago hoy Miércoles.

8.a COMUNA. — Se ha citado para hoy a las 8 y media P. M. en la secretaría del Partido Radical (Alonso Ovalle 1070), a los señores: Darwin Rossel, Luis Gatica, Ricardo Mozal, Leonidas Bravo Olave y Antonio Aguirre R.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL MANUEL ANTONIO MATTA —6.a Comuna Recoleta. — Anoche celebró sesión ordinaria esta colectividad política con asistencia de numerosos asambleístas, bajo la presidencia de don Julio Bustos y actuando de secretario don Carlos Urrutia.

En la hora de los incidentes se trató extensamente la cuestión política del momento, tomándose varios acuerdos de importancia.

El señor Alejandro Rabdil presentó el siguiente voto que fué aprobado por la Asamblea:

"El Centro de Propaganda Radical Manuel Antonio Matta considerando: Que la actitud asumida por el directorio militar que gobierna a España contra un grupo de hombres libres y cuya víctima sobresaliente la constituye el gran UNAMUNO acuerda adherirse con el mayor entusiasmo a movimiento de protesta universal por este atropello, fortaleciendo las manifestaciones de adhesión y simpatía que por ellos se realicen y, acuerda asimismo, representar esta protesta cablegráficamente al dictador Primo de Rivera."

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL CARLOS BLANCO REYES.— Renca. — La gran manifestación de esta noche. — Para esta noche a las 8.30 ha organizado este Centro una gran manifestación política, en honor del candidato a diputado del Partido Radical, señor Rosamel Gutiérrez, en la vecina comuna de Renca.

El punto de reunión será el local social del Centro ubicado en la calle Pastor Ovalle 469, desde donde partirá un desfile de antorchas, en autobuses, hasta la Plaza Municipal de Renca. En este sitio harán uso de la palabra varios oradores designados por el Directorio y el candidato señor Gutiérrez.

Se nos pide citar de un modo especial a los miembros del Centro para que concurran a esta manifestación, haciendo extensiva la invitación a los vecinos de la Comuna que simpaticen con la candidatura del señor Gutiérrez.

ENORME ENTUSIASMO EN LOS DIVERSOS DIRECTORIOS COMUNALES. — PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Mientras más se acerca la fecha de la próxima batalla electoral en que al Partido Radical le cabe un papel muy preponderante, ha podido notarse entre la juventud intelectual y los obreros, un entusiasmo pocas veces visto.

En las comunas 5.a (Escuela de Medicina) y 8.a (Universidad), por ejemplo, en donde predomina la gran masa estudiantil que en esta ocasión se encuentra estrechamente unido el elemento obrero se ha hecho notar en estos últimos días una gran afluencia de adherentes a las respectivas secretarías comunales. Allí se proporciona día a día las últimas instrucciones para la campaña electoral que habrá de definirse el próximo Domingo.

Damos a continuación la lista de las secretarías comunales:

1.a Comuna, Club Radical, Huérfanos 1264.

2.a Comuna, San Pablo 2332.

3.a Comuna, Matucana, esquina Catedral.

4.a Comuna, Delicias 3806, esquina de Ruiz Tagle.

5.a Comuna, Artesanos, frente Instituto de Higiene.

6.a Comuna. — Club Manuel A. Matta, frente al Regimiento Buin.

7.a Comuna, Maestranza 96, esquina Rancagua.

8.a Comuna. — Alonso Ovalle 1070.

9.a Comuna. — Delicias 2460.

10.a Comuna. — Ñuble 1165. —Club Radical.

2.a y 3.a COMUNAS. — Hoy Miércoles a las 9 1|2 P. M. tendrá lugar en la Plaza Yungay la proclamación de los candidatos del Partido Radical.

Los directorios comunales respectivos invitan a todos los correligionarios de esas comunas y de Barrancas Yungay y Quinta Normal, a concurrir a este acto democrático, donde los candidatos expondrán, los programas que piensa desarrollar en la Cámara.

Una banda de músicos solemnizará el acto.

Hará uso de la palabra el presidente de uno de los directorios de la 2.a o 3.a comuna; el candidato a Senador don Víctor Celis Maturana, el vice-presidente del Centro de Propaganda Radical don Osvaldo Sagües, los candidatos a diputados Domingo Durán, don Darío Salazar, don Santiago Labarca, don Rosamel Gutiérrez. En nombre de la juventud de la 2.a Comuna, hablará don Francisco Oyarzún Burgos, don Enrique Venegas, en nombre del Centro de Propaganda Daniel Feliú.

6.a COMUNA.— Se nos encarga invitar a los electores radicales de la Comuna Recoleta, a la proclamación de los candidatos oficiales del Partidos, señores: Víctor Celis, Santiago Labarca, Domingo Durán, Darío Salazar y Rosamel Gutiérrez, la que se llevará a efecto el Jueves 28 del presente, a las 8 P. M., en el Club Radical Manuel A. Matta, Recoleta 447, frente al Regimiento Buin.

Se nos encarece pedir la asistencia a fin de concurrir en masa en seguida, a la proclamación general de todos los candidatos del Partido, que tendrá lugar la misma noche, a las 10 P. M., en el Teatro Comedia.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL.— Se ha citado a sesión para hoy Miércoles 27, a las 8 1|2 P. M., en Subercaseaux N.o 125.

RADICALES DE VALPARAISO. —Se nos ruega pedir a los radicales inscritos en Valparaíso, de paso en Santiago, se sirvan pasar por calle San Pablo 2033, todos los días, de 8 a 10 A. M.

ASAMBLEA RADICAL ENRIQUE MAC IVER.— Comuna de Yungay.— De orden del Directorio se avisa a los radicales de la Comuna de Yungay, que la secretaría general funciona diariamente en su local definitivo, Avenida J. Pérez, esquina de Olivos, las personas que deseen adherirse a las candidaturas a senador don Víctor Celis M. y a diputados, señores Darío Zalazar J., Rosamel Gutiérrez, Domingo Durán y Santiago Labarca, pueden pasar a esta secretaría, donde se les atenderá de 4 a 6 P. M.

También se ha acordado que el Directorio se reuna diariamente, a las 4 P. M.

Partido Liberal

7.a COMUNA MAESTRANZA. — Se avisa a los liberales de la Comuna y a todos los que simpaticen con la candidatura a diputado de don Ismael Edwards Matte, que en adelante se atenderá en la secretaría comunal, de 9 a 12 M. y de 2 a 7 P. M., donde encontrarán todas las indicaciones del caso para el acto electoral del 2 de Marzo. Pedregal 275.

CANDIDATURA ISMAEL EDWARDS MATTE.—Reunión del Centro y Asamblea Liberal.—Los presidentes de la Asamblea y del Centro Liberal ruegan a todos los miembros de estas instituciones del Partido y a los Directorios de los Centros y Secretarías Comunales concurrir a una reunión que tendrá lugar el próximo Viernes, de 6 a 8 de la tarde en el Club Liberal, Catedral 1291, con el objeto de nombrar las comisiones que tendrán a su cargo los trabajos en las diversas comunas el día de la elección. Se invita también a todos los ciudadanos que deseen cooperar en estas labores políticas.

La Secretaría General funciona en el local del Club, Catedral 1291, de 10 a 12 de la mañana, y de 3 a 8 de la tarde, en donde se reciben las adhesiones y se atiende diariamente por el señor Edwards a las personas que simpaticen con su candidatura.

Partido Liberal Democrático Aliancista

OCTAVA COMUNA.— Alonso Ovalle 1020.— Se nos ruega pedir a los amigos, correligionarios y adherentes, que simpaticen con la candidatura a diputado por Santiago, de don Francisco Méndez Binimelis, se sirvan pasar por la secretaría Comunal, Alonso Ovalle N.o 1020, a fin de que firmen el registro respectivo.

Partido Liberal Doctrinario

COMITE DE LA 8.a COMUNA (UNIVERSIDAD) PRO-CANDIDATURA BARROS JARPA.— Anoche se reunió el Directorio de esta colectividad política, presididos por los señores Rivas y Martorell, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Asistir en masa a la proclamación del candidato señor Barros Jarpa, la que se llevará a efecto mañana a las 9 P. M., en el Pabellón Acrópolis, San Diego N.o 875, donde hará uso de la palabra a nombre del Comité, el director señor Silva Renard.

2.o Celebrar sesión los días Jueves y Viernes, a las 10 P. M. apoderados para el día de la elección.

4.o El Comité de la 8.a Comuna funcionará diariamente en su local de la calle Nueva York N.os 61 y 63, donde serán atendidos los correligionarios y adherentes hasta el día de la elección.

ASAMBLEA LIBERAL-DOCTRINARIA.— De orden del presidente de la Asamblea Liberal Doctrinaria, don Osvaldo Fuenzalida Correa, se ha citado a esta colectividad política, para mañana Jueves, a las 9 1|2 P. M., con el objeto de proceder a la proclamación del doctor don Pedro Fajardo.

CANDIDATURA A DIPUTADO POR SANTIAGO, ERNESTO BARROS JARPA.— 1.a Comuna.— Se avisa a los correligionarios, adherentes y amigos de don Ernesto Barros Jarpa, que desde hoy Miércoles 27 del presente, está abierta la secretaría de la 1.a Comuna, en la Galería San Carlos, entrando por Monjitas, donde se les atenderá diariamente de 2 a 8 P. M.— **Jorge Walton**, Director Comunal.

Partido Liberal Democrático

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA.—Se ha citado a todos los correligionarios de la 7.a y 8.a Comuna a una gran asamblea que se llevará a efecto hoy Miércoles, a las 9 y media P. M., en la Sala Oriente, San Francisco 178. Se ruega encarecidamente la asistencia por tratarse de asuntos de vital importancia para los trabajos de la candidatura a diputado de don Francisco Méndez Binimelis.

Partido Demócrata

COMITE POLITICO 4.a COMUNA ESTACION. — El Domingo 17 del mes en curso se eligió la mesa directiva de esta Comuna dando el siguiente resultado:

Presidente, señor Ceferino Carreño.

Secretario, señor Ramón Corral Plaza.

Tesorero, señor Carlos Andrade.

Directores: señores Manuel Jorquera y Luis Pereda.

CANDIDATURA JUAN PRADENAS MUÑOZ.—Se ha citado para esta noche a todos los miembros que componen este comité a una reunión que se llevará a efecto en nuestro local, calle Rosas 1049, a las nueve de la noche. Se ruega la asistencia por tener que nombrar los vocales de mesa.

CANDIDATURA A DIPUTADO DE DON NICASIO RETAMALES.— Se ha citado a todos los adherentes a la candidatura de don Nicasio Retamales, a una amplia Asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 P. M., en San Alfonso 7.

CENTRO DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".— (Comuna de Yungay).— Continúan con todo entusiasmo los trabajos de propaganda electoral en favor de los candidatos a senador y diputados del Partido, en este Centro político.

La mesa directiva con la comisión de propaganda de esta colectividad, se encuentran empeñadas en organizar la Liga Contra el Cohecho que hará funcionar el Partido Demócrata en la próxima jornada electoral, en esta Comuna.

Local de la secretaría: Lourdes 370, esquina de Vargas.

CANDIDATURA A MUNICIPAL POR YUNGAY, JUAN SILVA PINTO.— Son numerosas las adhesiones recibidas hasta ahora por el Comité que auspicia esta candidatura.

La secretaría general funciona diariamente en Andes 4006 (altos).

—Por acuerdo del Comité, la secretaría se encuentra redactando un manifiesto que lanzará a los demócratas de Yungay.

—Mañana celebrará sesión general de adherentes este Comité, a las 9 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA ÑUÑOA.— Se ha citado a sesión de Asamblea par. hoy Miércoles, a las 9 P. M., en el local de la secretaría, Pizarro 2060, Población San José.

Se nos pide encarecer la asistencia, pues, se darán las instrucciones para el desfile del próximo Sábado, la proclamación de los candidatos en la Comuna de Providencia y se nombrarán las diversas comisiones que tendrán a su cargo los trabajos del próximo Domingo.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL.— En su última junta general, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Llevar a efecto la proclamación de los candidatos del Partido, hoy, a las 9 P. M., en el Llano Subercaseaux, frente a la Parroquia. Invitar al acto a los candidatos.

2.o Aceptar el concurso de los compañeros del "Grupo Renovación".

3.o Exigirles a los correligionarios el cumplimiento de sus deberes, en la presente campaña, como igualmente a los demócratas que no lograron inscribirse en los registros electorales, acudan a las asambleas, pues hay importantes comisiones que encomendarles.

4.o En comisión ante el Comité de Alianza Liberal en la Comuna, se nombraron los señores Ernesto Castillo, Máximo Montenegro y Romilio Flores.

Candidaturas Indenendiente

COMITE POLITICO INDEPENDIENTE DE OBREROS TRANVIARIOS.— Ante una numerosa concurrencia, en los dos locales de los Tranviarios, ubicados en Bulnes y Victoria, se llevó a efecto ayer la proclamación del candidato a diputado don Adrián de la Cuadra, haciendo la presentación del candidato el presidente del Comité señor Aníbal Godoy, usando de la palabra después el señor De la Cuadra, quien expuso en síntesis su programa de trabajo en beneficio de la clase obrera, y en especial el trabajo de inscripción electoral permanente.

Partido Liberal Democrático Unionista

COMUNA DE ÑUÑOA.— Liberales-Democráticos Unionistas. — Con numerosa asistencia de electores se llevó a efecto la asamblea a que habían sido citados los liberales-democráticos de esta Comuna.

Después de estudiar detenidamente el electorado de la Comuna, y resolver todo lo relacionado con los trabajos de la próxima campaña, se procedió, en conformidad a la citación, a elegir el Directorio Comunal, el cual quedó compuesto de las siguientes personas:

Pedro A. Herrera C., Raimundo del R. Valenzuela, Alberto Cortínez, Oscar Lagos R., Eliecer Parada del Río, Oreste Vera Pérez, Gabriel Muñoz, Pedro E. Herrera, Eleuterio León y Pablo Eggert.

Las personas nombradas se reunirán esta noche en la secretaría, Avenida Exequiel Fernández 80, a las 9.30 P. M., a fin de constituir la mesa directiva.

CITACION A LOS PRESIDENTES COMUNALES BALMACEDISTAS UNIONISTAS. — El Comité Electoral de Santiago, del Partido Liberal-Democrático Unionista, ha citado a los presidentes de los Directorios o Comitées Electorales Comunales, para que pasen al Club Presidente Balmaceda, a recoger los votos y demás documentos relacionados con las próximas elecciones, así como a cambiar ideas para el mejor éxito de los trabajos.

Se les ruega llevar las listas de los Vocales Adjuntos y Apoderados, a fin de extenderles los respectivos Poderes.

Los representantes de las Comunas urbanas serán atendidos de 6 a 8 P. M., en la secretaría del Comité Electoral de Santiago; y los de las rurales, de 10 a 12 M. y de 3 a 8 P. M., en la secretaría general.

TERCERA COMUNA "PORTALES".— En la secretaría Liberal-Democrática Unionista de la tercera Comuna "Portales", se atiende diariamente a los correligionarios y a los adherentes que simpatizan con los candidatos del Partido, desde las 9 hasta las 11 1|2 A. M., y desde la 1 hasta las 7 P. M.

SECRETARIAS LIBERALES-DEMOCRATICAS UNIONISTAS.— Han quedado ya definitivamente instaladas las secretarías comunales del Partido Liberal-Democrático Unionista de Santiago, en los siguientes locales:

Primera Comuna.— Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

Segunda Comuna.— Manuel Rodríguez 42.

Tercera Comuna.— Matucana 580.

Cuarta Comuna.— Ecuador 3562.

Quinta Comuna.— Prieto 1371.

Sexta Comuna.— Recoleta 657.

Séptima Comuna. — Maestranza 116.

Octava Comuna.— Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

Novena Comuna.— Delicias 3480.

Décima Comuna.— Cochrane 901, esquina Coquimbo.

Las secretarías de las Comunas rurales, quedarán instaladas, en su totalidad, hoy. Hasta este momento funcionan las siguientes:

Comuna Ñuñoa.— Exequiel Fernández 80. El día de la elección se abrirá otra secretaría.

Comuna Providencia.— Providencia 1630, frente a Antonio Varas.

Comuna San Miguel.— Avenida Subercaseaux 1051.

Comuna Yungay. — Población Buenos Aires, Avenida San Martín 4635.

CENTRO LIBERAL-DEMOCRATICO UNIONISTA. — Anoche celebró sesión el Centro Liberal-Democrático Unionista, que se está reorganizando; y entre otros acuerdos, se resolvió reunirse nuevamente hoy, a las 7 P. M., para elegir la Mesa Directiva definitiva.

Partido Comunista

CENTRO COMUNISTA 7.a COMUNA.— Póngase en conocimiento de todos los comunistas y simpatizantes, que este Centro atenderá todas las noches, todo aquello que esté relacionado con la próxima campaña electoral, y también se comunica que el libro de adhesiones está a disposición de todos los camaradas que simpaticen con las candidaturas de los camaradas Roberto Salinas, para senador y Luis Emilio Recabarren, para diputado; candidaturas que en los momentos actuales son las únicas que aparecen despojadas del odioso velo del contubernio y del egoísmo capitalista, con la insana ambición de los arribistas que medran a la sombra del Poder.

La secretaría está instalada en Eyzaguirre 782, al llegar a San Francisco.

Citación importante.— Para hoy, se cita a los siguientes camaradas en Agustinas 722: Manuel Aguilar, Camilo Morales, Juan Francisco Rojas, Pablo Ortiz, Manuel Espínola, Víctor Labbé, Pedro Córdova, David Araya, Carlos Núñez Ruz, Roberto Mejías, Fernando Labson, Fidel Becerra, Onofre Cisterna, Enrique Pardo, Segundo Muñoz, Evaristo Olivares, Marcelino Gallardo, José Zúñiga, Guillermo Cofré, J. Joaquín del Canto, Santos Soto, Manuel Muñoz, Luis Aguirre, Tadeo Araya, Rosalindo Centerra, José Cortés, José del R. Díaz, Augusto Rojas Núñez, Ramón Gagos, Guillermo Aravena, Amadeo Muñoz, Luis Aguirre, Miguel Vélis, Juan Opaso, Egidio Beltrán, José Flores, Esteban Vegas, Carlos Fabio, Juan F. Vegas, José Valdés, Atilio Astete, Orlando Pavez, Guillermo Kindermar; a todos estos compañeros se les exige la asistencia a las 8 P. M. en punto, en el local anunciado.

Partido Conservador

A LOS CONSERVADORES DE LA 9.a COMUNA. — Se ruega encarecidamente a los correligionarios de la 9.a Comuna pasar lo más pronto posible a la Secretaría del Partido, Avenida España 49, a fin de recibir instrucciones respecto a la próxima campaña electoral.

A los que se ausenten de Santiago se les ruega avisar a esta Secretaría.

5.a COMUNA "CAÑADILLA". — Hoy tendrá lugar la solemne asamblea de proclamación de los candidatos a senador y diputados del Partido Conservador, en el Teatro de la Liga del Trabajo, Avenida Independencia, esquina de Lastra, a las 9 y media P. M.

Se invita a todos los ciudadanos de esta Comuna y a los Directorios Comunales del Partido Conservador.

Los candidatos a senadores y a diputados

Por estimarlo de interés para nuestros lectores, damos a continuación una lista de los candidatos a senadores y diputados que se disputarán la voluntad popular en las elecciones generales del Domingo próximo.

PROVINCIA DE TARAPACA

ELIGE CUATRO DIPUTADOS.— NO HAY LUCHA SENATORIAL

Senador.—Continúa el actual, don Ramón Briones Luco, radical, y por lo tanto, no hay lucha senatorial en esta provincia.

Diputados.—Agrupación de Tarapacá y Pisagua, elige 4. Don Pablo Ramírez y don Carlos Briones (radicales); don Carlos Villarroel (liberal); don Marco A. de la Cuadra (liberal democrático); y don Carlos Rücker (conservador).

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

ELIGE CUATRO DIPUTADOS.— NO HAY LUCHA SENATORIAL

Senador.—Continúa el actual, don Héctor Arancibia Laso, radical, y por lo tanto, no hay lucha senatorial en esta provincia.

Diputados.—Departamento de Antofagasta elige dos. — Candidatos: don Luis Latrille (radical); don Alberto Bahamondes (conservador); don Luis Fuenzalida Cerda (liberal democrático aliancista); Dr. don Leonardo Guzmán (independiente).

Agrupación de Taltal y Tocopilla elige dos.—Candidatos: don Arturo H. Lois (radical); Anacleto López (demócrata).

PROVINCIA DE ATACAMA

ELIGE UN SENADOR Y TRES DIPUTADOS

Senador.—Candidato: don Wenceslao Sierra (radical). La Unión Nacional no ha proclamado el suyo.

Diputados.—Agrupación de Copiapó, Chañaral, Freirina y Vallenar, elige 3. — Candidatos: don Rafael Torreblanca y don Nicolás Marambio (radicales); don J. Antonio Alvarado (demócrata); don Luis Pizarro Espoz (conservador); y don Raúl Ferrada Riquelme (demócrata independiente).

PROVINCIA DE COQUIMBO

ELIGE UN SENADOR Y SIETE DIPUTADOS

Senador. — Candidato: don Carlos Lana (aliancista); don Antonio Pinto Durán (independiente); y don Jorge Silva Somarriva (liberal democrático unionista).

El actual senador, don Abraham Gatica, termina su período en 1927.

Diputados.—Agrupación de La Serena, Elqui y Coquimbo, elige tres. —Candidatos: don José Dolores Torres Pinto (liberal democrático aliancista), don Carlos Vicuña Zorrilla (conservador); doctor don Luis Avilés (radical); don Rodolfo Michelis (radical); don Ambrosio Rodríguez Cepeda (independiente); y don Oscar Urzúa Jaramillo (liberal democrático unionista).

Agrupación de Ovalle, Combarbalá e Illapel, elige 4. — Candidatos: don Gustavo Silva Campo (radical); don Eduardo Gentoso (demócrata); don Félix Elorza (liberal); don Enrique Barboza (liberal democrático aliancista); don Joaquín Irarrázaval (conservador); don Ramón Osses (liberal democrático unionista); señor Müller Carmona (independiente); y don José Antonio Echeverría (nacional).

PROVINCIA DE ACONCAGUA

ELIGE UN SENADOR Y CINCO DIPUTADOS

Senador. — Candidatos: don Luis Claro Solar (liberal unionista); y don Domingo Durán (radical).

El actual senador, don Arturo Lyon Peña, termina su período en 1927.

Diputados.—Agrupación de Petorca y Ligua, elige 2. — Candidatos: don Héctor Claro Salas (liberal unionista); don Jorge Andrés Guerra (nacional).

Agrupación de Putaendo, San Felipe y Los Andes, elige 3.—Candidatos: don Ismael Undurraga Echazarreta (radical); don Arturo Lamarca Bello (liberal); don Maximiliano Errázuriz (conservador); don Tito Lisoni (liberal democrático unionista); don Luis Herrera Carrozas (demócrata).

PROVINCIA DE VALPARAISO

ELIGE DOS SENADORES Y DIEZ DIPUTADOS

Senadores.—Candidatos: don Luis Salas Romo (radical); don Rafael Urrejola (conservador); don Rafael Luis Barahona (nacional); don Guillermo Rivera (liberal).

El actual senador, don Luis Garnham, termina su período en 1927.

Diputados.—Agrupación de Valparaíso y Casablanca, elige 7.—Candidatos: don Luis A. González, don Ricardo Cornejo y don Carlos Jara Torres (radicales); don Guillermo Hurtado (liberal); don Manuel Marino Esquivel (liberal); don Alfredo Frigolet (nacionalista); don José María Lorca (liberal democrático aliancista); don Eduardo Deves (nacional); don Abraham Leckie y don Manuel J. O'Ryan (demócratas); don Luis V. Cruz (nacionalista); don Luis Valencia Courbis, don Carlos Urenda Trigo y don Manuel Muñoz Cornejo (conservadores).

Agrupación de Quillota y Limache, elige 3. — Candidatos: don Alberto Vial Infante (liberal); don Pedro León Ugalde (radical); don Ramón de la Vega (demócrata); don Carlos Aldunate Errázuriz y don Francisco Montané Urrejola (conservadores).

PROVINCIA DE SANTIAGO

ELIGE CUATRO SENADORES Y 17 DIPUTADOS

Senadores.—Candidatos: don Víctor Celis Maturana (radical); don Pedro A. Fajardo (demócrata); don Joaquín Echenique (conservador); don Roberto Sánchez (liberal democrático unionista); y don Miguel Letelier (nacional).

Los senadores señores Guillermo Bañados y Francisco Huneeus, terminan su período en 1927.

Diputados.—Departamento de Santiago, elige 13.—Candidatos: don Rosamel Gutiérrez, don Domingo Durán, don Darío Zalazar y don Santiago Labarca (radicales); don Ernesto Barros Jarpa (liberal); don Francisco Méndez Binimelis (liberal democrático aliancista); don Juan Pradenas Muñoz y don Vicente Adrián (demócratas); don Elías Errázuriz Larraín, don Ramón Herrera Lira, don Rafael Luis Gumucio, don Emilio Tizzoni y don Fernando Varas (conservadores); don Ismael Edwards Matte (liberal unionista); don Absalón Valencia (liberal democrático unionista); don Aquiles Vergara Vicuña, don Alejandro Bustamante y don Adrián de la Cuadra (independientes); don Aníbal Rodríguez y don Miguel Luis Yrarrázaval (nacionales).

Agrupación de Victoria, Melipilla y San Antonio, elige 4.—Candidatos: don Manuel Cruzat Vicuña y don Enrique Tagle Rodríguez (conservadores); don Fernando Jaramillo (liberal); don Clodomiro Figueroa (demócrata); don Nazario Chacón (radical); y don Francisco Bulnes (liberal unionista).

PROVINCIA DE O'HIGGINS

ELIGE TRES DIPUTADOS. — NO HAY LUCHA SENATORIAL

Senador.—Continúa el actual, don Juan Enrique Concha Subercaseaux (conservador).

Diputados. — Agrupación de Rancagua, Cachapoal y Maipo, elige 3. —Candidatos: don Hernán Correa Roberts (liberal); don Fernando Balmaceda Bello (liberal democrático unionista); y don Eduardo Yrarrázaval (conservador).

PROVINCIA DE COLCHAGUA

ELIGE UN SENADOR Y SEIS DIPUTADOS

Senador. — Candidato único don Eduardo Covarrubias (conservador).

El actual senador, don Eduardo Opazo, termina su período en 1927.

Diputados.—Departamento de San Fernando, elige 3.—Candidatos: don Fermín Riveros (liberal independiente); don Fidel Estay (demócrata); don Bernardo Larraín (conservador); don Máximo Valdés (liberal unionista); y don Guillermo Rioja Ruiz (liberal).

Departamento de Caupolicán, elige 3.—Candidatos: don Alfredo Piwonka (radical); don Exequiel González Cortés y don Joaquín Tagle (conservadores); don Juan Francisco Vergara (demócrata independiente); y don Santiago Pérez Peña (liberal).

PROVINCIA DE CURICO

ELIGE UN SENADOR Y 4 DIPUTADOS

Senador.—Candidatos: don Ladislao Errázuriz (liberal unionista); y don Santiago Lazo (aliancista).

Diputados.—Departamento de Curicó, elige 2.—Candidatos: don Arturo Olavarría (liberal aliancista); don Manuel Rivas Vicuña (liberal); y don Luis Undurraga (conservador).

Agrupación de Santa Cruz y Vichuquén, elige 2.—Candidatos: don Francisco Vidal Garcés (conservador); don Octavio Mujica (liberal unionista); y don Nicolás Cordero (radical).

PROVINCIA DE TALCA

ELIGE 2 SENADORES Y 5 DIPUTADOS

Senadores. — Candidatos: don Armando Jaramillo (liberal aliancista); don Alberto Parot (liberal); y don Pedro Opazo Letelier (liberal democrático unionista).

Diputados.—Departamento de Talca, elige 3.—Candidatos: don Guillermo Holman (radical); don Matías Silva (liberal); don Marcial Suazo (demócrata); don Ernesto Cruz Concha (conservador); y don Armando Vargas (liberal democrático aliancista).

Agrupación de Lontué y Curepto, elige 2.—Candidatos: don Luis Ambrosio Concha (radical); don Guillermo Foerster (conservador); y don Alvaro Santa María Cerveró (liberal democrático unionista).

PROVINCIA DE LINARES

ELIGE UN SENADOR Y 4 DIPUTADOS

Senador.—Candidatos: don Victorino Varela (liberal democrático aliancista); don Pedro Correa Ovalle, (conservador); y don Luis Rozas Ariztía (independiente).

Diputados.— Departamento de Linares, elige dos. — Candidatos don Ameliano Bobadilla (liberal aliancista); don Onofre Lillo (liberal unionista); y don Rafael Silva Lastra (demócrata independiente).

Agrupación de Parral y Loncomilla, elige dos.—Candidatos: don Alejandro Rosselot (radical); don Arturo Varela (liberal democrático aliancista).

PROVINCIA DE MAULE

ELIGE 1 SENADOR Y 5 DIPUTADOS

Senador.—Candidatos: don Héctor Zañartu (liberal democrático aliancista). La Unión Nacional no ha proclamado el suyo.

El actual senador don Romualdo Silva Cortés termina su período en 1927.

Diputados.—Agrupación de Constitución, Cauquenes y Chanco, elige 3.—Candidatos: don Enrique Rodríguez Mac-Iver (radical); don Julio González (liberal aliancista); don Guillermo del Río (liberal democrático aliancista); don Alejandro Herquíñigo (liberal democrático unionista).

Departamento de Itata, elige 2.— Candidatos: don Jorge Maira Castellón (radical); don Carlos Rubio (liberal democrático aliancista); don Carlos León Palma (nacional); y don Tomás Menchaca Lira (conservador).

PROVINCIA DE ÑUBLE

ELIGE 2 SENADORES Y 6 DIPUTADOS

Senadores.—Candidatos por el período de tres años: don Juan Serrano (liberal aliancista); don Alfredo Barros Errázuriz (conservador).

Por el período de seis años: don Guillermo Subercaseaux (liberal aliancista) y don Guillermo Edwards Garriga (liberal unionista).

Diputados.—Departamento de Chillán, elige 3.—Candidatos: don Roberto Pouchucq (radical); don Alejandro Greek Cross (liberal); don Héctor Zañartu (conservador); y don Mario Larrachea (liberal unionista).

Departamento de San Carlos, elige 2.—Candidatos: don Héctor Bocardo y don Javier María Silva (radicales); don Vicente Palacios (liberal aliancista); don Eduardo Aguayo (conservador); y don Rodolfo Errázuriz (liberal unionista).

Agrupación de Bulnes y Yungay, elige 2.—Candidatos: don Felipe Alfredo Terrazas (radical); don Luis Navarro Ocampo (conservador); doctor don Víctor Villagra (liberal unionista); y don Filidoro Mendoza (liberal aliancista).

PROVINCIA DE CONCEPCION

ELIGE 2 SENADORES Y 6 DIPUTADOS

Senadores.—Candidatos: don Enrique Zañartu Prieto (liberal democrático aliancista); don Luis Enrique Concha (demócrata); y don Fidel Muñoz Rodríguez (independiente).

El actual senador radical don Pedro Aguirre Cerda termina su período en 1927.

Diputados.—Departamento de Concepción, elige 2.—Candidatos: don Francisco Jorquera y Abelardo Rojas (radicales); don Marcos Serrano (unionista); don Róbinson Paredes y don Héctor Alvarez (demócratas).

Los señores Paredes y Alvarez se disputan en lucha interna de su partido, que se definirá hoy, la candidatura demócrata.

Agrupación de Coelemu y Talcahuano, elige 2.—Candidatos: don Alberto Binyons (radical); don Manuel J. Navarrete (demócrata); y don Gaspar Mora (demócrata independiente).

Departamento de Lautaro, elige 1.—Candidatos: don Julio Velasco (demócrata); y don Luis Recabarren (comunista).

Agrupación de Rere y Puchacay, elige 3.—Candidatos: don Pedro Rivas Vicuña y don Roberto Gómez Pérez (radicales); don Alberto Cotilao (liberal democrático aliancista); y don Pablo Marín Pinuer (conservador).

PROVINCIA DE ARAUCO

ELIGE UN SENADOR Y TRES DIPUTADOS

Senador.—Candidatos: don Remigio Medina Neira (radical).

Diputados.—Agrupación de Arauco, Lebu y Cañete, elige tres. Candidatos: don Juan Vargas Márquez (demócrata), don Juan Antonio Ríos y don Armando Hernández (radicales); don Osvaldo Menchaca (conservador); y don Rafael Morales Vivanco (demócrata autonomista).

PROVINCIA DE BIO-BIO

ELIGE UN SENADOR Y CUATRO DIPUTADOS

Senador.—Candidatos: don Enrique Oyarzún (radical), y don Gustavo Ross (unionista).

Diputados.—Agrupación de La Laja, Nacimiento y Mulchén, elige cuatro. Candidatos: don Manuel Serrano (radical); don José Maza (liberal); don René de la Jara (liberal democrático aliancista); don Víctor Gallardo González (liberal democrático unionista); don Pedro Chacc (demócrata), y don Víctor Díaz Ruiz (conservador).

PROVINCIA DE MALLECO

ELIGE UN SENADOR Y CUATRO DIPUTADOS

Senador.—Candidatos: don Cornelio Saavedra (liberal), y don Carlos Werner (liberal unionista).

Diputados.—Agrupación de Angol y Traiguén, elige dos. Candidatos: don Eulogio Rojas Mery (radical); don Oscar Chanks (demócrata), y don Augusto Smitmans (liberal unionista).

Agrupación de Collipulli y Mariluán, elige dos. Candidatos: don Juan Araya Escón (demócrata), don Hernán Figueroa Anguita (radical), y don Virgilio Morales (demócrata autonomista).

PROVINCIA DE CAUTIN

ELIGE UN SENADOR Y CUATRO DIPUTADOS

Senador.—Candidato, don Artemio Gutiérrez (demócrata). Se dice que don Ricardo Valdés se presentaría a última hora por la Unión Nacional.

Diputados.—Agrupación de Temuco, Imperial y Llaima, elige cuatro. Candidatos: don Carlos A. Ruiz y don Guillermo Feliú Hurtado (radicales), don Rafael Lorca (liberal democrático aliancista); don Francisco Melivilu (demócrata), y don Pedro Marín Alemany (liberal democrático unionista).

PROVINCIA DE VALDIVIA

ELIGE UN SENADOR Y CUATRO DIPUTADOS

Senador.—Candidatos: don Eliodoro Yáñez (liberal), y don Luis Serrano (independiente).

Diputados.—Agrupación de Valdivia y La Unión, elige cuatro. Candidatos: don Enrique Hevia y don Pedro Duhalde (radicales); don Jorge Grob y don Augusto Espejo Pando (liberales); don Luis A. Lagos (liberal democrático independiente); don Nolasco Cárdenas (demócrata); don Alejandro Salinas (liberal democrático unionista), y don Pedro Alveal y don Emilio Cocq (demócratas autonomistas).



ALMUERZO.—



Las señoras, Marta Subercaseaux de Lamarca, Elena Larraín de Astaburuaga, Carmen Alcalde de De Castro, Carolina García Huidobro de Valdivieso, Rosa Barceló de Riesco y Murga de Frez acompañadas de los señores Murillo, Riesco y Valdivieso durante el almuerzo que el señor Waldemar Adelsdorfer ofreció en su quinta de las Cujas de Colchagua con motivo de las festividades de la semana zapallarina.

DE ZAPALLAR.—



Las señoras Balmaceda de Pra, Pérez de Fierro, Lynch de Echeverría, Murga de Frez y Morla de Subercaseaux y las señoritas Magdalena Huneeus Valdés, Olga Larraín Ortúzar, Teresa Ossandón Guzmán, Nina Huneeus y Elena Concha Subercaseaux, acompañadas de los señores de Landa, Ureta Valdés, Bulnes V., y Correa Sánchez en la recepción que la familia Ossandón Guzmán ofreció en su elegante residencia veraniega de Zapallar, con motivo de finalizarse los campeonatos de tennis.

EN SOCIEDAD.—



SEÑORITA ETHEL BUCHANAN VALDES QUE ESTA NOCHE OFRECE UN BAILE A SUS AMISTADES EN LOS SALONES DEL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR

NACIMIENTOS. — Ha nacido Rebeca Angélica, hija del Dr. Félix de Amesti y de la señora Rebeca Gazitúa de de Amesti.

—Ha nacido un hijito del doctor don Luis Prunés y señora Inés Gabler de Prunés.

EN CARTAGENA. — La señorita Luz Infante Lecaros dió un té a un grupo de sus amigas, con motivo de su cumpleaños.

Asistieron: Ana Bezanilla Larraín, Luz Ríos Gallardo, Ana Cañas Zaldívar, Clara Alfonso Penjean, Adriana Gómez Torres, Olga Pizarro Pastor, Eliana Infante Lecaros, Sara Barros Moreira, Luisa Carrasco Hurtado, Trini Salas Hurtado, Raquel Aguirre Ureta, Inés Llona Reyes.

VIAJERO DISTINGUIDO. —Se encuentra en Valparaíso, procedente de Nueva York, el señor John K. Mac Gourman, destacada personalidad comercial de Nueva York.

DE BUENOS AIRES.— Ha llegado procedente de Buenos Aires el Gerente de la Casa Bancaria Bemberg, señor Carlos Grunig, señora Rebeca Silberstein de Grunig e hijita.

ENFERMOS.—Guarda cama la señorita Alice Couper Aris.

APERITIF CONCERT. — La moda de los aperitivos para señoras, con sus cocktails especiales cada día encuentra mayor ambiente en nuestro mundo social.

Sabido es que los Miércoles y Sábados de 11.30 a 12.45 son amenizados por la selecta Jazz Band Gath & Chaves que cada vez presenta más interesantes y hermosos sus programas musicales.

Hoy, los habitúes al Tea-Room podrán recrearse con el siguiente programa:

Programa Jazz Band
Miércoles:

1. Hajós. — Lo, holde Lo. (Paso doble).
2. Morris. — Kanguruh. (Fox-trot).
3. Kumok.—La Reina. (Tango).
4. Armándola. — Chaplín. (Fox trot Lied).
5. May. — Das Lied vom Sonntags. (Shimmy).
6. Geehl. — Love of my dreams. (Valse boston).
7. Preis. — Fenerrosen. (Shimmy).
8. Perack. — Orchidee. (Fox italien).
9. Kalman. — Der Tanzkavalier. (Fox trot).
10. Goldstein. — Dolly Jazz. (Three Step).

DON RAMON BALMACEDA. — Continúa inspirando serios temores la salud de don Ramón Balmaceda.

Es probable que hoy sea sometido a una delicada operación en el Pensionado Van Buren de Valparaíso.

ALMUERZO EN VALPARAISO. —Don Juan C. Fischer ofreció, el Domingo último, un almuerzo, en honor de don Julio T. A. Bittencourt, al que asistieron los señores: Julio Bittencourt, Intendente don Ramiro Pinto Concha, Juan Enrique Tocornal, Ramón Subercaseaux V., José Luis Walker, Claudio Vicuña Subercaseaux, Juan Eduardo Pini, Carlos Van Buren, Jorge H. Jones, Alfredo Irarrázaval Z., Carlos Cousiño, Alois Flesch de Boos, Víctor Raby, Luis Browne Vicuña y Federico A. Claude.

EN SAN BERNARDO. — Muy concurridos se han visto estos últimos Miércoles y Sábados, los bailes de moda, en las canchas del Club Ferroviario de tennis de San Bernardo, de 6 1|2 a 8 1|2 P. M.

Entre las familias asistentes hemos anotado las que siguen: Marín Correa, Valdés Correa, Valdés Morandé, Montt Wilms, Correa Montt, Montt Martínez, García de la Huerta Balmaceda, Viel Balmaceda, García de la Huerta Matte, Lecaros Matte, Matte Ossa, Green Valverde, Ureta Cox, Saavedra Baeza, Humeres Vial, Vial Palma, Hübner Richardson, Aguirre Richardson, Gana Subercaseaux, Lyon Subercaseaux, Prieto Ariztía, Huneeus Eastman, Claro Velasco, Velasco Donoso, Ovalle Velasco, Simpson Claro, Urzúa Soupper, Infante Biggs, Edwards Halle, Huidobro Larraín, Valdivieso Cifuentes, Ovalle Larraín, Bernales Valdés, Aldunate Phillips, Scroggie Vergara, Pereira Montes, Santa María Jara, Labatut Alcalde, Tocornal Fernández, De la Maza Astorga, Claro de la Maza, Vergara Barros, Rojas Velasco, Campusano Letelier, Irarrázaval Correa, Huidobro Izquierdo, Ovalle Ugarte, Tocornal Gandarillas, Goycolea Cortés, Honorato Cienfuegos, Montes Errázuriz, Ortúzar Bulnes y muchas otras que se nos escapan.

DE ALEMANIA. — Ha regresado, procedente de Alemania don Ricardo Adriasola C.

OPERACION. — En el Pensionado de San Borja ha sido operado de apendicitis el niñito Sergio Poblete Garcés.

Su estado es satisfactorio.



EN LA DIPLOMACIA. — El agregado comercial de la Embajada de Estados Unidos Mr. Alfredo Houston, ofreció antenoche una comida en el Club de la Unión de Valparaíso a un grupo de sus amistades.

PARLAMENTARIOS EN VIAJE. — Por el nocturno de anoche se han dirigido a Concepción, el senador don Enrique Zañartu acompañado de los diputados señores Escobar, Rivas y Piwonka.

VIAJEROS Y VERANEANTES. —Se ha dirigido a Viña del Mar don Carlos Larraín Claro.

—De Valparaíso ha regresado don Héctor Claro.

—Regresó a Viña del Mar don Moisés Astoreca.

—Se encuentra en Valparaíso don Juan de Dios Vial.

—Al sur se ha dirigido don Ramón Santelices.

—Partió a Concepción don Alberto Lyon.

—Regresó a Viña del Mar don Carlos del Campo.

—Al mismo punto ha regresado don Abraham Gatica.

—En Zapallar se encuentra don Juan Luis Sanfuentes y señora Sofía Irarrázaval de Sanfuentes.

—Ha regresado de Zapallar don Jorge Astaburuaga.

—Ha regresado el Dr. Stoiting.

—Procedente de Rengo han regresado las señoritas Elena y Marta Torrealba del Río.

SPLENDID - HOY 6.30 y 10.30

Grandioso estreno ITALIANO.

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

HOY 9.30. — "EL ETERNO DON JUAN", por LEW-CODY

el sublime drama pasional de gran lujo en el cual se plantea un EROTICO CONFLICTO de psicología femenina.

MADRE o AMANTE?

Drama desgarrador que anatomiza con la profundidad psicológica de PAUL BOURGET y el lirismo sugestivo de GUIDO DA VERONA, el tormento de dos almas enamoradas en un delirio de exaltación insaciable.

Toilettes de MARTIAL y ARMAND

ACCION EN ROMA Y VENECIA

Creación suprema de la divina MARIA JACOBINI

LIONEL BARRYMORE, MAY MAC AVOY y DORIS RANKIN interpretan "EL JARDIN DEL DIABLO"

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA S. y Cía.

HOY: SETIEMBRE Y BRASIL

SEGUNDA FUNCION DE LA SERIE DE PROEZAS DE AVIACION

Las Garras del Aguila

MAÑANA ESMERALDA

HOY: ESMERALDA PLATEA $ 1.20

WALLACE REID Y AGNES AYRES

EN EL EXPRESO DEL AMOR

SABADO: "LA REINA DEL CABARET", POR DOROTHY DALTON.

DOMINGO: "La culpa fué de aquel maldito Tango"

Teatro Santiago

HOY PENULTIMA FUNCION DE LA COMPAÑIA BERUTTI

La temporada que con tan grande éxito ha venido haciendo desde hace dos meses en el Teatro Santiago, la compañía que dirige Inés Berutti, toca ya a su fin. En efecto, esta noche se verificará la penúltima función, pues el Viernes debutará este conjunto en el Teatro Victoria de Valparaíso.

Para la función de esta noche, la compañía ha elegido la hermosa opereta de Kallmann, titulada: "La princesa de las Czardas", una de las obras en que con mayor justicia se hace aplaudir la gentil soubrette Inés Berutti. En el reparto tienen roles de importancia, a más de la señorita Berutti, la señorita Mari-na Ferrandiz, el tenor señor González, el primer actor señor Sánchiz, el tenor cómico, señor Albadalejo, y el señor Carrasco.

Esta obra es una de las que mejor pone en escena la compañía Berutti, y la que tal vez mejor se presta para el lucimiento de los principales figuras del conjunto.

—Mañana en la noche función de despedida de la compañía, con "Amor a obscuras" entremés de los Alvarez Quintero y la "Revista de revistas", obra que ha sido todo un éxito. En el vermouth de mañana irá "El vals del amor".

El beneficio de Inés Berutti

Un lleno completo hubo anoche con motivo de la función en honor y beneficio de Inés Berutti.

El público quiso demostrar sus simpatías a la gentil artista y aplaudió su presencia en el escenario. La representación de "La danza de las libélulas" y el acto de concierto sirvió para que la concurrencia exteriorizara sus afectos hacia Inés Berutti y su compañía.

En resumen, la velada de anoche fué un acto simpático y entusiasta, y al mismo tiempo una justa demostración a la distinguida actriz y empresaria.

El debut de Andrés Cordero se efectuará el Viernes

El Viernes próximo, impostergablemente, se efectuará en el Teatro Santiago, el debut del disciplinado conjunto que encabezan los prestigiados artistas Concepción Olona y Juan Domenech.

Existe verdadero interés por conocer los espectáculos de esta compañía pues las referencias que se han dado, hablan de la magnificencia de las decoraciones y de un lujo único de los trajes.

En las obras de gran espectáculo que monta la compañía Andrés Cordero, hay efectos de tramoya admirables, para lo que ha debido hacerse al escenario del Santiago ...

Respecto a la interpretación misma de las obras, podemos asegurar que es impecable, pues así lo permite creer la dirección de Juan Domenech y la actuación de artistas del prestigio de Concepción Olona, Juan Córdoba, Carmen Jarque, Teresa Senén y otros.

Bertini Gioana

A medida que se acerca la fecha del debut de esta notable compañía italiana de operetas, se advierte un mayor entusiasmo entre nuestro público, que está ansioso de conocer a través de una regia interpretación, las más modernas operetas.

Se sabe que Bertini Gioana montan las obras con un lujo verdaderamente extraordinario y que la interpretación es admirable, lo que se explica conociendo el elenco en el que figuran artistas reputados, en los más prestigiosos escenarios.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

"El Conde de Essex".—Numerosa concurrencia reunieron ayer en la Sala Imperio las funciones que ofrecían el estreno de la producción histórica de la Trans-Ocean Film, de Berlín, "El Conde de Essex". No ha sido una sorpresa para el público el acierto con que aparecen en esta instructiva y amena cinta adaptadas las páginas de la historia de Inglaterra, que cuentan las hazañas del dominador heroico de la Irlanda y de la Escocia. El cine alemán se ha hecho un nombre famoso con esta suerte de trabajos reconstructivos; nadie como él sabe resucitar los tiempos pasados y dar al espectador de hoy idea exacta de las viejas costumbres, de los personajes memorables y de los hechos trascedentales de la historia del mundo. Y en "El Conde Essex", esta particularidad del arte germano se muestra bien fecunda y clara, narrándonos los hechos de los amores de la reina virgen, capaz en su corazón de bella mujer de disimular una traición a la corona, pero no perdonar un engaño a su ilusión. La interpretación de esta obra de gran mise en scene y de largo metraje, que el público ha visto ayer en una sola exhibición, es tan acertada y valiosa, como todo lo demás. Son nombres ilustres de la pantalla alemana los que figuran en su reparto, tales Agnes Straub, Eugenio Klopper, Erne Morena y Eva May, para no nombrar sino a los más importantes en el trabajo escénico. Le siguen muchos otros igualmente conocidos y una comparsería enorme para las grandes escenas de conjunto.

Se trata, pues, de un film realmente valioso, que, para mejor conocimiento del público, reexhibirá en cada una de sus secciones de hoy la Sala Imperio.

SANTA LUCIA

"Eugenio Grandet", una de las joyas de la moderna cinematografía, basado en la obra de Honorato Balzac, va hoy en nocturna.

Producciones como ésta, que unen la belleza de sus protagonistas, a la bondad del argumento, tienen asegurado el éxito.

SPLENDID THEATRE

"¿Madre o amante?", por María Jacobini.—Tanto en la especial a las 6.30 P. M. como en la segunda sección de la noche, a las 10.30, se exhibirá en este teatro un drama pasional de lujo, exponente de las nuevas producciones italianas Fert que han emprendido una triunfal marcha de conquista con sus argumentos modernos, humanos, reales, y con la belleza de su elenco artístico. La obra que hoy presenta el Splendid, a la admiración del público, es de aquellas que deleitan en espíritu, y dan impresiones imborrables con la potencia avasalladora del conflicto de amor, que atormenta el alma de la protagonista. Se titula "¿Madre o amante?", y es un drama de dos almas enamoradas en un delirio de exaltación insaciable.

Crea el principal rol la gran actriz pasional María Jacobini, la más admirable de los intérpretes de la escena muda italiana, y actriz que en las manifestaciones de la pasión intensa que todo lo atropella y que sufre cruelmente ante la desilusión proporcionada por el destino, está como siempre, sublime.

La obra se desarrolla en Roma, en una villa de sus alrededores, y en Venecia el paraíso de ensueños de Italia.

Las toilettes de la Jacobini, son modelos para 1924, de los prestigiados "couturiers" parisienses Martial y Armand.

En la primera sección de la noche, a las 9.30, se exhibirá el bello poema pasional de lujo, titulado "El Eterno Don Juan", por el famoso "as de corazones", Lew Cody.

AVENIDA

El parodista Ricotti.— A pedido de numerosas familias, hará en las funciones de hoy una nueva presentación en esta sala el parodista Ricotti, quien ofrecerá los números de humorismo que mayor éxito han tenido.

Para las funciones de hoy, Ricotti, tiene preparadas algunas novedades de importancia, que le conquistarán el aplauso unánime. El cine presentará la bellísima creación pasional de Gloria Swanson, titulada: "El instante supremo".

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Venganza de mujer".—El éxito que tienen ciertas obras cinematográficas, a pesar muchas veces de las circunstancias especiales que restringen su exhibición, lo ha demostrado una vez más, por sus méritos efectivos de arte escénico, la cinta titulada "Venganza de mujer", que aunque inapropiada para ser vista por menores de edad y señoritas, ha alcanzado numerosas presentaciones nutridas de público.

Antes de retirarla de cartel para seguir su programación obligada en otros teatros de Santiago y fuera de la capital, los cines Alhambra y Victoria reexhibirán nuevamente y por últimas veces, esta cinta alemana, en cada una de las secciones de hoy.

IMPERIO

HOY: 6.30 y 9.40

El gran suceso de arte alemán, aplaudido ayer.

El Conde de Essex

Una soberbia página de la historia de Inglaterra. Películas de grandes conjuntos, en

Una sola función

ESMERALDA

Se reestrenará hoy en este teatro la comedia Paramount "El expreso del amor", interpretada por Agnes Ayres y Wallace Reid, obra que es una sabrosa sátira a la facilidad con que se hacen los matrimonios en Estados Unidos. Dos jóvenes se encuentran en un tren, simpatizan y al lado del fogón de una locomotora—fogón que no está tan ardiente como sus corazones—se juran amor eterno y matrimonio en la estación más próxima.

¿Cómo resultan estos matrimonios "expresos"? El lector lo verá en la sabrosa comedia que da hoy el Esmeralda.

SETIEMBRE Y BRASIL

La segunda función de "Las garras del águila", se estrenará hoy en estos dos teatros. Está formada por los siguientes episodios: 4 Corazones osados; 5 Golpe diplomático, y 6 Inundación de furias.

Fred Thompson, protagonista de esta cinta, se ha hecho popular. Sin necesidad de trucos, salta por los rascacielos, se columpia a 30 metros de altura en una calle y se lanza por una ventana al interior de una pieza. Su entusiasmo era tal, que muchas veces el director tuvo que contenerlo para que no machucara de veras a los demás artistas que tienen que hacer el papel de enemigos suyos en la obra.

Al Wilson, el famoso as aviador americano, hace inauditas proezas en su rol de Dean. Loopings, de loops y otras acrobacias aéreas se ven en el curso de cada episodio.

Anita Little, la heroína, es una artista encantadora y valiente. Su actuación es digna de aplausos no solamente por su belleza, sino por sus hazañas de sportswomen.

Esta misma función se dará mañana en el Esmeralda.

ALAMEDA

Película de aventuras.— El Alameda da hoy una pieza de aventuras, Elinor Fair, artista que tiene entre nosotros un buen prestigio. La obra se titula "Jugando la vida" y es un interesante y ameno apunte de la vida en el Far West, la gran región de la aventura en los Estados Unidos, y aún en el mundo entero.

MUNDIAL

"Las elegidas de los hombres".— En sus secciones de especial y noche presenta este teatro la película "Las elegidas de los hombres", que es un drama de gran mundo, por mil bellezas, entre las que se destaca Florence Dixon. El actor E. K. Lincoln la secunda.

ODEON

"La brava Juanita", 8.o Día de Aventuras de Cow-boys.— En sus funciones de hoy estrenará esta Sala de cine una emocionante producción de aventuras. Nos referimos a la cinta Robertson-Cole, titulada: "La brava Juanita". Creación de Beatriz Domínguez.

Para mañana anuncia "La culpa fué de aquel maldito tango".

POLITEAMA

"Pilotos de tierra firme".— Hoy estreno Paramount, comedia americana. Interpretan este film la encantadora pareja de artistas: Vivian Martin y Harrison Ford.

ELECTRA

"Algo en que pensar".— Crea el rol principal una estrella de todos conocida y de todos favorita, Gloria Swanson, que hace una interpretación magnífica y perfecta de su papel. La secundan actores como Elliot Dexter, Julia Faye, Theodore Roberts y otros.

La cinta va en las funciones de especial y noche y a precios reducidos.

IRIS

"Rosa de muerte".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche una película prohibida para señoritas y menores de edad, titulada: "Rosa de muerte", la que contiene serias enseñanzas.

ATENAS

Este teatro ofrecerá hoy un espectáculo sumamente original e interesante, que, en cinematografía puede llamársele único. Se trata de una cinta filmada en muchas de sus escenas en el fondo del mar, según los flamantes procedimientos especiales de los hermanos Williamson. Esta es "El oro del Caribe", drama de aventuras de piratas que se hilvana con un sentido romance de amor, y cuya forma fantástico-aventurera recuerda las sabrosas novelas descriptivas de Julio Verne. Va en las dos funciones de hoy.

NOVEDADES

"La duquesa difamada".— En sus secciones de especial y noche, el cine del barrio Portales, hoy estrena la interesante producción Vitagraph, titulada: "La duquesa difamada". Creación de lujo de la rubia y elegante actriz americana ... Joyce coadyuvada por valiosos elementos del elenco de esa ... manufactura.

PROGRAMAS DE HOY

IMPERIO.— Tarde y noche: "El Conde de Essex".

ALHAMBRA Y VICTORIA.— Tarde y noche: "Venganza de mujer" (Prohibida para menores).

ATENAS.— Tarde y noche: "El oro del Caribe".

PROVIDENCIA.— Noche: "... de Apache".

IMPERIAL.— Tarde y noche: "El Príncipe Sergio Panine".

SPLENDID.— Hoy 6.30 y ...: "Madre o amante", por María Jacobini. 9.30. Reprise: "El eterno Don Juan", por Lew Cody.

INDEPENDENCIA.— Especial y noche: "La mujer ...", por Constance Talmadge.

SELECTA.— Especial y noche: "... galope", por Cayena.

AV. MATTA.— Especial y noche: "El secreto de la juventud".

ALAMEDA.— Especial y noche: "Jugándose la vida", por Elinor Fair.

COLON.— Especial y noche: "... dos rivales", por Mabel Normand. Jazz-Band.

DELICIAS.— Especial y noche: "La duquesa difamada", y ... de bailes.

YUNGAY.— Hoy especial y noche: "El intrépido", por Hoot Gibson. "Venga a mi casa".

MINERVA.— "A Dios rogando y con el mazo dando", por Frank Mayo.

Primera función de "Roque ...que", titulada "El crimen de la ... lla de Avray".

DIECIOCHO.— Hoy, especial y noche, estreno: "El cáliz del amor", por Hope Hampton.

IRIS.— "Rosa de muerte".

ODEON.— (A. Barroso ...) Especial y noche: "La brava Juanita", 8.o Día de Aventuras de Cow-boys.

HIPPODROME.— Hoy especial y noche, primera función de "Las garras del águila", por Fred Thompson, Al Wilson y Ana Little.

ELECTRA.— Especial y noche: "Algo en que pensar", por Gloria Swanson y Elliot Dexter.

POLITEAMA.— Especial y noche: "Pilotos de tierra firme".

NOVEDADES.— Hoy especial y noche: "La duquesa difamada".

MUNDIAL.— Especial y noche: "Las elegidas de los hombres".

SETIEMBRE Y BRASIL.— ... función de la serie "Las garras del águila".

ESMERALDA.— "El expreso del amor", por Wallace Reid y Agnes Ayres.

AVENIDA.— Tarde y noche: parodista Ricotti. Cine: "El instante supremo", por Gloria Swanson.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Ultimas funciones de la Compañía Española de Operetas INES BERUTTI

HOY Miércoles 27 de Febrero

Noche, a las 9.15. Ultima representación de la grandiosa opereta, creación de Inés Berutti.

LA PRINCESA DE LAS CZARDAS

Mañana despedida de la compañía.

Viernes debut de la compañía de grandes espectáculos: ANDRES CORDERO.

Mañana

El amor es capaz de redimir al género humano

Así lo prueba la emocionante obra de hondos contrastes, de lógica y sentir humano

TE AMO... TE AMO...

Alegría y dolor, miseria y riqueza. Culminante labor de Hobart Bosworth, Clara Windsor, Paulina Starke y Kenneth Harlan.

Domingo

Lo más sugestivo que haya visto Ud. en películas

No Cierres las Puertas de tu Corazón

Un triunfo de juventud, amor y aristocracia, por la divina

ALICE CALHOUN

Primer premio de belleza en New York

DAVID GRIFFITH

Presenta

LA CALLE DE LOS ENSUEÑOS

El más extraordinario espectáculo cinematográfico del mundo entero.

EN EL SPLENDID ESTRENO MARTES

Exclusividad de los Artistas Unidos

El debut de Bertini Gioana se efectuará en el teatro La Comedia, el día 7 del mes entrante.

En el Coliseo Nacional

Ya anoche concurrido se vió anoche este teatro. Subió a escena: "La mulata" hermosa zarzuela española.

La versión de la obra fué correcta y sus principales intérpretes se distinguieron por su buena labor.

Hoy se repite en la nocturna la celebrada opereta de Lehar "La danza de las libélulas".

El tuberculoso (tísico) que use

ROBUROL

se librará de las garras de la muerte.

TEATRO SANTA LUCIA

HOY MIERCOLES 27

El gran drama de Honorato Balzac.

"EUGENIA GRANDET"

Bailes en el intermedio y final.

Platea: $ 2.

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY T. y N.

Ultimas exhibiciones del apasionante drama de realismo

Venganza de Mujer

(Prohibido para menores)

MAÑANA

El gran éxito alemán, de arte e historia

El Conde de Essex

Una sola función

PROXIMOS ESTRENOS

"LA CALLE DE LOS ENSUEÑOS", HUMANA NOVELA DE GRIFFITH, SE ESTRENA EN SANTIAGO EN EL SPLENDID THEATRE

La sensación de ... de estos días y la que dará comienzo a la verdadera temporada de 1924, es la que iniciará la cinta de alto valor cinegráfico y realista, "La calle de los Ensueños", super producción de Griffith, el gran maestro creador de las más inolvidables creaciones de verdad y de belleza.

"La calle de los Ensueños" viene a ser su obra maestra. Figura en primera línea la personalidad de un "tenorino", un hombre enamorado de sí mismo porque en los teatros de los suburbios de New York, triunfa como un Caruso. Además, también



escucha el eco de sus triunfos en los rings: es un boxeador, también es un matón. Las mujeres lo adoran, le buscan: él se hace desear y también subvencionar... Con un do de pecho conquista a una mujer, con un puñetazo deslumbra a una admiradora y abate a un rival. Es el don Juan del Barrio. Simpático, brutal e imperioso, nadie como él para el triunfo en aquellos teatruchos de los extramuros donde la prostitución es general. Es este el tipo que Griffith nos expone para probar una teoría, o por lo menos para analizarla y presentarla al público para que opine por sí mismo.

La base de la obra es nada menos que la simbolización de aquella doctrina de la lucha entre el bien y el mal, las dos fuerzas que domi... y que forman la moral humana.

Griffith en el análisis de su idea, nos va probando cómo se genera en el individuo esta lucha tan compleja y así vemos que el famoso "tenorino" de nuestra historia que siembra el dolor a su paso, que maltrata cuerpos, que viola y que no tiene conciencia de la maldad de sus actos, sufre en su espíritu una extraña reacción.

De todo aquel enjambre de conquistas fáciles brota una rebelde, una de aquellas flores de la ciénaga que refieren la más cruel de las torturas antes de ser una presa sucia. Lucha con el hombre perverso y lo va derrotando hasta que el "Petit Caruso" ve mermar su prestigio de conquistador. Un día se resuelve a todo, va a cometer el más feroz y villano de los actos con aquella chica tan pura como la brisa, y en medio de la brutalidad de su acción va operándose un cambio en aquel hombre nefasto y poco a poco reflexiona y deduce de sí mismo la villanía que está haciendo. Viene una lucha aquí que solamente el genio director de Griffith es capaz de sugerir. Pocas veces se ha visto a un actor realizar un trabajo tan perfecto como éste: el genio del Bien parece que va dominando. Tiene alzas y bajas, pero al fin y a la postre, vence. Aquél se domina, pero después, otro día, incurre en lo mismo y acontece lo mismo.

La otra cara la constituye el hermano, una flor de candidez, suave y noble. La misma mujer le inspira aquella bondad, y la misma mujer al cambiar de vida y de carácter lo lleva a cometer en otros asesinato.

Tal es el principio de esta historia maestra.

De los intérpretes hablaremos mañana.

Pertenece "La calle de los Ensueños" a los Artistas Unidos.

La Sala Imperio estrenará mañana "Te amo... Te amo..."—No se trata de una película vulgar en que el asunto sentimental, tantas veces explotado aparezca tratado por la dramaturgia en forma más o menos nueva. "Te amo... Te amo..." es una producción dramática fuerte por su intensidad, humana ante todo, lógica y que, como real, se esmera en presentar los más rudos contrastes de la vida, tales como ésta nos lo muestra en las diferentes clases sociales. El amor es en la tesis de esta obra un elemento de fuerza probatoria y un elemento de triunfo; aparece dignificado por su finalidad de redimir, de enaltecer al hombre y levantarlo de la miseria en todos sus significados. Resulta, sin embargo, superfluo hablar de los méritos de una obra que se recomienda por sí sola con el nombre de sus intérpretes principales. Para que el lector se dé cuenta, nombraremos a Hobart Bosworth, a Kennett Harlam, a Claire Windsor y a Paulina Starke, la reina de la expresión. No se trata pues de una película vulgar. Nos encontramos en presencia de un film valioso, que la Sala Imperio dará a conocer en sus funciones de mañana.

COLISEO NACIONAL

Compañía de Operetas Retes-Jarque

HOY Miércoles 27 de Febrero HOY

Gran suceso

"La Danza de las Libélulas"

Regia presentación. Localidades en "La Higiénica", Ahumada 132

PLATEA: $ 3.00

AVENIDA-HOY

6.30 y 9.30

Despedida con nuevos números de gran atracción, del humorista

RICOTTI

Parodista, excéntrico musical

CINE:

"EL INSTANTE SUPREMO"

POR

Gloria Swanson

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 10.a extraordinaria en 26 de Febrero de 1924.— Presidencia del señor Claro Solar. —Asistencia. Asistieron los señores. Aguirre Cerda, Aránguiz Laso, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Echenique, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal y Zañartu don Enrique.

Acta. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. — Cuenta. Se dió cuenta: 1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos de que se podrá tratar en las actuales sesiones, los proyectos relativos a la industria salitrera y a la venta de terrenos salitrales. Se mandó archivar.

2.o De dos oficios del señor Ministro del Interior, referentes:

A enviar los antecedentes sobre un contrato de suministro de alumbrado eléctrico a la ciudad de Quillota, celebrado entre la Municipalidad de esa ciudad y la firma León y Cía., Limitada, y

A enviar, asimismo, los antecedentes de una solicitud de don Julio Contreras Lara, inspector de la policía de Valparaíso, sobre abono de servicios.

Pasaron a la Comisión de Gobierno.

3.o De un oficio del primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago, en que solicita el despacho del proyecto que modifica la ley de transformación de Santiago.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

PACTOS POLITICOS.— NOMBRAMIENTO DE COMISIONES PARLAMENTARIAS

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Comprenderá el Senado que no pretendo pronunciar un discurso, pero, ante la situación en que se encuentra colocada la mayoría de este cuerpo y la minoría de la Cámara de Diputados, que han sido engañadas en una forma verdaderamente inicua y vergonzosa con el no cumplimiento de los pactos celebrados entre ambas combinaciones políticas y que merecieron la aprobación de ambas ramas del Congreso, no encuentro palabras suficientemente enérgicas para protestar del engaño de que se nos ha hecho víctimas y para calificar la conducta de los que se han negado a cumplir compromisos tan solemnemente contraídos.

Si se pretendiera negar esta burla y este engaño, bastaría, para demostrarlos leer la carta dirigida hace algunos días por el señor Presidente del Senado al honorable señor Tocornal, que fué contestada en la forma noble y caballerosa que este honorable colega emplea siempre en todos sus actos, y que ha sido ratificada por el honorable Senador por Valparaíso señor Rivera en el telegrama que se ha publicado en los diarios de hoy, en que expresa que todos y cada uno de los puntos de la carta del señor Presidente del Senado, son total y absolutamente exactos.

En esa carta queda plenamente establecido, con el testimonio de personas que intervinieron directamente en la celebración de los pactos, que la razón fundamental que tuvo la mayoría de esta Cámara y la minoría de la otra para aceptar las reformas propuestas, contrariando aún la opinión de muchos de sus miembros que firmaron aquellos y votaron éstas en el Congreso, fué el compromiso que contrajo el Gobierno de garantizar efectivamente la libertad electoral.

Pues bien, a raíz de ser firmados los pactos y promulgadas las reformas como leyes de la República, la libertad electoral ha sido burlada y escarnecida en forma ignominiosa, ya que una intervención semejante a la que se viene desarrollando en todo el país, no se ha visto jamás ni aún en los peores tiempos de nuestra vida política.

En estos momentos esa intervención se está ejerciendo en forma tan irritante y abusiva que realmente subleva el espíritu de los chilenos, y especialmente de los que pusimos nuestra firma en pactos que, de buena fe, creímos que habían de ser fielmente cumplidos.

Por mi parte, estaba absolutamente convencido de que esos pactos, estipulados por caballeros, habrían de ser estrictamente respetados y, si hubiera pasado por mi mente la duda que sugirieron muchos de mis honorables colegas más perspicaces que yo en orden a la forma en que ellos serían cumplidos, me habría negado a todo arreglo o convenio. Pero reconozco que soy un cándido en estas materias, porque creí que se cumpliría estrictamente la palabra empeñada en pactos solemnes. He sufrido el más grande de los desencantos, y hasta ahora no salgo del estupor que se apoderó de mí cuando me convencí que se nos había engañado, cuando veo que se está ejerciendo la tiranía electoral más odiosa que se ha ejercido jamás en el país.

Si recorremos una a una las distintas provincias de la República, desde Coquimbo hasta Chiloé, veremos que en todas ellas la intervención electoral reviste caracteres realmente escandalosos. No ha bastado pedir su renuncia a diversos funcionarios, hacer nombramientos de suplentes a personas preparadas ad-hoc para el efecto que se persigue y cuya vida política era ya suficientemente conocida, sino que todavía —y esto nos duele como chilenos y nos obliga a protestar de ello— se está arrastrando a la política al Ejército, que es de todos, para hacerlo intervenir en favor de una tendencia política determinada o de los favoritos del Gobierno.

No quiero hacer perder tiempo al Senado, pero como los cuerpos parlamentarios no tienen en estos casos otra arma que hacer valer que la palabra y el nombramiento de comisiones parlamentarias para que presencien los actos electorales voy a terminar pidiendo el nombramiento de comisiones parlamentarias del Senado para que se trasladen a las provincias de Llanquihue Chiloé, Malleco y Bío-Bío. Desgraciadamente no hay número bastante de senadores para hacer extensivo este acuerdo a las demás provincias.

Además, me permito pedir a la Mesa solicite el asentimiento de la Sala a fin de incorporar a mi discurso — aunque en realidad no tienen mis palabras el carácter de tal, sino que son el estallido del hombre que se siente burlado en los compromisos contraídos—, la carta del señor Presidente del Senado, a don Ismael Tocornal, la respuesta de este caballero y el telegrama del honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, para que queden entre los documentos del Senado.

El señor OCHAGAVIA.— Una de las provincias en que se ha hecho sentir con mayor fuerza la intervención electoral a que acaba de aludir el honorable Senador por O'Higgins es la de Chiloé. Desde mucho tiempo atrás se venía montando en aquella provincia la máquina mediante la cual se trata ahora de cohibir y perturbar la libre expresión de la voluntad de los electores. Desde la más alta autoridad administrativa, o sea el Intendente, hasta el último funcionario todos sin excepción vienen ejercitando toda clase de presiones e influencias

para que el electorado sea un instrumento de un bando político.

Desempeñaba el cargo de Intendente una persona tranquila que daba garantías a todo el mundo, que militaba en la Alianza Liberal, pero que no tenía condiciones de carácter para presionar, para agredir, para aherrojar la voluntad de los electores que no forman parte de la combinación que recurre a estos expedientes, y se discurrió entonces la idea de llevar a ese puesto a un señor que desempeñaba el cargo de Gobernador de Santa Cruz. Antes de que ese funcionario se hiciera cargo de su nuevo puesto; un Ministro del Interior, que, por cierto no milita en mi partido, lo llamó para hacerle ver que no tenía las condiciones de carácter necesarias para desempeñar dignamente ese cargo en las circunstancias actuales, y como se resistiera a cumplir las órdenes gubernativas, hubo de ser distituído del cargo de Intendente para el cual había sido últimamente nombrado y el de Gobernador que estaba anteriormente ejerciendo. Este era el instrumento que había buscado la Alianza Liberal para asegurar su triunfo en Chiloé en la actual campaña electoral.

Este hecho revela cual es el espíritu que ha dominado al preparar la intervención en favor de la Alianza Liberal en la provincia de Chiloé. Se eligió especialmente para el cargo de Intendente de aquella provincia a una persona de mal carácter, que ni siquiera supo guardar el respeto que debía a su propio superior gerárquico, el señor Ministro del Interior. Así como este son los demás funcionarios administrativos de Chiloé.

Hace pocos días se ha retirado de su puesto al Gobernador de Quinchao, que ha sido reemplazado por otra persona, seguramente más dócil y complaciente. Es de advertir que aquel funcionario había sido nombrado hace dos o tres meses, y ya ha sido necesario alejarlo de su puesto para reemplazarlo por alguien que pueda llenar cumplidamente los fines especiales que hoy se persiguen.

El Prefecto de Policía de Achao es persona que ha dado pruebas muy elocuentes de sus aptitudes para servir los móviles o propósitos de la Alianza Liberal. En ocasiones anteriores he tenido que denunciar al señor Ministro del Interior la acción de este funcionario, que encontrándose cierto día en completo estado de ebriedad azotó por sus propias manos a un sacerdote que iba acompañado de dos dignísimas personas de la localidad.

Este es otro de los funcionarios que va a actuar en las elecciones de Chiloé.

Debo también hacer notar la gran cantidad de fuerza pública que se ha llevado a aquella provincia, en la cual no se necesita tanta tropa para mantener el orden, porque sus habitantes son gente tranquila y de trabajo. En todo caso, el Regimiento Chiloé bastaría sobradamente para hacer respetar el orden en todas las mesas electorales. Este hecho es muy sugestivo también.

Se ha enviado últimamente a Chiloé numerosos destacamentos de carabineros, que no sólo han desempeñado sus funciones dentro del departamento respectivo sino que no han vacilado en salir del territorio de él a fin de tomar presos hiriendo de gravedad a ciudadanos pacíficos y tranquilos por el solo hecho de ser contrarios a la tendencia política que ese cuerpo está sirviendo.

Todos estos hechos me constan y puedo demostrar su veracidad ante el Honorable Senado.

Esto que acontece en la provincia de Chiloé, señor Presidente, no es una novedad para nadie. Por lo distante que ella se encuentra del centro del país, por el carácter tranquilo y quitado de bulla de sus habitantes que, en general, están enteramente dedicados al cultivo de sus tierras, que no tienen cuestiones con nadie, pueden ser fácilmente amedrentados a fin de que no ejerciten su derecho electoral. En efecto, los ciudadanos de Chiloé, para llenar sus deberes electorales, para poder emitir su voto tienen a menudo que hacer largos viajes en pequeñas embarcaciones, y se juntan generalmente dos o tres, para concurrir al punto donde deben sufragar. Pues bien, para impedir que lo hagan basta colocar en ciertos puntos, como se ha hecho en ocasiones anteriores, fuerzas de carabineros, ante cuya sola presencia los habitantes huyen como de enemigos.

En otra ocasión recuerdo haber hecho presente al Honorable Senado lo sucedido en las elecciones últimas a los presidentes de mesas de la Comuna de Queñac, que en circunstancias en que se dirigían a Achao en una embarcación a fin de cerciorarse de que algunas personas no se excederían en su cometido, fueron asaltadas y heridos por la fuerza pública, siendo que iban a cumplir uno de los deberes que les impone la ley electoral.

Recuerdo haber dado aquí los nombres de los oficiales que mandaban aquella fuerza, como también el del jefe que ordenó esos atropellos. Todos estos abusos se cometen allá sin que haya medio de corregirlos.

Este es el plan, ni más ni menos, que hoy se propone realizar la Alianza Liberal en la provincia de Chiloé. No tiene electores allí; pero tiene carabineros, tiene policía, y tiene jueces como el del que hablé en vez pasada, aquel juez de Castro respecto del cual la Excma. Corte Suprema, junto con tener noticia de su nombramiento, pidió a la Corte de Apelaciones que nombrara un Ministro visitador para que vigilara sus actos de magistrado.

La actuación de este funcionario en Castro ha correspondido en todo a los antecedentes que tuvo en vista la Excma. Corte Suprema para tomar la medida a que he aludido.

Si esta es la situación que se presenta en Chiloé, si son tantos y tan graves los abusos se trata de cometer allí, yo encuentro que es plenamente fundada la indicación que ha hecho el señor senador por O'Higgins.

Entiendo que hace dos o tres días se designó a otra persona para que vaya a Chiloé a hacerse cargo de la Intendencia durante la lucha electoral, tal vez porque el Gobierno tuvo el escrúpulo de creer que el que ocupaba ese puesto no daba garantías de prescindencia electoral. Le hago ese honor al Gobierno, pero hay que tomar en cuenta que el Intendente recién nombrado partirá mañana o pasado a esa provincia y llegará a Ancud, andando muy ligero, la víspera de la elección, de manera que no alcanzará, por consiguiente, a corregir ninguno de los abusos que ha cometido allí la Alianza Liberal para falsear la voluntad de los electores. Porque no sólo se trata del centro de la provincia, sino también de comunas que están a tres o cuatro días de distancia de la capital, y para llegar a las cuales no se cuenta con línea regulares de vapores, sino que es necesario fletar embarcaciones especiales. Pero, en fin, algo se conseguirá procurando que esta máquina formidable, que se ha venido armando desde tanto tiempo atrás, tenga siquiera un testigo que pueda decir al senado: "Es cierto lo que se dice, haya siquiera un testigo que, después de presenciar el funcionamiento de la formidable máquina que se ha venido armando desde tanto tiempo atrás, pueda decir al Senado que todos estos abusos y atropellos, estos disparos hechos por la fuerza pública sobre ciudadanos investidos de poder electoral son plenamente efectivos.

En realidad, es muy conveniente que los funcionarios que tienen a su cargo una misión tan delicada como la de generar el poder electoral sepan que están bajo el amparo de una comisión parlamentaria. Creo, en consecuencia, que la indicación del honorable señor Concha Subercaseaux merece la aceptación del Senado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El honorable señor Concha Subercaseaux en su discurso, por más que su señoría quiera negarle ese carácter, ha formulado indicación para que se designen comisiones de esta Cámara a fin de que se trasladen a algunas provincias a presenciar las próximas elecciones.

Los senadores aquí presentes que pertenecemos a la Alianza Liberal aceptamos gustosos esa designación, y estamos ciertos de que el Senado, animado del propósito, que sin duda es sincero, de que haya corrección electoral, habrá de aceptar también que la comisión se amplíe a otras provincias. En este sentido, amplío la indicación del honorable senador por O'Higgins agregando las provincias de Aconcagua, Santiago y Curicó.

Habría deseado limitar a esto mis observaciones; pero la forma en que ha sido apoyada la indicación de enviar delegados por el Senado a distintas provincias me obliga a decir algunas pocas palabras más.

Desde luego, me parece inoficioso entrar al fondo de este debate. Por lo demás, sería inútil saber quién engañó o quién fué engañado, ni si ha habido o no terquedad en el arreglo de las dificultades que surgieron entre la Unión Nacional y la Alianza Liberal con posterioridad a los pactos. No me corresponde a mí terciar en este debate, porque no intervine en dichos pactos.

La impresión que se desprende de un documento que se redactó para producir un efecto dado y de las contestaciones que se dan a ese documento es generalmente engañosa.

A este respecto, ruego a mis honorables colegas que analicen con tranquilidad cualquier debate habido en el Parlamento antes de una lucha electoral dura. Ya que se ha hecho especial mención aquí de sucesos ocurridos en Chiloé, quiero recordar lo que se dijo en las Cámaras en vísperas de la campaña presidencial en que triunfó el señor Sanfuentes. Vean Sus Señorías los debates habidos en ese tiempo, en que aparece un desborde de insultos fuera y aún, por desgracia, dentro del Congreso, y verán los señores Senadores que es absolutamente imposible descubrir la verdad sobre lo que se afirmaba por ambas partes, y verán que la mayor parte de las aseveraciones eran desmentidas después por los hechos mismos.

Todos los debates promovidos sobre cuestiones electorales en vísperas de una campaña, fuera de ser de extremada violencia, son estériles y es imposible descubrir de qué lado está la razón, la justicia o la verdad.

Sin ánimo de entrar al fondo de la cuestión, porque no estoy capacitado para ello, quiero recordar que la Unión Nacional exigió al Ministerio Aguirre Cerda - Jaramillo, del cual yo también formé parte, que se retirara inmediatamente, antes de llevar adelante los acuerdos que se gestionaban. Esa era una condición sine qua non. Pues bien, precisamente esa es la razón porque nosotros no tenemos responsabilidad ni podemos dar cuenta de lo que aconteció con posterioridad a nuestro retiro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Permítame una interrupción, el señor Senador. Deseo hacer una rectificación a Su Señoría o, mejor dicho, refrescar sus recuerdos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Acepto con todo gusto, señor Presidente, si bien creo que la interrupción de S. S. podrá modificar la forma de lo que estoy relatando, pero no el fondo de mi pensamiento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Unión Nacional no principió por pedir nada a Su Señoría ni al honorable Senador por Concepción señor Aguirre Cerda, sino que fueron Sus Señorías los que insinuaron que se retirarían en el acto del Ministerio.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Muy bien, señor Presidente.

La rectificación de Su Señoría precisamente viene a demostrar una vez más cuán poco valen estas discusiones, pues, aparentemente me hace una rectificación sin que ella exista en realidad.

En efecto, yo pregunto a Su Señoría si no está en la conciencia de Su Señoría que la Unión Nacional no quería o no toleraba que el Ministerio aludido continuara en funciones un momento más, ni menos que despachara las reformas que se gestionaban. Es cierto que, animados del propósito de que hubiera paz en las próximas elecciones, el señor Ministro del Interior y el que habla nos acercamos al señor Presidente del Honorable Senado para manifestarle nuestras ideas, agregando que en aras de tales propósitos estábamos dispuestos a dejar nuestros puestos inmediatamente. Ahora bien, ¿por qué propusimos eso a la Unión Nacional? Porque de antemano, y sin que el Ministerio hubiera dado un solo paso, la Unión Nacional había acordado derribarlo.

Y nos adelantamos a formular esa proposición, porque consideramos natural que Su Señoría, el señor Presidente del Senado, con la benevolencia que le caracteriza, no quisiera herir, digamos así, a sus colegas que estaban en el Ministerio, diciéndonos que antes de adelantar cualquier arreglo era necesario que abandonásemos nuestros puestos.

Sin embargo, a poco andar de las negociaciones, la Unión Nacional exigió que no fuéramos nosotros quienes tramitáramos los arreglos ante el Congreso. Yo preguntaría al señor Presidente si es o no cierto ésto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El alcance de la rectificación que yo deseaba hacer hace un momento a Su Señoría era que estaba en la conciencia de Su Señoría de su honorable colega de senaturía el señor Aguirre Cerda que el Ministerio no daba garantías de prescindencia electoral.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿Cuál Ministerio, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aquel a que Su Señoría se ha referido.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿Cómo cree Su Señoría que en mi conciencia y en la de mi honorable colega de senaduría iba a estar semejante barbaridad? Estaría en la conciencia del señor Presidente del Honorable Senado y en la conciencia de los miembros de la mayoría de esta Honorable Cámara, pero no en la conciencia nuestra.

Por lo demás, Su Señoría me escabulle el bulto—perdóneme esta franqueza.

Yo he preguntado a Su Señoría— y si no me lo contesta no insistiré en ello— si fué cierto o no que la Unión Nacional se negó redondamente a que el Ministerio de que yo formaba parte, despachara las reformas que se gestionaban. Creo que esto no lo podrá negar Su Señoría, porque ello consta de todos los documentos que se relacionan con esta cuestión, y porque eso fué el motivo de la ruptura de la primera conferencia que tuvimos con Su Señoría.

Por lo demás, lo que vengo diciendo no tiene mayor atingencia con el motivo principal de mis observaciones.

Yo decía que el Ministerio de que formé parte últimamente fué desahuciado desde el primer momento por la Unión Nacional y, por consiguiente, no estamos al cabo de lo ocurrido con posterioridad.

El debate entre Guelfos y Jibelinos ya va siendo largo, sin que se vea dónde está la verdad; y yo lamento que una solución que parecía de absoluta concordia, que era sumamente ventajosa, se haya transformado en un motivo de desconfianza, y haya provocado este debate perturbador, en que, muy a mi pesar, me encuentro empeñado.

Se ha dicho que las reformas fueron dadas en cambio de lo que Sus Señorías llaman la libertad electoral. Desde luego, no veo que aquel Ministerio de que formé parte, que fué arrojado de su sitio por Sus Señorías, no diese garantías de libertad electoral.

También se habló largamente, y por mi parte lamenté que se promoviera la interpelación formulada por los Honorables Senadores por Malleco y por Curicó, acerca de la intervención gubernativa durante las inscripciones electorales en la Comuna de Los Sauces, y digo que lamenté porque sé que estos debates políticos, aparte de ser completamente inútiles y que no llevan a nada práctico, no consiguen descubrir la verdad. Tan imposible debí yo considerarlo Sus Señorías, que a pesar de las teorías constitucionales que se sentaron, que por mi parte nunca había oído defender con anterioridad en una de nuestras Cámaras; aún cuando se llegó a negar la facultad del Presidente de la República en orden a supervigilar el orden público en las Comunas a pretexto de haber en ellas una Policía Comunal, no se consiguió probar lo que se pretendía.

Cabe preguntar: ¿todo lo que se dijo en esa interpelación, qué fines tenía? Sencillamente probar la violenta intervención del Ejecutivo en la Comuna de Los Sauces, la cual quedó desmentida con el resultado de las inscripciones electorales en esa Comuna, lo que demuestra que ese debate que trajo como consecuencia una crisis ministerial, fué completamente infundado o inútil y su único resultado fué producir un mayor enardecimiento de los ánimos en vísperas de una campaña electoral.

Además, no fué, por cierto, persiguiendo la garantía de la libertad electoral, que el Ministerio presidido por el señor Amunátegui estaba muy lejos de amenazar, ni que el Gabinete que le sucedió, cualquiera que fueran las suspicacias de sus señorías, habrían de atropellar, lo que los obligara a aceptar los proyectos de reformas constitucionales, legales y reglamentarias que patrocinaba el Gobierno.

Sus señorías son versados estadistas; son personas que, como nosotros, se interesan por la cosa pública por sobre todo y no es creíble que fueran a dar su aprobación a reformas de la importancia y trascendencia de las últimamente despachadas, sólo para garantizar la libertad electoral que el debate sobre la interpelación de Los Sauces demostró que nunca ha estado amenazada.

La verdad es otra. La opinión pública de todo el país se manifestó afecta a ellas y no creo que hubiera podido haber un partido político que las hubiera resistido, sin que cayera sobre él el más profundo desprestigio.

¿Cómo habrían podido ser detenidas esas reformas?

¿Acaso necesito repetir que los más importantes proyectos quedaban sin ser despachados en esta Cámara debido a los pésimos Reglamentos que nos regían?

No ha sido motivo de admiración de parte de los extranjeros que nos han visitado últimamente la creencia de ciertas leyes que, como la patología vegetal, implantada desde hace treinta o más años en otros países y que con tanto empeño y tenacidad persiguió siempre el honorable senador por Aconcagua, don José Pedro Alessandri, eran resistidas dogmáticamente por algunos de nuestros colegas en nombre de un falso principio de libertad?

Este principio de libertad, sin embargo, permitía la infección de los arbolados y sembrados, como si la libertad individual permitiera a un individuo prender fuego a su casa, aún cuando se quemara toda la manzana, porque él es dueño de su casa.

Las leyes más útiles e importantes para nuestro adelanto y progreso han sido detenidas por años de años en nuestro Parlamento por causa, precisamente, de las deficiencias de nuestros Reglamentos. A través de nuestro boletín de sesiones podemos ver la marcha penosa de la ley de marina mercante nacional, despachada al fin con un esfuerzo extraordinario y que hoy produce al Estado una renta no despreciable, que da trabajo a nueve mil ciudadanos, que ha duplicado el tonelaje de nuestras costas, que ha dotado al país de nuevas fuentes de entradas y que permite abrigar fundadas esperanzas de un porvenir risueño para nuestro país.

Los que sabemos perfectamente el mal inmenso que estaba produciendo al país esta deficiencia de nuestros reglamentos, podemos decir que de parte de la Unión Nacional no hubo otro propósito, al aprobar las reformas, que obtener la libertad electoral?

No, señor Presidente; la Unión Nacional aprobó estas reformas porque había cansancio en el país por el estado de cosas que teníamos que lamentar, porque la opinión pública pesaba sobre el Parlamento y ante ella se iba exhibiendo el desprestigio del Congreso que no despachaba ninguna ley por útil e importante que fuera para el país y lo que de aquí salía salía deformado por las mil transacciones lamentables en que había que entrar para obtener su despacho, de modo que en vez de producir el bien que se calculaba su resultado era completamente nulo.

Aprobaron sus señorías las reformas por la libertad electoral que claman o porque las creían absolutamente necesarias? Sin duda que por esta última razón.

Y si de este proyecto de los Reglamentos del Congreso que es un paso débil, muy débil, pasamos a las leyes interpretativas de la Constitución, la situación es aún más clara. ¿Continuaríamos en esta verdadera bacanal de la discusión de los presupuestos? Hay algo más irregular que mantener durante 7 u 8 meses impagos a los funcionarios públicos que gozan de escasísimos sueldos, porque dentro de las Cámaras no había acuerdo para el despacho de la Ley porque el gobernador tal o el funcionario cual no daba garantías, o cualquier otro incidente de esta miserable vida partidarista?

Y para qué seguir analizando una a una las ventajas y la importancia de estas leyes de reforma cuando el país está ampliamente penetrado de ellas? El Senado, por más que su mayoría quiera desacreditarse a sí misma, no ha podido despacharlas en el interés de tener uno o dos Ministros.

Dentro de este plan de reformas había dos leyes principales: una que los elementos de la Alianza deseaban ver aprobada antes de hacer ningún arreglo, como es la que persigue el cohecho, y la otra exigida por la Unión Nacional cual era el impedir la fuerza, la violencia.

Estas dos leyes que se encontraban compensadas son de carácter exclusivamente partidarista.

La Alianza Liberal tiene empeño, tiene interés y cifraba su éxito en la proxima campaña electoral, en la circunstancia de que no se practicara el cohecho. Por esa razón exigió que entre los proyectos de reformas figurara el relativo a evitar ese vicio nefasto en las elecciones. Por otra parte, se convenía en adoptar todas las medidas necesarias para que las autoridades pudieran reprimir con la mayor energía las violaciones de la ley electoral.

Pues bien, yo pregunto ahora a los honorables colegas que me escuchan: ¿esta ley dictada para impedir el ejercicio del cohecho ha sido cumplida por los miembros de la Unión Nacional?

Debo manifestar que he vivido en el último tiempo alejado de los debates políticos, porque he quedado cansado con el desempeño de la cartera ministerial que se me había confiado y cansado, sobre todo, con la larga tramitación de los arreglos o pactos celebrados entre la Alianza Liberal y la Unión Nacional. Pero he leído atentamente los artículos sobre esta materia publicados en los órganos de la prensa diaria, y he llegado al convencimiento íntimo de que el cohecho se ejercita en grande escala por la Unión Nacional.

Yo creo que en estos momentos no debemos hacer nada que pueda agriar más los ánimos y que debemos eliminar todo lo que pudiera encender más vivamente aún la hoguera que enciende la opinión pública. Sin embargo, creo que a pesar de esta consideración, no debe dejarse pasar en silencio el incidente relativo al cambio de actitud de un mayor contribuyente que tenía compromisos políticos contraídos con uno de los bandos y después celebró otros compromisos con el bando opuesto para librarse de una supuesta expoliación a que se le había sometido.

La obra caritativa habría sido muy digna de encomio si se hubiera ejecutado después de verificadas las elecciones; pero, celebrado el compromiso, ha constituído en las presentes circunstancias, una acción baja, una mala acción; no puede invocarse el sentimiento de caridad en lo que constituye una compra vulgar.

Tal es la situación, y como el caso se ha repetido en otras provincias, me hace pensar y decir: ¿acaso el acuerdo que firmaron los Presidentes de los diversos partidos políticos, no alcanzaba a la Unión Nacional? ¿Cuáles son los acuerdos que le alcanzan?

Considero que ha debido evitarse el cohecho; sin embargo, hemos visto ejercitarlo últimamente en forma tan vergonzosa, que no sólo significa la negación de los principios republicanos que informan nuestras instituciones, sino que envuelve para el porvenir un grave peligro.

Mis honorables colegas están un tanto interiorizados de que hay varios capitalistas extranjeros que se interesan vivamente por explotar la inmensa riqueza que encierra nuestro suelo. No hace mucho, se ha hablado de la instalación en Chile de una gran empresa siderúrgica y de la exportación del fierro y sus derivados en grande escala. Se ha hablado también en Valparaíso, de que la empresa establecerá en el país una escuela para enseñar a los ingenieros esta clase de operaciones y dejarlos capacitados para dicho negocio.

Yo, que muchas veces he sido calificado de boxer, declaro que si estuviera muy cerca de serlo, lo sería al revés, es decir lo querría todo para mis compatriotas.

Bienvenida sea esa Compañía que no vendría únicamente a llevarse los metales extraídos de nuestra tierra, sino que establecería en el país la fabricación del acero y sus derivados, preparando a nuestros compatriotas para esta clase de industria, no dejándonos, como otras, sólo los hoyos en compensación de la riqueza adquirida por el valor de nuestro pueblo, organizando y remunerando las labores en forma que efectivamente levante y enaltezca al obrero y no lo aniquile y envilezca con un trabajo superior a sus fuerzas.

Pues bien, dentro del régimen del cohecho, ¿quién nos asegura que esta Compañía, que va a girar con cincuenta o cien millones de pesos extranjeros, no elegiría con este dinero cinco o diez Senadores, diez o veinte Diputados? ¿Y acaso nosotros podríamos impedir este cohecho, cuando lo toleramos en nuestros propios compatriotas? Claro que no. Tendríamos, entonces, un Congreso de mercaderes, exclusivamente dedicado a defender intereses particulares.

Cuando un país llega a la situación nuestra, cuando la fortuna privada es poca, pero en cambio son inmensas las riquezas naturales, la compra de votos es de lo más peligrosa, es una de las plagas más temibles. Por eso creo yo que la Alianza Liberal hizo muy bien en levantar como bandera, enérgicamente, la guerra contra el cohecho. ¿Qué era lo único que se pedía por la Alianza Liberal? Evitar el cohecho; llegar a un acuerdo sincero en esta materia, no valernos de subterfugios para disimularlo.

Al anterior Ministerio se le pidió que cambiara los Intendentes de Malleco, Llanquihue y Chiloé. Yo no tengo para qué decir en este momento cuál habría sido mi opinión en este caso; pero veo que a todas estas provincias el Gobierno ha mandado delegados militares que inspiran absoluta confianza, y si esto se ha hecho cuando la Alianza Liberal tiene tres Ministros en el Gabinete, cuando los unionistas han abandonado el Ministerio, me parece que no hay base para formular estos altisonantes reclamos de intervención electoral que no son otra cosa sino el anuncio de su derrota que de antemano pretende justificar la Unión Nacional con una intervención que no existe ni existirá.

Pasando a otra cuestión, que es para mí de mayor importancia, y que dice relación directa con el señor Presidente del Senado, en su carácter de miembro de la Comisión que debe distribuir los útiles electorales, me he preguntado varias veces, ¿en qué consiste una intervención electoral? Yo creo que en falsear la voluntad de los electores, en impedir que éstos voten o en hacerlos votar por determinados candidatos. Pues bien, en la Agrupación de Rere y Puchacay hay dos comunas, las de Talcamávida y Tucapel, a las cuales no se han remitido por el señor Presidente del Senado los respectivos útiles electorales. En la comuna de Talcamávida hay cuatrocientos inscritos y seiscientos en la de Tucapel. No hablo por que esos votos hagan falta a los candidatos a Senadores y Diputados aliancistas por aquella provincia, porque aun cuando esas comunas son totalmente nuestras, la mayoría del departamento es tan enorme que no alcanzaría a arrebatársenos el triunfo. Hablo, por el respeto a la ley, porque no quiero tuttis.

Si por dos o tres inscripciones ha derribado tres Ministerios la Unión Nacional, ¿qué dirá ahora esa combinación política, si su Presidente, que lo es también del Senado, deja sin elección a dos comunas con un total de mil inscritos por negarse a remitir oportunamente los útiles electorales?

¿En qué quedaría la corrección? ¿Cómo sería posible que después de haber escuchado aquí un largo y extraordinario debate a propósito de las inscripciones en la comuna de Los Sauces porque no se inscribía diariamente un determinado número de ciudadanos, o porque el jefe tal o cual de la policía o de los Carabineros miraba con malos ojos a tales o cuales ciudadanos, se pretenda hoy dejar sin elección a las dos comunas a que me he referido?

En la Comuna de Los Sauces la Unión Nacional obtuvo mil trescientos noventa y cuatro inscritos, y únicamente seis la Alianza Liberal, lo que manifiesta ostensiblemente cuán infundados eran los cargos formulados contra esta última combinación política; que toda la alaraca de aquel entonces carecía en absoluto de fundamento.

¡Cómo no han de estar indignados Sus Señorías al ver ahora que se pretende dejar sin sufragar a mil ciudadanos inscritos en las comunas de Tucapel y Talcamávida!

¡Y, sin embargo, parece que Sus Señorías enmudecen!!

¿Acaso será porque Sus Señorías tienen una moral para juzgar los actos de la Alianza Liberal y una moral y un criterio diversos para juzgar y apreciar los de la Unión Nacional?

Revisen Sus Señorías la ley electoral y vean las penas que allí se establecen para los que violan el derecho electoral; son penas muy graves. ¿Por qué entónces me dejan sin votar—digo me dejan, por tratarse de amigos míos—por qué se impide votar a los ciudadanos de Tucapel y Talcamávida? ¿Acaso ésto no constituye un fraude mayor que todos los otros denunciados en esta Sala?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Permítame una interrupción, señor Senador, para dar una explicación sobre el punto que toca Su Señoría.

Deploro que el honorable Senador por Concepción, que está con la palabra, no concurriera a la sesión anterior, en la cual se trató el punto a que se está refiriendo Su Señoría.

He declarado una y otra vez, lo consta y lo sabe el señor Senador por Concepción, que no he tenido el menor inconveniente para que se envíen útiles electorales a todo el país, sin hacer excepción de ninguna sección. No sé que haya los mil electores de que habla el señor Senador por Concepción en las dos comunas a que se refiere, y en esto doy plena fe a la palabra de Su Señoría y no dudo de que sean sus amigos, pero advierto que hay otras comunas en que también hay ciudadanos inscritos que se encuentran en el mismo caso que esos a que se refiere Su Señoría, sin que hasta ahora se haya enviado a las secciones correspondientes los útiles electorales debido esto a la falta de acuerdo con el Honorable Presidente de la Cámara de Diputados.

Está anunciada, y Su Señoría habrá podido saberlo por la prensa de hoy, una reunión para mañana, en la cual se procurará poner término a todas estas dificultades. Espero que en esa reunión se producirá el acuerdo con mi honorable colega el señor Presidente de la otra Cámara, y que será posible enviar útiles electorales a todo el país. Pero si no se adopta igual criterio para enviar útiles a todas las secciones que se hallen en iguales condiciones, creo que habrá el peligro de que tal acuerdo no se produzca, pues al no proceder con igual criterio para todas partes, se convertiría a las Mesas de las Cámaras en dispensadoras del derecho de sufragio; y acompaño a Su Señoría en la apreciación de que esto no es aceptable.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Su Señoría defiende una teoría que parece santa, pero me permitirá que disienta del criterio de Su Señoría.

Creo que la comisión de un fraude no justifica otro fraude. No puedo aceptar que cuando vengo a pedir útiles electorales para los mil ciudadanos de Tucapel y Talcamávida, se me diga que no es posible enviárselos porque tampoco se pueden enviar a otros ciudadanos que están en iguales condiciones que aquéllos. Yo no tengo para qué estudiar la situación de esos otros electores; y creo que no es justo, más aún, me parece que llega a los límites de una venganza política esto de negar sus derechos a algunos ciudadanos porque no se reconoce el derecho de otros.

Yo no defiendo la actitud del señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, puesto que no conozco los antecedentes que han servido de fundamento a sus objeciones, de manera que analizo solamente la situación de los electores de Tucapel y de Talcamávida, y considero que es un fraude electoral no enviar a esas secciones los útiles electorales que se necesitarán en el día de la elección próxima.

Yo no podré ir a decir a mis electores, porque ellos no lo comprenderán ni tienen por qué averiguarlo, que no se les ha permitido votar porque en otras comunas había otros electores a quienes tampoco se les podía enviar los útiles electorales. El abuso que se comete con unos electores no puede autorizar que se cometa con otros electores.

No quiero llevar más adelante esta cuestión, por no agriar más los ánimos, pero no puedo menos que decir que considero que esto es profundamente irregular. Y creo que no es posible venir a usar un lenguaje altisonante para hablar aquí de irregularidades y de fraudes de la autoridad, siendo que fríamente, tranquilamente, el Presidente de la Unión Nacional echa llave a la bóveda de los útiles electorales sin haber enviado los que necesitarán los mil electores de Tucapel y Talcamávida.

¿Qué dirían Sus Señorías a un individuo a quien vieran robar a otro su cartera, y que al atajarlo dijera que había hecho ese robo porque a él, a su vez, le habían robado la propia? Tal ocurre con esos mil electores a que me estoy refiriendo. ¿Qué culpa tienen ellos de que no se cumpla la ley electoral con todos los electores del país? Los que privan de sus derecho a esos electores no tienen derecho para venir a hablar de fraudes, puesto que están autorizando la comisión de otro fraude mayor.

El señor TOCORNAL. — Deseo decir dos palabras sobre un punto que ha tocado el honorable Senador por Concepción.

No he comprendido bien, señor Presidente, el alcance de las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Concepción, respecto a la carta a que se ha referido Su Señoría.

Ese documento es muy sencillo. El señor Presidente del Honorable Senado, que tuvo intervención directa en las negociaciones que dieron por resultado los pactos, tuvo a bien preguntarme la opinión que tenía acerca de lo convenido y puntualizó uno a uno los puntos que sirvieron para llegar al acuerdo.

Ahora bien, habiendo estado presente en todas las reuniones que se celebraron con tal objeto, circunstancia que me coloca en la privilegiada situación de saber todo lo que en ellas se convino, y procediendo como proceden los hombres de honor cuando se les pide su testimonio acerca de lo que saben o han visto, a decir la verdad sin reticencia alguna, hube de contestar la carta que me fué dirigida por nuestro Honorable Presidente.

Por otra parte, yo no he contestado sólo esa carta. He creído de mi deber hacer una publicación sobre el particular, publicación concebida en términos moderados, sin injuria alguna a las personas, y que ha conocido el país hace ya muchos días, tal vez mas de una semana. He tenido la suerte de no haber sido rectificado en ninguno de los hechos por mí aseverados, de manera que no comprendo bien el alcance de las palabras que pronunció el Honorable Senador por Concepción con relación a ese documento.

No quiero pensar, por cierto, ni por un solo momento, conociendo la sinceridad de la amistad con que me honra el Honorable Senador, que Su Señoría haya podido dudar de la efectividad de los hechos que yo he aseverado, pero, como el Honorable Senador ha declarado que no tuvo parte activa en las últimas negociaciones, he creído de mi deber decir estas pocas palabras y agradezco al Honorable Senado, la benevolencia con que ha querido escucharme.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Deseo, señor Presidente, dar una pequeña explicación al Honorable Senador por Santiago, pues no he tenido la suerte de hacerme comprender de Su Señoría.

Todo lo que dice o escribe el Honorable Senador por Santiago, lo tomo como auto de fe. Conozco perfectamente las correctas intenciones con que procede Su Señoría y estoy convencido de su gran patriotismo y de la caballerosidad que lo distingue, de manera que no ha podido desprenderse de mis palabras la idea de que dude que Su Señoría ha aseverado la verdad.

Lo único que digo, es que, tomada aisladamente una pieza en un debate, puede dársele el significado que se quiera; que la contestación que dió Su Señoría, tenía que darla porque es la más fiel expresión de la verdad; pero que, tanto el documento del señor Claro Solar, como la contestación de Su Señoría, tomadas aisladamente al igual que las páginas de un libro, consideradas separadamente, no reflejan el pensamiento de su autor, no pueden ser base para tal o cual acusación.

No he dicho otra cosa y celebro la explicación de Su Señoría porque no hubiera querido que alguien llegara a creer que he tratado de desmentirlo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

El Honorable Senador por Concepción ha hecho extensiva la indicación del Honorable Senador por O'Higgins, para que se envíen comisiones parlamentarias a Aconcagua, Curicó y Santiago.

Si no hay inconveniente daré por aprobada la indicación en la forma modificada. Aprobada.

Yo había preparado una lista de Senadores que no terminan su período, para que compusieran las comisiones a que se refiere la indicación aprobada, y había pensado en que podrían ir a Bío-Bío, los señores Bañados y Silva Cortés; a Ñuble, los señores Arancibia y Echenique; pero este último señor Senador, no se encuentra en la misma situación.

Como el número de Senadores es tan escaso, hay verdadera imposibilidad para hacer las designaciones correspondientes, de manera que tal vez sería mejor facultar a la Mesa para que se ponga de acuerdo con los señores Senadores con respecto al punto a donde pueden ir, y designarlos en esa forma.

Si no hay inconveniente quedaría así acordado. Acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

A la segunda hora no continuó.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Las cartas de los señores Claro Solar y Tocornal, y el telegrama del señor Rivera, que se acordó publicar a pedido del señor Concha Subercaseaux, dicen como sigue:

Santiago, 2 de Febrero de 1924.— Señores Ismael Tocornal y Guillermo Rivera.— Presente.

Mis distinguidos amigos:

Agradecería a Uds. que han presenciado las entrevistas que tuve con el señor Maza, me digan si no es exacto lo que paso a indicar:

1.o) En la primera entrevista el señor Maza principió por manifestarme que S. E. el Presidente de la República le había encargado la organización del Ministerio sin indicarle personas y autorizándolo ampliamente para proceder a designar sus colegas de acuerdo con la Unión Nacional a fin de que eso Ministerio fuera una garantía de prescindencia y libertad electorales.

2.o) Yo expresé al señor Maza que deseaba que se precisara lo que debía entenderse por un Ministerio de este carácter, expresándole que estimaba necesario que el Ministerio no se limitara a dar órdenes de prescindencia a las autoridades y empleados de su dependencia, sino que atendiera sin exigir la comprobación de casos concretos, las peticiones que le hiciera cualquiera de las dos combinaciones políticas de retiro o separación momentánea de sus funciones de las localidades respectivas de todo intendente, gobernador, prefecto de policía u otro cualquier empleado que no le diera confianza.

Al efecto, y por vía de ejemplo, le enumeré a los Intendentes de Llanquihue, Malleco, Valdivia, que no dan a nuestro juicio garantía alguna de prescindencia en las elecciones y quienes no deben estar en sus puestos ni en las provincias indicadas durante todos los actos de la elección.

3.o) El señor Maza manifestó su conformidad con lo que yo decía, declaró que aceptaba mi opinión, que así procedería.

4.o) Después de esta apreciación conforme sobre la organización del Ministerio y el procedimiento que éste debía seguir para asegurar la libertad electoral, entramos a tratar de las reformas constitucionales, legales y reglamentarias que yo debía someter a la Unión Nacional.

5.o) En la segunda entrevista, celebrada después de mi consulta al Comité Directivo de la Unión Nacional, volví a manifestar al señor Maza que mis amigos al aceptar esas reformas en la forma de que iba a dar cuenta, había partido de la base que yo les había dado a conocer de que el Ministerio, como medio de dar verdadera garantía de prescindencia y libertad en la elección, en sus actos preparatorios y en los escrutinios, retiraría de su puesto a todo empleado que no diera esas garantías, no exigiendo la comprobación de hechos concretos de sus malos procedimientos y bastando para ello la petición que le hicieran los representantes de una y otra combinación política.

El señor Maza reiteró su declaración hecha en la mañana, de estar conforme con lo expresado por mí a nombre de la Unión Nacional.

6.o) Hechas estas declaraciones, entré a expresar la forma en que la Unión Nacional aceptaba las reformas, llegándose al fin a producir sobre ellas el acuerdo.

Saluda muy atentamente a Uds. affmo. y S. S.—Luis Claro Solar.

No tengo a la mano, en el campo desde donde escribo, otros documentos que dicen relación con la crisis que se ha producido.

Si el giro de los acontecimientos lo hiciere necesario, les daré más tarde publicidad.

Sirvan las anteriores líneas como una explicación a mis amigos políticos de la manera cómo, contrariando personales convicciones, y sólo para asegurar en lo que de mí podía depender la tranquilidad, acepté las proposiciones de reformas legales y reglamentarias que se nos presentaban como precio del primero de los derechos cívicos, la libertad electoral.

Lo Fontecilla, 21 de Febrero de 1924.—Luis Claro Solar.

Santiago, 20 de Febrero de 1924.— Señor don Luis Claro Solar, Presidente de la Unión Nacional.— Presente.— Estimado amigo:

Acuso a Ud. recibo de su atenta de fecha 2 del actual, que no había contestado antes por no creer que pudiera llegar a ser necesario buscar mi testimonio con el fin que probablemente Ud. se propone.

Siempre juzgué que el acuerdo celebrado entre hombres de honor no habría de ofrecer ninguna dificultad en su aplicación.

Paso en seguida a contestar las diferentes preguntas que tiene Ud. a bien hacerme en su referida carta:

A la primera, que es efectivo en todas sus partes lo que en ella se expresa.

A la segunda, que también es cierto; y, como comprobación, debo recordarle que el Ministro del Interior, señor Maza, lo expresó con toda claridad en su discurso programa leído ante el Congreso. También debo manifestarle que enumeró expresamente a los Intendentes de Llanquihue, Malleco y Valdivia, los cuales no debían quedar en sus puestos, ni en las respectivas provincias de su mando, durante los actos de la elección.

A la tercera, que es cierto.

A la cuarta, que es efectivo lo que en ella se expresa.

A la quinta, que recuerdo perfectamente lo que en ella se me pregunta; y

A la sexta, que es absolutamente exacta.

Soy de Ud. su affmo. y S. S.—(Firmado).— Ismael Tocornal.

Valparaíso.— Señor Luis Claro Solar.—Santiago.— Anoche recibí carta, como es natural, no tengo nada que modificar a las respuestas dadas por el señor Ismael Tocornal a las seis preguntas contenidas en la carta de Ud.— Atentos saludos.— Guillermo Rivera.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL

Hitler compareció ayer ante sus jueces

Una exposición de los acontecimientos ocurridos durante el fracasado golpe de Estado. — Detalles que no habían sido revelados hasta ahora. —En la acusación se trata de librar de responsabilidad a Von Kahr y a Von Lossow.

MUNICH, 26.—Comenzóse en Munich [illegible] de volverse a admitir el público en la audiencia del proceso contra Hitler.—(U. P.)

MUNICH 26.—Hitler y sus compañeros se presentan bajo la acusación de traición realizada, pero Ferrer está acusado de fomentar la traición.

Los acontecimientos de la noche fatal han sido detallados ilustrando [illegible] con hechos desconocidos hasta ahora.

Según se desprende de los datos que figuran en la acusación, la escena de la taberna que fué el preludio del golpe, ocurrió en la siguiente forma:

Hitler rodeado de sus cómplices, declaró: "Nadie saldrá con vida de esa sala sin mi permiso", y en seguida, volviéndose en forma dramática hacia von Kahr, le declaró que se había formado un nuevo Gobierno, y que el Gobierno de Baviera quedaba depuesto.

A continuación, Hitler se proclamó a sí mismo regente y nombró a Poehner premier; a von Ludendorff jefe del Ejército, y al coronel Seisser Ministro de [illegible]. Luego desenvainó su revólver y dijo: "Todos deben hacerse cargo de los puestos que les han sido asignados. Si no lo hacen, no tienen derecho de vivir. Debéis pelear conmigo, vencer conmigo, o perecer conmigo. Tengo tres balas en esta pistola: dos para mis colegas si me abandonan y la última para mí".

La primera tentativa de librar a von Kahr de toda responsabilidad se encuentra en la parte de la acusación en que se le hace aparecer diciendo: "Podéis dispararme o matarme, pues la muerte no me importa".

El coronel Seisser, por su parte, reprochó a Hitler el no haber cumplido su promesa de no dar el golpe. En otra parte de la acusación, se dice que von Kahr aceptó, después de mucho vacilar, el ocupar el puesto [illegible] del regreso de la monarquía, y que Hitler le cogió [illegible] la sala exterior de la taberna, que estaba llena de concurrentes.

En seguida los conspiradores se retiraron a la sala interior para discutir las medidas que adoptarían [illegible] von Ludendorff [illegible] la inclusión de las organizaciones patrióticas en la Reichswehr.

Tan pronto como von Kahr y von Lossow pudieron hacerlo, se retiraron con el objeto de adoptar las medidas del caso para contrarrestar el golpe y terminar con él.

En la segunda parte de la acusación se observan los mismos esfuerzos para librar de responsabilidad a von Kahr, von Lossow y von Seisser, pues en ella se dice que trataron, primeramente, de impedir el golpe que había sido, en su forma primitiva, proyectado como ofensiva contra Berlín.

El interrogatorio de Hitler ha demostrado que, en ciertos [illegible] pronunciados en la taberna, [illegible] se consideraba como los mayores enemigos de Alemania.—(U. P.)

MUNICH, 26.—El proceso contra Hitler fué iniciado hoy a las [illegible] en el edificio de la Academia de Guerra [illegible] estaban cerradas con alambre de púa y a la policía se le reforzó con tropas del ejército.

El mariscal von Ludendorff fué llevado en un automóvil al hall del tribunal donde se había colocado una gran mesa para los jueces. También se instaló una sección especial para la prensa [illegible]. Von Ludendorff concurrió en traje civil. Hitler llegó al último trayendo consigo un voluminoso paquete con documentos. Tanto von Ludendorff como Hitler se saludaron afectuosamente. El único militar de uniforme era el teniente Wagner.

Von Ludendorff mostraba señales de absoluta confianza. Se asegura que ha alterado sus planes de defensa y no proyecta ahora atacar a von Kahr sino que insistirá en que él cooperó a la obra de von Kahr porque éste no tenía la intención alguna de cometer el delito de traición, ya que sus deseos no eran los de separar a Baviera del Reich.

Los jueces entraron solamente a la sala del tribunal poco antes de las nueve de la mañana y todos, al pasar lista contestaron "Presente". El procurador del distrito, herr Stenglein, comenzó en seguida a leer la acusación, documento sumamente largo y en el cual se hace una detallada mención de los acontecimientos.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Se reanudan las faenas en los muelles

LONDRES, 26.—Con la solución de las dificultades entre obreros marítimos y dueños de muelles, los primeros han regresado a sus labores no solamente en Londres sino en todos los puertos de la nación. El país entero empezaba ya a sentirse intranquilo con el fracaso de las gestiones amistosas.

Actualmente queda pendiente la cuestión entre dueños de minas de carbón y los obreros, pues estos últimos exigen que se le ponga término al contrato existente sobre salarios. El Gobierno, por su parte, sigue muy de cerca las incidencias en este asunto y oficialmente ha anunciado su intervención en el caso de que se haga necesaria más tarde.

Los obreros de los muelles mientras tanto se han concentrado en diversos puntos para remover grandes cantidades de alimentos. La cuestión de que los mercados logren absorber las grandes cantidades de carnes traídas del extranjero, es un serio problema y se estima que se requieren tres meses para que el mercado de carnes congeladas vuelva a su estado normal.—(U. P.)

El Gabinete en difícil situación

LONDRES, 26.— El Premier Mac Donald, afrontará hoy un serio combate, en el debate que se producirá esta tarde en la Cámara de los Comunes al estudiarse las medidas financieras adoptadas recientemente. En este debate, los liberales y conservadores empujarán una resolución que significará virtualmente un voto de censura para el Ministro Mr. Wheatley, quien dispensó a los Consejeros Municipales de su responsabilidad por haber gastado sumas superiores a las concedidas para el socorro de los menesterosos. Mr. Wheatley había sido ya objeto de serios cargos por este motivo.

La única esperanza para el Gobierno de salir bien en este asunto estriba en el hecho de que los liberales parece que no están ahora deseosos de derribar al Gabinete y es posible que acepten entonces la promesa de Mr. Mac Donald de reorganizar el sistema en que se basa la ley en favor de los menesterosos. Los conservadores, sin embargo, están determinados a presionar la enmienda presentada por ellos y desean que se vote, lo que normalmente, si se llega a aprobar, produciría la renuncia del Gobierno, ya que el Gabinete aprobó la conducta de Mr. Wheatley.—(U. P.)

ALEMANIA

LA POSIBLE DISOLUCION DEL REICHSTAG

BERLIN, 26.—El Canciller Marx ha declarado que el Gabinete solicitará del Presidente Ebert que permitiera la disolución del Reichstag [illegible] Hecha esta declaración en el Reichstag [illegible].—(U. P.)

Lock-out en cincuenta establecimientos metalúrgicos

BERLIN 26.—Ocho mil obreros han sido despedidos en cincuenta establecimientos metalúrgicos de esta capital.—(U. P.)

NUEVAS DIFICULTADES ENTRE BAVIERA Y EL REICH

BERLIN 26.— Ha causado asombro, entre los miembros del Reichstag la noticia extra-oficial de haber ocurrido una nueva ruptura entre el Reich y Baviera, porque ésta última se niega a levantar el estado de sitio el 1.o de Marzo y declina establecer una comisaría civil, como es la intención del Reich, para reemplazar el estado de sitio, considerando que con ello se menoscaban los derechos del estado bávaro.—(U. P.)

Debate político en el Reichstag

BERLIN, 26.—El canciller piensa iniciar hoy un gran debate político en el cual se discutirán las disposiciones promulgadas durante el estado de sitio. Así mismo se asegura que se tratará de la aplicación del estado civil de sitio después que haya sido levantado el militar. Este nuevo régimen se iniciaría en Marzo próximo.

EXPLICACIONES DEL CANCILLER EN EL REICHSTAG

BERLIN, 26.—El Canciller Marx, hablando en el Reichstag, declaró que apelaba al sentido común de todos. Agregó que no simpatizaba con el arreglo propuesto al problema de las reparaciones, pero que éste era necesario para evitar un fracaso en Europa.

"Otros Estados—dijo—tienen también deuda internacional, pero no están amenazados de ejecución militar si no cumplen sus compromisos".

En seguida expuso que si bien podían permitirse las críticas moderadas a las ordenanzas dictadas durante el estado de sitio, no ocurría lo mismo con su alteración, ya que gracias a ellas se había logrado cierta estabilización en la vida pública.—(U. P.)

GRECIA

VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

ATENAS, 26.—La Cámara dió un voto de confianza a Cafandaris, por 2.3 votos contra 106. Los venizelistas votaron por el Gobierno. Los partidarios de Roussos, se abstuvieron.—(U. P.)

LA DEFENSA DEL ACUSADO

Se presenta como salvador nacional y no como traidor. — Reclama para sí toda la responsabilidad del proyectado golpe.

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

MUNICH, 26. — Durante la audiencia de su causa, Hitler se pintó a sí mismo como un salvador de la Patria y no como un traidor, anatematizando a los judíos y socialistas que participaron en la revolución de 1918 y condenando el debilitamiento de la resistencia en el Ruhr.

En forma bombástica y parecida a la de los centenares de discursos pronunciados en las tabernas, declaró que su objetivo era encender el pangermanismo para que la nación, finalmente, se libertara del yugo del marxismo.

Entre cómica y dramática fué su declaración: "Estaba claro que no podíamos lograr la realización de nuestros grandes objetivos tratando de que el Gobierno adoptara nuestras opiniones y, en vista de que el Gobierno no nos iba a ayudar, nos vimos obligados a obrar. Hicimos frente a la lucha espiritual con armas espirituales pero a las otras con los puños, y éste fué el motivo de la creación de las organizaciones patrióticas que no persiguen un fin militar sino que han sido fundadas para combatir el terror rojo con un terror mayor aún.

"Los fascistas bávaros se dieron cuenta de que la ocupación del Ruhr suministraba una oportunidad para restablecer en Alemania el sentido de la resistencia y se dieron cuenta de que perderíamos el Ruhr a menos de que el pueblo comprendiera que la espada, y no la rama de olivo, es el arma de la diplomacia".

Sin darse por aludido de las razones económicas que provocaron la capitulación en el Ruhr ni recordar que los habitantes de esa región estaban muriendo de hambre cuando terminó la resistencia pasiva, denunció a los que "obligaron a ir a una huelga general en vez de provocar el despertar del espíritu nacional" y condenó al Gobierno que "sacrifica un territorio tras otro y, en especial al Ruhr que puede ser llamado la espina dorsal de la nación".

Justificó sus propias actividades diciendo que trataba de hacer que el país pidiera a los de la derecha que expulsaran a los invasores. Refiriéndose a Von Kahr dijo que era un "honrado empleado antiguo del Gobierno, pero nada más", si bien este último habría podido hacer algo.

Terminó diciendo: "Soy, en verdad, el único verdadero responsable de este asunto. Mis co-acusados me acompañaron porque estaban convencidos de que pensaba bien".

A una pregunta del presidente del Tribunal, contestó que, después de los desgraciados combates callejeros, creyó que la ola nacionalista invadiría a Alemania, trayendo la victoria para su causa.—GROAT.—(U. P.)

FRANCIA

Francia reclama solamente lo que se le debe

DICE M. MILLERAND

PARIS 26.—El Presidente de la República, M. Millerand, hablando en una reunión de los presidentes de Cámaras de Comercio, dijo:

"Francia reclama solamente lo que se le debe, y está resuelta obtenerlo. La ocupación del Ruhr es solamente un medio, no constituye un fin. Esperamos ardientemente poderlo probar, cuando las negociaciones destinadas a fijar las fechas de los pagos que se nos deben y la evacuación del Ruhr estén terminadas."—(U. P.)

La novia de Max Linder no se ha envenenado

PARIS 26.—La madre de la novia de Max Linder, señora Peters, ha anunciado que acaba de recibir un telegrama de su hija, que se encuentra en Viena, y que desmiente la noticia de su envenenamiento. Cree que se trata de una broma pesada.—(U. P.)

Nuevo método para tratar la obesidad

PARIS, 26 — Los doctores Livet y Vautier, notables miembros de la Academia de Ciencias han anunciado el descubrimiento de un método para tratar la obesidad por medio de los rayos ultra violeta. Los doctores nombrados lograron reducir el peso de los pacientes de ocho a veinte libras.—(U. P.)

El financiamiento del Presupuesto alemán para 1926

PARIS 26.— El Comité que preside el General Dawes, continuó hoy estudiando el financiamiento del presupuesto alemán para 1926. Sir Arthur Salter será oído para que informe sobre la rehabilitación económica del Austria el Jueves próximo, en lugar de hoy día como se había anunciado.—(U. P.)

Le reanudación del control militar sobre Alemania

PARIS, 26.—La comisión presidida por el mariscal Foch comenzó hoy a estudiar las medidas presentadas para renovar el control militar en Alemania en la forma propuesta por Inglaterra. En los círculos semi-oficiales se asegura que esta iniciativa fué adoptada después de la información oficial de que Alemania estaba reformando su ejército. La acción de Inglaterra ha sido muy bien recibida en Francia por tratarse de una cuestión de importancia vital para su porvenir.—(U. P.)

RUSIA

REAPARECEN LAS MONEDAS DE PLATA EN MOSCOW

MOSCOU 26.—Los Bancos han comenzado a distribuir las nuevas monedas de plata, las que han sido recibidas con gran curiosidad y satisfacción por el pueblo, que contemplaba a los felices poseedores de las nuevas monedas, mientras hacían sus pagos en kopeks de plata.

Los comerciantes agotaron rápidamente las monedas emitidas hoy.

Mañana continuará la distribución por intermedio de los conductores de tranvías. Además, los obreros recibirán sus salarios parte en monedas de plata y parte en nuevos billetes del tesoro.

Se cree que el público esconderá temporalmente la plata; pero el Gobierno confía en tener suficiente metal para hacer frente a la situación.—(U. P.)

BULGARIA

SE HABRIA PROCLAMADO LA REPUBLICA

ATENAS 26. — Informaciones no confirmadas, procedentes de la frontera búlgara anuncian que Zankoff proclamó la República. Los cooperativistas habrían proclamado en respuesta a la actitud de Zankoff, el comunismo.

De Tirana anuncian que el Gabinete ha renunciado.— (U. P.)

MESOPOTAMIA

Descubrimientos arqueológicos

BAGDAD, 26.—La expedición que encabeza el sabio de la Universidad de Oxford, Mr. Weld Blundell, ha descubierto en la región de Kish varias tabletas grabadas con caracteres cuneiformes y gramáticas y diccionarios con comentarios en lenguaje babilónico. Este hallazgo es considerado como muy importante.

También ha sido descubierto un palacio sumeriano, finamente modelado, que revela los caracteres antiquísimos de la escritura pictográfica.—(U. P.)

ESPAÑA

OTRO CATEDRATICO DESTITUIDO POR EL DIRECTORIO MILITAR

MADRID, 26.—Ha sido destituído el catedrático que acompañó a Unamuno a Madrid. Se sabe que se instruyen once expedientes más de esta clase.—(U. P.)

Una sugestiva declaración de Romanones

MADRID, 26.—El conde de Romanones, antes de salir de España ha declarado que su ausencia durará unos dos o tres meses, porque las circunstancias así se lo mandan.—(U. P.)

EL CONDE DE ROMANONES BRINDA POR LA MONARQUIA

MONTANER, 26.—En un champagne de honor ofrecido por el Directorio del Partido Liberal al conde de Romanones, éste declaró lo siguiente:

"En este momento he de tener la sinceridad de confesar mis errores. He de decir que hasta ahora no me había dado cuenta del abnegado esfuerzo que siempre habéis puesto al servicio del Partido y de la monarquía, porque no hemos de olvidar ni por un instante que para nosotros y por encima de todo, está el Rey. Bebo esta copa de champagne por la salud de la monarquía y por la de ustedes".—(U. P.)

Iniciativa en homenaje a Benavente

MADRID. 26. — El Ayuntamiento de ésta rendirá el Sábado un homenaje a Benavente. Pronunciará un discurso el Ministro de Cuba, señor Carracido. Ha sido invitado al acto Primo de Rivera.

El Rector de la Universidad de Zaragoza, como presidente de aquel Ateneo se ha dirigido a todos los Ateneos de España y América sometiéndoles la iniciativa de regalar a Benavente la Gran Cruz de Alfonso Doce, con que ha sido agraciado por el Gobierno.—(U. P.)

ORTEGA Y GASSET EN LIBERTAD

MADRID, 26. — Ha sido puesto en libertad el señor Eduardo Ortega y Gasset que había sido aprisionado el día de la despedida a Unamuno.— (U. P.)

Polémicas en la prensa

MADRID, 26.—Tanto acentúan los ardores de sus campañas algunos diarios de la extrema derecha, que el sector opuesto se ha creído obligado a comentarlos.

Censura que haya permitido a un editorial de "El Liberal" decir que sus colegas derechistas juzgan lícito burlar los elementales principios de la caballerosidad. Dicen que el timbre más preclaro del español en el extranjero, es su hidalguía. Agrega que los diarios derechistas lo destruyen combatiendo a sus adversarios que se hallan indefensos, porque se les impide luchar.

Expresan que es cenurable injuriar y difamar al adversario cuando se encuentre imposibilitado para defenderse.—(U. P.)

DESMINTIENDO RUMORES SOBRE ALGUNOS DISTURBIOS

MADRID, 26.—La presidencia del Consejo se ha enterado de que se han cambiado comunicados telefónicos entre algunos establecimientos universitarios, propalando supuestos disturbios, en los que habrían resultado muertos y heridos, a pesar de que no han ocurrido incidentes.

Dos profesores que se permitieron telegrafiar sus protestas con motivo de la sanción impuesta a Unamuno, concebidas en tonos inadmisibles, serán procesados.

A otros que han expresado su protesta en forma respetuosa también se les impondrán algunas sanciones.

A éstos se les ha hecho ver que a quienes contrarían la libertad de España les quedan muchos malos ratos, pues el ambiente que se respira no se debe exclusivamente al Gobierno, sino también al buen juicio del pueblo, que ha respondido.—(U. P.)

INDIA

Disgusto de los swarajistas

DELHI, 26.—Los swaragistas se retiraron disgustadísimos de la Cámara cuando el representante del Gobierno, Sir Malcolm Hailey, los llamó al orden por haber presentado una moción para que se levantara la sesión mientras se discutían los disturbios provocados por Akalis.

Los swaragistas, después de retirarse, se reunieron para decidir la actitud que adoptarán el Martes, cuando se discutan las resoluciones sobre el movimiento de Akali.—(U. P.)

Romero insiste en medirse con Firpo

Inicia con gran éxito exhibiciones públicas para demostrar que posee condiciones pugilísticas verdaderas. — En Buenos Aires se rumorea que el argentino estaría dispuesto a pelear con el chileno el 22 de Marzo. — El match Firpo-Lodge fué un fracaso pecuniario.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 26.—En la tarde de hoy, con el objeto de demostrar al público de Buenos Aires que su desafío a Firpo está basado en condiciones pugilísticas verdaderas, Quintín Romero efectuó una exhibición pública en el ring del local Aiglón, situado en la calle Florida.

Realizó su exhibición secundado por Víctor Contreras, varios sparrings partners argentinos y profesionales y aficionados.

Asistió una enorme concurrencia que aplaudió al boxeador chileno.

Romero, al presentarse al ring, evidenció una notable agilidad que le valió repetidas ovaciones.

Terminada la exhibición, conversé con el boxeador chileno y con su manager, señor Echeverría Valdés, acerca de las versiones propaladas en los diarios de la tarde, asegurando que el match Firpo-Romero se realizaría.

"Nada sé oficialmente—me dijo Quintín—pero he recibido diversas versiones que me muestran que Firpo está dispuesto a medirse conmigo. En consecuencia, me he visto obligado a hacer cinco o diez exhibiciones públicas, para iniciar luego mi entrenamiento formal".

"Se me ha dicho, como cosa casi segura, que Firpo tiene la idea de encontrarse conmigo el 22 de Marzo. Les repito que no conozco informaciones fidedignas; pero en realidad, cada vez más cerca mi aspiración de medirme con Firpo".

"En cuanto al desafío que me ha lanzado el negro Borrell —terminó Romero— no pienso aceptarlo, por la forma grosera en que me ha hecho este reto".

Me informan que las cifras verdaderas del producido pecuniario del match Firpo-Lodge realizado el Domingo último, según datos de la Oficina de Recaudaciones de la Municipalidad, que hizo el recuento de las entradas, es el siguiente: el producto total fué de [illegible] mil pesos argentinos. La Municipalidad se quedará con el [illegible] por ciento de esta suma, por concepto de impuestos. Como se recordará, Firpo percibirá 70,000 nacionales y Lodge [illegible] mil. Ahora, si se considera a la Municipalidad corresponden 30,000, se convendrá que el match fué un fracaso financiero.—ALVAREZ.—(Especial).

QUINTIN ROMERO Y EL CAMPEONATO SURAMERICANO

Ayer a las 12 de la noche venció el plazo dado a Firpo para aceptar el desafío del chileno. — ¿A quién corresponde el título?

Tanto en Buenos Aires como en Chile los aficionados al box han estado pendientes de la contestación que daría el campeón suramericano Luis A. Firpo al desafío de nuestro compatriota Quintín Romero Rojas, reto auspiciado por la Federación de Box de Chile por intermedio de la Confederación Suramericana de Box con fecha 16 de Enero del presente año.

La Confederación Suramericana de Box considerando al campeón chileno con los méritos suficientes para disputar el título al actual detentor, comunicó oficialmente a Luis Angel Firpo el desafío de Quintín Romero y dicha Confederación ajustándose a los reglamentos internacionales del boxeo dió de plazo 30 días al actual campeón para contestar dicho reto.

Hasta este momento Luis A. Firpo no ha dado una contestación categórica a los desafíos del chileno y por consiguiente habiendo expirado ayer a las 12 de la noche el plazo dado por la Confederación, esta institución procederá a despojar de su título al campeón argentino.

TELEGRAMA DE LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

La Federación de Box de Chile dirigió ayer con este motivo el siguiente telegrama al señor Gerardo Sienra, director permanente de la Confederación Suramericana de Box:

G. Sienra—Corriente N.o 327 —Buenos Aires.. — Expirado plazo Firpo debe contestar desafío Romero auspiciado esta Federación solicitamos Confederación conforme artículo 7..o reglamentos otorgue título suramericano campeón chileno Romero.— Avila, secretario.

¿A QUIEN CORRESPONDERA EL TITULO PERDIDO POR FIRPO?

Los reglamentos internacionales de la Confederación autorizan a esta institución para otorgar el título al boxeador desafiante, en caso que a éste se le reconozcan méritos suficientes para llevar el título o en su defecto la Confederación llamará a campeonato a todos los aspirantes que cumplan con las condiciones necesarias para poder tomar parte en el torneo.

Nosotros creemos que desde este momento el campeonato suramericano le corresponde de hecho a nuestro campeón, pues Romero ha sido reconocido oficialmente por la Confederación con los méritos suficientes para optar al título, e indudablemente es el boxeador suramericano que cuenta con mayores aptitudes para lucir tan hermoso cinturón.

Los aficionados chilenos esperan con interés la resolución que tomará hoy la Oficina Permanente de la Confederación Suramericana, con respecto a este bullado affaire sport[ivo].

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

DESACUERDO ENTRE FIRPO Y EL SINDICATO RAYMOND

Tex Rickard confía en organizar un match entre Quintín Romero y Floyd Johnson

NUEVA YORK, 26. — Se asegura que el pretendido sindicato que representa Mr. Raymond no solamente está en desacuerdo con Firpo respecto al depósito en dinero sino que piensa también imponer condiciones, entre las cuales se dice que figura la de que el sindicato supervigilaría a Firpo después de su llegada y hasta el momento de su encuentro con Wills. En los círculos boxeriles se da por descontado el hecho de que Firpo no accederá a las exigencias del sindicato, motivo por el cual las gestiones terminarán.

Mc Carney por su parte ha declarado que él no ha visto a Raymond hace ya una semana, pero asegura que no tiene temores respecto al match con Wills ya que Firpo no llegará hasta Setiembre, época en que espera medirse con Dempsey. Declaró Mc Carney que él había recibido ofertas para matchs de numerosos puntos de los Estados Unidos y del Canadá.

Tex Rickard anuncia que hoy se presentará ante la Comisión de Box con el objeto de exigir que los cargos hechos por O'Rourke sean investigados detalladamente. Declaró Rickard que esperaba concertar el match entre Romero y Floyd Johnson y en seguida hacerlo pelear con Fulton, Renault o Godfrey.

Dempsey será operado hoy o mañana de una fístula y en breves días más iniciará su jira por la costa del Pacífico.

Informaciones recibidas de Buffalo anuncian que Young Stribling en su match con Slatery se adjudicó los rounds 1.o, 2.o, 3.o y parte del 4.o, y Slatery comenzó a tomar ventajas en el 5.o, dominando francamente a Stribling en el 6.o.—(U. P.)

ROMERO ESTUDIA LA MANERA DE PELEAR DE FIRPO

BUENOS AIRES, 26.— Romero inició hoy su entrenamiento público en el National Sporting Club, para adquirir la forma de pelear de Firpo, para el caso de que éste le acepte su desafío.

Se ha podido apreciar que posee buenísimos conocimientos de box. Emplea la izquierda admirablemente y se halla en inmejorables condiciones.— (U. P.)

Fondos para la representación argentina en las Olimpiadas de París

BUENOS AIRES, 26.— El Ejecutivo ha decretado que se entregue al Comité Olímpico argentino la suma de doscientos cincuenta mil pesos para costear los gastos que demande la concurrencia de la representación a las olimpiadas de París.— (U. P.)

URUGUAY CONCURRIRA A LAS OLIMPIADAS DE PARIS

MONTEVIDEO, 26. — Se ha enviado el mensaje enviado al Parlamento solicitando fondos para la delegación deportiva uruguaya que irá a las olimpiadas de Paris, especificándose que esta delegación será de carácter nacional, para que no se atienda en su composición a consideraciones de ninguna otra especie.—(U. P.)

EL MATCH FIRPO-SPALLA SE REALIZARA EL 7 DE MARZO

BUENOS AIRES 26.—Se ha fijado el 7 de Marzo para la realización del encuentro Firpo-Spalla, en el estadium del River Plate de Palermo.

Spalla inició hoy su entrenamiento público en el local del Frontón Boxing Club.—(Especial).

SIKI HACE DE LAS SUYAS EN LA HABANA

LA HABANA 26.— El negro pugilista Siki se encuentra actualmente en un hospital donde se cura de las ligeras contusiones que sufriera al caer de un balcón del segundo piso, durante un acceso de delirio provocado por la fiebre.

Un suplementero que lo vió llamó a la policía pero, al llegar ésta, Siki echó a correr hasta que los guardianes lograron capturarlo.—(U. P.)

Carpentier peleará con el campeón de peso pesado británico

PARIS, 26. — Se anuncia que Carpentier firmó el contrato para un match a 15 rounds con el peso pesado británico Arthur Townley, encuentro que se verificará en Londres el 27 de Abril próximo.—(U. P.)

ITALIA

FALLECE LA DUQUESA DE GENOVA

LONDRES, 26.— El corresponsal de "The Central News Agency", en Roma, anuncia el fallecimiento de la duquesa de Génova.— (U. P.)

Resolución del Gobierno de Fiume

FIUME, 26.—El Gobierno ha decretado la suspensión de los permisos de residencia y de las cartas de ciudadanía acordadas a las personas que se trasladaban a Fiume para divorciarse.—(U. P.)

LAS DELICIAS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

ROMA 26.—El comandante Bertolotto, alcalde de Sandonna di Piave, asaltó al diputado Ferrarese, quien, a pesar de la advertencia que se le había hecho de no visitar la ciudad mientras durara la campaña electoral, insistió en ir a ella.

En Salermo se concedió al diputado socialista Sbraglini, que llegó a la ciudad para celebrar una asamblea, algunos minutos para abandonarla.

El diputado Sbraglini obedeció la orden.—(U. P.)

Han sido solucionadas las dificultades del Tratado italo-ruso

ROMA 26.— Un comunicado oficial anuncia que se ha llegado a un acuerdo sobre todos los puntos que daban lugar a controversia en el tratado ítalo-ruso.

En consecuencia la comisión ítalo-rusa ha sido disuelta y los expertos rusos Janson y Sokoloff regresan mañana a Moscow.—(U. P.)

Tratado consular con Albania

ROMA 26.— Próximamente estará terminado el tratado consular ítalo-albanés.—(U. P.)

Mac Donald y la cuestión de la Jubalandia

ROMA, 26. — "La Tribuna", comentando las declaraciones de Mac Donald en la Cámara de los Comunes sobre el asunto de la Jubalandia, dice que aunque sus declaraciones corrigen en algo la mala impresión causada por las palabras de Ponsoby, no satisfacen absolutamente.

Agrega que Inglaterra no tiene derecho a entrometerse en las relaciones directas de Italia con Grecia.

El citado diario espera que una cuidadosa consideración de la cuestión, demuestre a Mac Donald que ha llegado el momento de que cumpla Gran Bretaña sus obligaciones con Italia.—(U. P.)

Ministro en Sureslavia

ROMA 26.—Ministro en Belgrado ha sido nombrado el General Brodero, en reemplazo de Summonte, a quien se le dará un puesto diplomático más importante. El Gobierno sureslavo ha comunicado que aquél es persona grata.—(U. P.)

EL REY HA MEJORADO

ROMA, 26.— Se informa que el Rey Víctor Manuel ha mejorado completamente.— (U. P.)

MUSSOLINI FAVORECERA LA MARINA DE GUERRA

ROMA, 26.—En una reunión ordinaria de Almirantes, Mussolini declaró que "desde el lado terrestre, Italia está protegida en forma adecuada, pero no ocurre lo mismo por el mar. En consecuencia, estoy resuelto a incrementar en forma lenta, pero segura, la eficiencia de nuestra marina. Os prometo hacer lo posible para que la marina obtenga lo que necesita para estar lista en cualquiera emergencia".

Esta declaración del premier después de la Conferencia de Desarme Naval, es interpretada como una indicación definitiva de la actitud italiana respecto de los armamentos marítimos.—(U. P.)

E X T E R I O R

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA. DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITEL PRESS"

PROTESTA CONTRA EL DESTIERRO DE UNAMUNO

Los intelectuales argentinos publican un manifiesto censurando duramente la actitud del Directorio Militar. — Califican el confinamiento, de atentado contra las más altas conquistas de la Humanidad y como un crimen contra el espíritu.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 26.— Un núcleo de gente de pluma redactó un Manifiesto, protestando contra el destierro de Unamuno.

El texto está suscrito por el Círculo de la Prensa y por los intelectuales Ricardo Rojas, José Ingenieros, Arturo Capdevila, Alfonsina Storni, Avelino Gutiérrez, Alberto Gerchunoff y muchísimos otros.

El Manifiesto comienza así:

"El Directorio Militar de España ha destituído a don Miguel de Unamuno de sus cargos universitarios, confinándolo a una isla".

"La dictadura que allí domina ha substituído el Gobierno regular por el régimen de la fuerza".

Expresa después que es un acto de su índole esencial, desprovista de ideales y de propósitos inmediatos que expliquen el carácter excepcional de lo resuelto.

Dice que de este modo ha resuelto ahogar su propia impopularidad con medidas de persecución contra las instituciones culturales y los hombres de pensamiento, que no se resignan a vivir en la obediencia.

Expresa que con el confinamiento del maestro eminente y del escritor valeroso, se castiga la libertad de pensar. Califica este hecho como un atentado contra las más altas conquistas de la Humanidad y como un crimen contra el espíritu, que no puede ser indiferente a los intelectuales de Argentina.

Agrega el Manifiesto:

"Es por eso que nos hemos reunido para manifestar nuestra solidaridad profunda con el ilustre pensador, cuya actitud heroica redime la dignidad moral del pueblo español".

Es unánime el comentario de censura a la actitud del Directorio.

"La Nación" continúa publicando artículos de Unamuno y se publican duras críticas a la obra del Directorio.—ALVAREZ.—(Especial).

ESTADOS UNIDOS

La conferencia sobre cuarentenas

BALBOA, 26.— La Conferencia sobre cuarentena, convocada por Panamá y a la que asisten representantes de Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Estados Unidos hace grandes progresos y se espera que en ella se llegará a un acuerdo que, en la práctica, significará el mínimum de intervención en el comercio, si bien con una protección eficaz contra las enfermedades.— (U. P.)

LOS FUNERALES DEL DOCTOR YANES

WASHINGTON, 26.—Varios centenares de distinguidas personalidades, entre las que se notaban los Embajadores, Ministros diplomáticos y funcionarios de las Embajadas y Legaciones de la América Central y del Sur, acompañados de sus esposas, asistieron a los funerales del sub-director de la Unión Panamericana, doctor Francisco Yanes.

Monseñor Thomas ofició un servicio fúnebre en la Sala de las Américas, del edificio de la Unión Panamericana.

Se considera que estos funerales han demostrado la unidad del Nuevo Mundo.—(U. P.)

Mr. Coolidge hace llamar a su Secretario

WASHINGTON, 26.—El Presidente Coolidge hizo llamar a su secretario, Slemp, poco antes de las diez de la noche. Se cree que al respecto podría producirse una resolución importante.—(U. P.)

BRASIL

Llegada de un famoso médico japonés

RIO DE JANEIRO, 26.— Mañana debe llegar a ésta el notable médico japonés, señor Moguchi, descubridor del microbio de la fiebre amarilla.— (U. P.)

Fallecimiento

NUEVA YORK, 26.— Ha fallecido el conocido novelista George Randolph Chester.— (U. P.)

PANAMA

La visita de aviones estadounidenses a Centro América

BALBOA, 26.— Tres aeroplanos del ejército norteamericano regresaron en la tarde de hoy a Balboa, después de realizar una visita a todas las repúblicas centro-americanas, llevando saludos a los jefes de Gobierno. El viaje ha tenido un éxito halagador y se cree que pronto se establecerá un servicio aéreo, postal y comercial, en forma regular. — (U. P.)

EL AFFAIRE PETROLIFERO

El petróleo de la Armada norteamericana para Alemania

DECLARACIONES DE MR. DANIELS

NUEVA YORK, 26.— Informaciones de Filadelfia anuncian que el ex-Secretario de Marina Mr. Daniels, comentando las negociaciones de Sinclair con Hugo Stinnes sobre petróleos declaró que parecía que Sinclair había pensado vender el petróleo de la Armada norteamericana, que ha sido colocado a un lado para el exclusivo uso de los buques de guerra de los Estados Unidos, a Alemania. Declaró además, Mr. Daniels, que por la propia conservación y por americanismo, debería darse un grito de alarma en contra de tal posibilidad. — (U. P.)

Mr. Fall y Mr. Mac Lean conocían las actividades de los investigadores

WASHINGTON 26.— Se ha declarado en la Casa Blanca, después de la reunión de Gabinete, que hoy no se hará declaración alguna respecto de Mr. Daugherty quien, por su parte, ha declinado también hablar.

Mientras tanto, Mr. Lodge ha retardado hasta mañana, en el Senado, la consideración de la moción referente a la investigación de las actividades de Mr. Daugherty.

La lectura de telegramas ha revelado a los miembros del Comité de Investigaciones que Mr. Fall y Mr. Mac Lean estaban impuestos de todas las actividades de los investigadores pues tenían a su disposición una línea telegráfica arrendada entre Washington y Palmbeach.—(U. P.)

URUGUAY

Recepción presidencial al Cuerpo Diplomático

MONTEVIDEO, 26.— El 1.o de Marzo el Presidente de la República, señor Serrato y señora, ofrecerán una recepción al Cuerpo Diplomático en su residencia particular, con motivo de cumplirse el primer año de Gobierno del señor Serrato.—(U. P.)

Se pide que se llame a declarar a un ex-Director General de Correos

WASHINGTON, 26.— En ciertas esferas se ha pedido al Comité de Investigaciones que llame a declarar a Mr. William Hays, ex-director general de Correos con el objeto de que informe respecto de los cargos formulados por el Senador Mr. Heflin, quien ha manifestado que el arrendamiento de las reservas petrolíferas de la marina fué el resultado de un acuerdo realizado antes de llevar a Mr. Harding a la candidatura presidencial.

Sin embargo, el comité no parece dispuesto a convocar a Mr. Hays.— (U. P.)

LAS INVESTIGACIONES EN LAS COMPAÑIAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

WASHINGTON, 26.— El Gabinete sesionó con el objeto de recomendar al Presidente Coolidge la actitud que debe adoptar respecto del procurador general Mr. Daugherty.

Mientras tanto, el Comité Senatorial encargado de la investigación de Teapot Dome, continúa pidiendo informes a las compañías telegráficas y telefónicas, con el objeto de saber si Mr. Fall recibió directa o indirectamente alguna información o consejo de las altas esferas gubernativas durante los meses de Diciembre y Enero.—(U. P.)

Los telegramas de Washington a Palm Beach

WASHINGTON 26.— Ha quedado probado que Mr. Fall y Mr. Mac Lean, en Palmbeach recibieron un centenar de telegramas procedentes de Washington.— (U. P.)

Protesta por el destierro de Unamuno

MONTEVIDEO, 26.—Ayer se realizó en el Círculo de la Prensa la anunciada reunión de los intelectuales para protestar contra el destierro de don Miguel de Unamuno.

En esta reunión se resolvió telegrafiar al Directorio español, comunicándole que todos los países de América están atentos a lo sucedido y que todos los escritores del Continente hablarán por Unamuno. —(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

Los cambios

NUEVA YORK 26.— Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4,29 3|4 dólares por libra esterlina.

Francia, 4,26 1|4 centavos oro por franco.

Alemania, no ha cambiado.

Chile, 10,05 centavos oro por peso.

Japón, 45,062 centavos oro por yen.—(U. P.)

Mercado de Metales

NUEVA YORK 26.— El cobre se cotizó hoy a razón de 13,125 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 54 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

Mercado de Cereales

CHICAGO 26.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayor 109 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 110 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 110 1|8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 81 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 81 1|3 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 81 1|2 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 48 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 46 5|8 cen-

Para entrega en Setiembre, 43 1|2 centavos oro el bushel.— (U. P.)

ARGENTINA

El Canciller es invitado al Congreso Científico de Lima

BUENOS AIRES, 26.— Como se venía asegurando que el Canciller haría un viaje a Lima, invitado por el Presidente del Congreso Científico que allí se reunirá en Noviembre, la Cancillería dió a conocer hoy el texto de la invitación recibida y también el de la respuesta del señor Gallardo en la que agradece los conceptos en que la nota peruana está concebida.

La respuesta del Canciller manifiesta el propósito de concurrir a ese Congreso y dice textualmente:

".. Sin embargo, por el momento no me encuentro en condiciones de afirmar mi asistencia, debido a la índole del cargo que ocupo."

Se autorizó la versión circulante sobre la concurrencia ya oficialmente acordada, del canciller argentino. —(U. P.)

El franco desmejoró algo

LONDRES, 26.— El fracaso desmejoró hoy algo. La cotización de la libra se abrió a razón de 100 1|4 francos.

The Manchester Guardián dice que como las reformas financieras aparentemente están aseguradas en Francia, la situación de las reparaciones se desarrollará ahora según el curso que siga el cambio. Considera además The Manchester Guardián, que si las negociaciones sobre reparaciones tienen un éxito moderado esto mejorará en forma sustancial al franco.— (U. P.)

Baja en el mercado de cobre

LA "ANACONDA COPPER COMPANY" NO REPARTE DIVIDENDO TRIMESTRAL.—SE ATRIBUYE ESTA OMISION A LA COMPETENCIA DE LAS COMPAÑIAS CUPRIFERAS SUDAMERICANAS

NUEVA YORK, 26.—El mercado del cobre experimentó hoy una baja en Wall Street como consecuencia del anuncio de que la "Anaconda Copper Company" no repartirá dividendo este trimestre.

Se hace notar que esta omisión se debe, en gran parte, a la competencia de las compañías cupríferas suramericanas, cuyo bajo precio de producción les permite obtener utilidades con precios inferiores a los de las compañías norteamericanas cuyos gastos de explotación son más elevados. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 26.—Hoy reasumirá el mando el Gobernador de Córdoba, doctor Roca.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 26.—Llegó el Ministro de la Guerra, procedente de San Rafael, después de haber practicado una jira de inspección a la 4.a división.—(U. P.)

BOLIVIA

LA CLAUSURA DEL CONGRESO

LA PAZ 26.— El Congreso será clausurado el 28 de Febrero.— (U. P.)

Adhesiones al Gobierno

LA PAZ, 26.—Continúan llegando protestas contra la última revolución sofocada y adhesiones al Gobierno.—(U. P.)

V A L P A R A I S O (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ACTIVIDADES DEL MERCADO SALITRERO

ESFUERZOS QUE HACEN LAS FABRICAS DE NITRATO ARTIFICIAL POR INTRODUCIR SUS PRODUCTOS

Una situación que preocupa a los salitreros y que debe merecer atención preferente del Gobierno

El gerente de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, señor Alfredo Santander, ha enviado la siguiente comunicación al Ministro de Hacienda:

"Valparaíso, Febrero 22 de 1924.— Núm. 357. — Señor Ministro:

Tengo el honor de poner en conocimiento de US. que mi Directorio en sesión celebrada con fecha 21 del presente, acordó imponer a US. de algunas actividades relacionadas con el mercado del azoe y que está cierto serán de interés para el departamento del digno cargo de US.

En cablegrama confidencial recibido recientemente, de nuestro Comité de Berlín, se nos comunica que de fuente fidedigna se tiene conocimiento de que el Sindicato del Azoe Alemán ha obtenido permiso de su Gobierno para exportar hasta 30,000 toneladas de nitrógeno puro, o sea, el equivalente de cerca de 200,000 toneladas de salitre. Por otra parte, con los nuevos acuerdos a que han llegado ahora Francia y Alemania respecto al Ruhr, se está reanudando la producción de abonos sintéticos en las grandes fábricas de Oppau, la que en su casi totalidad se destinará seguramente al pago de reparaciones a Francia, Bélgica e Italia.

De las existencias que había en Oppau en la fecha de su ocupación por las fuerzas francesas, la mayor parte ha sido ya entregada a los aliados y sin duda ha sido esta circunstancia la responsable por el menor consumo de nuestro salitre en esta temporada, en los países ya mencionados y que hace que los cálculos que se habían preparado de expectativas de consumo de salitre en esos mercados no se ven realizados.

Hace poco nuestro Comité de Berlín nos ha avisado que dos directores de la Badische Anilin und Soda Fabrik, los señores Haber y Bosch, se encuentran actualmente en los Estados Unidos y se cree, por publicaciones aparecidas en Alemania, que el viaje de estos caballeros se relaciona con los esfuerzos que hace aquella Empresa para introducir en los Estados Unidos sus procedimientos de fabricación de abonos azoados artificiales, aprovechando a la vez la corriente de opinión, cada día más acentuada en ese país, para independizarse del producto extranjero. Ahora se nos informa que otro de los directores de esa misma Empresa, el doctor Bueb, se encuentra también en los Estados Unidos y debe continuar viaje dentro de poco al Japón en gira relacionada con la producción de nitrógeno sintético. Finalmente, con fecha reciente, hemos tenido conocimiento de que el señor Enrique Oster, Director General de la Launawerk de Alemania, se trasladará en breve a Estados Unidos en viaje de negocio.

No cabe duda, señor Ministro, de que todas estas actividades de miembros prominentes de las empresas productoras de abonos rivales de nuestro salitre merecen la más cuidadosa atención tanto de los industriales salitreros como de los Poderes Públicos.

Además, cree mi Directorio de suma importancia que US. conozca lo que con respecto a nuestro salitre ha dicho recientemente una revista inglesa que goza de prestigio en materia de abonos. Extractamos el párrafo que nos concierne y que dice:

"Informes de Chile crean la impresión de que los salitreros están muy lejos de encontrar satisfactoria la situación de su industria. "Las ventas han disminuído y, según parece, una proporción considerable de los últimos embarques no corresponde a ventas reales, sino a simples transferencias de mano a mano. La industria del nitrato de sodio está, sin duda alguna, recargada de impuestos y, a no ser que éstos impuestos se reduzcan, los precios no se podrán ajustar a las necesidades actuales. Mientras tanto, en nuestro país a lo menos, otros abonos son preferidos, y para el salitre siempre subsiste la amenaza del nitrato sintético, que es una verdadera espada de Damocles suspendida sobre la industria y que, como aquélla, nunca cae".

Confía mi directorio que las informaciones anteriores llevarán al conocimiento de US. que la industria del salitre chileno atraviesa, frente a los competidores sintéticos, por un período que requiere se le vigile con sumo cuidado y muestran que esta industria no debe ya soportar más impuestos, ni cargas de ninguna especie; por el contrario, todo tiende a demostrar que deben buscarse las medidas para aliviar el costo de producción del salitre.

Al someter a la consideración de US. estas informaciones, me es grato aprovechar esta oportunidad para renovar a US. los sentimientos de distinguida consideración y respeto con que tengo el honor de ofrecerme de US. obsecuente servidor. —(Firmado). — Alfredo Santander, Gerente".

Las ventas de salitre

Ayer se vendió por medio de la Asociación, las siguientes partidas de salitre:

Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega, Junio 16|23, al precio de 19|3, 154.321 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega, Junio 16|23, al precio de 19|3, 155.185 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega, Junio 16|23, al precio de 19|3, 307.042 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega, Junio 16|23, al precio de 19|3, 123.457 quintales métricos.

Total de esta circular, 771.605 quintales métricos.

Vendido hasta la circular N.o 138 inclusive, 16.363,325 quintales métricos.

Total, 17.134,930 quintales métricos.

A esta total hay que agregar: Autorizado para embarcar a The Lautaro Nitrate Co. Ltd., 500,000 quintales métricos.

Vendido por compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923|1924, (500 toneladas), 5.060 quintales métricos.

Total, 17.639,990 quintales métricos.

Más: Exportación de las oficinas no asociadas desde el 1.o de Julio de 1923 hasta el 15 de Febrero de 1924, 447.539 quintales métricos.

Total, 18.087,529 quintales métricos.

El Ministro de Ecuador en Uruguay

Muy agasajado ha sido durante el día de ayer el Ministro de Ecuador ante el Gobierno de Uruguay, señor Alfonso Freile, que desde anteayer se encuentra en este puerto acompañado de su familia.

En la tarde de ayer el señor Ministro acompañado del Cónsul del Ecuador, visitó al Intendente de la provincia, señor Ramiro Pinto Concha, con el que departió cordialmente.

El alza del azúcar es infundada

Se ha principiado a sentir malestar en el mercado debido a los rumores de alza que se anuncia para el azúcar, artículo alimenticio que afecta tan de cerca a las clases populares.

Según fuimos informados ayer por uno de los Gerentes de una de las firmas más importantes que comercian en azúcar esta posible alza sería infundada y no tendrían razón de ser alguna, puesto que las plazas más importantes del mundo para el azúcar han fijado precios iguales para todo el año 1924.

Según nuestro informante el mercado de Nueva York fijó para este año el precio de cinco a seis centavos oro por libra; Liverpool, de 30 1|2 a 31 chelín por cada medida de 112 libras y el Perú 26 pesos oro el quintal.

I N F O R M A C I O N E S   D E L   I N T E R I O R (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

El Rey del Acero viaja en el "Santa Teresa"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 26.—A bordo del "Santa Teresa" viaja el señor Elberto Gary, el Rey del Acero, acompañado de su señora esposa y dos secretarios privados, un médico y servidumbre.

TALCA

Regresa la banda del Regimiento Valdivia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 26.— El Sábado próximo regresará a Cauquenes la banda del Regimiento Valdivia, que ha permanecido durante la temporada de veraneo en el balneario de Constitución.

El Comandante Lara asume su puesto

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 26.— El nuevo Comandante General de Armas, señor Lara se ha hecho cargo de su puesto y desde hoy atendió en su despacho a diferentes personas, tanto civiles como militares.

Aún no se paga a los empleados públicos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 26. — Aún permanecen impagos los empleados públicos de las diferentes reparticiones fiscales.

Campaña periodística en pro de los Veteranos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 26.— La prensa local se ocupa extensamente de la difícil situación por la que atraviesan varios veteranos de la Guerra del Pacífico, y dice que es verdaderamente sensible que el Gobierno no haga nada en el sentido de salvar la situación precaria de estos gloriosos servidores de la nación.

El Ministro italiano visita Talca

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 26.— Se sabe que el Ministro Italiano, comendador señor Castoldi, vendrá próximamente a Talca. Con tal motivo, la Colonia Italiana residente prepara diversos festejos en su honor.

La Corte censura al Juez del Crimen

TALCA 26.— Ayer se reunió extraordinariamente la Iltma. Corte de Apelaciones de Talca, para ocuparse de un recurso de amparo y de queja de don Manuel A. Molina en contra del Juez del Crimen Suplente de Talca, señor Oscar Castro Osorio, y de un recurso de queja interpuesto por don Alejandro Herquíñigo en contra del Juez Suplente de Cauquenes.

Esta última causa fué alegada por el abogado don Luis Parot Rodríguez, quien solicitó la declaración de nulidad del nombramiento de notario conservador ad-hoc en Cauquenes y las consecuencias emanadas de él, pues con motivo de este nombramiento en Cauquenes ha habido doble funcionamiento de juntas de mayores contribuyentes. Pronunciándose sobre este particular, el Iltmo. Tribunal acordó conceder el recurso de queja del señor Alejandro Herquíñigo.

En cuanto al recurso de queja y de amparo interpuesto por el señor Manuel A. Molina, en contra del Juez Suplente de Talca, el Iltmo. Tribunal acordó acceder a él.

Referente al recurso de amparo presentado por el señor Castro Osorio, la I. Corte acordó censurar a dicho funcionario al mismo tiempo que ordenó instruir sumario en contra del Sub-Director de la Penitenciaría de Talca.

CONCEPCION

LA EPIDEMIA DE TIFUS EXANTEMATICO

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA SOLICITA EL CONCURSO DE LOS MEDICOS

CONCEPCION 26.— Entrevistado el señor Intendente para preguntarle qué actitud tomaría ante la posible aparición del tifo, manifestó:

—Puede ser cierto,— que de un momento a otro nos encontremos con que hay mucho tifus en nuestra ciudad; pero dentro del estado actual de cosas no podemos saber a punto fijo qué grado de desarrollo ha alcanzado esta epidemia en los últimos tiempos; no sabemos cuántos casos de enfermedad se han presentado, debido, puede decirse, a que ya se ha hecho costumbre el que los médicos no declaren a la Oficina de Desinfección los casos de enfermedades infecciosas que atienden.

Y sin conocer el verdadero estado de la epidemia, sin saber cuántos y dónde están ubicados los casos existentes, nada práctico puede hacerse para combatirla. Por esta razón, hoy mismo he hecho enviar una nota a cada uno de los médicos, encareciéndoles el estricto cumplimiento del artículo 52 del Código Sanitario, que los obliga a hacer las declaraciones de los casos de enfermedades infecciosas con que se encuentren en el ejercicio de su profesión.

ÑUBLE

Llega un Escuadrón del Regimiento de Guías de Concepción

CHILLAN. — Con motivo de las elecciones y en previsión de desórdenes que pudieran producirse, el Ministerio decretó la venida a esta ciudad de un escuadrón del Regimiento Guías de Concepción.

El escuadrón viene a las órdenes del Capitán Jorge Marín y de los tenientes Orlando Jacobelli y Aurelio Celedón, llegaron ayer por tren especial y se hospedaron en el Regimiento de Carabineros de esta ciudad.

VALDIVIA

LA BRIGADA SANITARIA

ATIENDE A NUMEROSAS PERSONAS Y CONTINUA DANDO CONFERENCIAS

VALDIVIA, 26.— La Brigada Sanitaria de la Sección Experimental de Higiene ha desarrollado en esta ciudad una labor fructífera.

Hasta los carros en la Estación han llegado numerosas personas, aprovechando los servicios gratuitos que se ha establecido.

El local en que está instalada la exposición en que exhiben cuadros descriptivos de las enfermedades de trascendencia social y su desarrollo en el organismo humano, ha sido visitadísimo.

Numerosas personas de todas las clases sociales han llegado hasta ese sitio en el deseo de conocer más de cerca las actividades de esta Brigada que ha emprendido por el país una cruzada en contra de las enfermedades sociales que cada día se propagan en forma más alarmante en el país.

El doctor Salas y los colaboradores que lo acompañan en la jira han explicado al público las características de las enfermedades.

Ha atendido también a los conscriptos del Regimiento Caupolicán, tropa de carabineros y miembros de las sociedades obreras otras personas que solicitaban los servicios de la Brigada.

Hoy continuará atendiendo al público. Se repartirán afiches y folletos de propaganda para hacer extensiva a todos los hogares la obra en que está empeñado el Gobierno.

Ayer se efectuó en el Teatro Edén una exhibición de una película sobre la tuberculosis, su origen y desarrollo, descubriéndose las diversas fases de la enfermedad. El jefe de la Brigada, señor Salas, explicó los pasajes de la película.

La Brigada seguirá hoy en la noche viaje al Norte.

MALLECO

Compañía de Variedades Bührle-Puelma

TRAIGUEN, 26.—Se anuncia para hoy el debut de la compañía de variedades Bührle-Puelma, que hará una corta temporada en este pueblo.

El Bando de Piedad agradece

VALDIVIA, 26.— Ultimamente el Bando de Piedad de Santiago dirigió notas a varios caballeros de esta ciudad, entre ellos, don J. Miguel Varela, agradeciéndoles la cooperación que le prestaron al delegado señor Tapia Caballero, durante su estada en esta ciudad, con motivo de la fundación de una institución similar.

Dos propuestas para Mataderos

VALDIVIA, 26.— A las once de la mañana del Jueves próximo se abrirán en la Alcaldía, las propuestas públicas para la construcción del nuevo Matadero Municipal en el lugar denominado "El Laurel".

A igual hora del mismo día se abrirán las propuestas para la concesión de derechos de Matadero, debiendo el concesionario construir la obra, sujetándose a las bases que le fije la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados.

Se habían descubierto algunos contrabandos

VALDIVIA, 26.— Algunos contrabandos por varios millones de pesos había encontrado en Puerto Montt el señor Marthon Peers Jones quien ha sido comisionado por el Supremo Gobierno, para que supervigile y practique visitas de inspección en los diversos resguardos cordilleranos y marítimos, por donde se interna al país ganado extranjero.

Esta visita fué pedida al Gobierno por la Sociedad de Agricultura, a fin de atender algunos denuncios.

TURISTAS NORTEAMERICANOS

A LA ESTACION MAPOCHO CONCURRIERON NUMEROSAS PERSONAS A DESPEDIRLOS, DANDO CON ESTO MOTIVO A CARIÑOSAS MANIFESTACIONES

Los turistas norteamericanos que llegaron al país el Domingo último a bordo del "Essequibo", y que arribaron a la capital en las primeras horas de la madrugada del Lunes, una vez desarrollado en Santiago su programa de visitas, han emprendido viaje a Los Andes, para seguir a Buenos Aires y demás ciudades del Atlántico.

De acuerdo con el itinerario fijado de antemano, para el viaje de recreo por los países sur-americanos, el regreso a Norte América se hará siguiendo las rutas marítimas de aquel Océano.

LAS VISITAS DE AYER

En la mañana de ayer los distinguidos viajeros siguieron recorriendo la ciudad y visitando los diversos sitios que no habían conocido el día anterior.

En estas diligencias ocuparon todas las primeras horas del día, reuniéndose a la hora de almuerzo en el Savoy Hotel, para dirigirse después a la Estación Mapocho.

LA PARTIDA DE LOS TURISTAS

A las 2.30 de la tarde se encontraban listos en la Estación Mapocho en convoy especial que debía conducir a los turistas desde Santiago hasta Los Andes.

Concurrieron a los andenes numerosas personas del mundo social, mercantil, diplomático y oficial, quienes despidieron a los viajeros.

A la hora indicada para la partida el convoy se puso en marcha en medio de cariñosas manifestaciones de despedida a los turistas.

HOY DEBE LLEGAR Mr. GARY, EL REY DEL ACERO

EN VALPARAISO SE PREPARA UN LUCIDO PROGRAMA DE FESTEJOS EN SU HONOR..

Se ha anunciado para las dos de la tarde el arribo del "Santa Teresa" a Valparaíso a cuyo bordo viene a Chile el multimillonario norteamericano Mr. Gary, llamado el Rey del Acero, por ser el Presidente y principal accionista de los grandes establecimientos productores de acero que hay en Estados Unidos y que son los más grandes del mundo.

A bordo del "Santa Teresa" se ha preparado para Mr. Gary y su esposa un departamento especial el cual fué construído rápidamente antes que el barco partiera.

Es ya conocido el programa de festejos que se preparan en Valparaíso a los distinguidos viajeros que tienen un departamento de un piso completo en el Hotel Astur de este puerto.

El Sábado seguirá a Santiago el señor Gary y en la combinación de la semana próxima partirá a Buenos Aires por la combinación transandina.

TRANSANDINO POR JUNCAL

EL GOBIERNO APRUEBA UNA REBAJA DE UN 25% SOBRE LAS TARIFAS DE EQUIPAJE Y ENCOMIENDAS

La electrificación de esta vía internacional

En una de nuestras ediciones pasadas dimos cuenta de una nota que la Gerencia del Transandino por Juncal, envió al Ministerio de Ferrocarriles, sometiendo a la aprobación del Gobierno una rebaja de un 25 por ciento en las tarifas de equipaje y encomiendas de dicho ferrocarril.

Con fecha de ayer el Ministro de Ferrocarriles expidió el decreto por el cual aprueba la rebaja en cuestión.

ELECTRIFICACION DE ESTA VIA

Se ha dado término a los planos de electrificación de este mismo ferrocarril y antes de ser sometida a la consideración del Gobierno, fué enviado para su aprobación al Directorio de este Ferrocarril internacional en Londres.

Conferencia Sanitaria Panamericana

La 7.a Conferencia Sanitaria Panamericana, se celebrará en La Habana, del 5 al 15 de Noviembre próximo.

Los contratistas y el Fisco

A los contratistas que ya se han presentado a la Dirección de Obras Públicas cobrando el 6 por ciento sobre los estados de pago que les adeuda el Fisco, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Obras Públicas, debemos agregar hoy el contratista del Ferrocarril de Iquique a Pintados.

Por este capítulo, el Fisco tendrá que pagar gruesas sumas.

Fallecimiento del Sub-Director de la Unión Panamericana

El Ministro de Relaciones Exteriores, a nombre del Gobierno, ha enviado al Director General de la Unión Panamericana, Mr. Leo S. Rowe, una nota cablegráfica de condolencia por el fallecimiento del Sub-Director de esa entidad internacional, Mr. Francisco Yanes.

Con el Ministro de la Guerra

En la tarde de ayer pasaron a saludar al Ministro de la Guerra los Adictos Militar y Naval de la Argentina.

Después los indicados funcionarios diplomáticos pasaron a cumplimentar al Jefe de la División.

ENTRE EMPLEADOS FERROVIARIOS



MANIFESTACION A LOS CONSEJEROS DE LOS FERROCARRILES, SEÑORES ARAYA Y PRADENAS

Anoche, en el local de los Ferroviarios, en la calle Bascuñán, se realizó la manifestación que los empleados de la Empresa ofrecían a los nuevos consejeros señores Juan Pradenas Muñoz y Manuel Araya.

La manifestación de anoche es una prueba de la estimación con que los empleados ferroviarios distinguen a los señores Pradenas y Araya.

EL ESTUDIO DEL MAIZ EN CHILE

UNA DELEGACION AMERICANA ESTUDIARA LAS DISTINTAS CLASES DE CEREALES

El Director General de la Unión Panamericana, Mr. Leo S. Rowe, se ha dirigido a la Cancillería pidiendo que en cumplimiento de la resolución adoptada en la V Conferencia celebrada el año último en esta capital, preste la cooperación necesaria para que una delegación norteamericana pueda practicar los estudios que estime indispensables entre las distintas clases de maíz que se producen en el país.

Defunciones

Luis Lastra 1, Germán Garrido 3, Julio Muñoz 3, Rolando Gallardo 1, Aída Ureta 1, Clara López 4, Cupertina Guzmán 29, Arturo Báez 40, José Bustos 85, Milagro Lara 80, Mercedes Carreño 27, Edelmira Garrido 14, Rosa Pérez 22, Jorge Soto 10, Samuel Bravo 63, Carlos Weber 40, Mercedes Campos 64, Irma Greene 29, Juan Valverde 67, Adriana Rodríguez 35, Amador Garrido 58, Carmen Véliz 1, Catalina Carbone 80, y 9 menores de 1 año.

EL HOSPITAL DE SAN LUIS

En "Los Tiempos" de ayer se publicó una información sobre "las enfermedades de trascendencia social" y en particular respecto al Hospital de San Luis, de Santiago.

Anoche tuvimos la oportunidad de conversar durante algunos minutos con el médico jefe en el Hospital, doctor don Luis Prunés.

El doctor Prunés nos pidió dejáramos bien en claro dos cosas:

1.a Que la Municipalidad no tiene absolutamente nada que ver con el Hospital; y

2.a Que el doctor Gianelli, que aparece haciendo declaraciones en cuanto a jefe de una sección del establecimiento, es sólo médico de una sala, no correspondiéndole otra intervención en la marcha del Hospital.

Monumento al poeta Magallanes Moure

Se prosiguen activamente los trabajos para que pronto sea una realización el monumento al poeta Magallanes Moure.

Hasta hoy se han recibido las siguientes erogaciones:

Amigos de Magallanes	$ 1,500
Guillermo Labarca Hubertson	100
Amanda Labarca Hubertson	100
"La Nación"	300
"El Mercurio"	300
Arturo Fernández Pradel	100
Olegario Lazo Baeza	100
Arturo Meza Olva	100
Héctor Arancibia Laso	50
Guillermo Canales Pizarro	50
L. L. Z.	5
Guillermo Ahumada Echeverría	40
Nicolás Novoa	50
Aída Moreno Lagos	20
F. F. J.	2
Alfredo Addauard	20
Hernán Díaz Arrieta	50
G. C. A.	20
Carlos Silva Vildósola	150
Guillermo Feliú Cruz	50
J. P.	10
Rafael Huneeus	30
Alberto Valenzuela Llanos	200
R. A.	5
L. J. E.	20
F. O. P.	50
Mariano Quiroz	20
Sergio Ried	5
Héctor Ried	5
Horacio Ried Carrera	5
Isabel Ried Carrera	5
J. E. R.	20
M. H. R.	10
Luis Barros Merino	50
María Monvel	50
Editorial Calpe	50
J. V. S.	100
Hipólito Eyraud	100
Julio Garrido Matte	100
Próspero Bisquert Prado	50
Fernando Tupper Toornal	50
El Pato	7
Rafael Escobar Lara	20
Belisario Díaz Ossa	100
Augusto Winter	50
B. Fuenzalida Castro	35
Revista "Zig-Zag"	200
Julia Carvallo Cocq	50
N. W.	25
Omer Emeth	50
Andrés Pirard	20
Manuel Hurtado Vial	100
Celestino Caracci	30

Toda correspondencia relacionada con "Los amigos de Magallanes" debe dirigirse a la casilla 1476.

BOY-SCOUTS

BRIGADA EDUCACION N.o 1. — Campamento Llolleo - Lo Gallardo.— Se avisa a las familias de las girls que componen esta Brigada, que el regreso a esta capital tendrá lugar hoy, a las 7.30 P. M.—La Comandante.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. —Cítase a todos los scouts a reunión para el Martes 26 a las 8.30 P. M.

Los scouts que tengan especies deberán devolverlas.

Se tratarán asuntos de suma importancia.

Punto de reunión: San Francisco N.o 748.

FF. CC. INTERNACIONALES

EL SUB-DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES NACIONALES ARGENTINOS CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer estuvo en nuestra Imprenta el Inspector General de los Ferrocarriles nacional y argentino señor David Cipitelli.

El señor Cipitelli, es un distinguido y preparado ingeniero que se ha dedicado especialmente a estudiar todo lo que se relaciona con los ferrocarriles.

De palabra fácil y de amena e interesante charla, el señor Cipitelli nos habla de su visita a Chile, dándonos a conocer rápidas impresiones sobre los temas de su preferencia y recogidas en su viaje.

Nos agregó además, que ayer habían sido recibidos por el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, el Sub-Director de los Ferrocarriles Nacionales Argentinos, y el señor Arturo Acevedo, el señor Cepitelli.

En la conferencia que celebraron con el Presidente señor Alessandri, se trató de ferrocarriles transandinos, manifestándose el señor Alessandri dispuesto a prestar todo su concurso para llevar a la práctica la construcción de los ferrocarriles internacionales [illegible]

Les agregó además, que [illegible] solver todo lo relacionado [illegible] vías férreas en proyecto [illegible] may y de Antofagasta a [illegible] signaría una comisión de [illegible] ros chilenos que, juntos [illegible] misión de técnicos argentinos [illegible] suelvan todo lo relativo a [illegible] rrocarriles.

REGRESO DE LOS INGENIEROS ARGENTINOS

El Sub-Director de los Ferrocarriles Nacionales Argentinos, [illegible] Arturo Acevedo, y el Inspector General señor Cipitelli, que [illegible] traban desde hace algunos [illegible] tre nosotros, han regresado [illegible] Buenos Aires.

El señor Acevedo, tenía [illegible] do un viaje a las salitreras [illegible] minerales de Chuquicamata [illegible] bió postergarlo para una [illegible] visita a nuestro país.

LOS INSPECTORES DE TRANVIAS

EN CASO DE NO RECIBIR CONTESTACION MAÑANA, ACERCA DEL RECONOCIMIENTO DEL CONSEJO FORMADO POR ELLOS, SE DECLARARAN EN HUELGA EL VIERNES PROVOCANDO UN PARO DE TRANVIAS

En ediciones anteriores hemos informado acerca de la organización de un Consejo Federal formado por los inspectores de la Empresa de Tranvías.

Como se sabe esta última no se ha pronunciado aún sobre el reconocimiento de la nueva organización.

Reunidos anoche los inspectores, acordaron enviar una nota a la Gerencia de la Empresa, [illegible] la hasta mañana Jueves, [illegible] P. M., a fin de que se [illegible] sobre el particular, es decir [illegible] ta o no el Consejo recientemente [illegible] mado.

En caso de no recibir [illegible] ción, ya sea afirmativa [illegible] va, los inspectores se [illegible] en huelga a contar desde mañana Viernes.

EJERCITO Y ARMADA

EL FIN DE LAS INSCRIPCIONES MILITARES

LOS REACIOS SERAN DENUNCIADOS COMO INFRACTORES

La denuncia popular ayudará al cumplimiento de la ley

Se aproxima el fin de las inscripciones militares, pues, según lo dejó establecido el Decreto Supremo de prórroga, éstas deberán terminar impostergablemente el 29 de Febrero, a las 6 P. M.

Se nos informa de que a pesar de haber dispuesto los ciudadanos de tiempo más que suficiente para cumplir con sus deberes militares, quedan aún algunos miles que por desidia o inescrupulosidad no quieren deliberadamente cumplir con el mandato terminante de la ley que ordena que todos los chilenos de 18 a 49 años, deben hallarse inscritos en los Registros Militares de la localidad en que residen. Como ya se ha dicho bastante sobre el particular, se nos informa que los infractores deliberados pueden estar seguros de que la sanción [illegible] garles en un plazo breve [illegible] autoridad militar está [illegible] denunciarlos. Igual cosa [illegible] el Ministerio Público, [illegible] bre ejercicio que tienen [illegible] danos de la denuncia [illegible] obtener de los encargados [illegible] clar y aplicar las sanciones [illegible] cación exacta y fiel de [illegible] siciones legales.

Nuestro informante [illegible] que pueden si lo desean [illegible] danos reacios a la inscripción [illegible] sistir en sus irritantes y [illegible] mocráticos propósitos, en [illegible] dad de que la sanción [illegible] a hacerles comprender que [illegible] los ciudadanos, que rehuyen [illegible] ticipación probable que la [illegible] dad social puede reclamar [illegible] su defensa e integridad.

EL RAID AEREO A TACNA

LOS AVIADORES SON OBJETO DE MULTIPLES ATENCIONES EN IQUIQUE DE PARTE DE LAS AUTORIDADES Y DE LA SOCIEDAD Y PUEBLO

PARTIRAN MAÑANA EN DIRECCION A LA CAPITAL

Informaciones recibidas de nuestro corresponsal en Iquique, hacen saber que es posible que la Escuadrilla de aviones que viene de regreso del raid a Tacna, continúe mañana la jornada, siempre que las condiciones atmosféricas lo permitan.

LOS FESTEJOS A LOS AVIADORES

La permanencia de los pilotos aviadores en Iquique ha dado oportunidad para que las autoridades civiles y militares, como también la sociedad y el pueblo les tributen los honores a que se han hecho acreedores con la realización en la forma que se conoce el raid Santiago-Tacna.

Damos a continuación algunos de los telegramas que hemos recibido y que dan cuenta de las manifestaciones y recepciones que se han dado en honor de los aviadores en Iquique.

IQUIQUE, 25.—"La Nación".—En los salones de la Casa Consistorial se llevó a efecto en la tarde de ayer una gran manifestación ofrecida por la Municipalidad en honor de los aviadores que han realizado el raid a las provincias del Norte.

A este acto asistieron las autoridades, altos jefes de la guarnición en Iquique y distinguidas personalidades tanto políticas como sociales.

Ofreció la manifestación el Primer Alcalde de Iquique, señor Calderón Torres, quien en un vibrante discurso reconoció la importancia que tenía para la aviación nacional, el raid que llevaron a cabo los aviadores de nuestra Escuela de El Bosque.

Terminó su discurso el Primer Alcalde, diciendo que con la realización de esta prueba, nuestros pilotos habían llevado aliciente de patriotismo a las provincias del Norte, en donde siempre ha existido un afecto muy sincero hacia los servicios de aviación nacional.

Contestó en seguida el general señor Contreras, quien vivamente impresionado, agradeció las atenciones de que eran objeto los pilotos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En este acto habló, además, el director del diario "La Provincia", señor Luis Bustamante, quien dió a los aviadores el saludo de bienvenida a nombre de la prensa local.

Durante el desarrollo de su discurso el señor Bustamante hizo una breve historia del desarrollo y evolución de la aeronavegación, tanto civil como militar, en todo el mundo, analizando de paso el papel principalísimo que juegan estos servicios en el progreso mundial.

El señor Bustamante tuvo frases de reconocimiento al referirse a los esfuerzos que viene haciendo la dirección de los servicios de aeronáutica para llevarlos al excelente pie en que actualmente se encuentran y que han quedado demostrado con el brillante resultado de la primera parte del raid.

Finalmente el señor Bustamante pidió a la numerosa y selecta concurrencia un voto de aplauso para el general señor Contreras por haberse puesto al frente de los intrépidos aviadores, corriendo con ellos tanto los sinsabores como los honores o glorias de la jornada.

LA PERMANENCIA DE LOS AVIADORES

Cediendo a invitaciones de las autoridades iquiqueñas como también de la sociedad, la partida de la escuadrilla se ha postergado hasta mañana.

FESTEJOS QUE SE LES PREPARAN A LOS AVIADORES

Para la llegada a la capital de los aviadores se preparan algunos festejos que seguramente alcanzarán especial brillo, dado el entusiasmo que ha despertado entre todos la realización de esta brillante jornada.

Según hemos sabido, entre las fiestas que se preparan, figura una organizada por los centros obreros y la cual se efectuará en uno de los principales teatros de la capital. A este acto se invitará al Presidente de la República.

EL COBRO INDEBIDO DE CONTRIBUCIONES

LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS COMPRUEBA NUEVAMENTE ALGUNOS CASOS DE COBRO INDEBIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE ESTA CAPITAL

SENSACION QUE CAUSAN EN EL PUBLICO NUESTRAS INFORMACIONES DE AYER

Desde hace algunos días a esta parte, se ha venido hablando con mucha insistencia acerca de ciertas irregularidades que se dicen cometidas por las Oficinas Tasadoras de la Municipalidad de esta capital, y de Valparaíso, y en la formación del rol de avalúos, que, en conformidad a la ley ya ha debido ser entregado para su revisión a la Dirección de Impuestos Internos, con el objeto de que esta repartición le preste su aprobación y puedan los roles ser publicados para conocimiento del público interesado.

"La Nación" en su edición de ayer dió a conocer al público, los graves cargos que el Director de Impuestos Internos, don Alfredo Rioseco, hacía a las Municipalidades de la República, en especial a las de Santiago y de Va[illegible] incorrecciones que no sólo se referían a la demora de la confección del trabajo a ellas encomendados.

Como es natural, estos denuncios dados a conocer por intermedio de nuestras columnas, han causado una verdadera alarma entre todo el vecindario, ya que ha podido imponerse, por [illegible] medio de la autorizada palabra del Director de Impuestos Internos, jefe superior de este servicio que un trabajo del que va a depender lo que los propietarios habrán de pagar por contribución de bienes raíces, está hecho sin pauta alguna y sin un espíritu de justicia.

CON EL DIRECTOR DE TASACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de entrevistar al jefe de la Oficina de Tasaciones de la Municipalidad, señor Doroteo Oñate, quien después de haberse impuesto de los graves cargos formulados por la Dirección de Impuestos Internos, nos expresó que por el momento carecía del tiempo necesario para hacer una exposición sobre los cargos que se hacen a la oficina de su dirección.

A una pregunta nuestra, acerca de la norma a que se había ceñido para la confección de los roles, nos dió la siguiente contestación:

"No es efectivo, como lo afirma el señor Rioseco, de que yo no me haya amoldado a pauta ni justicia alguna en la confección de los roles. Por el contrario, la tasación que se está haciendo está basada en el anterior rol de avalúo, y en el plano catastral que existe en esta oficina. Se han hecho las correcciones debidas en el rol antiguo, pues algunas propiedades han aumentado de valor y esta oficina les ha subido el avalúo, por cierto que en proporción del aumento de valor. En otros casos, el valor de las propiedades ha disminuido, y yo he tomado la medida que corresponde en estos casos. Si hay algún error en la apreciación del aumento o disminución del valor de la propiedad, el propietario está autorizado por la ley para reclamar ante los Tribunales de Justicia.

En cuanto a que el número de reclamos fuese tal que paralizaría el trabajo ordinario de los juzgados, no creo que esto ocurra, pues en la hipótesis de que el número de reclamaciones sea enorme, hay tiempo más que suficiente para que se resuelvan estos reclamos, pues como ustedes saben, el nuevo rol comenzará a regir desde el 1.o de Julio, y hasta el 30 de Marzo podrán reclamar los propietarios. El rol estará terminado dentro de dos días, de modo que los reclamos pueden comenzar a presentarse dentro de breve lapso de tiempo.

El atraso en la confección del rol se ha debido a escasez de personal, y puedo asegurarle que todos estos días se ha estado trabajando hasta de noche para terminar cuanto antes el nuevo rol.

Tan pronto como termine, haré una publicación en la prensa explicando estos hechos.

COBRO INDEBIDO DE CONTRIBUCION

Hace algunos días, el Director de Impuestos Internos, denunció el hecho de que la Municipalidad, en contravención a ley sobre Impuesto a la Renta, vigente desde el 1.o de Enero último, estaba cobrando la contribución de haberes, en conformidad a la ley caducada el 31 de Diciembre de 1923.

Con el objeto de armonizar el criterio que habría de seguirse en esta materia, el Ministro de Hacienda provocó una reunión a la que asistieron el Primer Alcalde, el Tesorero Municipal, el abogado de esa corporación y el Director General del Servicio, don Alfredo Rioseco.

En esta reunión, se hizo ver por los funcionarios municipales que para proceder al cobro de la contribución en conformidad a la Ley de Impuesto a la Renta, se tropezaba con la grave dificultad de que los recibos ya estaban confeccionados de acuerdo con la Ley de Haberes caducada en 31 de Diciembre último.

Esta dificultad, fué inmediatamente subsanada por el Director de Impuestos Internos, señor Rioseco, quien hizo presente que sobre cualquier inconveniente estaba el imperio de la Ley y que por lo tanto había que sujetarse a las terminantes disposiciones de ella, en vigencia desde el 1.o de Enero.

Por lo que relaciona con la dificultad indicada por el tesorero, el propio señor Rioseco, ante el Ministro de Hacienda, insinuó como una medida para aprovechar los recibos ya confeccionados que se dejaran tal como estaban y se agregará a ellos la frase "Por descuento Impuesto a la renta", debiendo cobrarse solamente a los propietarios el saldo que resultara entre lo que se cobrara antes y lo que debía cobrar hoy.

Este temperamento propuesto fué aceptado, y así quedó de procederse en el cobro.

Convenida la norma de procedimientos para el cobro de la contribución sobre los bienes raíces, a los pocos días fué denunciado el hecho de que esta Corporación, apartándose de lo convenido, seguía cobrando la contribución, con grave perjuicio para los intereses de los propietarios.

Constado el hecho por la Dirección del Servicio, se hizo el reclamo a la Alcaldía y entonces, el señor Ugarte expresó que esos denuncios carecían de fundamento, pues, el cobro se hacía en la forma convenida y con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

SE COMPRUEBA UNA NUEVA IRREGULARIDAD

No han pasado ocho días del primer denuncio de la Dirección de Impuestos Internos, cuando el señor Alfredo Rioseco, ha podido comprobar nuevamente la misma irregularidad y las personas que han llegado hasta su oficina a interponer el reclamo, le han hecho presente que en la propia Municipalidad se les ha manifestado por los empleados encargados de la percepción del impuesto, que la mayor suma cobrada, será devuelta en el segundo semestre de este año.

EN LA TESORERIA MUNICIPAL

En la tarde de ayer, quisimos cerciorarnos acerca de la efectividad de los denuncios que constantemente llegan a nuestra mesa de trabajo.

Al efecto, nos instalamos en las ventanillas en donde se recauda la contribución sobre bienes raíces y pudimos comprobar en forma inequívoca lo que se ha dicho hasta hoy y a las personas que reclamaban del exceso se les manifestaba que para el semestre próximo se les devolvería la cantidad cobrada indebidamente.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

26 DE FEBRERO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m/m., a 0° y 45° lat., 7 h., 715,4; 14 h., 714,0; 21 h., 714,8.

Humedad relativa o/o. 7 h., 62 o/o; 14 h., 44 o/o; 21 h., 55 o/o.

Tensión del vapor de agua, m/m. 7 h., 10,2; 14 h., 12,4; 21 h., 9,1.

Temperatura del aire, 0° C. 7 h., 19,1; 14 h., 23,1; 21 h., 19,1.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., S-1; 14 h., S-2; 21 h., Calma.

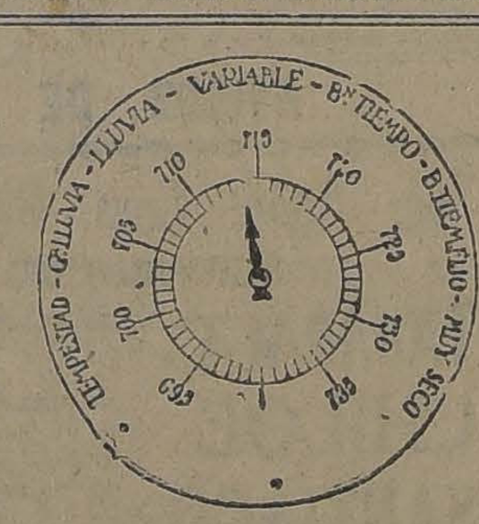
Velocidad, metros por minuto, 7 h., 100; 14 h., 270; 21 h., ——.

Nebulosidad (décimos) y densidad 7 h., 5-0; 14 h., 2-1; 21 h., Desp.

Tipo de nubes y dirección, 7 h., Neblina; 14 h., Cu; 21 h., ——

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7 h., 1; 14 h., 2; 21 h., 2-3.

Temperatura del aire máxima 28,9.



Temperatura del aire m[illegible] 13,2.

Oscilación térmica en 24 h. 15,7.

Viento dominante, Sur.

Agua caída en 24 horas, [illegible]

Hidrometeoros, neblina [illegible] rocío.

ANOTACIONES GENERALES

Actividad solar.— Continúa [illegible] mento progresivo la actividad solar.

Existen 19 manchas solares [illegible] grupo. La mayor, se ha [illegible] tado en dos, al mismo tiempo se observa una gran actividad [illegible] las fáculas próximas. De [illegible] restantes, cuatro son de [illegible] maño y están sometidas a [illegible] nuas modificaciones.

OBSERVATORIO DE EL SALTO

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

DEPRESION ATMOSFERICA FRENTE A CABO RAPER.— NEBLINAS EN LA COSTA. — CAMBIO DE TIEMPO EN EL SUR.— DESCENSO DE LA TEMPERATURA.— BUEN TIEMPO EN LA ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

PRESION ATMOSFERICA. — Existe un centro de alta presión a la latitud de la provincia de Valdivia. Hacia el Norte y el Sur la presión decrece rápidamente.

Desde Isla Huafo a Cabo Raper el gradiente barométrico se hace bastante pronunciado a consecuencia de una importante depresión que se aproxima por el Sur-oeste.

En la Zona Central existe un área de baja presión relativa, sin importancia.

Hacia el Norte del país la presión aumenta, alcanzando un máximun entre Caldera y Taltal.

En la Argentina la presión está bajando.

VIENTOS.— Los vientos del Sur y Sur-oeste han predominado desde Arauco a Aconcagua.

En Chiloé e Isla Huafo soplan fuertes vientos del Oeste.

En la Argentina predominan los vientos del Norte.

TEMPERATURA.— La temperatura se ha manifestado relativamente calurosa en el día de ayer.

En Los Sauces se observó la máxima del país con 35 grados a la sombra.

En el resto del Valle Central las máximas han oscilado por bajo 30 grados.

La mínima del país se produjo en Lonquimay con 1,1 grado C.

En la Argentina la temperatura es calurosa. En Buenos Aires se registraron 33 grados.

NEBULOSIDAD.— Las neblinas y nublados han sido frecuentes durante la mañana en la Costa, entre Coquimbo y Chiloé.

En el Valle Central ha [illegible] Sol hasta Bío-Bío.

De Malleco al Sur está [illegible] do.

HIDROMETEOROS. — [illegible] do con fuerza en Juan Fernández. El agua caída hasta las 7 [illegible] de la mañana alcanzaba a [illegible] límetros. En Cabo Raper [illegible] intérvalos.

Las neviznas han sido [illegible] tes en la Costa, de la Zona Central.

El rocío ha sido abundante entre Santiago y Talca.

En el Brasil, entre Río [illegible] Río Grande do Sul, Porto [illegible] y Cuyaba, ha llovido con [illegible] dad.

En Paraguay, Uruguay y Argentina han cesado las lluvias y [illegible] buen tiempo general.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

MAÑANA Y PASADO SE PRODUCIRAN PERTURBACIONES ATMOSFERICAS EN EL SUR

Hoy se iniciará el mal tiempo en Chiloé

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Los cambios atmosféricos se han manifestado en una forma irregular a partir del día de ayer, habiéndose producido frecuentes nublados, neblinas y descenso de la temperatura en toda la región de la costa.

Hoy (27) el MAL TIEMPO se iniciará en la región de Chiloé, avanzando la alteración atmosférica hacia el Norte en los días subsiguientes, 28 y 29.

En las provincias de Llanquihue, Valdivia, Cautín y Arauco será posible la lluvia. En todo caso, se producirán fuertes vientos, nublados, neblinas por la mañana y descenso de la temperatura. En la costa, gruesa marejada.

Hacia la Zona Central los fenómenos decrecerán rápidamente y no tendrán mayores proporciones.

ANUCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo general.

Temperatura bastante calurosa durante los días 28 y 29.

Vientos del Suroeste en las costas de Antofagasta y Tarapacá.

Nublados en Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Cielo nebuloso por la mañana y temperatura fresca.

Tal vez neblinas entre San Fernando, Curicó y Linares. Desaparecerán en el curso del día.

En Aconcagua y Santiago, temperatura algo calurosa en la tarde.

Vientos generales del Suroeste.

Humedad bastante elevada por la mañana y en la noche.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Hoy principiará el mal tiempo en Chiloé con chubascos de lluvia y fuertes vientos.

Se producirá un descenso general de la temperatura en [illegible] Llanquihue, Valdivia y Cautín [illegible]

Aumentará la nebulosidad [illegible] blinas en Cautín.

Mañana y pasado, el mal tiempo avanzará hacia el Norte [illegible] canzando hasta la provincia [illegible] Arauco.

Será posiblemente la lluvia [illegible]

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Continuarán produciéndose durante los días 28 y 29, frecuentes nublados y neblinas en toda la región de la costa.

En Valparaíso, Cartagena, San Antonio, Pichilemu y Constitución la temperatura se mantendrá fresca por la mañana y [illegible] da en la tarde. Predominarán vientos del Suroeste.

Habrá marejada entre [illegible] y Taltal y desde Punta [illegible] al Sur.

Reinará mal tiempo en [illegible] con fuertes vientos del [illegible]

NOTA. — Estos anuncios [illegible] transmiten por radiotelegrafía [illegible] todo el país.

Una audaz banda de estafadores opera en el más impenetrable misterio

LAS AUTORIDADES POLICIALES NO SE HALLAN AL CORRIENTE DE LO QUE OCURRE, PORQUE LOS INTERESADOS NO SE HAN ATREVIDO A DENUNCIAR LAS ESTAFAS DE QUE HAN SIDO VICTIMAS

UNA DISTINGUIDA SEÑORA DE TALCAHUANO CAE EN LAS REDES DE LOS DELINCUENTES Y ES DESPOJADA EN EL TREN NOCTURNO DE UN MALETIN CONTENIENDO UNA ELEVADA SUMA DE DINERO Y VARIAS JOYAS

La tenebrosa Dolores escoge sus víctimas entre las viudas acaudaladas de provincia y después de una sostenida correspondencia, que a veces suele durar un año, obtiene el éxito en sus siniestros planes.

Cómo opera la que se dice madrina de conocidos políticos, de distinguidos facultativos, que sirve elevados cargos en las sociedades secretas y que está dotada de tales cualidades que puede evitar las desgracias que se ciernen sobre las familias y la humanidad

Desde hace años se encuentra trabajando activamente en esta capital y sin que las autoridades policiales se hayan dado cuenta, una banda de estafadores encabezada por una hábil mujer que ha puesto todo su talento al servicio de la delincuencia y en la cual ha obtenido pingües utilidades.

Y decimos sin que la policía aún tenga conocimiento de su existencia porque las hazañas cometidas por esta banda así lo dan a entender.

Las víctimas son muchas y como aún siguen creyendo en la madrina, no han hecho los denuncios necesarios a la justicia. Lo que ha permitido que los delincuentes permanezcan en el misterio y que la Sección de Seguridad no les haya echado el guante.

Para que nuestros lectores se impongan de la existencia de estos malhechores vamos a relatar detalladamente las desventuras sufridas por una de sus numerosas víctimas y que actualmente tiene su domicilio en la ciudad de Talcahuano.

Y antes de seguir adelante debemos explicar al público que la banda actúa en Santiago; pero que sus víctimas las busca entre las personas acaudaladas de provincias y que pueden caer en las redes que les son tendidas maravillosamente.

COMO TRABAJA LA BANDA

Las maniobras de la banda, como decimos al comenzar, son dirigidas por una mujer que se esconde, si es que su nombre no es el mismo, en el seudónimo de Dolores Fontana, y con el cual ha logrado engañar a numerosas personas de otras localidades y aún de esta ciudad.

La Fontana se hace aparecer ante sus futuras víctimas como una mujer dotada de un gran poder, que ocupa un puesto de gran importancia en la masonería, que cuenta con grandes influencias en la sociedad de Santiago y especialmente entre las clases dirigentes del país.

De algún modo o de otro, la Fontana se impone de que en un pueblo del Sur o del Norte, vive alguna señora respetable, viuda y con hijos por quien velar, y poseedora de cierta fortuna.

En el acto se dirige por carta a la futura víctima y mantiene con ella una activa correspondencia que suele durar más de un año hasta que cae en poder de la astuta embaucadora.

LO QUE DICEN LAS CARTAS

En las primeras cartas que la Fontana dirige y aún dirige a sus víctimas le hace ver que un enemigo oculto la persigue insistentemente y que será tarde o temprano la causa de su desgracia o de su ruina.

Agrega que sólo ella puede librarla de ese mal en vista de los poderes de que se halla investida, de que cuenta con la influencia de numerosas sociedades secretas y que figura en la alta sociedad de Santiago.

Ella no necesita de pago de honorarios, pues posee una gran fortuna y todo su anhelo es únicamente ayudar a las viudas desamparadas y solicitar de sus relaciones que son muchas el auxilio oportuno para sus protegidas.

Es madrina de varios políticos que actúan actualmente en las esferas de Gobierno y en consecuencia no se pueden poner en duda sus buenas intenciones.

Las respuestas deben dirigirse al Correo N.o 4 y al mismo punto deben ser despachadas las cartas certificadas que después son solicitadas.

SIGUE LA CORRESPONDENCIA

Lo dicho en el acápite anterior figura en las primeras cartas que envía a provincias; pero una vez que la futura víctima le contesta y queda en consecuencia establecida la correspondencia, ya las cosas van cambiando poco a poco.

En sus cartas posteriores la Fontana le expone que se acentúa el mal que el enemigo desconocido le prepara y que ya es hora que se ponga en guardia a fin de evitar la gran desgracia que se cierne sobre ella.

Y al efecto, le envía a modo de receta la siguiente recomendación:

"Envíeme a vuelta de correo un poco de cabello de su persona para estudiar lo que el Destino le tiene deparado". Suele pedir también otras sustancias, como lo hacen las médicas yerbateras, y una vez que están en su poder se dirige nuevamente a las clientes exponiéndoles la forma cómo pueden evitar el mal que las amenaza.

Pero vamos a dar una muestra de cómo procede con las víctimas indicando un caso efectivo.

Y para esto nos va a servir la señora Ana Núñez v. de Torran, domiciliada en la ciudad de Talcahuano y madre de un joven que ocupa un puesto expectable en los Ferrocarriles del Estado.

EL ENEMIGO INVISIBLE

Después de mantener más o menos toda la correspondencia anterior con la señora Núñez, la Fontana le escribió diciéndole que era llegada ya la hora en que debía conocer a su enemigo, que sin su protección sería el causante de su ruina y aún de su muerte y la de los suyos.

Para eso debía colocar en el interior de una media la suma de $ 300 o más y una vez hecho ese trabajo ponerse frente a un espejo con la media en la mano. Entonces vería aparecer en el espejo la figura de su mortal enemigo y podría conocerlo para después evitar sus funestos encuentros.

Pero para lograr ese resultado tenía que estar preparada suficientemente por ella y en caso que el esperimento no diera resultado le avisará o le enviará la media con el dinero a Santiago para hacer los conjuros necesarios.

O si la cliente lo encontraba mejor podía trasladarse a Santiago y verse personalmente con ella.

NO ESTABA PREPARADA LO SUFICIENTE

La señora Núñez, que creía a pies juntillas lo que le indicaba la Fontana, pues ésta por medio de las cartas había logrado sugestionarla completamente, siguió en el acto los consejos.

Colocó el dinero dentro de la media y se puso frente al espejo a esperar que apareciera la sombra de su enemigo y en esta forma estuvo hasta que lo consideró conveniente.

Pero el enemigo y la sombra no aparecieron nunca.

—No hay duda, se dijo la buena señora, de que, como me lo dice la Fontana, no debo estar lo suficientemente preparada.

Y un tanto triste le escribió a la embaucadora el desgraciado resultado de su experimento.

La contestación no se dejó esperar y en ella afirmaba que aún no estaba suficientemente preparada, pero que no tuviera temor alguno, pues en poco tiempo ya estaría lista no sólo para conocer a su ignorado enemigo, sino que también a todos los de sus parientes.

EMPIEZA A SALIR EL DINERO

A esta altura la correspondencia, y notando la estafadora que la señora Núñez le pertenecía ya en cuerpo y alma, empezó a solicitar contínuas remesas de dinero, las que le eran remitidas en el acto, pero ocultamente de la familia.

Para asegurar el éxito, la estafadora había exigido en todas sus cartas a la señora Núñez, la mayor reserva sobre la correspondencia mantenida con ella, pues de otro modo todo se echaba a perder y la víctima seguía las recomendaciones al pie de la letra.

Además, al firmar sus cartas, la Fontana lo hacía después de estampar en el papel varios geroglíficos, lo que era considerado por la buena señora como un signo de superioridad e importancia.

Y como estaría preparado el terreno, que la Fontana escribió a la señora Núñez exigiéndole la suma de diez mil pesos, precio último para librarla de los males que la amenazaban y que debía llevarle a Santiago un día indicado, a una hora tal, debiendo juntarse ambas en el Correo N.o 4.

Pero este viaje debía hacerlo completamente sola, pues si en el correo se la divisaba con otra persona, todo se iría por los suelos.

PREPARANDO EL VIAJE

Esta última carta llenó de sobresaltos a la buena señora y puso todo empeño en dar cumplimiento a lo ordenado por la Fontana.

Como no tenía el dinero suficiente a mano, se fué donde un prestamista y, dando en garantía todos sus muebles y joyas, logró reunir la cantidad necesaria.

En seguida, con cualquier pretexto le manifestó a su hijo que tenía que hacer un viaje rápido a la capital, por lo que éste se resolvió acompañarla.

Tan pronto como llegó a esta ciudad, todas sus preocupaciones fueron la de dar con el paradero de la Fontana a fin de hacerle entrega del dinero a cambio de los ofrecimientos hechos.

Pero como la única dirección dada por la estafadora era la del Correo N.o 4, jamás pudo dar con ella, hasta que resolvió ir a esa oficina, como había quedado de acuerdo en las cartas últimas que se escribieron.

NO ERA LA MADRINA

En una de las cartas que la Fontana escribió a la señora Núñez, le manifestaba que era madrina de casamiento de un conocido facultativo, pariente muy cercano de un alto funcionario de la Nación.

Le agregaba además que este mismo alto funcionario le tenía tanta estima que no daba un sólo paso sin consultarla.

Cuando la señora Núñez no encontró la casa de la Fontana se acercó a una oficina pública de la calle de Rozas y allí pidió a uno de los empleados, amigo de su hijo, que preguntara al facultativo en cuestión por el domicilio de su madrina.

Se habló por teléfono con el distinguido facultativo y éste manifestó que a la tal Fontana no la conocía ni de nombre. . .

Entonces la señora, acompañada de otra persona, se dirigió al Correo N.o 4 en busca de la embaucadora, pero tampoco la encontró.

Preguntó en el Correo por si acaso la conocía, y se le dijo que efectivamente, a una tal Dolores Fontana llegaban numerosas cartas, muchas de ellas certificadas, que retiraban diversas personas que se decían enviadas por la interesada.

UNA PERSECUCION MISTERIOSA

La señora que acompañaba a la Núñez pudo notar que cuando estaba en el Correo, un sujeto elegantemente vestido las siguió constantemente y aún cuando tomaron un auto para regresar.

Esa persecución fué tan insistente que cuanto paso daban era repetido por el mismo individuo.

Como es natural esta tenaz persecución del sujeto alarmó sobremanera a la dama acompañante, la que dió cuenta del caso a su esposo.

Mientras tanto, el tiempo pasaba y la señora tenía que regresar a Talcahuano cuanto antes.

Convencida de la inutilidad de sus esfuerzos para hablar con la Fontana, la señora Núñez resolvió regresar y así lo comunicó a su hijo y a sus relaciones.

Y el viaje se resolvió de inmediato.

LA SOMBRA NEGRA

Pues bien, hacen unos pocos días, la señora Núñez, acompañada de su hijo y un matrimonio se dirigió a la Estación Alameda, para tomar el nocturno que debía conducirla a Talcahuano.

Como ese tren sale a las 8 de la noche, la claridad de las últimas horas de la tarde había abandonado ya el recinto de la Estación.

Pero esto no impedía para que la acompañante de la señora Núñez notara con sorpresa que a su lado se hallaba el mismo individuo del Correo N.o 4. El mismo que en los días anteriores las había perseguido por todas partes.

Pero esta vez no estaba solo. Le hacían compañía dos individuos más, miembros de la banda tenebrosa de la Fontana y que la señora Núñez no conocía.

La banda tenía conocimiento que la futura víctima estaba en Santiago, pero que no andaba sola, lo que impidió a la jefe hacérsele presente en el Correo N.o 4.

Y como era más que seguro que la señora de Talcahuano traía el dinero, buscaban los medios para despojarla antes que abandonara la capital.

Si la entrevista en el Correo N.o 4 había fracasado, el dinero no debía regresar a su punto de partida.

Y así fué.

EN UN COCHE DE PRIMERA CLASE

La señora Núñez se dirigió a un coche de primera clase del nocturno, con su equipaje y un maletín, tomando su respectivo asiento.

Mientras tanto su hijo se despedía de sus relaciones, pues el tren iba a partir.

Y frente al asiento de la señora Núñez ocupaba otro lugar el mismo individuo que en Santiago la había perseguido tenazmente durante los días que permaneció aquí.

La señora sintió un sobresalto, pero el individuo se acercó amablemente, preguntándole si sufría o estaba enferma.

—No es nada, dijo la señora, calmándose un poco...

Pero a los pocos momentos después exclamaba azoradamente:

—Mi maletín, mi maletín...

En esos mismos instantes, partía el tren rumbo al Sur.

El hijo de la señora Núñez que precisamente subía al coche, se hacía cargo de la alarma de su señora madre y divisaba a un sujeto que huía apresuradamente.

Se dejó caer del tren, pero el hombre con el maletín ya había desaparecido ..

La señora Núñez siguió viaje al Sur y su hijo se quedó en la Estación Alameda, dando cuenta a los carabineros del despojo hecho a su señora madre.

. . . .

En nuestra próxima edición expondremos las diligencias practicadas por el hijo de la víctima, para descubrir a la banda de la Fontana y otros detalles de sumo interés que obran en nuestra cartera.

CHOCA UNA GONDOLA CON UN TRANVIA EN ALAMEDA

A CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE LA COLISION, RESULTAN VARIOS PASAJEROS HERIDOS

Ayer, a las 6.10 de la tarde, se produjo en la Alameda de las Delicias frente a la calle de Pedregal, un grave accidente que tuvo trágicas consecuencias para varios pasajeros que viajaban en la góndola N.o 927 y en un tranvía de la línea N.o 11.

En el lugar arriba indicado chocaron la góndola y el tranvía a causa de que el maquinista y el chauffeur no tuvieron tiempo para detener sus respectivos vehículos.

A causa de la violencia de la colisión, resultaron varias personas heridas.

Personal de la 1.a comisaría se acercó al lugar del suceso en los primeros instantes y procedió a recoger a los heridos y enviarlos a la Asistencia Pública.

Se detuvo al maquinista y al chauffeur, los que serán puestos hoy a disposición del juzgado del crimen de turno.

Las personas heridas son: Emilio Corbalán M. Francisco Cáceres C. y Elisa Perph.

MALLA SPINA INGRESO AYER A LA CARCEL

TODAS LAS ESTAFAS ALCANZAN A MAS DE $ 400,000

Parten a Los Andes varios detectives en busca de un cómplice

El público tiene ya conocimiento de la forma con que Malla Spina cometió en esta capital un sinnúmero de estafas, falsificando letras bancarias a fin de lograr ponerse en salvo después de su descalabro comercial.

El juzgado del crimen, una vez de tomar largas declaraciones al detenido, lo hizo ingresar a la cárcel pública a mediodía de ayer.

En el sumario se ha establecido que Malla Spina ha estafado al comercio y bancos en una suma que se hace subir a 400 mil pesos.

Este comerciante era acompañado en su fuga del país por un cómplice que se quedó en Los Andes.

En posesión de tales antecedentes, el juez respectivo ha dado instrucciones a fin de que la Sección de Seguridad proceda a su aprehensión.

Anoche mismo partió para Los Andes una comisión de policías encargada especialmente de detenerlo.

En la Comuna de Renca

ALGUNAS FIESTAS A BENEFICIO DE LA POLICIA COMUNAL

La comandancia de la policía de Renca, auspiciada por las demás autoridades locales y por el vecindario de aquel lugar, elaboran un programa de festividades con el objeto de reunir fondos a beneficio de la policía comunal.

Con este objeto prepara un programa lucidísimo que se ejecutará durante los días 3 y 4 de Marzo próximo.

En la Plaza Montt Varas tendrán lugar con tal motivo, interesantes carreras de caballos, topeaduras y fuegos artificiales durante la noche.

En uno de los locales apropiados se jugará un match de box por entusiastas aficionados y se darán otros espectáculos que seguramente interesarán al público.

De 9 a 10 P. M., tendrá lugar, ahí mismo, la elevación de globos y biógrafo al aire libre.

Se nos encarga avisar a las personas que deseen establecer ventas durante los días de festividades en Renca, que deben adquirir el permiso respectivo en la Comandancia de Policía de ese lugar.

EL CRIMEN OCURRIDO EN EL FUNDO LA PUNTA

SE ENCUENTRA UN CADAVER EN EL CAMINO PUBLICO

Actividades de la policía de Barrancas

Anteayer fué encontrado en el camino público que conduce al fundo "La Punta", el cadáver de un desconocido por algunas personas que hacen el tránsito por esos lugares.

Estas personas dieron aviso a la Comandancia de Policía de Barrancas, partiendo inmediatamente desde el retén algunos guardianes al mando de un sargento a practicar las averiguaciones del caso.

Esta policía al mando del primero Germán Vásquez, pudo descubrir el cadáver y después de múltiples diligencias, de que el occiso era Luis León Armijo, vecino de Curacaví y con algunas vinculaciones de familia en esas comarcas.

Los asaltantes de Armijo habíanle inferido algunas puñaladas, dándole la muerte una certera que fué dirigida al corazón.

Comprobaron de que este hecho de sangre se produjo, como siempre, al calor de la bebida, en un negocio perteneciente a Juan B. Salgado y donde se habían reunido numerosos individuos de dudosos antecedentes.

Provocada la riña por efectos del alcohol, habían salido todos al camino en són de combate, y después de una lucha encarnizada, habría resultado muerto Armijo, cuyo cadáver fué arrojado por los victimarios a la vía pública.

Al fin pudo darse el nombre preciso del autor de este crimen consumado al azar, Juan Padilla, individuo que, según muchas personas de aquellos lugares, tenía ya cuentas pendientes con la policía.

Las autoridades han detenido a numerosos individuos en quienes recaen sospechas de que puedan tener participación en este delito.

El juez del Crimen señor Villagra, ha iniciado el sumario respectivo y a fin de establecer de hecho la culpabilidad que pueda afectar a Juan Padilla, que ha sido sindicado como autor de este crimen.

CULTO

Miércoles 27 de Febrero.—Jubileo Circulante. Recoleta Domínica, Independencia.

Evangelio de esta Dominica. San Lucas (X 1.55, 4.15). Parábola del sembrador que perdió mucha semilla, pues cayó en mal terreno.

Santos: Leandro, ob. Proconio, conf.

MISAS

Basílica de la Merced, Claras esquina Merced, 6 a 9.

Buen Pastor, Avenida Matta, entre Carmen y Lira; 6.30.

Capilla de Animas, Teatinos entre San Pablo y Rosas; 8 y 9.30; y Rosario, Letanías y Salve, en la tarde.

Capuchinos, Catedral 2264, 6 a 9.

Carmen de San José, Delicias esquina del Carmen, 6.30 a 8.30.

Carmen de San Rafael, Independencia, 7.

Carmelitas del Niño Jesús de Praga, Independencia esquina Borgoño; 6 a 9.

Casa de María, calle del Carmen, 6.30.

Catedral, Plaza de Armas, 7.30, 9.15 (cantada).

Corazón de María, Gálvez esquina de Copiapó, 6, 6.30, 7.45 y 8.30.

Curato del Sagrado Corazón de Jesús, Delicias, 7.30 y 8.30.

Gratitud Nacional, Delicias esquina San Miguel, 6 a 9.

Hospital de San Juan de Dios, Delicias, 5.20 y 9.

La Asunción, Avenida Vicuña Mackenna 61, 7.30 y 9.

La Estampa Volada, Independencia 633, 7.30 y 8.30.

Preciosa Sangre, Compañía 2322, 6.30 y 8.30.

Las Agustinas, Moneda próxima a Bandera, 7.30, 8.30 y 9.30.

Las Sacramentinas, Santo Domingo 2025, 6.30 y 7.30.

Nuestra Señora del Pilar, Carmen 960, esquina de Porvenir; 6 a 7.

Nuestra Señora del Rosario de Andacollo, Mapocho 2325, 8 a 9.

Providencia, Providencia 442, 8.30.

Recoleta Franciscana, Recoleta esquina Andrés Bello, 6 a 9.30.

Sacramentino, 6 a 10.

Sagrario, Plaza de Armas, 9.30, 10.15 y 11.

Salvador, Agustinas 1781; 7 a 10.

San Alfonso, Blanco Encalada esquina Conferencia, 5.30, 6, 6,30, 7 y 8.

Sagrados Corazones, Santa Rosa 746; 6 y 7.

San Agustín, Estado 173; 6 a 8.

San Francisco, Delicias esquina de Londres; 5.30, 8.30 y 10.30.

San Francisco Solano, Sama 1663; 6 y 8.

San Ignacio, Alonso Ovalle 1452; 6 a 8.30.

San Juan de Dios, Delicias esquina de Santa Rosa; 6.30, 8 y 9.

San Lázaro, Ejército esquina Gorbea; 7.30 y 9.

San Pedro; 6.30 y 8.30. Los Jueves otra a las 9.

San Saturnino, Plaza Yungay; 7 a 8.

San Vicente de Paul, Delicias 1632; 6 a 8.

Santa Ana, Catedral 1549; 6.30 a 9.30.

Santa Agonía, Santa Rosa 645, entre Eyzaguirre y Diez de Julio; 7.

Santa Filomena, Santa Filomena 357; 8.30 a 9.30.

Santo Domingo, Santo Domingo 961; 6 a 9.

Santuario de San Antonio, Carmen esquina Pedro Lagos.

Seminario, Avenida Seminario esquina de Providencia; 6.30 y 7.30.

Templo Votivo al Santísimo Sacramento, A. Prat 471; 6 a 10.

En la tarde, a las 6, rosario y bendición con el Santísimo Sacramento.

A las 2.30, reserva. El Santísimo queda expuesto desde las 5.15 hasta las 8.40 P. M.

Virginal Pureza de María Inmaculada, Matucana 546; 7.

Visitación, Huérfanos 3325; 6, 6.30. Los jueves a las 10.

Gruta de Lourdes, 7. Oniversario de las apariciones de la Santísima Virgen en la Gruta de Lourdes. Febrero 26, 27 y 28.

En estos días se solemnizan las conmemoraciones con misa fija a las 9, en la Gruta. Se recuerda rezar por la salud espiritual y temporal de S. Ilustrísimo y Rvdmo. señor Arzobispo y la pronta cononización de Pío X fray Berdeso y fray Andresito.

Oficios en el Santuario de Lourdes. Misas el Domingo a las 6.30, 8, 9.30 y 10. Todos los Sábados, a las 7, 8 y 9. Los Lunes a las 9, por los Cruzados del Purgatorio; los otros días de la semana a las 6.30, 7 y 8.

El día Sábado después de la misa de 9, se reza el devocionario de Nuestra Señora de Lourdes y se encomendará las intenciones y súplicas.

Santos patronos de profesionales que se conmemoran en los dos primeros meses del año: San Matías, Oresino y Julián.

Mes de San José en las Comunidades lo están siguiendo con grandes solemnidades.

En las Monjas rezan las Siete Caída y terminan el Martes 4, antes del Miércoles 5 de Marzo, día de Ceniza, en que empieza la Cuaresma.

Por ser día Miércoles, día dedicado a la Patrona del Ejército, a San José, a Santa Rita, misas y prácticas acotumbradas en los respectivos altares.

En los Curatos de la Arquidiócesis de Santiago, Alcántara, Coltauco, Curepto, Choapa, Guacalhue, Lincotón, Machalí, Mallos, Ñuñoa, Peumo, Pelequén, Panquehue, Pencahue, San Esteban, Vichuquén y Doñihue, siguen la novena de Nuestra Señora de Lourdes.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

DE LA

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA VALDIVIA"

De orden del Directorio se convoca a los señores Accionistas a

Junta General Extraordinaria

para el JUEVES, seis de Marzo entrante, a las 3 P. M., en el local

PLAZA DE REPUBLICA N.o 542

con el objeto de tratar de la disolución anticipada de la sociedad y autorización a la comisión liquidadora para transferir el activo y pasivo a una nueva Compañía.

Valdivia, 11 de Febrero de 1924.

EL GERENTE.

F-26

NUEVA ORGANIZACION OBRERA

SE FUNDO AYER LA SOCIEDAD DE DUEÑOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

Ayer se llevó a efecto en esta capital una interesante reunión de los dueños de automóviles, a fin de tratar sobre algunos nuevos reglamentos implantados por la Municipalidad.

Presidió esta sesión el señor José Barrado.

Impuesta la Asamblea del objetivo de la reunión, entró a designar la Mesa Directiva de una nueva Sociedad a la que se le denominó "Sociedad de Dueños de Automóviles de Alquiler".

Dicho Directorio provisorio quedó constituído como sigue:

Presidente, señor José Barrado; secretario, señor Adolfo Castillo; tesorero, señor Manuel Calderón; y vocales los señores Rafael Sánchez, Rodolfo Torres, Abel Palma y León Bullanguet.

Proclamada esta Mesa Directiva, se puso en discusión un nuevo Reglamento municipal por el cual se les exige a los chauffeurs el uso de una placa metálica en el interior de sus coches y en el hojal del vestón, en el que se estampe el número de sus respectivos vehículos.

Sobre este particular se originó un extenso debate, llegándose a la conclusión de presentar a la Alcaldía el siguiente Memorial de peticiones:

Memorial de acuerdos tomados en asamblea plena por los dueños de automóviles de alquiler. — "Señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago:

Los suscritos, en conformidad a los acuerdos tomados por los dueños de automóviles de alquiler, reunidos en asamblea plena el 22 del corriente Febrero, cumplimos con el deber de poner en conocimiento de V. S. las peticiones que, por voto unánime, se acordó formular a la Ilustre Municipalidad por vuestro intermedio, y rogamos a V. S. dar a las peticiones, que en seguida enumeramos, el trámite correspondiente para que sean resueltas favorablemente en atención a la justicia y equidad en que se basan, tomando en consideración que a costa de grandes sacrificios pecuniarios y penosas economías en el escaso salario ganado, hemos logrado hacernos dueños de un automóvil para entregarlo al servicio público.

Ellas son:

1.) Que llevando cada automóvil en lugar visible el número de la patente, y además en foliador de ordenanza, se derogue la obligación que se nos ha impuesto de llevar una placa en el interior del coche con el mismo número de la patente, y sobre todo la imposición de que ella sea adquirida de la I. Municipalidad, medida que coarta nuestra libertad de comprar y se presta a irritantes dudas acerca del proveedor favorecido por esa ordenanza.

2.) Que se derogue la orden de llevar un botón insignia en el ojal de la solapa del vestón, con el mismo número de la patente, disposición que no tiene ningún fin útil para la identificación del conductor del vehículo y conocimiento de su número por el pasajero, y que en la práctica no va a producir otro resultado que originar nuevas causas de multas por no llevarlo y favorecer al fabricante de los botones cifrados.

3.) Que no se dicte la orden de llevar un aparato controlador de velocidades, que nos impondrá el crecido gasto de trescientos pesos por aparato, sin ningún resultado práctico, pues las multas por exceso de velocidad serán siempre las mismas, con controlador o sin él.

4.) Que se derogue la ordenanza de llevar pintado en la caja del automóvil, con grandes cifras blancas, el número de la patente del vehículo, lo que es anti-estético, no usado en ninguna parte del mundo, ni exigido aquí a la más humilde carretela y que nos origina crecidos gastos y deterioros con su cambio anual, y que se reemplace esa obligación por la de llevar el número de la patente en una placa, tal como los automóviles particulares.

Acordó, asimismo, esa Asamblea, autorizar a la Mesa Directiva de la Sociedad de Dueños de Automóviles de Alquiler, en formación, para presentar a V. S. y suscribir las anteriores peticiones encargo que con este Memorial cumplimos, alentando la seguridad de que por su justicia, han de ser favorablemente acogidas por V. S. y por la Ilustre Municipalidad."

EL CONSEJO DE LOS INSPECTORES DE TRANVIAS

EN LA MAÑANA DE AYER SE COMUNICA AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA LA ORGANIZACION DE ESTE GREMIO

En la mañana de ayer, una comisión especial designada por la asamblea del Consejo Autónomo de los Inspectores de Tranvías, hizo entrega al Intendente de la provincia de la siguiente nota por la cual dan a conocer a la primera autoridad de la provincia, de dicha organización:

"Santiago, 26 de Febrero de 1924. —Señor Intendente de la provincia. —Presente.— Muy señor nuestro: El personal de Inspectores de la Tracción Eléctrica ha constituído recientemente un Consejo Federal adherido a la Federación Obrera de Chile. Uno de sus primeros acuerdos fué el de presentarse con el debido respeto ante nuestros superiores, al mismo tiempo que hacer algunos reclamos de carácter general de gremio.

Como nos ha sido completamente imposible podernos entrevistar con el señor Gerente General, venimos en rogar de US., como primera autoridad de la provincia, tenga a bien de buscarnos los medios para una entrevista y que ella sea a la brevedad posible, pues su retardo podría significar un mal entendido de parte de nuestros compañeros de trabajo y traer consecuencias que seríamos los primeros en lamentar.

Será este un servicio que comprometerá la gratitud del personal de Inspectores de la Tracción Eléctrica.

Sin otro particular, somos de US. su aff mo. y S. S.—**El presidente**".

ACADEMIA ARTISTICA VICTOR NOIR

ADQUIERE SU HOGAR, EN EL CUAL SE INSTALARA TAMBIEN LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

Se dará una audición radiotelefónica

Anteanoche celebró sesión de directorio esta joven institución, con asistencia de la mayoría de sus miembros y numerosos académicos.

Se dió lectura a varias solicitudes de admisión y se acordó citar para la próxima sesión, a los firmantes de ellas.

En la hora correspondiente, el presidente, señor Ernesto Adorni dió cuenta que, conforme a las aspiraciones del directorio, en especial, de su presidente honorario, señor Enrique Tagle Moreno, la Academia había adquirido un magnífico local en ... esquina de A. Barroso.

Como el local tiene varios departamentos se acordó sub-arrendar un salón a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

Entre varias cuentas dadas a la sesión, figura la del señor Vallejos, en el sentido que está haciendo las tramitaciones del caso a fin de dar una audición radiotelefónica, para lo cual estima contar con la cooperación de la Chile Radio y para este objeto, se confeccionaría un atrayente programa literario-musical, a cargo de la Academia.

Se acordó enviar una nota de agradecimiento al señor Enrique Tagle Moreno, por su cooperación desinteresada a la Academia.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CENTRO CULTURAL LA PROTECCION.—Hoy habrá un baile a favor de los enfermos del Consejo de Tranviarios.

Habrá una buena orquesta y un escogido carnet de baile.

La entrada es libre para nuestras relaciones.

CONSEJO DE TRANVIARIOS.—Para mañana se ha citado a junta general ordinaria en la que se tratará en primera tabla, conocer cómo va el movimiento de los inspectores que se han organizado en la Federación Obrera de Chile.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CENTRO ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI P."— Con el objeto de tratar importantes asuntos que requieren un pronto pronunciamiento, se ha convocado para hoy, a las 8.30 P. M., en punto, en la secretaría, Huemul 975 a todos los componentes de este conjunto, a sesión de junta general.

Por ser de suma importancia esta reunión, se previene que es obligatoria la asistencia, especialmente a la señorita Guillermina Poblete y al señor C. Poblete.

También se avisa a los socios morosos que no asistan a esta reunión se tomarán enérgicas medidas en contra de ellos, por imponerse esta resolución desde tiempo atrás.

A las señoritas simpatizantes por este conjunto, se les ruega que pasen por la secretaría, antes nombrada, a firmar los registros que están abiertos.

RECESO DE SUS ACTIVIDADES SOCIALES.—Por acuerdo último de la mesa directiva de la Asociación, se nos pide poner en conocimiento de los asociados en general y colectividades obreras de Santiago, que, con motivo de la cuestión política ha suspendido sus actividades.

Los Dramas del Fanatismo

Nuevas informaciones sobre el embaucador Juan Julio Alcalde. — Fotografías de otras víctimas.

LA LUCHA ELECTORAL

Retratos de todos los candidatos a Senadores y Diputados por Santiago y Valparaíso.

LA DELINCUENCIA INFANTIL

Los niños vagos por las calles, sus juegos poco inocentes. — Lo que se consigue con el reformatorio para niños.

LOS TIMADORES TITULADOS

Médicos yerbateros, vendedores de panaceas, etc.

EL PUERTO DE SAN ANTONIO EMBANCADO

CARICATURAS EXTRANJERAS Y NACIONALES

La vida que pasa: Silueta del Director General de la Armada, don Francisco Nef.

En "SUCESOS" de mañana Jueves

FIESTAS SOCIALES

CENTRO EL DESPERTAR.— Como hemos anunciado hoy a las 9 P. M., se efectuará el baile que ha preparado la comisión de fiestas, a beneficio de los arreglos del salón.

La orquesta estará a cargo del profesor señor Ramón Castro.

La entrada para los socios y visitas será de 0.60 y $ 1, para los particulares. Las señoritas tendrán entrada libre y será completamente fiscalizada.

UNION DE OBREROS DE DIARIOS.— La comisión especial encargada por esta colectividad de elaborar el programa conmemorativo de su primer aniversario, ha continuado trabajando activamente y está a punto de terminar su labor.

A objeto de ultimar sus preparativos, se reunirá hoy, después de las labores, en el local de costumbre.

Se nos pide recomendar la asistencia al señor A. Suao. Las listas de adhesiones está a cargo de: N. Muñoz, "La Nación" y "Los Tiempos"; A. Campos, "El Mercurio"; A. Bravo, "Las Ultimas Noticias"; J. Fuentes y E. Gamboa, "El Diario Ilustrado"; C. Gaensly, "Zig-Zag".

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Hoy habrá baile con orquesta como de costumbre.

Se invita a las relaciones sociales.

CENTRO POLICIAL "MANUEL P."— Hoy habrá baile familiar con orquesta. La entrada es libre. Local: Infante 1451.

ACUERDOS SOCIALES

CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES OBRERAS PRO FIESTA NACIONAL DEL LIBRO.— Cita a asamblea de delegados para hoy Miércoles en el local de costumbre.

Tabla: asuntos de importancia y cambio de local.

CENTRO C. A. ARTURO ALESSANDRI P.—La mesa directiva de esta institución hace un llamado a sus antiguos socios para efectuar una nueva vida de progreso en favor de las clases obreras de la capital, sin distinción de credos políticos ni religiosos, como es su norma.

Se invita de una manera especial a las señoritas Olivia Román, Englantina Sour, Juanita González, Leonila Cancino, Berta Silva, Luzmenia Contreras, Lucila Fure, Guillermina Poblete, Mena Poblete, Nena García, Chela Montt, Inés Latorre y señores Camilo Poblete, Ernesto Román, Juan Soto y todos los socios que hoy se encuentran fuera de las filas de esta institución.

Hoy, a las 9 P. M., habrá sesión en Huemul 975.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.—(Sección Santiago).—Se cita por última vez a los miembros del comité pro-convención gremial señores Luis A. Troncoso, Alfredo Ubilla, Abraham Gutiérrez y Evaristo Campos para hoy, a las 8.30 P. M.

Se invita al gremio en general a que concurra al comicio público que se efectuará mañana, a las 8.30 P. M. en la Plaza Almagro, con el objeto de protestar contra el impuesto a la renta. Hablará un representante de la organización.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—La comisión de excursiones y deportes, en su última sesión, acordó llevar a efecto un paseo campestre a una de las quintas de El Monte.

Se avisa a los socios y personas que deseen asistir, que la comisión los atenderá de 7 a 9 P. M. en el local social, Riquelme 851.

ASAMBLEA PRO SALVACION DE LA RAZA.— Hoy, a las 8.30 P. M., en sus salones ubicados en Bandera 166 (altos), se reunirá el Comité Directivo de esta corporación con el objeto de seguir tratando los trabajos que hay pendientes.

Las comisiones autorizadas anteriormente, deberán dar cuenta de sus actividades realizadas. Ratificando el acuerdo de que ya hemos informado, de suspender las conferencias y actos públicos que viene desarrollando esta asamblea, se advierte a las instituciones que han solicitado conferencias con proyecciones cinematográficas, que desde hoy quedarán suspendidas todas las conferencias que anteriormente hemos anunciado, hasta el Jueves 6 de Marzo.

Este acuerdo fué tomado en la sesión anterior, a fin de que las actividades de esta corporación no sean interpretadas como intromisión de política alguna.

CITACIONES

Federación de Empleados de Comercio.— Para mañana a las 9 P. M., en el local social San Diego 391, a los componentes de esta colectividad con el objeto de ocuparse de preferencia de la iniciación de algunas campañas de positivo beneficio para el numeroso gremio de empleados.

Centro Policial "Bernardo Gómez Solar", (A. Prat 1136).— Para mañana a junta general a las 10 P. M.

Sociedad Unión de Peluqueros. — Al Directorio para hoy a las 9.30 P. M., en Tarapacá 721.

Sociedad de Artesanos "La Unión". —A la comisión de fiestas a sesión extraordinaria para hoy a las 8.30 P. M.

Sociedad Manuel Rodríguez. —A sesión de junta general para hoy a las 8.30 P. M.

Centro de Tapiceros de Santiago.— A junta general extraordinaria de socios para hoy a las 9 P. M.

Estudiantina "Exequiel Vilches".— Para mañana a las 8 P. M., en San Pablo 1276: a todos los ejecutantes de las estudiantinas "Protección Mutua", "Exequiel Vilches" e "Independencia, para repasar las piezas que se ejecutarán en la próxima velada de beneficio.

Academia de Baile "La Flor de América".— A junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M., en Av. Ecuador 3486.

Sociedad Fermín Vivaceta.— A sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M.

Se encarece especialmente la asistencia a los señores Morales y Olguín.

Centro Instructivo Familiar "Victoria".— A junta general de socios para hoy a las 9.30 P. M.

CITACIONES

Sociedad la Igualdad.— A sesión general para hoy a las 8 P. M.

Centro Social Bellavista.— A junta general para hoy, a las 9 P. M., en su local de Bellavista 0331.

Trabajadores Industriales del Mundo— Departamento de Oficios Varios.— Para hoy, a las 8 1/2 P. M., a los gremios de zapateros, curtidores, laboradores en madera, empleados de comercio, etc.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— A la comisión de contabilidad, para mañana de 7 a 8 P. M., en Arturo Prat 1242.

Federación de Pintores y R. S. a R.— Al gremio en general, para hoy, a las 8 1/2 P. M., a reunión general ordinaria. Local: San Francisco 608.

Comisión de Organizaciones Sindicales pro abolición del Impuesto a la Renta.— A los componentes de este comité para hoy, a las 9 P. M., en el local de los Obreros de Imprenta. Eleuterio Ramírez 1357.

Centro de ex-alumnos de la Escuela Francisco Andrés Olea.— A sesión para el Sábado próximo, a las ... P. M., en el local de costumbre.

Sindicato de Estucadores y Ramos Similares — A reunión general para mañana, a las 5 1/2 P. M.

Centro Musical y Literario "La Armonía".—Para hoy, a las 8 1/2, a todos los componentes del cuadro teatral, en Prieto Esquina de López.

HACIA LA UNIFICACION DEL DEPORTE CHILENO

LA INSINUACION DE NUESTRO DIARIO ES ACEPTADA POR LA CONFEDERACION CHILENA DE DEPORTES

Se espera la palabra oficial de la Confederación Nacional de Deportes

"La Nación" hace un nuevo llamado a la ... la concordia y se complace en proponer como ... dirimir todas las dificultades del deporte nacional, al teniente señor Ramón Cañas Montalva ... tanto brillo representó a todos nuestros deportistas ... Juegos Olímpicos de Amberes".—"La Nación".

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de conversar algunos momentos con el señor Antonio Ibar, Secretario General de la Confederación Chilena de Deportes.

"La entidad jefe a que pertenezco, nos dice el señor Ibar, dió a conocer sus anhelos de unificación en la nota que envió a la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile, concebida en los siguientes términos:

"La Confederación Chilena de Deportes antes de producirse el cisma total de las actividades de la cultura física por la creación de la nueva entidad denominada Confederación Nacional de Deportes, propuso, en cumplimiento de nuestros anhelos y de altos intereses públicos, que un árbitro con amplios poderes, estudiara la situación y dirimiera las divisiones, y al efecto insinuó por su parte, al presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Comandante señor Alfredo Ewing, con tal objeto

Acontecimientos posteriores en que no tuvimos la más ... pación, impidieron que ... trióticos anhelos llegaran ... tica.

Reiterando nuestras ... aprovechamos esta ... dar constancia, una ... nuestro anhelo de ... medio de un árbitro con ... deres".

Sólo esperamos la ... de la Confederación Nacional de Deportes, nos dice el señor ... ner término a nuestra ...

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo Los Pirineos

Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en Diez de Julio 1021.

Se dará cuenta del local para secretaría y se adoptarán algunas resoluciones referentes a los socios morosos y que no cumplan los acuerdos del Centro. Se elegirá secretario.

Se ruega la asistencia.

LAWN-TENNIS

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —Sección Lawn Tennis.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 9 1/2 P. M., en el Centro Español.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a junta general hoy, a las 9.15 P. M. en primera citación y a las 9.30 P. M., en segunda, en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062 (tercer piso).

CITACIONES

Audax Club Sportivo Italiano. — Directorio para hoy a las 9 y media P. M., en la secretaría, San Isidro 92.

Liverpool F. C. — Junta general para hoy a las 8 3/4 P. M. en Rosas N.o 1063.

5 de Abril F. C. — Directorio para hoy a las 8.30 P. M. en Pedro Lagos 1051.

Morning Star F. C. — Junta general, para hoy a las 9 P. M. en secretaría, Independencia 306, esquina de Lastra.

Santiago F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Recoleta 447.

1.o de Mayo F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 929.

Loma Blanca F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

1.o de Mayo Juvenil F. C. — Junta general para hoy a la hora de costumbre, en Coquimbo N.o 1019.

Orompello F. C. — Directorio para hoy a las 8.30 P. M. en San Pablo 1773.

Sportivo Ecuador F. C. — Junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

Coquimbo Unido F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Gay 2528.

Britania F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Santa Filomena 151.

Wellington F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Siglo XX N.o 257.

República F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Santa Isabel 0323.

Unión Santa Elvira F. C. — Directorio para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Deportivo Camilo Marticorena F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Herrera 530. Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Av. Pedro de Valdivia N.o 59.

FOOTBALL

EL ANIVERSARIO DEL NATIONAL SPORTING CLUB

A LA ASAMBLEA SOLEMNE ASISTE EL TENIENTE Sr. RAMON CAÑAS MONTALVA

Prestigiada con la asistencia del delegado chileno a los Juegos Olímpicos de Amberes, teniente 1.o de nuestro Ejército, señor Ramón Cañas Montalva, se llevó a efecto con la mayor lucidez la sesión solemne anunciada por el National Sporting en homenaje al 4.o aniversario de su fundación.

Abierta la sesión, el presidente señor Ojeda procedió a dar lectura a la memoria relacionada con las diferentes actividades del National Sporting, en la administración pasada. En ella analizó detalladamente la actuación de cada una de las secciones en que está dividida su organización, mereciendo especial referencia el tiro al blanco, el football, el box y el atletismo.

En seguida, se reunió el nuevo directorio frente a la enseña del National Sporting.

El primer acto del nuevo directorio fué el designar miembro honorario de la institución, al teniente señor Cañas, la que fué aceptada por unanimidad, en medio de generales aplausos, y haciéndosele entrega del diploma de honor correspondiente.

El teniente señor Cañas, en elocuentes frases, agradeció la designación con que se le distinguía, y a indicación del presidente pasa a tomar colocación en la ... nor, procediendo a relatar ... da, en forma de conversación ... impresiones sobre la ... Amberes, y a grandes rasgos ... ma de cómo están organizadas ... tualmente las instituciones ... los deportes en los diversos ... que ha recorrido como ... cialmente por nuestro ...

El señor Cañas fué ... te aplaudido por la ... currencia al término de ... ción, tan llena de interesantes ... señanzas en cada uno de ... jes; ella fué la nota ... con que el National ... acertadamente ha sabido ... 4.o aniversario de su ...

Terminada la sesión ... rectiva invitó a los ... bien servido té, donde ... yor alegría y animación ...

Finalmente, figura ... un número especial ... de festejos con que ... Sporting celebra su ... una velada artístico-... se llevará a efecto el ... nes, en la carpa del ... Man, situada en la ... Mapocho. Las entradas ... tran a disposición de ... nes amigas, en San ... dar la asistencia y ... hora.

Morning Star F. C.

Esta institución llevará a efecto hoy, una importante reunión en la secretaría para resolver los siguientes puntos de la tabla:

1) Afiliación del Club en la presente temporada.
2) Celebración del aniversario.
3) Fiesta de apertura.
4) Asuntos varios.

El secretario nos encarga recomen...

Citación Importante

Se ruega a los delegados de los Clubs Gimnástico, ... Chile, Marruecos, ... Iris, Audax Italiano, ... bertad, pasar hoy, de ... a esta Redacción.

ATLETISMO

EL PROXIMO CAMPEONATO SURAMERICANO

LA FEDERACION ARGENTINA PROPONE FECHA Y PROGRAMA

La Federación Atlética Argentina se ha dirigido a la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana de Atletismo proponiendo fecha y programa para el Campeonato del año en curso.

LAS FECHAS

Se proponen los días 17, 18, 19 y 20 de Abril.

EL PROGRAMA

Argentina insinúa las siguientes pruebas:

I. Carreras planas: 100 metros; 200 metros; 400 metros; 800 metros; 1,500 metros; 5,000 metros y 10,000 metros.

II. Vallas: 110 metros ... tros.

III. Saltos: Alto; ... garrocha.

IV. Lanzamientos: ... disco y dardo.

V. Posta: 400 metros ...

VI. Cross-country: ... para equipos.

VII. Decatlón.

Las Asociaciones ... Confederación Sudamericana de Atletismo deberán pronunciarse ... curso del presente ... proposiciones de su ... fina.

:—: B O X :—:

Campeonatos de la Federación Amateurs

PROGRAMA PARA EL PROXIMO SABADO

Como el próximo Sábado no habrá match de profesionales, la Federación Amateurs ha confeccionado para ese día en el Hippodrome Circo el siguiente programa:

Peso liviano. Final del campeonato.—Enrique Pacheco, del V. Salazar, con Cristóbal Gómez, del R. Núñez.

Peso medio pesado (Especial final). — Entre Otaniel Marchant, del Gerardi, con Jorge Martínez, del E. Madrid.

Peso mosca (Final del campeonato peso mosca).— Carlos Uzabiaga, del Murillo, con Guillermo Rojas, del R. Jaramillo.

Fuera de estos encuentros se realizarán tres interesantes preliminares.

Nueva victoria de Juan Beiza sobre Lucas Campos

Un nuevo cable nos trae la noticia de que Juan Beiza ha ganado a Lucas Campos por fuera de combate en el segundo round. Esta pelea se efectuó en vista de la insistencia de Campos al pedirle la revancha. Como se sabe, el chileno lo ganó por K. O. hace apenas una semana. Con esta nueva victoria, Juan Beiza obtendrá valiosos contratos en Panamá y en Nueva York, a donde piensa dirigirse en algunos días más.

Esta noticia seguramente agradará a nuestros aficionados, ya que Beiza es un pugilista que cuenta con generales simpatías, ya sea por la valentía con que lucha, como por los conocimientos que tiene de los secretos del tablado.

ANTONIO PARISSI B. C. — El Domingo próximo se llevará a efecto en Nataniel N.o 2022, una velada boxeril organizada por el señor Armando Martínez Z., y en honor de los aficionados del barrio.

En dicha velada participarán Humberto Rubio, David Yáñez, Agusto Alvarez, Molina, Luis Flores, Fuenzalida, Ariste y Maturana.

El match de fondo se disputará premio "Tienda el Ferrocarril".

CENTRO QUINTIN ROMERO B. C.—Hoy Miércoles celebrará sesión esta institución en el local de costumbre, San Alfonso N.o 7, altos, a las 9 P. M., con el objeto de dar a conocer los resultados de la última velada organizada por este Centro.

De un modo especial se ruega asistir a esta reunión a los señores socios del ex-Centro Duque Rodríguez, por asuntos que les interesa.

PEDRO FRANCO v. ANTONIO REYES.— Estos aficionados se batirán el próximo Sábado en un match a 6 rounds como base de un interesante programa boxeril elaborado por el activo Centro "El Cóndor".

El semi-fondo estará a cargo del valiente peleador del Globo, Juan Pérez v. Roberto Rodríguez, el crack peso gallo del Cóndor.

CITACION.— Cítase a sesión de junta general de socios y de Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local de la institución, San Francisco 685.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.—Cita a sesión de Directorio para hoy Miércoles, a las 9 P. M.

CENTRO CORNELIO SAAVEDRA B. C.—Cita para hoy a las 9.30 P. M. en su local social, San Miguel 153.

Se ruega la asistencia al señor Mo... Iñiguez.

:—: T U R F :—:

CARRERAS CLASICAS Y REGLAMENTARIAS EN EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO PARA EL AÑO 1924 Y POLLAS Y ENSAYO DE 1925

TEMPORADA DE OTOÑO

Domingo 6 de Abril

Premio EL DEBUT (Clásico). — 1.100 metros.— Para dos años nacidos en el país, que no hayan corrido ninguna clase de carreras. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: L 50. —Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 10,000 al 1.o

Domingo 6 de Abril

Premio ENSAYO DE VALLAS (Clásico) — 2,400 metros m/m. — (7 saltos).— Vallas.— Para caballos de tres años y más, que no hayan corrido en saltos. — Peso de Reglamento.— Inscripción: $ 20.— Ratificación: $ 30 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Domingo 20 de Abril

Premio RAIMUNDO VALDES CUEVAS (Clásico).— 1,800 metros. —Para tres años y más, que no hayan ganado más de $ 30.000.— Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos.— Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario, ganado desde el 15 de Agosto de 1923.— Este recargo no excederá de seis kilos.— Inscripción: $ 50 —Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 10,000 al 1.o

Domingo 20 de Abril

Premio COTEJO DE POTRILLOS (Clásico).— 1,100 metros. — Para potrillos de dos años, nacidos en el país.— Peso: 50 kilos.— Recargo de dos kilos por cada carrera ganada y de tres kilos si la carrera es clásica o reglamentaria.— Este recargo no excederá de 7 kilos.— Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 10.000 al 1.o

Domingo 27 de Abril

Premio COTEJO DE POTRANCAS (Clásico).— 1,100 metros.— Para potrancas de dos años, nacidas en el país.— Peso: 48 kilos. — Recargo de dos kilos por cada carrera ganada y de tres kilos si la carrera es clásica o reglamentaria.— Este recargo no excederá de 7 kilos.—Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 10,000 a la 1.a

Domingo 4 de Mayo

Premio INTERNACIONAL (Clásico).— 2,600 metros. — Para tres años y más.— Peso de Reglamento. —Inscripción: $ 100.— Ratificación: $ 100 el Lunes antes de la carrera —Premio: $ 20,000 y un objeto de arte al 1.o

Domingo 11 de Mayo

Premio EL TANTEO (reglamentaria) — 1,400 metros.— Para dos años nacidos en el país.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 100.— Ratificación: $ 100 al Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 20,000 al 1.o

Domingo 18 de Mayo

Premio GUILLERMO ERRAZURIZ URMENETA (Clásico).— 2,400 metros.— Para tres años y más.— Peso: 3 años, 52 kilos; 4 años y más, 55 kilos — Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 15 de Agosto de 1923.— Este recargo no excederá de 6 kilos.— Descargo de dos kilos a todo caballo nacido en el país. —Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 10,000 al 1.o

Miércoles 21 de Mayo

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO (Clásico).— 1,400 metros. — Para dos años nacidos y criados en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción.— Peso. 54 kilos.— Inscripción: $ 200, el Lunes 12 de Mayo.— Premio: 650 argentinos oro, donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 65 o|o del valor de la entradas al 2.o y el 35 o|o al 3.o

Domingo 25 de Mayo

Premio DOMINGO DE TORO HERRERA.—(Clásico).—1,600 metros. —Para dos años.—Peso, 52 kilos.— Descargo de dos kilos a los nacidos en el país.—Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado, no pudiendo exceder este recargo de 6 kilos.—Inscripción, 50 pesos.—Ratificación, $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio, $ 10,000 al 1.o

Jueves 29 de Mayo

Premio DE HONOR.—(Clásico).— 3 300 metros. Para tres años y más.— Peso: 3 años, 55 kilos; 4 años y más, 60 kilos.—Inscripción, $ 100.—Ratificación, $ 100 el Lunes 19 de Mayo. —Premio, $ 20,000 y un objeto de arte al 1.o

Domingo 1.o de Junio

Premio NICOLAS BARROS LUCO. —(Clásico).— 2,400 metros.— Para yeguas de tres años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción, $ 75. — Ratificación, $ 75 el Lunes antes de la carrera.—Premio, $ 15 000 a la 1.a

Domingo 8 de Junio

Premio COMPARACION.—(Clásico).—1,100 metros.—Para dos años y más, nacidos en el país.—Peso de reglamento.—Inscripción, $ 50.—Ratificación, $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio, $ 10,000 al 1.o

Domingo 15 de Junio

Premio DANIEL CONCHA SUBERCASEAUX.— (Clásico).— 3,200 metros.—Para tres años y más. — Handicap limitado entre 60 y 45 kilos.—Inscripción. $ 50.—Ratificación, $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio, $ 10,000 al 1.o

Jueves 19 de Junio

Premio NURSERY HANDICAP.— (Clásico).—1,400 metros.—Para dos años ganadores.—Handicap limitado entre 58 y 46 kilos.—Inscripción, 50 pesos.—Ratificación, $ 50 el Lunes 9 de Junio.—Premio, $ 10,000 al 1.o

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Viernes 15 de Agosto

Premio APERTURA.—(Clásico).— 1,800 metros.—Para yeguas de tres años y más.—Peso de reglamento.— Recargo de tres kilos a las ganadoras de un premio clásico o reglamentario desde el 1.o de Enero del presente año.—Descargo de dos kilos a las nacidas en el país.—Inscripción, $ 60.—Ratificación, $ 60 el Lunes 4 de Agosto.—Premio, 12,000 pesos a la 1.a

Domingo 17 de Agosto

Premio SANTIAGO GARCIA MIERES.—(Clásico).—1,400 metros. — Para tres años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción, $ 50.— Ratificación, $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio, $ 10,000 al 1.o

(CONTINUARA).

NOTICIAS DIVERSAS

ANDRES RODRIGUEZ

Este antiguo profesional que desde 1912 ha actuado en nuestra hípica con éxito vario, ha sido contratado por la importante caballeriza peruana "La Granja", de propiedad del sportman argentino señor Roque Pérez.

Es de lamentar que preparadores de la competencia y honradez de Andrés Rodríguez nos dejen, pero. ante la realidad, no nos queda más que desearle éxito.

A cargo del Stud del señor José Luis Walker, donde hasta hace poco prestaba sus servicios, quedará el segundo del corral, Santiago Santibáñez.

LA CUARTA

Esta potranca, hija de Comisario II y Buenaventura, que en las ventas del Haras La Capilla, de propiedad del señor Abraham Gatica, fué adquirida en $ 3.200 por el preparador F Villa. ha muerto hace poco.

CAMBIO

BANCARIO.. .. .. $ 43.10
COMERCIAL.. .. .. 42.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE .. .. .. $ 10.14½
1 FRANCO 0.43¾
1 LIRA.. .. .. 0.43¾
1 PESETA 1.27¼
1 NACIONAL ARG. .. 3.47¾

PREMIO DEL ORO
223.36

UN PESO PAPEL VALE 5 5|8 DE PENIQUES

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera Rueda

2000 Quilicura, Marzo 6, 2 1|2.
5000 Marta, Marzo 6, 3 1|4.
500 Santo Cristo, Marzo 6, 13 1|2.
3000 Quilicura, Marzo 6, 2 3|8.
5000 Quilicura, Marzo 6, 2 1|4.
20000 Quilicura, Marzo 20, 2 1|4.
18000 Quilicura, Marzo 20, 2 1|4.
3000 Quilicura, Marzo 20, 2 1|2.
41000 Quilicura, Marzo 20, 2 1|2.
1300 Sto. Cristo, Marzo 20, 2 3|8.
24500 Quilicura, Marzo 20, 2 3|8.
500 Fortuna, Marzo 20, 31.
17000 Quilicura, Marzo 6, 2 1|8.

Segunda Rueda

500 Caylloma, Marzo 6, 7 1|4.
25000 Quilicura, Marzo 20, 2 1|8.
37500 Quilicura, Marzo 20, 2.
16000 Quilicura, Marzo 20, 1 7|8.
60000 Quilicura, Marzo 20, 1 3|4.
50000 Quilicura, Marzo 6, 1 7|8.
100 Sto. Cristo, Marzo 6, 13 5|8.
1500 Quilicura, Marzo 6, 2.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con aisladas operaciones en bonos, Bancos, salitreras, Industriales y numerosas e importantes en Sociedades mineras se llevó a efecto ayer el día bursátil en el Mercado de Valores.

Se anotaron conformes por gruesos lotes en acciones de empresas de cobre, Estaño, Plata y carbón, sobresaliendo como la generalidad de los días los negocios sobre papeles estañíferos.

Los precios de las adjudicaciones especificando cantidades podrán observarse en detalle en los Boletines de las Ruedas publicados a continuación.

La tendencia fué más a menos sostenida durante el día notándose baja al cierre del Mercado.

Subieron

Hip. 8-1, 1|2; Caylloma, 3|4; Colquirí, 1 7|8; Gatico 1|4; Kala Uyu, 2 1|2; Santo Cristo, 3|4; Salvador ½; Tocopilla, 2 1|2; Potasa, 1; Chilena, de Salitre, 3; Perfetti, 1|2 electricidad, 3; Viña 1|4.

Bajaron

Caja 8-1|2, 1|4; Hip. Valparaíso 8 1|2; Araca, 1 1|2; Condoriaco, 1; Chacaltaya, 1|2; Dichas, 12 1|2; Huanuni, 11 1|2; Lebu, 1 1|4; Llallagua, 4; M. Blanco, 1; Elqui 1|4; Oploca 7; Vacas, 3|4; Cervecerías, 3|4.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

3200 Salvador, Mar. 20, 136.
1700 Salvador, Mar. 20, 135.
200 Kala Uyu, Mar. 20, 65 1|2.
200 Kala Uyu, Mar. 20, 66.
700 Kala Uyu, Mar. 20, 66 1|2.
400 Llallagua, Mar. 20, 645.
900 Llallagua, Mar. 20., 646.
1100 Lebu, Mar. 20, 64.
100 Llallagua, Mar. 20, 644.
400 Llallagua, Mar. 20, 643.
500 Llallagua, Mar 20, 642.
100 Llallagua, Mar. 20, 641.
900 Chacaltaya, Mar. 20, 61 1|2.
100 Kala Uyu, Mar. 20, 67.
200 Oploca, Mar. 20, 204.
200 Lebu, Mar. 20, 63 1|2.
500 Lebu, Mar. 20, 63.
400 Colquirí, 33 1|2.
1000 Colquirí, Mar. 20, 33 3|4.
200 Elqui, Mar 20, 17 3|4.
3000 Elqui, Mar. 6, 18.
Mar. 6, 18.
1200 Colquirí, Mar. 20, 34.
100 Kala Uyu, Mar. 20, 68.
1700 Elqui, Mar. 20, 18 1|4.
100 Llallagua, Mar. 6, 634.
200 Llalagua, Mar. 20, 638.
300 Llalagua, Mar. 20, 637.
1200 Kala Uyu, Mar. 20, 69.
1200 Carolina, Mar. 20, 60.
900 Carolina, Mar. 20, 60 1|2.
300 Carolina, Mar. 20, 61.
500 Carolina, Mar. 20, 61 1|4

Segunda Rueda

3000 Hip. 8-1, 96 1|4.
800 Llallagua, Marzo 20, 628.
20 Bco. Chile, 222.
21000 Caja 8-1, 97.
700 Carolina, Marzo 20, 60 1|2.
600 Sto. Cristo, Marzo 6, 13 1|4.
500 Tocopilla, Marzo 20, 96 1|2.
2900 Minera, Marzo 20 32.
1000 Monte Blco., Marzo 20, 69.
100 Lebu, Marzo 20, 63.
75000 Caja 8-1|2, 96 3|4.
200 Dichas, Marzo 20, 80.
800 Sto. Cristo, Marzo 20, 13 1|2.
-0 Electricidad, 33.
400 Llallagua, Marzo 20 629.
400 Potasa, Marzo 20, 27.
500 Llallagua, Marzo 20, 630.
.00 Oploca, Marzo 20, 197.
2400 Caylloma, Marzo 20, 7 1|4.
2400 Elqui, Marzo 20, 17.
500 Elqui, Marzo 6, 17.
6600 Caylloma, Marzo 20, 7 1|2.
500 Caylloma, Marzo 6, 7 1|2.
600 Salvador, Marzo 20, 132.
700 Sto. Cristo, Marzo 6, 13 1|4.
700 Sto. Cristo, Marzo 6. 13 1|2.
400 Salvador, Marzo 20, 131 3|4.
200 Carolina, Marzo 20, 60.
400 Llallagua, Marzo 20, 631.
700 Antofagasta, Marzo 20, 65.
300 Dichas, Marzo 20, .6.
100 Dichas, Marzo 20, 77.
300 Dichas, Marzo 6, 75.
400 Dichas, Marzo 20 76.
400 Kala-Uyu, Marzo 6, 65.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10,000	97	10,000	97¼
Caja, 8-1|2	50,000	96¾	....	....
Hipotecario 8-1	20,000	96½	....	....
BANCOS				
Chile	100	222	....	....
Español	....	....	60	147
MINERAS				
Caylloma Marzo 6	....	....	300	7¼
Cayloma, Marzo 20	1,000	7½	....	....
Colquirí, Marzo 20	200	34	200	34¼
Condoriaco, Marzo 20	....	....	500	18½
Chacaltaya, Marzo 20	200	60	....	....
Chacaltaya Marzo 6	....	....	500	60
Carolina Marzo 20	400	59½	400	60¼
Dichas, Marzo 20	....	....	100	76
Huanuni Marzo 20	....	....	300	38
Halladas, Marzo 20	....	....	500	12
Kala-Uyu, Marzo 20	200	65	300	66
Lebu Marzo 20	....	....	300	62½
Llallagua, Marzo 20	300	630	100	633
Francisca Marzo 20	....	....	500	9
Marta Marzo 6	....	....	100	3½
Minera, Marzo 20	100	31¾	300	32
Monte Blanco	....	....	200	69
Elqui, Marzo 20	400	17¼	1,000	17½
Oploca, Marzo 20	100	197	200	198
Oruro, Marzo 20	100	38	....	....
Santo Cristo, Marzo 20	500	13¼	....	....
Salvador, Marzo 20	200	131¾	....	....
Tocopilla Marzo 20	500	95	300	96
Potasa Marzo 20	200	27	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Marzo 20	300	65	....	....
Lastenia	100	47	....	....
GANADERAS				
Gente Grande Marzo 6	100	34	....	....
INDUSTRIALES				
Electricidad Idud.	30	32	....	....
Gas de Santiago	....	....	100	57
Tejidos El Salto	....	....	100	120
PETROLIFERAS				
Nacional de Petróleos	....	....	1,000	0.40
Cacheuta	....	....	1,000	0.35
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	42.60	....	....	42.80
Oro	225.—	....	....	225.50
Letras por Oro	13.—	....	....	13.20
Araca Marzo 20	....	....	....	228
Carolina Marzo 6	....	....	....	60
Caylloma Marzo 20	....	....	....	7½
Condoriaco Marzo 20	....	....	....	18½
Dichas, Marzo 20	....	70½	....	....
Huanuni, Marzo 6	....	....	....	80
Kala Uyu, Marzo 20	....	....	....	65½
Lebu, Marzo 20	....	....	....	62
Llallagua Marzo 20	....	634	....	....
Elqui, transac., Marz o20	....	17¼	....	....
Salvador. transac., Marzo 20	....	132	....	....
Santo Cristo, transac., Marzo 20	....	14	....	....
Calacoto Marzo 20	....	17	....	....
Malvoa Marzo 20	....	12¼	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

900 Salvador, Marzo 20, 134.
2400 Salvador, Marzo 20, 135.
800 Salvador, Marzo 6, 133.
3000 Salvador, Marzo 20, 134 1|2.
100 Llallaguas, Marzo 6, 647.
400 Llallaguas, Marzo 20, 646.
300 Llallaguas, Marzo 20, 643.
100 Llallaguas, Marzo 20, 649.
300 Llallaguas, Marzo 20, 650.
600 Llallaguas, Marzo 6, 645.
100 Llallaguas, Marzo 6, 642.
1000 Colquirí, Marzo 20, 33 1|2.
200 Cervezas, Marzo 6, 65.
5200 Colquirí, Marzo 20, 34.
100 Llallaguas, Marzo 20, 645.
100 Loas, 67.
2700 Colquirí, Marzo 20, 34 1|2.
300 Kala-Uyu, Marzo 20, 67.
500 Kala-Uyu, Marzo 6, 67.
200 Kala-Uyu, Marzo 20, 68.
1000 Kala-Uyu, Marzo 6, 68.
700 Kala-Uyu, Marzo 20, 69.
100 Salvador, Marzo 6, 132.
400 Kala-Uyu, Marzo 20, 68 1|2.
100 Oplocas, Marzo 20, 202.
300 Oplocas, Marzo 20, 203.
500 Aracas, Marzo 20, 232.
400 Gaticos, Marzo 20, 10 7|8.
300 Salvador, Marzo 6, 131.
1200 Salvador, Marzo 20, 133 1|2.
2300 Salvador, Marzo 6, 131 1|2.
100 Gaticos, Marzo 20, 11.

Segunda Rueda

200 Viñas, Marzo 20, 33 3|4.
1000 Mineras, Marzo 6, 32.
100 Cervezas, Marzo 20, 66.
600 Cervezas, Marzo 6, 65 1|2.
6000 Hip. Valpso. 8, 93 1|2.
1000 Perfetti, Marzo 20, 17 3|4.
300 Tocopillas, Marzo 20, 93.
500 Chilena, Marzo 20, 85.
2000 Vacas, Marzo 20, 12.
500 Vacas, Marzo 6, 11 1|2.
2500 Loas, Marzo 6, 67 1|2.
2100 Vacas, Marzo 20, 11 1|2.
1500 Cayllomas, Marzo 20, 7.
1000 Cayllomas, Marzo 6, 7.
1600 Cayllomas, Marzo 20, 7 1|8.
400 Cayllomas, Marzo 20, 7 1|4.
800 Cayllomas, Marzo 6, 7 1|8.
100 Carolina, Marzo 20, 60.
500 Antofagasta, Marzo 20, 65.
500 Kala-Uyu, Marzo 20, 66.
200 Tocopillas, Marzo 20, 95.
100 Tocopillas, Marzo 20, 96.
200 Melón, Marzo 20, 42 1|2.
200 Llallaguas, Marzo 20, 631.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor 43 y comprador 42.80.
2.a rueda: vendedor 43 y comprador 42.80.

ORO

1.a rueda: vendedor 227.50 y comprador 227.
2.a rueda: vendedor 227.50 y comprador 227.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor 13.20 y comprador 13.10.
2.a rueda: vendedor 13.20 y comprador 13.

REVISTA SEMANAL

FERIA ESPECIAL DE QUESOS Y MANTEQUILLAS

Larraín García Moreno Hnos.

Local: Matucana N.o 23. Teléfono N.o 206, Estación. Casilla 1096. Oficina: Agustinas, 1114. Teléfono N.o 3722. Dirección telegráfica: Laros.

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Lunes 25 de Febrero a las 4 P. M.

Quesos, los 46 kilos

kilos
50 Barón, (Imit.). G. F., a $ 174.
140 Millahue, O. M., 135.
467 Hda. Viluca, L. L. P., 132.
202 Santa Lucila, J. A. C., 130.
389 La Pataguilla, B. y A. R., 130.
408 La Pataguilla, B. y A. R., 130.
607 Santa Luisa, L. M. O., 129.
320 La Pataguilla, B. y A. R., 128.
80 Santa Luisa, L. M. O., 128.
207 La Pataguilla, B. y A. R., 128.
237 Peralillo, J. E. M., 126.
180 San José de Pichiguao, J. I. E., 125.
175 Peralillo, J. E. M., 125.
185 Santa Lucila, J. A. C., 125.
16 Requínoa, A. M., 123.
124 Requínoa, A. M., 122.
529 Huechun Bajo, Suc. G. D., 120.
365 La Unión, E. y C. del C., 120.
135 Lo Bustamante, R. B., 118.
184 Ranchillo, 118.
133 Lo Bustamante, R. B., 118.
163 Panquehue, A. B., 118.
68 La Unión, E. y C. del C., 118.
65 Raggianittos, A. C., 116.
100 Raggianittos, M. F., 116.
186 Santa Rosa. P. I. V., 116.
301 Millahue, C. M., 115.
118 La Unión, E. y C. del C., 115.
146 Nancagua, S. C., 115.
145 Nancagua, S. C., 114.
239 Las Liras, H. Z. U., 115.
49 Requínoa, A. C. V., 115.
102 Camarico, G. C. V., 114.
134 Santa Rosa, P. I. V., 112.
303 Santa Rosa, M. O Hnos., 110.
42 Requínoa, A. M., 110.

Mantequilla, los 46 kilos

kilos
13 E. M., a $ 340
10 Buin, E. M., 335.
10 San Manuel, M. F. U., 335.
42 Rosario, O. y U., 332.
43 El Bosques, M. B., 330.
42 Nos, P. U., 330.
28 San Lorenzo, A. C., 330.
10 Melipilla, J. V., 328.
89 Melipilla, J. V., 328.
13 Buin, E. M., 325.
48 Nos, P. U., 325.
48 Malloco, J. S., 324.
53 San Lorenzo, A. C., 322.
77 El Carmen de Ñiquen, E. C., 318.
14 Palermo, L. F., 310.
7 Ocoa, R. L., 304.
16 Hda. Viluco, L. L., 294.
25 Malloco, J. S., 250.
12 Linderos, E. L., 250.
30 La Pataguilla

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Banco Anglo Sud Americano: 4.29 7|8.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 280.15.0 al contado y £ 279.10.0 a plazo. Subió 5.10.0 al contado y 4.15.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 63.12.6 al contado y £ 64.7.6 a plazo. Subió 0.3.9 al contado y a plazo no varió.

Plata: 33 5|16d. Bajó 1|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado Mayor		Ganado Menor	
Bueyes	46	Corderos	880
Novillos	113	Cerdos	101
Vacas	311	Cabros	16
En vara	55	Terneros	77
Total	525	Total	1073

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas de arrendamiento a fin de dotar de local a las escuelas que a continuación se indican, del departamento de Santiago, por las renta anuales que se expresan y dentro de los siguientes radios:

Escuela N.o 5.—Radio: San Francisco, Franklin, Chiloé, Victoria y Víctor Manuel. CANON: $ 9,600.

Escuela N.o 45.—Radio: Norte, Alameda; Sur, calle Santa Isabel; Oriente, Avenida Seminario; Poniente, calle Lira. CANON: $ 18,000.

Escuela No 62.—Radio: García Reyes, Catedral, Esperanza y San Pablo. CANON: $ 4,200.

Escuela N.o 121.—Radio: Avenida Matucana, Chañarcillo, Maipú y Martínez de Rozas. CANON: $ 6,000.

Escuela N.o 115.—Radio: Avenida Larraín, entre las calles Rivera por el Este y la Plaza de Los Guindos por el Oeste. CANON: $ 4,800.

Escuela N.o 126—Radio: Franklin, Sargento Aldea, Huemul y San Diego. CANON: $ 4,800.

Escuela No 132.—Radio: General Bustamante, ambas aceras; por el Norte, Providencia; por el Sur, Santa Isabel; y por el Oriente, Condell. CANON: 3,600 pesos.

Escuela N.o 193.—Radio: el comprendido entre las Avenidas Entre Ríos por el Poniente, 12 de Febrero y Juan Castellón por el Norte; Walker Martínez por el Oriente; Sanfuentes y San Martín por el Sur. CANON: 1,560 pesos.

Escuela N.o 199.—Radio: Acequia de Lo Pérez, entre las calles Santa Filomena y Alzérreca. CANON: $ 4,800.

Escuela N.o 219.—Radio: Población Molina Lavín. CANON: $ 3.600.

Escuela 258 — Radio: Brasil, Catedral, García Reyes y Mapocho. CANON: $ 10,200.

Las propuestas se abrirán el día Lunes 3 de Marzo próximo, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Quiere Ud. ganar mucho dinero sin capital?

¿Quiere usted, además, contribuír a enjugar muchas lágrimas, aliviar a los que sufren, sin sacrificio alguno para usted y sin desembolsar un céntimo de su patrimonio?

Es muy sencillo: sin abandonar sus ocupaciones puede Ud. hacerlo, desde cualquiera parte, con sólo recomendar la "Oficina Mutualista", que se dedica a la compra - venta de **propiedades** urbanas y fundos rústicos; a la compra-venta de **mercaderías** y productos naturales, etc., nacionales y extranjeros; a la contratación de **toda clase de seguros**, especialmente contra incendio y riesgos marítimos, y **comisiones generales**, QUE OPERA EN TODO EL PAIS. Por su corrección, bajos honorarios (nunca superiores a los corrientes) y por su altruismo habrá de producir esta oficina grandes bienes y una verdadera y saludable revolución.

La "Oficina Mutualista" le abonará a Ud. **la mitad de la comisión** que le pague el cliente que por su indicación o recomendación le traiga algún negocio. Bien sabido es qué comisión se cobra por corretajes de propiedades y lo que produce este ramo.

En materia de **seguros**, — incluso renovación de pólizas contra incendio, seguros que podrán hacerse **en cualquier punto del país** y en las mejores Compañías nacionales y extranjeras, en que no se cobra comisión alguna, — se le abonará a Ud. una buena suma alzada, que muchas veces podrá ser hasta de miles de pesos. ¿Quién no tiene seguro para su negocio, su establecimiento industrial, su automóvil, su casa, su mobiliario, etc.?

Y cuando el cliente proceda de su libre y espontánea voluntad, sin que haya mediado recomendación o sugestión de otro, entonces la **mitad** (el 50%) de la comisión que pague a la oficina, — o sea, lo que habría de darse al colaborador que no hubo en ese caso, — **se donará a una institución filantrópica** (que indicará el mismo interesado), como ser: el Patronato Nacional de la Infancia, la Liga de Estudiantes Pobres, etc.

Además, la "Oficina Mutualista", de su utilidad líquida distribuirá, anualmente, un buen porcentaje entre las diversas asociaciones que desarrollan sus actividades dando de comer al hambriento, vistiendo al desnudo, enseñando al que no sabe, en una palabra, sirviendo a sus semejantes, a sus hermanos desheredados de la fortuna...

Hemos de buscar la felicidad ajena, — ha dicho el sabio doctor Marden, eminente filósofo y escritor americano, — como un **deber** en beneficio propio y la felicidad propia como un **deber** en beneficio ajeno. La felicidad dimana de dar y entregar, no de recibir y retener... Y agrega ese maestro, —y con él tantos otros, y por sobre todos el Maestro Supremo e inimitable de todos los tiempos, — **que el auxilio al prójimo es lo más valioso del mundo**, y si no lo hacemos así, seremos verdaderamente pobres, aunque poseamos millones, y no podremos gozar plenamente de la vida; y que ningún hombre, por rico que sea, encontrará jamás la felicidad si para él solo la apetece, pues el egoísmo no es ingrediente de las verdaderas satisfacciones de la vida. Por otra parte, la "Oficina Mutualista" tiene muy en cuenta, también, que el individuo no se pertenece a sí mismo, sino que se debe a la colectividad, y que ésta tiene, por lo tanto, derecho a observarlo e inquirir su conducta; a saber qué hace de los beneficios que ella le proporciona, para seguir otorgándoselos cuando el sujeto sabe **dar para que le den**, o negárselos en caso contrario; ya que no debe la sociedad contribuir en forma alguna ni mirar indiferente que se sigan amasando grandes fortunas (sin mayores esfuerzos todavía) cuando sólo sirvan a sus poseedores para la contemplación del "bellocino de oro", o para vivir opulentamente y derrocharlas en forma deleznable, porque esto es un crimen de lesa humanidad, cuando hay infinitos hombres, más desgraciados que las bestias, que mueren de hambre...

¡Señoras, señoritas, caballeros, jóvenes, empleados públicos y particulares, nacionales y extranjeros, grandes y chicos, — cualquiera que sea vuestro credo político o religioso, o aunque no tengáis ninguno, — todos quedáis invitados a ganar dinero, pues el sabio aforismo **"do ut des"** (te doy para que me des), — de los romanos, que dieron su civilización al mundo, — es ahora una hermosa realidad!

Y conforme con esta doctrina, enseña también el sabio Marden, que la mejor política comercial será cumplir con **el deber** de hermosear y embellecer, en cuanto nos sea posible, la vida de quienes nos ayudan a llevar adelante el negocio.

¡Venid, pues, todos a dar vida a vuestras almas; a ganar refulgente oro que no manchará vuestras manos, colaborando en esta Empresa del más puro altruismo y más acabada mutualidad; que es la aurora que asoma de días mejores y de la gran guerra santa que el mundo todo debe prácticamente declarar, en pro de la humanidad, contra la avaricia, contra el egoísmo!...

¡La hora de la justicia social ha sonado con el advenimiento de la "Oficina Mutualista", ya que la fértil semilla que hoy se lanza, en terreno virgen, habrá de prender vigorosamente en todas las manifestaciones del comercio humano!

No hay que olvidar, pues, ni un instante siquiera, la "Oficina Mutualista", que tan noble finalidad persigue, establecida en Santiago, calle Huérfanos N.o 1235, departamento E.; Correo Central, Casilla 3667. Dirección telegráfica: Mutualista.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

DURAZNOS VENDENSE EN CHACRA El Rosal, Teléfono 14, de La Granja. Tratar: Claras 140. F-27

UVA DE MESA VENDESE PRODUCCION chacra en Recoleta [illegible]. Tratar, Agustinas 1332. F-29

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES, bueno surtido, conchuela, sangre seca para aves, vende. Morandé 170. M-5

MAGUEYES VENDO POR GRANdes cantidades. Fábrica Santa Rosa 2849.

UVA VENDE VIÑA SANTA JUANA camino de Renca, teléfono 57, Palmas.—Francisco Segeth R. 2-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños [illegible]. Vicuña Mackenna 496-A. Abril 8

BONOS DESDE 20 PESOS MENsuales, mecánica, pintura, tapicería, [illegible] repuestos, aceites, bencina, compro-venta automóviles. "Gran Garage", 10 de Julio 446. Marzo 11

FUNDICION DE BRONCE Y Taller mecánico de [illegible] [illegible] 20-Marzo

GRAN OCASION: VENDO AUTO nuevo Dodge, $ 6,000. Maestranza 1260. 27-F

AUTO FORD TURISMO EN PERfecto estado vendo de ocasión. San Miguel 142. 28-F

VENDO GONDOLA FORD POCO uso, para veinte pasajeros. Tratar Cochrane 177. F-28

GONDOLA FORD VENDESE 4,000 pesos. Sama 1082. F-28

GONDOLA FORD, 20 PASAJEROS, vendo con facilidades de pago. Alameda 3297. F-27

AUTOMOVIL OVERLAND, MOTOR perfecto estado, vendo. Delicias 4134. F-27

ELEGANTE AUTOMOVIL SPORT, vendo por viaje Europa. Riquelme 740. F-27

"ESSEX", NUEVO, GARANTIDO, se vende por enfermedad de su dueño, en $ 16,000. Verlo y tratar: Andes 3719. F-29

COMPRO GONDOLA FORD, OCASION. Doy en pago Chassis Ford y $ 1,000, resto $ 500 mensuales. Vicuña Mackenna 456. F-29

FORD, CARROCERIA ARRIENDO, [illegible] referencia: Maipú 1155. F-29

SE VENDE CAMIONCITO EN PERfecto estado, con toldo, en $ 5,000. Pinto 1507. 27-F

AUTO FORD PARTICULAR, EN perfecto estado, vendo. Eyzaguirre 1026. 29-F

FORD SPORT Y CHEVROLET AMbos cinco asientos, perfecto estado, véndense. 10 de Julio 446. F-28

GONDOLA FORD PERFECTO ESTADO, garantido 1924, véndese facilidades. 10 de Julio 446.

AUTO DODGE, DOS ASIENTOS SE vende de gran ocasión. Estado flamante. Providencia 1162. F-29

FORROS 33 x 5 Y 32 x 4 1/2, BUEN estado compro ocasión. Chacabuco 61.

FORD VENDO CON FACILIDADES. Riquelme 913. F-28

CHANDLER TURISMO, 7 ASIENTOS, ruedas alambre, en perfecto estado vendo de ocasión: San Diego 937.

GONDOLA, MOTOR GARANTIDO, vendo, ocasión, $ 2,400. Prieto 1265. F 27

OVERLAND 75, VENDESE EN PIEZAS para repuestos, taller.—Antonio Escobar Williams, Avenida Santa María [illegible] F 28

SIDECAR INGLES VENDO, GALVEZ 72. F-28

VENDO DE OCASION UNA MOTO "Harley Davidson". Sazié 1738. F-28

MOTOCICLETAS ALCYON, NUEVAS para campos y ciudad, llegaron. Bertrand Tiamé. Castro 141.

MOTO INGLESA VENDO DE OCASION. Delicias 1822. F-28

DE OCASION SE COMPRA UN TRIciclo para niñita. Casilla 3934. F-27

BICICLETA "PEUGEOT", DE CARRERA, vendo de ocasión. Moneda 833. F-28

BICICLETAS ALCYON NUEVAS llegaron, es la marca de los campeones. [illegible] Tiamé. Castro 141.

BICICLETA BUEN ESTADO OCAsión vendo. Cueto 779. F-27

TUTI COMPRO, DIEZ DE JULIO 1626. F-27

BREACK NUEVO, ARNESES, CASI sin uso, vendo barato. Delicias 1626. 27-F

VENDO BREACK DE CUATRO ruedas. Aldunate 1302. 27-F

COCHE AMERICANO, VICTORIA, vendo. Gálvez 305. F-28

BREACK AMERICANO IMPORTAdo, vendo. Blanco Encalada 2027. F 27

COMPRO DE OCASION CARRETELA [illegible] camión dos ruedas, con caballos. Presentarse: Huemul 1050. F-29

SE VENDE CARRETELA CON dos caballos. Tratar de 11 a 1. Borgoño 1417. 28-F

VENDO CARRETELA CARNICERA nueva, de ocasión. [illegible] F-27

VENDO CARRETELA APERADA O sin. Cochrane 1518. 28-F

SE VENDE CARRETELA CON CABALLO. Negrete 2317. 28-F

VENDO CARRETELA CAMION [illegible]

CARRETELA LIVIANA, CASA NUEVA, vendo. Llano Subercaseaux. [illegible]

VENDO MUY BUENA CARRETELA, [illegible] Victoria 1182.

SE VENDE UNA CARRETELA EN perfecto estado. Nataniel 1624. F-29

VENDO BARATO CARRETELA [illegible]

VENDO CARRETELA. AVENIDA [illegible]

VENDO CARRETELA GRANDE, firme, cerrada, para almacén o carnicería. [illegible] San Vicente 504.

CARRETELA CON ARNESES VENdo. Población San Eugenio, calle Ricardo González N.o 1635. F-29

SE VENDE UNA CARRETELA [illegible] Pérez 4825. [illegible]

VENDO DOS CARRETONCITOS, uno con varas. Arturo Prat 1801. F-27

VENDO DE OCASION, DOS CAJONES areneros aperados con caballos; están trabajando [illegible] Recoleta 1651. F 28

ARRIENDOS (Necesitan)

[illegible] ARRIENDASE MITAD almacén en el centro para cigarrería [illegible] F-29

NECESITO ARRENDAR LOCAL con galpón [illegible] Casilla 4749. F-29

CASA CHICA, CANON: $ 300 NECEsito. [illegible] Casilla 3483.

MATRIMONIO SOLO DESEA arrendar pieza amoblada, sin camas, en casa respeto, prefiere señoras solas. Ofertas y precios: a Casilla 1638. Correo Central. 27-F

NECESITO EN ÑUÑOA O PROVIdencia casita o departamento asoleado en buena casa, propietaria, de cuatro piezas y servicios para tres personas. Se dan garantías. Datos: Correo Central E. V.

DEPARTAMENTO NECESITO PAra dos personas. R. P. A. Correo Central.

SE NECESITA CASA O ALTOS, apropiados para Pensión, en pleno Centro. Ofertas: Casilla 2798. F-27

EN CASA SIN PENSIONISTAS Deseo arrendar pieza grande o dos chicas con pensión para matrimonio con niñita. Dirigirse: A. Correo 5.

ARRIENDOS (Ofrecen)

FAMILIA EXTRANJERA arriéndase chalet nuevo, de lujo, 5 dormitorios, carros a la puerta, 10 minutos del centro. Barrio San Cristóbal. Sin agentes. Bella Vista 0675. 5-M.

$ 500 ARRIENDO CASA QUINTA en Dominica, a familia extranjera. Tratar, Dominica 383. F-28

250 DEPARTAMENTO INDEPENdiente con 5 piezas, fuera servicios. Dominica 383. F-28

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento independiente a la calle para profesionales. Dávila 623. F-27

ARRIENDASE CASITAS EMPAPEladas 3 grandes piezas. Cocina, electricidad, patio y todo servicio. Cité Mallorca. Esperanza 1230. F-28

ARRIENDASE CASA SEIS GRANdes pizas recién empapeladas, electricidad, cocina, patio embaldosado y todos servicios. Esperanza 1232. F-28

$ 300 ARRIENDANSE BAJOS COmodos, todo servicio. Maestranza 820. Tratar: Rosas 2921. F-28

EN CASA HONORABLE ARRIENdase una pieza a caballero solo. Carmen 169. F-29

$ 120 ARRIENDASE CASITAS 5 piezas. Camilo Henríquez 356. M-1

$ 300 ARRIENDASE CASA OCHO piezas. Galería vidrios. Ñuble 1016. Tratar: Concepción 1049. F-27

$ 250 ARRIENDASE LOCAL PARA almacén, Catedral 1285. Verlo, de 9 a 11. F-27

$ 750. — ARRIENDASE CASA 12 piezas. Teatinos 537. Tratar: Coquimbo 1223. F-27

ESPLENDIDO SALON CALLE A Caballero. Castro 459. F-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas a señoras o matrimonio. Independencia 578. F-28

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAmentos. Santa Rosa 203. F-27

ARRIENDASE COMODA CASA 1.a de Marzo, Santa Victoria 385-A. F-27

CASA RECIEN TERMINADA TODA comodidad, siete piezas, baño, se arrienda San Francisco 181. Tratar: Ñuble 762, casa 2. F-27

ARRIENDA DEPARTAMENTO Tres piezas, cocina, luz, sin niños. $ 75. Carmen 1414. F-27

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALTOS 12 piezas, fuera servicio. Santa Rosa 86. M-1.o

PARA EL 1.o DE ABRIL ARRIENdo casa-quinta en Maipú, al lado de la panadería. F-28

ARRIENDO COCHRANE CASA BAjos apropiada para negocio. Perfecto aseo, recién empapelada, $ 200. Tratar: Dieciocho 603. F-29

FAMILIA HONORABLE, A MATRImonio o jóvenes ofrece departamento toda comodidad. Grajales 2340. F-27

SE ARRIENDA ALMACEN EN muy buen estado. 2772 San Pablo.

SE ARRIENDA COMODA CASA 280 pesos Gálvez 1202. F-29

$ 150, ARRIENDASE DEPARTAmento independiente, tres piezas, balcones, luz, verlos, 10 a 12 y 3 a 6. San Pablo 2550.

CENTRAL ARRIENDO MAGNIFIcas piezas a la calle. Nataniel 65.

PIEZA EXTENSA, CALLE, LUZ eléctrica, arriéndase casa familia.— Huérfanos 2747.

CASA SEIS PIEZAS ARRIENDASE, Camilo Henríquez 684. Tratar. Avenida Manuel Montt 1005. Providencia.

$ 150 ARRIENDASE CASA 5 PIEzas, cocina, patio, sitio, luz eléctrica Rivas 45, frente Población París. 28

ARRIENDO CASAS 3, PIEZAS, PAtio y cocina, $ 80. San Diego 1826

$ 120, 110, 65 ARRIENDO CASITAS cinco, cuatro, dos piezas declaradas higiénicas. Victoria 509, frente Tracción Eléctrica.

$ 450 ALTOS, Y $ 400 BAJOS, arriendo, 4 cómodas casas para terminar del 1.o al 5 de Marzo, en Av. La Paz 270. M-2

$ 240 ARRIENDO CASA BAJOS, 4 piezas, hall, servicios. Doce de Febrero 58 media cuadra Alameda. F-27

ARRIENDO CASA COMODA. Loreto 356. F 27

ALMACEN ESQUINA, CASA HABItación, arriendo barato. Buena venta, poco capital. Vendo. San Isidro 1004, esquina Concepción.

$ 400, MONEDA 2836, BAJOS, 13 habitaciones y 4 servicio, dos patios perfecto estado. Catedral 1109.— Jorge Cristi. 28-F

ARRIENDO BONITAS PIEZAS amuebladas, con buena pensión, baño independiente. Compañía 1433.

ARRIENDASE $ 170, LOCAL TRES grandes piezas, patio, cocina, Camilo Henríquez 654. Casita confortable arriéndase. Camilo Henríquez 654.

$ 150, LOCAL ESQUINA, PLAZA Yungay. Tratar: Rosas 2654. 28-F

REGIA CASA EN PLENO CENTRO, Agustinas 613, arriendo. Consta de siete piezas y dependencias. Para verla y tratar, verse con su dueño, Enrique Turri. Huérfanos 955. F-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO PAra negocio u oficina. San Martín 64. F-29

OFICINAS CON TELEFONOS, arriendo, balcón calle. Moneda 1037. F-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Delicias 1869. F-27

LOCAL PARA LA VENTA ARTICUlos eléctricos, sastrería, etc., central, arriendo en San Pablo. Llaves: en 1260, mayordomo. Tratar: Galería Alessandri 16. F-29

CASITA TRES PIEZAS, HABITAción, servicio, patio, agua y luz, arriendo. Carmen N.o 96. F-28

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO o persona sola. Cóndor 1044. F-29

ARRIENDANSE DOS PIEZAS CAlle amobladas, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. F-29

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de dos piezas con portón ancho, galpón para taller o negocio en calle Maule 858. F-29

SE ARRIENDA CASA MUY LIMpia. Toesca 3003. F-29

ARRIENDO ALTOS SEIS PIEZAS Sazié 2498. L. Pavés 2504. F - 28

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS Ricardo Santa Cruz 569. F-27

ARRIENDA ALTOS GALERIA VIdrios, diez departamentos, fuera dependencias. San Francisco 145. F-29

$ 35 PIEZA BALCON CALLE, LUZ, persona sola. Marambio 13 (Juárez).

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento de tres piezas. Andes 3505. F-29

$ 600 BAJOS SIN ALTOS, RECIEN refaccionados, ocho departamentos, galerías, baño instalado. Agustinas 2311. F-28

$ 90 BAJOS, POCA FAMILIA. SAN Isidro 942. F-28

ARRIENDO CASA-QUINTA O DEpartamento con instalación para negocio. Mapocho 4545. F-28

CASA PERFECTO ESTADO, ONCE piezas, baño y lavatorio instalado, arriéndase. Independencia 1854. F-28

ESPERANZA 1230, CEDEMOS DESde Marzo linda casita número 4; también sub-arrendaríamos dos piezas grandes, baratas F-27

$ 203 EXTENSOS ALTOS CON hall de vidrios, 6 piezas, sólida construcción, con carros a media cuadra, ida y vuelta al centro, barrio populoso. Eyzaguirre 765, entre San Francisco y Santa Rosa. F-29

SE ARRIENDAN 2 PIEZAS EN CAtedral 2258, casa 6.

ARRIENDO UN LUSTRIN EN MUY buena parte. Tratar: San Alfonso 591. F-29

$ 160 ARRIENDASE UN LOCAL con habitación, galpón y portón a propósito para autobuses. Cochrane 1881. F-29

$ 205, 225 ARRIENDASE CASA buen estado, espléndida fachada, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, dos carros, toda comodidad. San Diego esquina Maule. Llaves: Maule 1072.

CANDIDATOS ARRIENDOLES oficinas. Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos o tres piezas. Lira 919. N-1

ARRIENDO DEPARTAMENTO eléctrico. Andes 2420. F-29

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, arriéndase en casa recién construída a matrimonio solo o señoras respeto. Ñuble 788. F-29

100 ARRIENDO CASAS 4 PIEZAS, patio, luz, carro Parque. Concepción 1621. F-29

CASITA ASEADA DOS, TRES PIEzas arriendo. Colón 1532. F-29

$ 160 SE ARRIENDA BONITA casa, 5 piezas grandes, cocina y arboleda. San Pablo 4545. F-29

ARRIENDO ALMACEN CON HABItación. Bascuñán Guerrero N.o 1506. M 1 o

ARRIENDO PIEZA. UNION AMEricana 617. F 27

ARRIENDO DOS BONITAS PIEZAS con pensión, casa honorable, a matrimonio o caballeros. Cueto 740. F 28

$ 150 CASA CINCO DEPARTAMENtos. Independencia 2475. F 28

$ 250 CASA CINCO DEPARTAMENtos, una cuadra superficie, parte viña para industria. Independencia 3080. F 28

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA calle, con pensión. Prat 147. M 2

$ 225 COMODA CASA. DOMINICA 440.

SE ARRIENDA LA CASA MIGUEL Claro 1459. Providencia. Canon, 160 pesos.

ARRIENDO LOCALES, ALMACEN, bar, billares, único barrio. Av. Manuel Montt 1655.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto muy central. Monjitas 368.

150-175 CASAS 5 PIEZAS, SERVIcio. Esperanza 455. M-10

125-150 CASAS 4 PIEZAS SERVIcio. Rosas 2203. M-1.1

12-13 CASITAS 2 PIEZAS. SANTA Rosa 1496. M-1.o

8-9 CASITAS EMPLEADOS, SEMAnal. Santa Rosa 1865. M-1.o

ARRIENDO PIEZAS A PERSONA sin niños. Dirigirse: Parque Forestal 610.

DOS CUADRAS CERRO SANTA Lucía, entre Carmen y Lira, Jofré 458, arriendo piezas o departamentos instalación baño, luz eléctrica.

ARRIENDO PIEZAS CASA EXtranjera, baño Serrano 129. F-29

$ 13, 15, 18 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, administración. M-2

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 265.

CASITA CENTRAL ARRIENDASE. Loreto 423. F-28

PIEZAS, CON O SIN MUEBLES, arriéndanse. San Isidro 95.

ARRIENDASE $ 80, TRES PIEZAS, cocina, patio. Moneda 2349. Tratar: Santo Domingo 2430. 28-F

ARRIENDO DOS CASAS ALTOS, cómodas, Eyzaguirre 1230-1234. Tratar: San Diego 51. 29-F

ARRIENDO ESPLENDIDA VERDUlería, buena venta. Blanco Encalada 2300.

ARRIENDO DEPARTAMENTO cinco piezas.—W. C. Verlo y tratar: San Diego 139. 28-F

350, ARRIENDO LOS ALTOS: Agustinas 1060.

CASA MUY ASEADA, PARA POCA familia, preferida extranjera; disponible. España 764.

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS a familias o profesionales. Alameda 3059. 28-F

ARRIENDASE EXTENSA CASA altos, central. Compañía 1053. 28-F

ESQUINA COMERCIAL CON CUAtro piezas ofrezco arrendar. Avenida Silva 45 Llano Subercaseaux.

SE ARRIENDA PIEZA BIEN AMOblada a la calle. Compañía 1878. 29

$ 80 ARRIENDO CASITA NUEVA 3 piezas, 5 cuadras de carro. Tratar: Bezanilla 1451. F-29

EN ÑUÑOA ARRIENDASE QUINTA con casa recién refaccionada, arboleda, parrones, entrada para coche cerca plaza, una cuadra carro. Canon: 180 pesos. San Isidro 810.

$ 550 ARRIENDO MAGNIFICA CAsa Brasil 59, una cuadra Alameda. Llaves al frente, 56. M-2

ARRIENDASE CASA SIETE GRANdes piezas, cuarto baño, dos patios, embaldosados, parroncitos, $ 280. Porvenir 666, inmediato Santa Rosa

DEPARTAMENTO UNA PIEZA, cocina, luz eléctrica. Lastra 1705.

CASA RECIEN CONCLUIDA arriendo. Santa Elvira 550. F 29

$ 550 CASA QUINTA MODERNA, 8 piezas, hall, dependencias. Santa Filomena 150. F 29

70 ARRIENDASE CASITA 3 PIEzas, Maipú 47-A, cerca Estación. F-27

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto a persona seria. Freire N.o 687. F-27

BULNES 624. DEPARTAMENTO 3 piezas a la calle, arriéndase. F-29

$ 100 ARRIENDO FLAMANTES CAsas, toda comodidad, luz, independientes. Victoria 149, casi esquina Santa Elena. F-29

INDEPENDENCIA 905 ARRIENDAse departamentos con o sin pensión. F-28

ARRIENDO EXTENSOS ALTOS. Independencia 905 F-28

$ 200 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS. Compañía 2822, casa 1. Sírvase verla. 29-F.

OJO: COMERCIANTES ARRIENDO barato bonito almacén parte más comercial, calle Victoria 772, barrio lleno de conventillos. Tratar: San Pablo 1989. F-27

NUEVA ESCANILLA 1488, CASA 6 piezas, servicios. Tratar, Santa Rosa 542, de 2 a 7 P. M. 28-F.

SE ARRIENDA CASA 6 PIEZAS, fuera dependencias, tres patios. — Santa Rosa 542. Verla, de 2 a 7 P. M. 28-F.

$ 185 CASA-QUINTA, COMODA, Miguel Claro 1460. Tratar al frente. F-27

EN CASA DE FAMILIA SE arriendan piezas con sin muebles. Cóndor 829. 27-F.

ARRIENDO OFICINA ALTOS, lindo balcón. Delicias 830. 29-F.

ARRIENDASE CASA MODERNA, Huemul 654, seis piezas, hall, patio, dependencias. Tratar: Diez de Julio 1339. 28-F

130, 160, 180, ARRIENDASE CASAS nuevas. Fariña 439. Tratar: Dávila 759. 1.o-M

LOCAL PARA NEGOCIO O INDUStria calle Chacabuco 41, con 4 piezas habitaciones y servicio se arrienda. Tratar: San Pablo 3690. F-28

MUY CENTRAL DEPARTAMENTO dos piezas o por separadas, con o sin muebles a caballeros, arriéndase. Merced 390. F-27

TRASPASO LOCAL CON INSTAlaciones. San Pablo 1064 27-F

ARRIENDASE DEPARTAMENTO balcón calle, San Diego 488, altos. 28-F.

$ 35 Y 30 ARRIENDO PIEZAS. ROsario 906. F-27

ARRIENDO COMODA CASA EN Altos. Herrera 1293. M-1.o

$ 150 DEPARTAMENTO INDEPENdiente casa honorable. Huemul 1124.

CASITAS DOS PIEZAS, LUZ ELECtrica, patio independiente, excusados. Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. F 28

$ 100 Y 250 ARRIENDO ALMACEnes, uno con casa habitación, Brasil 710-712. Tratar: San Francisco 86. F-27

$ 350 ARRIENDASE 10 DE JULIO 833 casi esquina Serrano, cómoda casa, recién refaccionada. Consta: vestíbulo, hall, 7 piezas, toilette, patio y dependencias. Luz eléctrica. Tratar su dueño. Morandé 147. Lezaeta. F-28

$ 180, ARRIENDO CASA 5 PIEZAS Avenida La Paz 1. 27-F

ARRIENDANSE ALTOS MODERnos, todo confort, 7 habitaciones, servicio; prefiérese poca familia. Santo Domingo 2940. Llaves: bajos. Tratar: Brasil 381. F-28

[illegible] INDEPENDIENTE, luz eléctrica gratis, arriéndase. Avenida España 62, interior F-27

$ 185 ESPLENDIDA CASA A FAmilia honorable, recién pintada y empapelada. Carmen 402. 29-F

$ 250 ARRIENDO ESPLENDIDA casa en bajos C. Henríquez 1065. F-27

ARRIENDO PIEZAS. — INDEpendencia 1207. F-27

$ 550 ARRIENDO ALMACEN CON casa de esquina. Nataniel 291. F 29

CENTRAL ARRIENDO BONITA pieza amoblada, casa alemana. Moneda 859 27-F

SERRANO 580 ARRIENDO UNA pieza grande, balcón a la calle. 27-F

EXTENSA CASA PARA INDUStria, arriéndase. Independencia 777. 27-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO matrimonio sin niños. Avenida Portales 3185. 27-F.

$ 70 CASA 2 PIEZAS CALLE ATAcama 3045. Pasaje Farías, entre Maipú y Herrera. F-28

$ 160 CASA NUEVA 3 PIEZAS grandes patio mosaico. Galería vidrio, pasadizo. Verla, calle Andes N.o 2687, entre Sotomayor y Cueto. F-28

ARRIENDO SITIO GRANDE CENtral, construir. Boxes industria. — García Reyes 653. F-27

ARRIENDO CASA CON TODA COmodidad. San Pablo 2430. Tratar: García Reyes 745. F-27

AVISO A LOS INTERESADOS QUE los altos de Madrid 1370, están desocupados F-26

NUEVA ESCANILLA ESQUINA San Luis esquina para negocios, 6 habitaciones. Tratar, Santa Rosa 542, de 2 a 7 P. M. 28-F.

$ 300 ESPLENDIDA CASA, NUEva, cómoda. Toesca 2769. 28-F

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION Rosas 1340. 27-F.

ARRIENDO COMODA CASA EN altos. Herrera 1213. 28-F

COMODOS DEPARTAMENTOS con sin muebles, piezas, pensión buena. Compañía 1439. 27-F.

ALHAJAS

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 56. Joyería. M 5

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro permanentemente, contado. Estado 56. M 5

ANIMALES

TRES VACAS BUENAS LECHERAS vendo. Huemul N.o 1939, casita 2. F-29

VENDO LINDA PAREJA CABAllos cocheros, muy sanos. Club Hípico 955. 27-F.

POR NO PODER ATENDER VENDO dos vacas paridas, buenas lecheras, precio de ocasión, para verlas hasta las 8 A. M. en Unión 464 (Recoleta). F-28

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Hasta segunda orden la compañía celebrará sesiones extraordinarias para ocuparse de la reforma del Reglamento los días Martes y Jueves de cada semana, a las 9 1|2 P. M.— El Secretario.

COMPRA-VENTA VARIAS

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAmos una partida. Chacabuco 18. 16-Abril.

FIERRO VIEJO EN GRANDES Y pequeñas partidas, compra la Cía., Electro Metalúrgica. Vicuña Mackenna 1550. Paga desde 5 a 10 centavos el kilo, según clase. 29 - F.

COMPRO SACOS VACIOS, CEMENteros, yeseros y metaleros. Maturana 1161. 27-F

VENDO LEÑA DE CONSTRUCCION y puertas. Nataniel 291. F 29

BRONCE COMPRO. GALVEZ 117. 27-F

COMPRO ESMERIL CON PEDES-tal. Gálvez 117. 27-F

SACOS VACIOS TRIGUEROS LISos para grano, vendo 200. Recoleta 384. F-27

ARMAZON Y MOSTRADOR; Y VIdriera parada elegante, vendo. Benavente 388. F-28

VENDO UTILES CARNICERIA Y arriendo local. Compañía N.o 2279 F-28

COMPRO PLOMO EN BARRAS. L. Valdivia. Casilla 297. M-1

SILLA DE RUEDAS PARA ENFERmo compro. García Reyes 76. M-4

COMPRO COCHE CUNA EN BUEN estado. Echaurren 342. F-27

CEBOLLEROS: JAVAS PARA EXportación de cebollas vendo 800, a precio de ocasión. Nataniel 274. F-27

$ 650 REGALO ROMANA PALANca Fairbancks, mil kilos. San Alfonso 1098. 27-F.

ROMANAS DE 500 Y 300 KILOS, vendo barato. Bulnes 216. 28-F.

VENDO BAÑO ENLOZADO Y CALIfont a leña. Arturo Prat 814. F-27

OCASION VENDESE ESTANTEría y vitrinas. Olivos 622. 27-F.

VENDO COCINA ECONOMICA IMportada, muebles, palmeras phonise. Maestranza 115. 27-F.

BOMBA PARA BENCINA Y DEpósito compro. Casilla 4740. F-28

SE VENDE LA EXISTENCIA DE la Pastelería La Juventud. Avenida Matta 1165 28-F

CUNA BUENA VENDESE BARAto. Aldunate 1654. 27-F

LOTE ZAPATOS VIEJOS, MILICO, por pares, peso, lustrín, vendo. Huemul 1548 28-F

VENDO INSTALACION COMPLEta, almacencito, oportunidad. Arturo Prat 596. 27-F

BARATO VENDO ROMANA FAIRbancks 1,500 kilos. Mapocho 3350 28-F.

COMPRO ROMANA PLATAFORMA y peso de mostrador. San Pablo 1989. F-27

MOLINO PARA HUESOS, VENDO. Salas 272. Casita J. F-27

VENDO ROMANA MOSTRADOR Howe, de plataforma, 120 kilos. Vásquez 270. 28-F

VENDO DOS ROMANAS FRANCEsas, de 250 kilos y una de 500. Vásquez 270. 28-F

COMPRO PARTIDAS SACOS VAcíos, leñeros, carboneros. San Francisco 949. 28-F

COMPRO UN ANUARIO DE CHIle 1924, de Benavides; de ocasión. Chacabuco 61. Casilla 2402.

EMPEZO LA TEMPORADA DE venta. Papas de flores. Selecto surtido. Rosas 1045.

CALDEROS, CENTRIFUGA, CAbles acero, metal blanco, transmisiones, realízanse. Moneda 2454. F 28

PLUMAS DE AVESTRUZ: SE VENden cuatro kilos copo, en trescientos pesos. Manuel Montt 2780. F 29

POR VIAJE URGENTE, VENDO mercaderías, vidrieras, romana, estantería. Maturana 1166.

CAJONES VACIOS, DE MADERA especial, en que viene té de la India, vendemos en Bandera 636. F-29

INGENIEROS: MAGNIFICA MIRA teslescópica, 5 metros con nivel circular; cortabón sexajecimal con brújula y trípode; juego de 6 jalones largos pirsmáticos, vendo todo en $ 300. Río de Janeiro 431.

COMPRO ACORDEON TRIPLE EN buen estado. Exposición 102. F-29

POR LA CUARTA PARTE SU VAlor se venden dos películas nuevas. Santa Elena 1326.

VENDO DE OCASION UN MIMEOgrafo. Delicias 851. F-29

SE VENDE COMPLETA INSTALAción de carnicería; buena esquina con derecho al local, por no poder atender. Matucana 1333. F-28

SACOS VACIOS LEÑEROS USADOS compramos. Chacabuco 61

BUENOS UTILES CARNICERIA, vendo. Compañía 1698 F-29

COMERCIANTES: SALDO MERCAdería paquetería y librería, ocasión vendo. San Pablo 2215. M-2

PLOMO COMPRA CUALQUIER partida la Fábrica Munición: 5 de Abril 3870. 1.o-M

VENDESE DE OCASION MOSTRAdor, estante, vidriera y pesa. Avenida La Paz 697.

INSTALACION COMPLETA PARA almacén vendo. A. Prat 1385.

MOLINILLO GRANDE, ROMANA 100 kilos vendo. A. Prat 1385.

COCINA ECONOMICA TRES PLAtos, nueva, vendo por apuro de dinero. Sargento Aldea 103.

MARMOL 78 POR 1.57, DOS [illegible] 400 ladrillos composición, [illegible] gas. Avenida Matta 1080.

OCASION VENDO MOSTRADORES, vidrieras, baules, mesitas, sillas, estantes piano. San Diego 1065.

SE COMPRA ROMANA Y PRENSA para enfardar papeles. Mapocho 3000. F-27

VENDO MAGNIFICA CAJA FONdos, nueva chica, dos llaves. San Pablo 2609. F-29

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HOTEL INSTALADO. LA MEJOR situación del barrio, Estación Central. Contrato largo, arriendo barato negocio de porvenri, vendo por no poder atender. Más datos: Casilla 4625. F-29

VENDO HOTEL RESTAURANT EL Batatazo. San Pablo N.o 2092, esquina Baquedano. 29-F

VENDO CANTINA AL LADO DE teatro con contrato. San Diego 1382. 19-M.

VENDO CARNICERIA DE OCAsión. García Reyes N.o 25. 28-F

BOTICA SE VENDE. DIRIGIRSE: L. V., casilla 39. Valparaíso. F 27

VENDO FRUTERIA VERDULERIA, pensión con bastante clientela. San Pablo 2337. F-27

ESPLENDIDO NEGOCIO, FABRIca juguetes sillas y coches guaguas, regálase $ 4,500. Serrano 352. F—28

VENDO UNA CARNICERIA POR no poderla atender, es de mucho porvenir. Libertad 1113. F-27

BUENA OCASION.— NO PUDIENdo atender por motivo de enfermedad, vendo un almacén bien situado en Subercaseaux 57, esquina de Milán. Venta diaria, de $ 400 a 500. Para tratar, allí mismo. F-29

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Borgoño 1601 F-28

MUY BARATO VENDO PASTELEría por ausentarme de Santiago. Muy buena situación, al lado teatro. Arriendo barato habitación. Agustinas 2593. F-27

VENDO EL ANTIGUO ALMACEN San Luis, gran clientela inmejorable situación para mayor, menor; galpones para depositar carbón, leña; entrada carruaje. Huemul 1701. F-27

POR AUSENTARME SE VENDE LA antigua y acreditada "Lavandería Parisien". Dardignac 206. F-28

SE VENDE CASA DE PENSION Andrés Bello 922. F-27

VENDO CARNICERIA ESTILO MOderno, muy central. Tiene casa habitación. Facilidad pago, con garantía, o se permuta por propiedad, con o sin hipoteca. Bandera 131. Oficina 14. F-27

HOTELES Y PENSIONES

...ZA ESPACIOSA BALCON CA... otras interiores, con sin muebles, ...n pensión. Monjitas 342. 3-M

...PENSION: DESDE $ 3 DIARIOS, ...ezas amobladas, con dos camas ...Gran Hotel Buenos Aires, de ...Carbone. Delicias 2921, frente ...Edwards. Marzo 20

...TRALISIMO ARRIENDASE ...sin pensión, días, meses. Ca... 1257 27-F

...ASA DE RESIDENCIA IMPERIAL. ...omida espléndida estilo familiar ...legantes dormitorios. Casa tran... Elegancia, confort. Teléfono ...103. Moneda 977, esquina Ahuma... M-4

...ZA CALLE, AMOBLADA, BUE... ...salón, ofrecése a matrimonio ...morable. Bilbao 15. F-28

...ZA AMOBLADA. BUENA pen... ofrecése a joven sol. Bilbao ...15. F-28

...RRIENDASE CON PENSION MAG... ...ficas piezas. Olivares 1652, entre ...echo y Castro. M. 10

...ENTRALISIMO, PIEZAS CON ...nsión, pensión mesa. Artesanos ...frente calle 21 de Mayo.

...ZAS CON PENSION, CONDOR ...12. 27-F

...RAT 169, PIEZAS, DEPARTA... ...entos toda comodidad, se arrien... ...con o sin pensión, personas ho... ...rables. F-27

...ZAS BALCON CALLE, PEN... ...ón matrimonio, Nataniel 178. 28-F.

...RIENDO PIEZA CON PENSION ...casa de familia, Maturana 769. M-8

...ZA CON PENSION, CONDOR ...12. F-29

...PARTAMENTO INDEPENDIEN... ...calle, buena pensión. Carmen ... F-27

...ZAS AMOBLADAS, CON PEN... ...San Diego 35. F 27

...ASA FAMILIA ARRIENDA PIE... ...pensión, mesa y domicilio, ma... ...y caballeros honorables ... 1316 M 4

...RIENDO PIEZA PENSION, SAN... ...119 F 28

...ASA RESIDENCIA, PLAYA GRAN... Permanecerá abierta todo Mar... ...precios por carta. Casilla ...Cartagena. F 28

...N CASA ESPLENDIDA, PIEZAS ...sin pensión, precios económicos ...Domingo 643 F-29

...ENSION PIEZA AMOBLADA des... ...familia Morandé 791 27 F

...ESITA PENSION CON PIEZA ...extranjera pague hasta 110 ...barrio alto. Casilla 3931 27 F

...AGNIFICA PENSION PIEZAS ...sin muebles San Diego ... 27 F

...E ARRIENDAN PIEZAS CON O ...muebles, con o sin pensión, una ...cuadra Plaza Ecuador. San Pablo ... F 28

...RRIENDASE PIEZAS PENSION.— ...190 F-27

...IEZAS CON O SIN PENSION ...riendanse San Isidro 85. F 27

...ASA RESIDENCIAL FERRANDO ...75 Regio departamento do... ...torio, salita baño privado para ...trimonio. Excelente comida. Dor... ...torio para caballero. Teléfono ...105. Foreing House. English Spoken F-28

...PARTAMENTO BALCON CALLE; ...ezas elegantemente amobladas, ...n pensión arriéndase matrimo... ...os o caballeros honorables. Alon... Ovalle 1244. 29 F

...RRIENDASE PIEZA AMOBLADA, ...ensión, Nataniel 219. 29 F

...SE VENDE PENSION, CON MUY ...ena clientela; también necesito ...cinera, urgente. Avenida Cumming ...19. 28-F

...AMILIA SIN PENSIONISTAS...

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO. CURSOS VA-caciones funcionando. Pensionado especial. Gálvez 154. M-10

INSTITUTO TECNICO COMER-cial de Chile, Gálvez 154, Teléfono 704. Cursos comerciales completos, señoritas, jóvenes, matrícula abierta. Academia Royal, espléndidamente instalada, atención esmerada. Prospectos. M-10

LICEO MUSICAL "SANTA CECI-lia", Arturo Prat 253. Unico establecimiento musical. Internado para señoritas de provincia. Exámenes válidos por decreto del Ministerio. Profesorado del Conservatorio. Enséñase armonía, teoría, piano, canto, violín, danzas clásicas y toda clase instrumentos de cuerda. Humanidades gratis a las internas. M 20

INSTITUTO "SAN MARTIN" —San Martín 64. Teléfono 213. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Atención especial alumnos provincias. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el Establecimiento. Profesores titulados, señores Ernesto Melo Aguirre, Lorenzo Sazié, Zacarías Almendras, Alfro Acenal, Fílidor Herrera, M. Fuentes, Moisés Cano, O. Valenzuela, R. Barría Oyarzún, etc. Clases religión a cargo de sacerdotes. Matrícula abierta. 10-M

INSTITUTO "PINOCHET LE BRUN. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Externado, medio pupilaje, Internado. Matrícula abierta. Huérfanos 1657. F-29

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑO-ritas. Fundado el año 1901. Delicias 22660. Teléfono 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias, recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, medio-pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Pídanse prospectos. M 21

¡¡SEÑORITAS Y JOVENES!! PRO-fesorado práctico, serio, respetuoso y competente en la rápida preparación de taquígrafos, mecanógrafos veloces, corresponsales, hallaréis en la antigua Academia Pitman, Maule casi esquina San Diego. Clases individuales. Honorarios módicos. M-12

¡¡SEÑORITAS Y JOVENES!! A vues-tra disposición están los comprobantes de los numerosos ex-alumnos preparados satisfactoriamente en la acreditada Academia "Pitman", Maule 1075. M-12

ESCUELA SUPERIOR MUSICA. Declamación. Agustinas 1038. Central, cómoda. Excelente profesorado. M 2

INSTITUTO COMERCIAL DE SAN-tiago. Agustinas 1060, enseña rápidamente contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía.

REPETICION EXAMENES MARZO, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

MATEMATICAS Y FISICA. PRE-para exámenes. J. J. Pérez. 4509.

UNIVERSIDAD LIBRE, PLAZUE-la Santo Domingo. Matrícula abierta. Internos, externos.

APROVECHE! CURSO COMPLETO contabilidad por correspondencia, pago una vez, con profesor, $ 60, sin $ 20. Títulos válidos "Instituto Comercial de Chile". Cochrane 528.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Matrícula abierta. Inscríbase Alameda 785. M-7

JUDICIALES

QUIEBRA MANUEL ARANETA: Por decreto de 9 de Enero de 1924 el señor Juez del Cuarto Juzgado en reemplazo del señor Juez del Segundo Juzgado Civil, ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Manuel Araneta. Se nombró Síndico provisorio a don Roberto Yávar, se señaló para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 1.º de Marzo a las 11 A. M.— Santiago, 4 de Febrero de 1924.— E. Secretario. Mar-8

MAQUINARIAS

A DELICIAS 3215, DIRIGIRSE cuando necesite vender comprar máquinas ocasión. 28-Mayo

MOTOR ELECTRICO WESTING-house 5 H. P., trifásico completo, poco uso, véndese o cámbiase por motor 8 H. P. corriente continua. 310 Matías Ovalle. 27 F

...I COMPRO. DIEZ DE JULIO 1026 F-28

VENDESE MOTOR GAS 10 CABA-llos, torno para madera buen estado, con derecho local. Jofré 261. 27-F

CASA REGISTRADORA, NUEVA vendo de ocasión. Mercado Central 54. 27-F

VENDO MAQUINA (SINGER) pe. $ 130. Maipú 6. 28-F

MAQUINA DE ESCRIBIR VIAJE-ra, nueva, vendo de ocasión. Huérfanos 1153. Oficina 25. F-27

VENDO MOTOR A GAS, CARRE-tela Chacabuco 968. F-27

MAQUINA APRETAR GOMAS DE coches compro ocasión. Matías Ovalle 278. 27-F.

CEPILLADORA ANCHA Y MOTOR eléctrico continua, 5 o 6 caballos, usado, perfecto estado, necesita Fábrica. Chacabuco 61. Casilla 2402.

VENDESE DOS PRENSAS DE CO-piar, flamantes, baratísimas. Alonso Ovalle 624. F-2..

SE COMPRA UNA O DOS MAQUI-nas en perfecto estado, para hacer comprimidos. Dirigir ofertas indicando precios a Casilla 2390.

VENDO MOTOR ELECTRICO TRI-fásico 10 H. P., completo. Bascuñán 1491. F-28

MOTOR 5 H. P., VARIAS MAQUI-nas y útiles de carpintería vende Independencia 1292. 28-F

PRENSA PEDAL MAQUINA COR-tar, tipos adornos, común, realízase. Cueto 747. F 28

MADERAS

MUEBLISTAS SOLICITEN PRE-cios y muestras de filetes importados. Casilla 5012. M-12

MADERA DE ROBLE COMPRO: 300 robles 2.a y 3.a clase de 4 x 4 x 4 1/2; 2.600 robles 2.a y 3.a clase, de 2 x 4 x 4 1/2; 1.000 robles 2.a y 3.a clase, 2 x 4 x 5. Paga al contado. Av. Diez de Julio 462. M-2

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO VIEJO, EN GRANDE Y pequeñas partidas compra la Cía. Electro Metalúrgica, Vicuña Mackenna 1550. Paga desde 5 a 16 centavos el kilo, según clase. F-28

PLANCHAS FOTOGRAFICAS USA-das compro. San Diego 1530...

COMPRO EDIFICIOS VIEJOS, MA-deras, planchas y todo material de construcción. Bulnes 73.

TUBOS CEMENTO DE 3, $ 0.80; ID. id. de 4: $ 2.40; curvas de 3, $ 1; curvas de 4, 1.50; Tee y We., de 3, $ 2.50; Tee y We. de 4, $ 3. Realiza: Lira 715.

GRAN FABRICA DE PUERTAS, ven-tanas, galerías, escaleras. Elaboraciones, tornería, cerrajería, precios módicos. Proyectos y presupuestos. Kaiser, Toro y Cía., Chacabuco 61. Santiago. Casilla 2402. 24-F

ADOBES Y ADOBILLOS NUEVOS vendo. Maseranza 698. F-28

ZINC NEGRO, OCHO PLANCHAS vendo, barato. Andes 2544. F 27

VENDESE BARATO RESTOS IN-...tria Kaolín y T. fo entero y molido, varios objetos. Bellavista 0174 (8-9 A. M.) F-27

ARENA CUARZOSA, BLANCA Y amarilla y cuarzo en colpas, compra la Compañía Electro-Metalúrgica. Vicuña Mackenna 1550. 27-F

SE COMPRA ADOBES, OBRA, SAN Pablo 1616. F-27

TEJAS ADOBES NUEVOS, VEN-do. Independencia 777. 27-F

SE VENDEN LAS MEJORAS, AN-tonio Varas, esquina Chorrillos. Tratar San Rafael 994. 27-F

VENDO BARATISIMO GRAN PAR-tida planchas zinc blanco y negro acanalado desde una planchas. Patricio Lynch 886. F-27

CUBRA SUS CASAS, GALPONES, etc., con techo acanalado alemán. Durable, liviano, incorruptible, muy económico. Cochrane 1451. F 29

GALPON TODO CERRADO APRO-piado para bodega, industria con gas y fuerza eléctrica y casa habitación, arriendo. Jofré 261, al llegar a Maestranza. F 28

DE OCASION SE VENDEN 16 metros, mampara divisoria para oficina. Huérfanos 756. F-28

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTI-guas, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio, atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturno, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41. Casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico Doctor Lefevre. Teléfono 2543. M-6

REUMATOL MELFI, CURA REU-matismo. Frasco $ 5. Bandera 140, Oficina 4. Marzo 30

TE ARAUCANO! SABIA COMBI-nación científica de yerbas medicinales. Cura radicalmente estómago, riñones, hígado, intestinos y vejiga. Valor: tres pesos. Venta: Bandera 140, oficina 4. Casilla 1630. Marzo 30

PIANO VENDO OCASION. PEDRO de Oña 12. Primera cuadra Avenida Irarrázaval. F-28

VENDO LINDO ESPEJO GUARDA-ropa, varios muebles. 21 de Mayo 851. F-29

SE VENDE BAUL, COMODA Y sombrerera, completamente nuevos. Delicias 2614. M-3

SILLA DE RUEDAS PARA ENFER-mo, compro. García Reyes 76.

MUEBLES OFICINA VENDEN Edificio Ariztía. Piso 5.º, oficina 84. F-2

FURRIELES SE NECESITAN EN la 4.a batería del regimiento Maturana.

PELUQUEROS: MUEBLE CON DOS espejos vendo. S. Alfonso 856. F-28

PELUQUEROS MUEBLISTAS. TRES lavatorios, vendo. Fariña 572. F-28

PIANO FLAMANTE VENDO: $ 1,400 ocasión. Ahumada 81.

VICTROLA "COLUMBIA", ROBLE americano, ocasión vende. San Pablo 2215. M-2

DISCOS "VICTOR" Y OTRAS MAR-cas. Ultimas novedades, desde $ 4. vende. San Pablo 2215 (casa particular). M-2

AMOBLADO DORADO Luis XVI 300 inglés, 180; gran espejo Luis XVI 160, banquetas doradas, 40, diez alfombrados desde 70; escritorio ministro, 80; estante, 60, amoblado cuero Chesterfield, 400; inglés, 180, ropero gran espejo, 180; peinador mármol espejo, 180; cómoda, 70; veladores, desde 15; catre bronce, 160; laqué, 60; par trinches mármol espejos, 160; sillas comedor, 70; mesa correderas, sofaes, sillas, aparadores, roperos, cómodas y varios muebles antiguos caoba.—San Francisco 382.

SE VENDE UN LINDO CATRE DE bronce. Independencia 870. 28-F.

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTA PEDAL, COMPETEN-te, buen semanal. Cueto 747. F-27

PRENSISTA DE CILINDRO, COM-petente con recomendaciones necesita La Ilustración. Santo Domingo 868.

ENCUADERNADOR LIBROS EN blanco, necesítase. Curicó 70. F-27

PRENSISTA JOVEN PARA PREN-sa pedal necesita. Esperanza 66.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para el comedor y otra para los niños, buen sueldo con recomendaciones. Amunátegui 882 (casa 20). F-30

LA 2.a BATERIA DEL REGI-miento Tacna necesita un escribiente. 27-F

FORRADORAS CARTONAJE NE-cesítase. Manuel Montt 2358 A. ... F-2

...ADOS ... ...Gálvez 117. 27-F

CANTEROS Y TALLADORES TRA-bajo importante, necesito. Presentadse con herramientas. Santa Rosa 179. F-27

OFICIALES PINTORES DE CA-rruajes necesito. Blanco Encalada 1635. F-27

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

EGILONA Y ABDALISIS

Popea.— Santiago.
¿Es verdad que la esposa de Rodrigo, último rey godo de España, fué odalisca, más tarde, en el serrallo del monarca moro?

—Algo de verdad hay, a lo menos, en la aseveración precedente.

Muza, uno de los caudillos árabes invasores de España, hizo venir de Africa refuerzos considerables para su hijo Abdalásis, y cuando, terminada la conquista, tuvo que partir para dar cuenta de ella, al Califa de Damasco, le dejó como Gobernador de la península.

Abdalasis se manifestó digno de la confianza que en él depositaba su ilustre padre y se dedicó a reparar los males de la guerra, a reedificar las poblaciones destruídas, a conocer las necesidades de sus súbditos y a repartir con igualdad las contribuciones y los impuestos.

Egilona, conducida como esclava al serrallo de Abdalasis, supo con sus encantos interesarle en su favor y despertar en el alma un poco ingenua del caudillo una pasión tan violenta que ni siquiera se satisfizo con la aquiescencia de la reina a las concupiscentes solicitaciones de su amo y señor.

Hízola su favorita primero, su esposa con posterioridad y cuando la reina la ofreció el consentimiento y apoyo de los cristianos, proclamóse, como Rodrigo, rey de Sevilla, y se presentó en público con las insignias y atributos de su elevadísima dignidad.

Esta actitud, acogida sin repugnancia por los cristianos, hízolo sospechoso a los invasores, quienes, dando cumplimiento a las instrucciones secretas que recibieran del Califa de Damasco, le asesinaron, mientras oraba en una mezquita, dos o tres años después de su coronación.

Se cree que Egilona murió al mismo tiempo o poco después que el príncipe sarraceno.

FOSFOROS PARA FUMADORES

Aspirante a industrial. —Santiago.— ¿Ha visto usted en un tranvía malgastar ocho o diez fósforos para encender un cigarro?

Me dice un amigo que en Europa se expenden fósforos especiales para fumadores que no se apagan con el viento por mucha que sea la intensidad de éste.

¿Sabe usted cuál es el procedimiento para fabricarlos?

a). Se disuelven:

	Gramos
Goma senegal	65
Cola de huesos	25
Agua	235

A la gelatina obtenida se le añade:

Clorato de potasa en polvo	275
Vidrio en polvo	60
Yeso	25
Oxido de zinc	25
Tierra de Sienna quemada	25

—(J. P.)

b). Se hace hervir:

Almidón de trigo	75
Agua	57

Y luego se añade:

Fósforo amorfo	6
Raíz de cascarilla en polvo	10
Serrín de madera seco	50

Se mezclan las dos fórmulas y se empastan. Luego se introduce en la masa los extremos de los palitos de madera hasta una profundidad de 2.5 centímetros, se dejan secar las cabezas obtenidas y finalmente se revisten con la mezcla siguiente:

	Gramos
Clorato de potasa	5
Bicromato de potasa	2
Polvo de vidrio	3
Goma	2

Estos fósforos, una vez encendidos, no se apagan con la acción del viento: antes bien, arden con mayor intensidad.

VIRTUOSOS DEL ARTE

Doctor mañoso. — Santiago. —Creo que es grandísima tipería y chinchosería llamar "virtuoso" al que revela dotes sobresalientes en música u otra rama de las bellas artes y deseo saber si esta convicción es errada o sólo exagerada o engendrada por obra y gracia de mi nombre de pila.

Creemos como Ud. que el uso de esta expresión es incorrecta. La voz es tomada del italiano porque en aquel idioma desde los comienzos del siglo XIV se había trasladado la palabra "virtus" de la idea de fuerza a la de talento.

El castellano, dice el señor Román, no admite acepciones que exponen a tantas contradicciones y ambigüedades y por eso lo más que concede a "virtuoso" es: "Dícese también de las cosas que tienen la actividad y virtud natural que les corresponde".

ZENON.

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados, vende Fábrica. Nataniel 464. 30-M.

MUEBLISTAS, SOLICITEN PRE-cios y muestras de filete importado. Casilla 5012. M-8

PIANO BUENO DE RICAS VOCES véndese Cochrane 181. 27-F

MENAJE DE CASA SE VENDE. San Martín 774. F-28

PIANO REGIO, MARCA MEYER Berlín, véndese Tarapacá 812. 27-F

MUEBLES: OFRECEMOS EN cual-quier estilo, precios muy ventajosos. Entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. M 18

PIANO ALEMAN, POCO USO vén-dese. San Isidro 119. 27-F

MESA CORREDERAS, COCINA eco-nómica, paragüera con espejo, vendo. Toesca 2367, casa 13. F-27

LAVATORIO DESAGUE DE MUE-ble peluquería véndese de ocasión. Toesca 2367, casa 12. con mármol y espejo especial. F-27

VENDO MUEBLES ANTIGUOS, dormitorios de caoba, varios 1 a 4. Rancagua 41. F-28

VENDO BARATO APARADOR DOS trinches, mesa comedor, 7 sillas respaldar alto. Alonso Ovalle 1070. F-29

VENDESE UN ESCRITORIO, VER-gara 624. F-28

VENDO PIANO ALEMAN CLAVIJE-ro bronce. Alonso Ovalle 864. F-28

BUEN MENAJE DE CASA VENDO barato. Arturo Prat 814. F-27

AMOBLADO SALON MOUQUET, $ 150; peinador mármol espejo, $ 80; escritorio ministro, $ 80. Cóndor 719. F-27

RECIBO MUEBLES, MAQUINA-rias, etc., a consignación, anticipando fondos. Santo Domingo 1225, of. A. 27-F

MUEBLES, DORMITORIOS, COME-dor, salón, salita, escritorio, hall, varios estilos y modelos roble americano; precios bajísimos, grandes facilidades de pago ofrece a su numerosa clientela la Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 393, esquina Cóndor. 1.o-M

EMPLEADO DE ABARROTES CON alguna práctica y buenos informes necesito. Sotomayor 30. F-27

CARPINTEROS Y ALBAÑILES necesito urgent. Avenida Irarrázaval esquina Seminario. F-27

NECESITO LIMADORES, TORNE-ros y pulidores en bronce. Tocornal 621. F-28

NIÑO PARA MANDADOS NECESI-to, San Diego 142. F-27

SE NECESITAN MOZOS. SAN MI-guel 29. F-27

NECESITASE UN HOMBRE CON buenas recomendaciones para cuidar casa y ayudar servicio. Tratar en San Antonio 530, de 3 a 4 de la tarde. F-28

COPERO NECESITASE. BANDERA 852. 27-F.

PANADEROS QUE SEPAN TRABA-jar por meses necesito. Manuel Rodríguez 966. F-27

NECESITO CARPINTEROS DE ban-co. San Isidro 142. F-27

APRENDIZ HERRADOR NECESI-to. Rosas 1758. F-27

NECESITO BRONCEROS, TORNE-ros, limadores, pulidores, barnizadores y oficiales. Fundición Barboglia. Santa Rosa 329. F-28

NECESITO MAESTRO RUEDERO. Arturo Prat 1824. 27-F

PINTORES COMPETENTES NECE-sitamos. Recoleta, esquina Dávila, edificio nuevo. 27-F

NECESITO CARPINTERO COMPE-tentes para colocar puertas. Miraflores N.o 461. 27-F

CARPINTEROS Y ALBAÑILES, SE necesitan. Villavicencio 315, tratar de 8 a 10 A. M. 27-F

EMPLEADO PARA CARNICERIA, que sepa aserrar, necesito. Presentarse: Irarrázaval 3108, esquina Chile España, Ñuñoa. 27-F

ARMERIA, SAN DIEGO 93. NECE-sito operario competente, armas, llaves. 27-F

HUINCHERO MECANICO COMPE-tente elaboración maderas necesita Barra Maestranza, Maestranza 783. 27-F.

CORTADORES COMPETENTES NE-cesito Fábrica Calzado. Irarrázaval 707. 28-F

EMPLANTILLADOR NECESITO. — Fábrica Calzado. Irarrázaval 707. 28-F.

CARPINTERO PARA CEMENTO armado necesito. Maestranza 688. F-27

MUEBLISTAS NECESITO, PAGASE bien. Alameda 3462. F-28

SILLETEROS NECESITO —ALAME-da 3461. F-27

CORTADOR CUERO NECESITO. Washington 1812. 27-F

NECESITO HERRERO CARROCE-ro, competente. San Francisco 868. 1.o-M

SACADOR DE PUNTERAS, NECE-sito. Fábrica de Calzado. Santa Victoria 324. 27-F

NECESITO ALBAÑIL. LAS ROSAS 3255. F-27

SE NECESITA UN CABALLERIZO. San Francisco 1604. F-28

HERRADOR, NECESITO. SAN Francisco 448. F-28

CAJERO CARROCERO. NECESITO. San Diego 1948. F-27

NECESITO 2 RUEDEROS Y OFI-cial de fragua. Esperanza N.o 23. 27-F

NECESITO TORNEROS Y OFICIA-les madera. Conferencia 441. 27-F.

PELUQUERO NECESITO. DELI-cias 3431. 26-F

NECESITO PINTORES, SAN AL-fonso 27. 28 F.

PINTORES NECESITO. MIRAFLO-res 465.

CARPINTEROS DE BANCO, DE 10 a 14, albañiles, estucador, enlucidor, necesito. Avenida Beucheff 1495. 28-F

ENLUCIDOR NECESITO. BANDE-ra 875.

SOMBRERERO SEÑORA NECESI-to. Serrano 38. 29-F

CARPINTEROS Y TRABAJADO-res, necesito. Santa Rosa 337.

ALBAÑILES COMPETENTES PA-ra ladrillo necesito. Santo Domingo 1867.

OPERARIOS SASTRES DE OBRA grande muy competentes, con muestras necesítanse. Bandera 248.

NECESITO DIEZ PINTORES, HE-rrera 449. F-28

CARPINTERO Y PINTOR COMPE-tentes, necesito. Presentarse de 12 a 1. Gorbea 2446.

CUIDADOR PARA QUINTA SE necesita, que sea de edad 50 a 60 años, casado, sin niños la mujer lavandera. Tratar en Recoleta 425, a las 12 M. o 6 P. M. F 28

NECESITO GASFITER HOJALA-tero. Toesca 2862. F 27

PICADORES LEÑA CON SIERRA pra campo, necesítanse. Mapocho 3298. F 27

PELUQUERO COMPETENTE PUE-de ganar 80 pesos ... semanal. Monjitas 881. F 28

ZAPATERO COMPOSTURERO NE-cesito. Toesca 2938. M 1.o

NECESITO PELUQUERO COMPE-tente para trabajo Puerto San Antonio. Peluquería París. F-29

NECESITO MUEBLISTAS Y OFI-ciales adelantados y un niño. San Pedro 1424. F-28

NECESITO HERRERO CARROCE-ro y tornero mecánico. Sazié 1738. F-28

NECESITO BUEN CARRETELERO. Andes 3723. F-28

PINTORES MAESTROS, NECESITO dos. Fontecilla 363. F-27

NECESITO OFICIAL AYUDANTE y aprendiz en vestones. Juárez 703. F 28

NECESITO MAESTRO GASFITER y hojalatero. Nataniel 221.

MUEBLISTAS NECESITO. LINGUE 818. F-29

PINTORES NECESITO. CALLE AL-magro 361. F-28

CARPINTEROS DE BANCO $ 11, colocación puertas, $ 15 necesito. San Nicolás 85, barrio Subercaseaux. F-28

CHOFERES COMPETENTES Y bien recomendados, necesito para góndola. Recoleta 1137. F-28

OBRERO PARA FABRICA SE NE-cesita. Marín 359.

TRABAJADOR DE BODEGA DE vinos, sin vicios, con informes, necesito. Viña Pra. paradero 12, carros a Lo Ovalle.

RONDIN NOCTURNO, CASADO, sin familia, con informes, necesito. Pago cinco pesos al día, casa y sarmiento. Viña Pra. paradero 12, carros a Lo Ovalle.

NECESITO ZAPATERO BLOCK Y composturero. Mapocho 2082.

CONTADOR MILITAR. NECESITA-se. Instituto Mercantil. Estado 289.

OFICIAL TAPICERO DE AUTOS. Gay 3125. Casa C. 28

NECESITO PINTORES AGUSTINAS 1074.

PINTOR PARA CARTELONES NE-cesita teatro. Sueldo según aptitudes. Gálvez 453.

PELUQUERO COMPETENTE DE fir-ma. San Diego 723. F-28

OPERARIOS PARA JABONERIA SE necesita. Recoleta 481. F-29

NECESITO DOS BUENOS CARPIN-teros 12 pesos diarios. Benavente N.o 377.

SE NECESITA JOVEN BIEN RE-lacionado en el comercio; se paga hasta $ 500 mensuales. Dirigirse a Hanika y Rada, edificio Ariztia, 6.o piso, oficina N.o 22, de 3 a 4. F-27

RECORREDOR DE BALDOSAS, ne-cesito. Huérfanos 855. F-27

BUEN SOMBRERERO PARA SE-ñora, necesito. Agustinas 666. F-27

ALBAÑILES ENLUCIDORES NE-cesito. Catedral 1136, frente Congreso.

AMOLDADORES GRADAS DE GRA-nito, necesito. Sevilla 1498.

NECESITO JOVEN CARRETELERO, sepa aserrar carnicería. Padura 739. 28-F

SE NECESITA PELUQUERO. EN Mapocho 4219.

NECESITO JARDINERO CASADO, sin familia. Tratar: Cuevas 1274. 28-F

CINCELADORES Y OFICIALES pa-ra bronce, buenos limadores y pulidores necesito. Suble 726. 28-F.

AYUDANTES FUNDIDORES Y ofi-ciales necesito. Suble 726. 28-F.

ZAPATERO ESPAÑOL PARA EN-tregar trabajo necesito. San Diego 1772.

PELUQUERO REGENTE PELU-quería necesito, doy garantías. Pinto 1877. 28-F.

PELUQUERO O PELUQUERA COM-petente necesito. Independencia 1010.

PICADORES DE LEÑA NECESITO. San Diego 911.

NECESITO HOJALATERO GASFI-ter. Avenida Matta 1333.

NECESITO CARRETELERO SEPA trabajo bodega. San Francisco 897.

SE NECESITAN BUENOS CORTA-dores de cuero. Fábrica de Calzado, Avenida Matta 1350.

CHAUFFEUR MECANICO, CON re-comendaciones de honradez y preparación, necesito. Tratar: de 11 a 2, en Bulnes 86. F-27

TALABARTERO OBRA NEGRA, necesito. San Pablo 2178. F-27

PELUQUERO, NECESITO FIRME. Mapocho 3363. F-27

JARDINERO HORTELANO, CASA-do, necesito; ella para servicio doméstico; con buenos informes. 21 de Mayo 880. F-28

CHAUFFEUR MECANICO, NECESI-to con muy buenas recomendaciones. Buen sueldo. San Antonio 261. F-28

NECESITO PELUQUERO, REGEN-tar Peluquería. Rivera 1440. F-27

PELUQUERO COMPETENTE, NE-cesito. Esperanza 1182. F-27

NECESITO COLOCADORES DE bal-dosas. Sevilla 1493. F-27

SE NECESITA REPARTIDOR QUE sepa algo en carnicería. Moneda N.o 1482.

MOZO PARA EL ASEO, CON RE-comendaciones, necesita La Ilustración, Santo Domingo 868. 27-F

MENSAJERO, NIÑO DECENTE necesítase. Ofertas. Casilla 2042. F-27

NIÑO PARA MOZO, NECESITO. Carmen 1456. F-27

NIÑO PARA SERVICIO DE OFICI-na, necesito. Agustinas 1176.

NECESITO UN MUCHACHO PARA la fábrica pasamanería. Maestranza 535.

NECESITASE MUCHACHO RECO-mendado, para atender lustrín y venta de diarios. Utilidad, $ 30 por ciento. Eyzaguirre 746.

MUCHACHO PARA LA OFICINA necesitan. Daube y Cía. Presentarse de 8 a 9 A. M.

NIÑO PARA PIEZAS NECESITO. Sueldo: $ 50. Moneda esquina Cienfuegos 1902.

MOZO PARA BODEGA QUE SEPA manejar carretela. Maestranza 302.

NECESITO UN MOZO CON RECO-mendaciones. Gálvez 179. F-28

MUCHACHO PARA JARDIN Y aseo, presente recomendaciones honradez, necesito. San Luis 357. (Los Leones). F-28

MUCHACHO BUENA PRESENCIA para aseo y mandados, necesito. Inútil presentarse sin certificados de honradez. San Luis 357 (Los Leones). F-28

PUESTO PARA OFICINA CON RECOMENDACIÓN, que sepa encerar pisos, necesita. García Reyes 385.

MUCHACHO HONRADO APRENDIZ necesito. San Pablo 1352.

NIÑO PARA LOS COMEDORES necesito. Hotel New York. San Diego 250.

NECESITO UN MUCHACHO PARA la fábrica de pasamanería. Maestranza 533.

NIÑO 14 AÑOS, BUENOS INFORMES, para aseo oficina y mandados se necesita, en Santo Domingo 1044.

MUCHACHO QUINCE AÑOS, TODO servicio, necesito. Avenida Manuel Montt 1005. Providencia.

NIÑO PARA ASEO, NECESITASE, pago bien. Peluquería Mayer. Agustinas 969.

NECESITO NIÑO REPARTIDOR Carnicería Francesa, San Martín esquina Moneda. F-27

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS, Padura 799. 28-F

MUCHACHO POR MESES NECESITO. Nataniel 1618.

NECESITO MUCHACHO SERIO para mandados, puertas adentro. Huemul 1050. F 27

NECESITO NIÑO RECOMENDADO para los mandados y enseñarle fabricación marcos artísticos. Moneda 1436.

NECESITO MATRIMONIO SIN NIÑOS. Avenida La Paz 215. 29-F.

MATRIMONIO: EL MOZO, ELLA cocinera para el campo, necesito. San Diego 206.

NECESITO MATRIMONIO PARA establo, que ambos sepan lechar. Arturo Prat 1146.

NECESITO MATRIMONIO SOLO; buen jardinero, hortelano. 21 de Mayo, Tienda Las Rosas. 27-F

BUENAS COSTURERAS, CIENFUEGOS 262. 27-F.

NECESITO BUENA AYUDANTE sastre. Porvenir 226. F 28

SE NECESITA UNA BUENA COSTURERA para vestido de señora. Moneda 822. F-27

NECESITO BUENAS AYUDANTAS sastre que sepan ojalar, Nataniel 452. F-27

COSTURERAS COMPETENTES EN tejidos de punto necesítase. 21 de Mayo 521. F-27

SEÑORA COMPETENTE PARA LA venta necesítase. 21 de Mayo 521. F-27

COSTURERAS VESTONES, CHALECOS, pantalones, necesito fábrica ropa. Delicias 3255. F-29

NIÑAS COMPETENTES EN CARTONAJE, se necesita, sin este requisito no se admitirán. Presentarse Tocornal 556. F-27

NECESITO OPERARIAS QUE SEPAN hacer impermeables para la mesa y máquina. Sto. Domingo 1443. 27-F

NECESITO OPERARIAS PARA SOBRETODOS, para el taller, Sto. Domingo 1443. 27-F

FABRICA DE CALZADO, MADRID 1486, necesito aparadoras. F-28

NECESITO AMA DE LECHE, INÚTIL presentarse sin buenos informes, se paga buen sueldo. Salas 301. M-1.o

NECESITO AMA DE LECHE. CAMPO de Marte 81, casa 16. F-27

PERSONA COMPETENTE PARA cuidar niñita, con muy buenas referencias. Ocurrir Bandera 575, oficina 8, de 4 a 5 de la tarde. F-27

LAVANDERA PUERTAS ADENTRO y niño para mandados necesito Catedral 2610. 27 F.

BUENAS COSTURERAS NECESITA: Maison Pompadour. Huérfanos 1976. 27 F

SEÑORITA MODISTA, TENGA especialidad en sombreros de luto, necesito 21 de Mayo 587 28-F

LAVANDERA NECESITO. V. MACKENNA 13. 27-F.

SE NECESITAN VESTONERAS adelantadas. Se paga bien. Huemul 1626. F 28

APARADORAS NECESITO. WASHINGTON 1312. 27-F

COMPOSTURERA COMPETENTE necesita Sastrería "El Buen Gusto". Matucana 869. F-28

AYUDANTAS SASTRE, URGENTE necesito. Esperanza 767. F-27

NECESITO PIANISTA HOMBRE O señora para biógrafo Dirigirse Puerto San Antonio. Teatro Victoria. 28-F.

NECESITANSE APARADORAS MAQUINISTAS. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 27-F.

NECESITO INSTITUTRIZ JOVEN, para la educación de un niño retrógrado en su desarrollo, con preferencia fuera extranjera y sepa música, con recomendaciones. Dirigirse a Luis Caffman, Maipú 220. Concepción. F 28

NECESITO PIANISTA. MAIPU 29. F 29

NECESITASE PIANISTA, MOZO competente, comedor. Hotel Las Lilas. Borja 67. F 29

NECESITO COSTURERA y APRENDIZA en vestones. Aldunate 831. F-28

SEÑORITA SERIA, DE BUENA presencia, sin pretensiones, sepa el manejo de casa, para acompañar a caballero solo, necesito. Santa Rosa 2344. F-27

LAVANDERIA COMERCIAL, SAN Diego 338. Necesita lavanderas.

NECESITAMOS BUENAS LAVANDERAS y camiseras. Bulnes 7 A. F-28

LAVANDERA VENGA LAVAR CASA particular, puertas afuera, necesítase. Sueldo $ 40. Compañía 2876 B.

COSTURERA JOVEN, PUERTAS adentro, necesito. Sierrabella 1325.

SEÑORITA O JOVEN DESEE aprender contabilidad enseñásele gratuitamente en cambio atención oficina. Marín 351.

PREPARADORA SOMBREROS SEÑORAS necesitamos, sueldo: $ 150 y 200 Compañía 2290.

NECESITO SEÑORA REGULAR edad que entienda en cuenta para la Caja. Eyzaguirre 1145. F-28

AYUDANTAS EN MODAS NECESITO. Santa Victoria 568, entre Carmen y Tocornal.

SEÑORITA COMPETENTE TRABAJOS de oficina, escritura máquina, buenas referencias, desea ocuparse en Valparaíso A. Castro. Copiapó 865.

LAVANDERA NECESITO; PAGO $ 2.60 tarea. Delicias 1869. F-27

SE NECESITA AYUDANTA VESTONERA. Gálvez 144, altos.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en modas. Arturo Prat 735.

SE NECESITA NIÑAS APRENDICES, niñas que sepan trabajar, a la fábrica de Jokeys y Gorras. San Francisco 213.

LAVANDERIA VILLE DE PARIS. Huérfanos 2548, posticeras, camiseras necesita.

AYUDANTAS Y APRENDIZAS vestoneras necesito. Bezanilla 1482.

NECESITO DOBLADORAS, APARADORAS. Avenida Matta 950.

SE NECESITAN PULIDORAS COMPETENTE. Lord Cochrane 1071.

NECESITO SEÑORITA PRACTICA en libros, en casa semanal. Cueto 756, de 12 a 2. F-27

NIÑA PARA APRENDER TRABAJO fácil, necesito. Nueva Valdés 957. F 27

SE NECESITA UNA EMPLEADA para cafetería. Sama 1168. F-27

NIÑA MANO NECESITO. CHACABUCO 559. F-28

EMPLEADA PARA CUIDAR, atender guagua seis meses, necesito.— Buen sueldo. Agustinas 1481. 27-F

[illegible] JOVEN ASEADA, BUENAS costumbres, necesito, buen sueldo. Lira 617.

SIRVIENTE MANO SE NECESITA y niña para cuidar guagua. San Diego 702. F-28

BUENA SIRVIENTA DE MANO para matrimonio solo. Amunátegui 333. F-27

NECESITO NIÑAS PARA LAS MESAS. Santa Isabel 208. Restaurant. F-28

SEÑORA CON BUENAS RECOMENDACIONES, sepa cocinar a gas y quehaceres de casa, de poca familia, se necesita. Aldunate N.o 807. F-27

NIÑAS SERVIR LAS MESAS NECESITO. Restaurant Casino Franklin 1004. F-28

EMPLEADA NECESITO PARA TODO servicio, entienda cocina. Tocornal 588. F-28

NIÑA PARA PIEZAS NECESITO hotel Hispano Americano, San Diego 142. F-27

NIÑAS PARA LAS PIEZAS Y COCINA necesítase. Carrera 341. F-28

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA NECESITO. Santa Rosa 812. F-27

NECESITO EMPLEADA PARA PIEZAS, con recomendaciones. Chiloé 2006. F-27

PARA ATENDER GUAGUA, NECESITO persona seria, con práctica, debiendo ofrecer informes. Arturo Prat 814. F-27

MUCHACHA PIEZAS, COSTURERA necesítase. San Miguel 169. F-27

SE NECESITA UNA EMPLEADA que sepa principalmente la cocina, se paga buen sueldo. Calle Barros Errázuriz 29, barrio Providencia. F-28

EMPLEADA MUY ASEADA PARA servir dos personas, sepa cocinar, necesito. García Reyes 82. 27 F

NECESITO MUCHACHA PARA quehaceres de casa, quiera aprender modas. Huérfanos 1480. 27-F

NECESITO EMPLEADA RECOMENDADA, para matrimonio solo. Sueldo $ 40. Independencia 734. 27-F

EMPLEADA DEL CENTRO, arriendo dos piezas. Merced 851. F-27

EMPLEADA QUEHACERES DE casa necesito. Coquimbo 1145. F-27

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA, con experiencia y recomendaciones, necesito Teatinos 66, casa E. F-27

EMPLEADA PARA SERVICIO DE casa y muchacho para almacén necesito. Cruz 1501. F 27

BUENA SIRVIENTA DE MANO para matrimonio solo. Amunátegui 888.

BUENA SIRVIENTA PIEZAS, honrada, competente, $ 50. Claras 720. 29 F

SE NECESITA NIÑA DE PIEZAS. Pensión Alemana, San Pablo 1368. F-28

NECESITO EMPLEADA JOVEN, Todo servicio casa, únicamente dos personas. Huérfanos 2236.

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa, se necesita. Merced 475. F 28

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina, casa extranjera. Maestranza 235. F 29

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO 14-15 años. Presentarse con la madre. Grajales 2520. F 28

NECESITO NIÑA POCO SERVICIO. Bilbao 14. F 27

NIÑA DE 14, 16 AÑOS, PARA LABORATORIO, necesito. Av. Matta 1502. F-28

NECESITO EMPLEADAS, TRESCIENTOS pesos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

SE NECESITA UNA EMPLEADA decente para todo servicio, para caballero solo. Se paga buen sueldo. San Francisco 138.

NECESITO NIÑA PARA RESTAURANT, sepa atender mesas. Inés de Aguilera 1126.

SIRVIENTA CON MUY BUENAS recomendaciones necesito. Pago carro. San Luis 357. Los Leones. F-28

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COSTURA, puertas adentro o afuera necesita familia alemana. Sueldo $ 70. Compañía 2876 B.

NIÑA PARA QUEHACERES DE CASA y muchacha para los mandados, necesito. Maestranza 34. Buen sueldo. F-28

NIÑA NECESITO 14 A 15 AÑOS. Carmen 682.

$ 120 SE PAGARIA A UNA PERSONA seria y de toda confianza para atender señora, hacerle las piezas y ayudarle quehaceres de casa. Inútil presentarse sin excelentes recomendaciones. Deirigirse a Delicias 1340

NIÑA DE PIEZAS, NECESITO. Ahumada 351. F-28

SE NECESITA NIÑA PARA LA MANO. Compañía 1433.

NIÑA SERIA Y ASEADA QUE SEPA cocina, necesítase para poca familia. Cocina de gas. Porvenir 975, esquina Prat. 28-F

NECESITO EMPLEADA JOVEN para servicio de la casa. Arturo Prat 970.

NECESITO EMPLEADA BUEN sueldo, casa extranjera. Coquimbo 1181.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Huemul 1052.

NECESITO NIÑA DE MANO Y COCINERA, prefiero de campo o extranjera San Francisco 697.

NIÑA PARA LAS PIEZAS, CON INFORMES, se necesita. República 330. F-27

AGENCIA EMPLEOS, REPUBLICA 34. Ofrezco amas jóvenes, primerizas, buena leche y salud. F-27

AGENCIA DE EMPLEOS, REPUBLICA 34 (interior). Necesito: niñeras, mano, cocineras, amas leche, niños decentes, matrimonios para casas aristocráticas. F-27

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, poca familia, necesito. San Antonio 444. F 28

NIÑA PARA LA COCINA, NECESITO. Marín 105. F 27

NECESITO COCINERA JOVEN. Independencia 870. 29-F

SE NECESITA COCINERA Y MOZO, con recomendación. A. Prat 424. 29-F

EMPLEADA SEPA COCINAR, NECESITO. San Diego 79. F-28

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 40. Herrera 1312. F-29

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA con muy buenas recomendaciones. Lira 364. F-29

BUENA COCINERA, JOVEN, SIN niño necesita, Maestranza 283. Tratar por la mañana. F-28

NECESITO COCINERA. SANTA Isabel 099 con Avenida las Quintas. F-28

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA Cochrane 457. F 28

BUENA COCINERA, RECOMENDADA, necesito. Vicuña Mackenna 1298, frente León Prado. 29-F

NECESITO COCINERA, PRESENTARSE con recomendaciones. Sazié 2653. 27-F

SE NECESITA UNA COCINERA; pago buen sueldo. San Francisco 1604. F-28

NECESITO BUENA COCINERA pensión Sama 1547. M-1.o

NECESITO COCINERA Y AYUDANTA cocina. Niño para comedores. Alonso Ovalle 1198. 27-F

NECESITO COCINERA. RENGIFO 769. 27-F

NECESITO COCINERA SOLA CON recomendaciones, puertas adentro, para 1.o Marzo. Tratar en Arturo Prat 287. F-29

NECESITO COCINERA Y SIRVIENTE de mano para el campo. Santo Domingo 1457. 28-F.

NECESITO BUENA COCINERA Y empleada de la mano. Casa particular. Buen sueldo. Catedral 2610. 27-F.

SE NECESITA COCINERA. MAESTRANZA 958. F-28

COCINERA, NIÑO PARA MANDADOS, necesito. Carmen 135. F-27

MATRIMONIO ITALIANO NECESITA cocinera. Sueldo $ 80. Santa Isabel 349. F-28

NECESITO COCINERA, BUENOS informes, Moneda 1422. F-29

EMPLEADA SERIA PARA LA COCINA se necesita, casa extranjera. Estado 21. Sueldo: 65, 70. Inútil presentarse sin recomendaciones. 27-F

SE NECESITA BUENA COCINERA tres personas, 60 pesos, buena recomendación. Riquelme 190. F-27

COCINERA CON HIJA PARA CUIDAR niños se necesita. Delicias 286. F-27

COCINERA Y NIÑA PARA LAS PIEZAS, necesito. Agustinas 2099. F-27

COCINERA NECESITO URGENTE. San Diego 127. Hotel. 27-F

COCINERA NECESITO. PAGO $ 50. Agustinas 641. F-27

COCINERA NECESITO. — CERRO 81. F-27

COCINERA Y EMPLEADA PARA las piezas, necesito. Hotel San Diego 2123. F 28

COCINERA NECESITO, REGULAR edad para poca familia. Herrera 232. 27-F

COCINERAS DE MANO, MOZOS JÓVENES para colegio, necesito; buenas colocaciones. Bandera 339.

COCINERA Y NIÑA QUEHACERES necesítase. Calle Schlack, Recoleta. Presentarse con recomendaciones en Agustinas 1074, (oficina en arreglo) de 9 a 10 A. M., o 1.30 a 3 P. M. N-1.o

COCINERAS, COMEDOR, NIÑERAS, mozos de comedor, acudan a San Diego 206, tienen ocupaciones.

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo. Nicolás Valdivieso 63. F-28

COCINERA NECESITO PUERTAS adentro Hotel New York San Diego 250.

COCINERA Y NIÑERA, NECESITO. Libertad 654. F-27

COCINERA NECESITO. FRANKLIN 744. F 28

OCUPACIONES (Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES, ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085. Valparaíso. 6-M.

VIUDA HONORABLE, OFRECESE como compañera o cualquier ocupación decente. Dirección: R. T. Correo 13. F-27

SE OFRECE PERSONA COMPETENTE en costuras; cuidado señorita para casa particular. Dirigirse: a República 655. F-27

PERSONA SERIA ESPAÑOL, OFRECESE para jefe del ramo paquetería, nueve años de práctica en la República Argentina. Ofertas: Correo 13.—R. B.

MATRIMONIO INGLES: ELLA dueña casa práctica trabajos domésticos. El mayordomo portero en construcciones. Casa particular. Dirigirse: Agustinas 1111. Casilla 3225. (Ejército de Salvación).

DIBUJANTE QUE CUENTA CON horas desocupadas se ofrece a ingenieros o fábrica. — M. A. R. Correo Central. 28-F

CHOFER OFRECESE PARTICULAR o góndola Ford.—E. Soto, correo 13.

SASTRE CORTADOR SE OFRECE con mucha práctica, últimos estilos de moda italo-americano. San Alfonso 345, casa 5.—J. Rodríguez Concha. M 1.o

SE OFRECE SEÑORITA CON PRACTICA comercial, buenos informes. Dirigirse: correo N.o 2.—Ignacia M. M. M 2

SE OFRECE UN EXTRANJERO como arboricultor competente con buenos certificados de honradez, actualmente ocupado. Dirigirse a Talagante, Avenida Peñaflor N.o 14.— José Agustín Araya. F 28

SEÑORA EXTRANJERA OFRECESE atender negocio, o dama de compañía. Bandera 824.

SEÑORITA OFRECESE OFICINA o cajera; buenos informes.—M. G. V. Correo 3. 1.o-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAMOS una partida. Chacabuco 18. 18-Abril

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, realizamos. Chacabuco 18. 18-Abril

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1860. Casilla 1255. Abril-2

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1860. Casilla 1255. 8-A.

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS" Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón y mezclados. Tiñe muy bien alfombras, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete: noventa centavos. Bandera 140. Oficina 4. 23-M

BARATISIMO REALIZO TUSOR de seda, jerseys de seda y lana, y ropa interior para señoras. Coquimbo 344, entre Maestranza y Cuevas; casa particular. F-28

OBJETOS PERDIDOS

RUEGASE AL QUE HAYA ENCONTRADO una cartera con dinero, se sirva devolver los papeles de importancia por Correo, a San Antonio 438. F-27

GRATIFICARE 150 PESOS A LA persona que entregue pulsera quintos peruanos. Castro 711.

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ a quien dé noticias o entregue un anillo con 17 brillantes extraviado viernes último. Lira 147. 27-F.

HA SIDO DEVUELTO A SU DUEÑO, por el señor Arturo Ugarte S., el anillo con 17 brillantes perdido el 22 del presente.

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de: 1.500 quintales métricos de pasto aprensado: 2.000 kilos cebada forrajera: 500 fardos paja para cama, en conformidad a las especificaciones, que se abrirán el 12 de Marzo próximo, a las 12 M., en la Oficina de la Empresa, Delicias 1123. Detalles: en la Sección Técnica.—El Secretario. F-27

PROPUESTA PARA UNA ESCALERA, necesito. Consultar planos y detalles en la obra, República esquina Domeyko. F-27

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS solicita precios por vidrios, útiles escritorios, artículos eléctricos, maderas, fierros, aceros, materiales diversos para talleres. Se reciben ofertas hasta el 7 de Marzo. Detalles: en Sección almacenes.

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CAPITALISTA, CON 30,000 pesos, necesito, para industria bien organizada en actual explotación. Capital y utilidad garantida. Tratar: Bandera 140. Oficina 4. 29-F

¡INTERESANTE NEGOCIO! CAPITALISTA con 60,000 pesos, para espléndido negocio de propiedad, necesito. Interés y utilidad importante. Tratar: Bandera 140, oficina 4. F 29

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAMENTE por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas. Descuento letras a comerciantes o industriales establecidos. —Bandera 140. Oficina 4. Marzo 10

¡COLOQUE BIEN SU DINERO! Tenemos negocios de préstamos bien garantidos que, por cada mil pesos colocados, le producen: en primeras hipotecas: 10 pesos mensuales. En segundas hipotecas, 15 pesos mensuales. Con entrega de mercaderías o valores: 30 pesos mensuales. Con fianzas de personas solventes, 50 pesos mensuales. El capitalista no tiene ningún gasto. Mande su dirección a casilla 1680. Santiago. Reserva absoluta. M-15

DINERO PRESTO SOBRE HIPOTECAS, autos, maquinarias, muebles, valores. Santo Domingo 1226, of. A. 27-F

EMPLEADO CON $ 3,000, NECESITA para administrador industria. Sueldo y comisión: Clasificador C. 243. 27-F

PRECISO $ 10,000 ABONANDO 2% mensual, absoluta garantía, tratar directamente Correo, Casilla 1604. F-28

$ 2,000 NECESITO PRONTO BUEN interés. San Pablo 2866. F-26

FACILITO DINERO 8% SIN COMISIÓN, garantía propiedades. Serrano 735.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 26-F.

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZURCIDOS invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y planchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. M 21

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS. Cursos rápidos, garantidos. Mme. Tiraferri, San Antonio 281. M-2

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viradura, hechuras. Transformaciones garantidas. 30-Mr.

PROPIEDADES

COMPRO SITIO POR MENSUALIDADES. Casilla 593. F 22

[illegible] Diego 958. 14-Mr.

SE VENDE CASA Y SITIO, COMUNA Yungay, Julio Bañados N.o 3.3. F-27

27,000 LIRA 1213, LADRILLO, seis piezas, hay: baño, patios mosaico, servicios un paso tres carros. 27-F

SN NATANIEL, UN PASO ALAMEDA, espléndida propiedad, muy moderna compuesta de dos casas de todo confort, 12 por 30 metros, vendemos en sólo $ 115,000. Greene, Teatinos 36. F 2

CASA RESIDENCIAS MODERNA en barrio alto, jardines, garage, vendo, motivo viaje: $ 150,000 deuda caja: $ 70,000; ocasión única, sin agentes Diez de Julio 318. 5-M

$ 8,000 — VENDO PROPIEDAD Esquina en Población Buenos Aires a tres cuadras carro. Superficie, 4,69 varas. Tiene casa con tres piezas. Facilidades de pago. Dirigirse: Casilla 2038. M-3

COMPRO PROPIEDAD DE $ 30,000 a 50,000, me entiendo sólo con propietario, prefiero tenga deuda bancaria. Dirigirse a casilla 2313. R del R.

$ 6,200 REGALO QUINTITA DE ocasión Av. Macul, muchas flores, abundante fruta, parrón, casita dos piezas.—Lira, Bandera 552. F 28

LINDA QUINTA APROPIADA PARA industria, vendo. Villaseca 366, (Ñuñoa).

COMPRO CASA DE CINCO A DIEZ mil pesos al contado. Detalles: Zortem, Correo N.o 3. F-29

VENDO O ARRIENDO UNA HERMOSA quinta Lo Cisterna. Informaciones: San Pablo 1115, Molino.

$ 30,000 VENDO CASA Y SITIO Con arboleda. Recoleta 961, sin agentes.

14,000 PESOS, VENDESE CASITA a dos cuadras Estación. Capitán Orella 110. Tratar: Maipú 17. F-27

$ 30,000, AVENIDA HIPODROMO, cerca Independencia, véndese bonita propiedad, destinada a boxes, o para caballos de carreras. Mide 20x65 metros, se presta para edificar chalet. Buena renta. Debe $ 10.000 Caja Hipotecaria. Catedral 1109.—Jorge Cristi. 28-F

RECOLETA FRANCISCANA, VÉNDESE sitio de 12x42 metros. Catedral 1109.—Jorge Cristi. 28-F

VENDO CASA COMPRA-VENTA Poco capital. Maipú 6. 27-F

CASA RESIDENCIA, MODERNA en barrio alto, jardines, garage vendo, motivo viaje: $ 15.00; dauda caja: $ 70,000; ocasión única, sin agentes. Diez de Julio 318. 4-M

ISLA DE MAIPO, VENDO 10 CUADRAS regadas todo cultivo, $ 12,500 parte a plazo. Huérfanos 1153. Oficina 25. F-27

$ 55,000, A UNA CUADRA RECOLETA y dos cerro San Cristóbal vendo casa calle Domínica. Tratar: Domínica 383. M-2

VENDO CHALET CON GRANDES comodidades en Avenida Macul 1251, con garage, cancha tennis, caballerizas, toda clase de árboles frutales, etc. Mayores detalles y tratar en Cochrane 118, de 8 a 12 A. M. F-29

VENDO BARATO, CASAS NUEVAS, habitación y renta, San Francisco 621. 27-F

VENDO: EN AVENIDA DE LAS Delicias, cuatro cuadras hacia el Poniente de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, se venden seis sitios eriazos, de una extensión de 12x40 metros, más o menos. Se venden cada uno por separado o como se solicite de a dos o tres sitios a la vez, según convenga al interesado. Están a media cuadra de la Avenida de la Alameda, utilísimos para la implantación de industrias, casas habitación o cualquier uso que se le desee dar; agua corriente, tierras abundantes para confeccionar adobes, perfeccionar el terreno. Datos dará el señor Walterio Bachmann, calle Ruiz Tagle N.o 30, o en su defecto, la señora Dorotea de Bachmann, donde se hallan los sitios citados, al frente, calle por medio. Su dueño: calle Juárez 764, carro 7. 27-F

$ 6,000 REGALO SITIO ESQUINA, tiene 20 por 35, tiene 2 piezas, cocina y agua potable, terminal calle Bulnes, Población O'Higgins, calle Paz 510. F-28

VENDO BARATISIMO SITIO CENTRAL, carros puerta, Irarrázaval 1330, otro cerca carrito San Pablo. Tratar: San Pablo 1989. F-27

$ 25,000 VENDO CASITA PARA renta compuesta de dos almacenes con habitación, patio, luz, galponcito, produce 380 mensuales, 15,000 contado, resto facilidades, situación comercial. Victoria 772, barrio lleno de conventillos, especial para almacén, bodega, mercado. Tratar: San Pablo 1989. F-27

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. M-14

REMATE PUBLICO DEL ALMACÉN abarrotes "Santiago". Carruaje cuatro ruedas y muebles. San Diego esquina Goycolea. (La Cisterna, paradero de carros). El Domingo 24, a las 9. Por conclusión remataré variado surtido de mercaderías de abarrotes, paquetería, licores, enlozados, frutos del país, carbón, vidrieras, molinillo americano, balanza, estantería mostrador con o sin derecho posesión, admítese oferta en un solo lote. Arriendo barato $ 100. Moisés Pérez. Ordenes: Morandé 833. 27-F

REMATE: ALMACEN ABARROTES y muebles, Cuevas 1288, Miércoles 27, a las 2. Hay: estanterías, mostradores, 6 vidrieras paradas, tendidas, romana palanca 500 kilos, molinillo, balanzas, reja fierro. Variado surtido en abarrotes, conservas, cajones té a granel, aceite. Artículos paquetería, ropero con espejo, peinador, mesas, sillas, espejos, cuadros. —Julio Vargas. Ordenes: San Diego 958. F-27

REMATE, HOY 2 TARDE, DEL Restaurant y Pensión Matucana 776. Hay: armazones, mostradores, 2 galpones de zinc, vidrieras, mesas cantina y comedor, sillas, escaños, caja registradora, chuicos, demajuanas, botellas vacías, cocina económica y útiles, catres, peinadores, veladores, cuadros, reloj campana, muebles antiguos, colchones, máquina de pie, baño, lavaplatos, maderas varias, vinos embotellados y otros licores, sifones, vasos, copas, tazas, platos, alcuzas servilletas, etc.—Castillo, liquidador, Maipú 681. F 27

Remate de prendas de plazo

Hoy Miércoles 27 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Araya rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Av. Mackenna N.o 801, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16 mil 669 a 21,707.

Hay: anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, batas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, paraguas, cocina económica, máquinas de coser de mano y de pie, amoblado tapizado y mesa centro con mármol, peso mostrador, pulseras y gargantillas de oro, escopetas y revólvers, etc., etc.

Hoy Miércoles 27 de Febrero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Lois rematará en la Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24 mil 394 a 27,651.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, jardineras de plaqué, catres de fierro con bronce, máquinas de coser, piezas de lienzo, maletas y maletines de cuero, cortes de casimir y retazos de géneros, sillas de Viena, ponchos y mantas, cortinas, gran surtido en ropa interior y de cama, servicio de mesa de plaqué y ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Miércoles 27 de Febrero, a las a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en la Casa de Préstamos "LA PROTECTORA", calle Las Rosas N.o 1773, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,574 a 50,003.

Hay: servicio de té de plaqué, anillos con diamantes y piedras de color, tarraja y corta cañón, maletines de plata y alpaca, aparadores y trinches con mármol, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, pendantif con 5 brillantes, prendedor con brillantes y chispitas, impermeables, hojas de cortinas de felpa y punto, colgantes con diamantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 27 de Febrero, a las a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,551 a 69,557.

Hay: máquinas de coser, ponchos y mantas, aparadores con mármol, cortes de casimir y retazos de géneros, maletas y maletines de cuero, cortinas de felpa y punto, piezas de lienzo, relojes y cadenas de oro y plata, pulseras y gargantillas de oro, ropa y calzado en gran cantidad, peinadores con mármol, manteles, cuellos y manguitos de piel y muchas otras especies.

El Jueves 28 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la Casa de Préstamos LA MARAVILLA, calle San Diego número 1802, las prendas no rescatadas y comp[...] los números 7,151 a [...]

Hay: Pañuelos de [...] chos y mantas de [...] manteles y servilletas [...] maletines y bolsas [...] paca, cortes de casimir [...] de géneros, maletas [...] lines en caja, sillas [...] lenas e inglesas, [...] y velo, máquinas [de] coser, relojes y cadenas [de] plata, etc., etc.

El Jueves 28 de [Febrero, a las] 10 1|2 A. M., el [martillero señor] Araya, rematará en la [Casa de Prés]tamos EL TIGRE, [...] go número 1886, las [prendas no res]catadas y comprendidas [entre los] números 36,908 a [...]

Hay: Relojes y cadenas [...] plata, cuellos y [...] mas de fuego, sillas [...] lenas e inglesas, [...] lletas, cómodas [...] llos con brillantes, [...] tes de casimir, [...] vers, bicicletas, [...] ta, peinadores con [...] de mesa de plaqué, [...] catres de bronce, etc.

El Jueves 28 de [Febrero, a las] 2 P. M., el martillero [señor Goy]coolea, rematará en la [Casa de Prés]tamos LA NUEVA [...] calle San Diego [...] prendas no rescatadas [y compren]didas entre los [números ...] 5,752.

Hay: Anillos con brillantes, cortes de casimir, [...] de géneros, paraguas, [...] coser de mano y [de pie], relojes y cadenas [...] mantos de seda y [...] lienzo, victrola con [...] teles, taquímetro, [...] y de fierro con bronce [...] brillantes y diamantes [...]

El Jueves 28 de [Febrero, a la] 1 P. M., el martillero [...] rematará en la Casa [de Préstamos] LA SAN FRANCISCO [...] tro número 507, las [prendas no res]catadas y comprendidas [entre los] números 38,443 a [...]

Hay: Roperos con [...] modas con mármol, [...] sas de plata y alpaca, [...] yar cartones, máquinas [...] billas, balanza con [...] una cartonera, máquina [...] tones, máquina para [...] tor, tornillo y fuelle [...] denas de oro y plata, [...] dedores y rosas con [...] diamantes, amoblados [...] y muchas otras especies [...]

Las prendas [...] desde dos horas antes [...]

PAGO AL CONTADO

EL [...]

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA. ANDRES BELLO 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoés, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado; precios baratísimos; todo desinfectado. O|N.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESMERALDA 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletóes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N'O.

ROPERIA "LA CANTABRICA. — Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA MANUEL [...] esquina San Pablo, [...] tura ternos, ambos, [...] de ricos casimires [...] para todas medidas, [...] zado desinfectado.

ROPERIA "LA GRAN [...]" [San] Diego 236, se trasladó [...] 3391, donde realiza [...] nos casimir, nuevos [...] cios baratísimos, [...] go. Gran surtido [...] ra caballeros y niños [...]

COMPRO ROPA DE [...] Delicias 3650.

VENDO OCASION [...] marino, rico, flamante [...] toria. Claras 720.

COMPRO CAPA GRAN[DE ...] cial de Ejército, en [...] rreo 7 M. V. M.

VERANEO

CARTAGENA, PENSION [...] -nida, próxima playa [...] grande, buena pensión [...] diarios. Esmeralda [...]